

UNIVERSIDAD NACIONAL



**NOTAS CONTABLES ESTADOS
FINANCIEROS SETIEMBRE 2022**

Octubre, 2022

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE	9
Declaración de Cumplimiento	9
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	11
CERTIFICACIÓN POLÍTICAS CONTABLES	18
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	26
I- Riesgo de Incertidumbre:	26
CERTIFICACIÓN FODA	26
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	27
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	27
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	28
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.	29
NICSP 39- Beneficios a Empleados	29
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.	36
Transferencias recibidas.	36
Ingresos por Transferencias corrientes	36
Ingresos por Transferencias capital	36
Transferencias giradas	37
Gastos por Transferencias corrientes	37
Gastos por Transferencias capital	37
V- Control de Gastos.	38
Gastos	38
VI- Control Ingresos:	38
Ingresos por impuestos	38
Ingresos por Contribuciones Sociales	39
Otros Ingresos	39
VII- Cuentas y documentos por cobrar.	40
Cuentas por cobrar	40
Documentos a cobrar	40
VIII- Administración de Riesgos.	41

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	41
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2022	44
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:	44
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	44
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:	51
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	52
NICSP 5 Costo por Intereses:	53
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018	55
NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018	55
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	55
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:	55
Derechos administrativos.	61
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.	61
Otros ingresos no tributarios.	63
Ingresos varios no especificados.	63
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	63
NICSP 11- Contratos de construcción:	64
NICSP 12-Inventarios:	64
NICSP 13 Arrendamientos:	65
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:	68
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	69
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:	69
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	71
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	72
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	76
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	91
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	92
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):	92
Ministerio de Educación Pública – Ley 5909 Fondo Especial para la Educación Superior -F.E.E.S.	93
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	95
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	100

NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	100
NICSP 27 Agricultura:	101
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):	102
Fideicomisos	104
NICSP 31- Activos Intangibles:	104
1.1. Medición	105
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	106
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	107
NICSP 34 Estados financieros separados:	109
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	109
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:	112
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	113
NICSP 39 Beneficios a los empleados:	114
NICSP 40 Combinaciones en el sector público:	117
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	131
1. ACTIVO	132
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	143
2. PASIVO	160
2.1 PASIVO CORRIENTE	160
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	187
3. PATRIMONIO	189
3.1 PATRIMONIO PÚBLICO	189
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	194
4. INGRESOS	194
4.1 IMPUESTOS	194
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	196
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	197
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	198
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	202
4.6 TRANSFERENCIAS	205
4.9 OTROS INGRESOS	206
5. GASTOS	210

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	210
5.2 GASTOS FINANCIEROS	223
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	225
5.4 TRANSFERENCIAS	226
5.9 OTROS GASTOS	233
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	234
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</i>	234
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</i>	237
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</i>	239
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	241
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	241
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	245
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCESIONADOS Y CONCESIONADOS	246
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	250
Anexos	290
FODA	290
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	293
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	293
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	293
Ingresos por Transferencias corrientes	293
Ingresos por Transferencias capital	293
Gastos por Transferencias corrientes	294
Gastos por Transferencias capital	294
Gastos	294
Ingresos por impuestos	295
Ingresos por Contribuciones Sociales	295
Otros Ingresos	295
Cuentas por cobrar	296
Documentos a cobrar	296
NICSP	296
NICSP 13 Arrendamientos	296

NICSP 16- Propiedades de Inversión	297
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo	298
NICSP 19- Activos Contingentes	317
NICSP 19- Pasivos Contingentes	319
NICSP 27- Agricultura	320
NICSP 28- 29- 30	321
Fideicomisos	322
NICSP 31	322

	UNIVERSIDAD NACIONAL	14342
---	----------------------	-------

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2022

Francisco González Alvarado	Sergio Fernández Rojas	Vera Agüero Valverde
Representante Legal	Director Financiero	Contador

4000042150
Cédula Jurídica

Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- UNIVERSIDAD NACIONAL

Ley de Creación:

- Ley 5182

Fines de creación de la Entidad:

- Educación Superior

Objetivos de la Entidad:

- La Universidad Nacional es una institución de educación superior pública con plena autonomía garantizada constitucionalmente. Tiene como misión histórica crear y transmitir conocimiento en favor del bienestar humano, mediante acciones que propicien la transformación de la sociedad para llevarla a estadios superiores de convivencia. Honra la libertad, la diversidad, la búsqueda de la verdad y la sustentabilidad natural y cultural, en beneficio del conocimiento, la equidad, la justicia y la dignificación de la condición humana.

- Cumple su misión mediante la docencia, la investigación, la extensión social y la producción intelectual. Tales acciones se derivan de un quehacer innovador, pertinente y oportuno, que procura el diálogo entre las diferentes disciplinas, con una visión prospectiva. Desarrolla un modelo que estimula la comunicación y la colaboración entre los diversos actores sociales, y coadyuva en la preparación de personas que contribuyen, desde sus ámbitos particulares, al desarrollo de las comunidades locales, nacionales y regionales. Su quehacer se lleva a cabo con la participación efectiva de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, a partir de la experiencia y del continuo aprendizaje institucional. La calidad y la pertinencia de su gestión se verifican mediante una rendición de cuentas ante sí misma y ante la sociedad costarricense.
- Con sus logros y avances en el conocimiento, la Universidad Nacional aporta al bienestar integral de la sociedad. Fomenta así mejores condiciones de soberanía, democracia y solidaridad, en estrecho apego a lo más adelantado en los derechos humanos, la fraternidad y el bien común. La universidad es necesaria en cuanto contribuye con un modelo de desarrollo integral e incluyente, con atención especial para las personas
- En condición de vulnerabilidad, en armonía con la naturaleza y conforme a las relaciones de cooperación equitativas y pacíficas.
- Los valores que sustentan el quehacer universitario son:
 - **a. Excelencia.** Es la búsqueda constante de los más altos parámetros de calidad internacionalmente reconocidos en el quehacer académico y la gestión institucional.
 - **b. Compromiso social.** Es la orientación de las tareas institucionales hacia el bien común, en particular hacia la promoción y consecución de una mejor calidad de vida para los sectores sociales menos favorecidos.
 - **c. Participación democrática.** La toma de decisiones tiene como base la participación democrática y equitativa, mediante el ejercicio de la libertad de pensamiento y la expresión responsable de la comunidad universitaria.
 - **d. Equidad.** Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen los mismos derechos y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación.
 - **e. Respeto.** Como garantía de la sana convivencia, se reconoce a cada miembro de la comunidad universitaria su dignidad como persona.

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO

COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Marque con 1

APLICA:

SI	
----	--

NO	1
----	---

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

Nombre del Ente, Cedula Jurídica, Nombre del Representante Legal: Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

La Universidad Nacional, actualmente tiene un porcentaje de 98% referente al cumplimiento de la matriz de autoevaluación, sin embargo, aún presenta brechas en cuantos a la implementación de las NICSP 17, NICSP 20 y NICSP 39, las cuales poseen sus respectivos planes de acción que se están llevando a cabo de manera minuciosa para cumplir el objetivo de eliminar la brecha existente, a continuación, se detallan algunas de las actividades incluidas en los planes de acción:

La institución lleva el control de cumplimiento, mediante los planes de acción, resultantes de la matriz de autoevaluación; para este efecto se cuentan con los planes de acción para la NICSP 17, NICSP 20 y para la NICSP 39, según detalle de actividades:

NICSP 17

- Realización de los avalúos de los terrenos y edificios, y solicitar el informe final por parte de los expertos valuadores.
- Análisis del informe sobre los terrenos.
- Aprobación del informe de avalúos.
- Reexpresar en los Estados Financieros y los auxiliares contables, el valor de los activos de acuerdo con los avalúos realizados.

- Reexpresar en los Estados Financieros y en los auxiliares contables, la depreciación acumulada de acuerdo con el nuevo valor de los activos revaluados.
- Revelación de notas a los Estados Financieros.
- Integración de política contable entre PGF y PRODEMI.
- Análisis de mapeo de edificios registrados por PRODEMI (Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional).
- Comparar el auxiliar de Contabilidad con el de PRODEMI, con el fin de conciliar la información.
- Formalizar mediante una sesión de trabajo la justificación del modelo a escoger y la modificación en la política contable.

NICSP 20

- Recopilar la información salarial de familiares próximos del personal clave de la gerencia.
- Tabular la información recopilada.
- Presentar información tabulada y analizada al Programa Gestión Financiera.
- Incluir revelación en Estados Financieros.

NICSP 39

- Analizar la NICSP 39, para determinar política contable con respecto a estudios actuariales.
- Aprobación de política contable.
- Elaboración de estudio actuarial para actualizar en el rubro de la cesantía institucional.
- Ajustes contables, de acuerdo con los resultados del estudio actuarial.
- Revelación de notas a Estados Financieros.
- Enlistar y actualizar la matriz con los beneficios otorgados a funcionarios.
- Confección de inventario de reclamos por salarios.
- Confección de matriz de los beneficios de los empleados de la UNA.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con 1

APLICA:

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

La UNIVERSIDAD NACIONAL, cédula jurídica 4000042150, y cuyo Representante Legal es Francisco González Alvarado, portador de la cédula de identidad 204510487, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio UNA-R-RESO-158-2020 de fecha 20 de Julio de 2020 se oficializó.

Los Integrantes son:

Nombre: Sergio Fernández Rojas. Director Financiero Contable. Coordinador de la Comisión.

Integrantes: director y subdirector, Programa de Gestión Financiera, jefe y Subjefe, Sección de Contabilidad, jefe Sección de Tesorería, jefe de la Sección de Presupuesto, un representante de la Vicerrectoría de Administración, además se requerirá las unidades primarias: Recursos Humanos, Proveeduría Institucional, Comisión Institucional de Teletrabajo, PRODEMI, Asesoría Jurídica y cualquier otra instancia que sea considerada.

Observaciones:

Principales acuerdos: La comisión sesionó el día 24 de noviembre de 2020, para dar seguimiento al tema de la revaluación de terrenos y avalúos, que está realizando la dirección de PRODEMI. La Comisión sesionó el 11 de marzo 2021, para dar seguimiento al tema de la revaluación de terrenos y avalúos, que está realizando la dirección de PRODEMI. La Comisión sesionó el 16 de marzo 2021, para iniciar con análisis si se debe consolidar los Estados Financieros con la FUNDAUNA. La Comisión sesionó el 27 de mayo 2021, seguimiento análisis si se debe consolidar los Estados Financieros con la FUNDAUNA. La Comisión sesionó el 7 de setiembre 2021 con la Contabilidad Nacional y Fundauna, para analizar oficio UNAR-OFIC-1710-2021, se emitió la minuta RE-0086-2021, Contabilidad Nacional, tema Estados Financieros con la FUNDAUNA. La Comisión sesionó el 18 de noviembre de 2021, con la participación de la FUNDAUNA, para el análisis de la información que debe presentar la FUNDAUNA, para incorporar a las Notas de los Estados Financieros de la Universidad Nacional.

Sesión 18 marzo 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-001-2022 Tema a tratar, análisis de la NICSP No.39 Beneficios a Empleados, se contó con la participación de la Comisión Normas, Asesoría Jurídica, Programa de Recursos Humanos y la asesora externa Dunia Zamora Solano, el principal acuerdo es que el Programa de

Recursos Humanos debe presentar una lista de todos los pluses salariales institucionales y la normativa que los respalda.

Sesión 29 de marzo 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-002-2022 Tema a tratar, NICSP 17 "Propiedad Planta y Equipo", se contó con la participación de la participación de la Comisión de Normas, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, y la asesora externa Dunia Zamora Solano, los principales acuerdos: 1) Prodepi y Financiero, deben realizar una sesión de trabajo, para actualizar las políticas en cuanto al manejo que se dé a la actualización de costos de los edificios y terrenos, ya que la política actual fue redactada tomando en cuenta la parte financiera. 2) El PGF, debe realizar un análisis si a nivel contable va a actualizar los costos de los edificios y terrenos, ya que, por el fin principal de la Universidad, no es necesario realizar revaluaciones, sino, más bien actualización de costos.

Sesión 30 de mayo 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-003-2022 Tema a tratar, análisis de la NICSP No.39 Beneficios a Empleados, se contó con la participación de la Comisión Normas, Asesoría Jurídica, Programa de Recursos Humanos y la asesora externa Dunia Zamora Solano, se procede a la revisión de la matriz que incorpora todos los beneficios que tienen los funcionarios de la UNA, tanto monetarios como no monetarios, la Sección de Contabilidad debe completar con los códigos contables y se traslada a la asesora Dunia Zamora para su revisión y posterior recomendaciones.

Sesión 08 de junio 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-004-2022. Tema por tratar, análisis de las NICSP 21 "Activos no Generadores de Efectivo" y NICSP 26 "Activos Generadores de Efectivo", se contó con la participación de los miembros de la Comisión de NICSP y la asesora externa Dunia Zamora Solano, se procedió al análisis de las normas y se acuerda, que se debe desarrollar políticas particulares sobre la clasificación de los ingresos, teniendo presente que los ingresos pueden ser con contraprestación o sin contraprestación. Se debe identificar cuáles ingresos con contraprestación son al costo con utilidad o por debajo del costo, para ello es necesario contar con un estudio de costos; teniendo lo anterior se procede a relacionar los activos a cada generación de ingresos identificando qué activos son utilizados en actividades que generan ingresos por debajo del costo, cuáles activos en ingresos al costo y cuales en ingresos por encima del costo. Para tal fin se convocará a las unidades primarias que generan estos ingresos, para analizar los convenios.

Sesión 30 de agosto 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-006-2022. Tema por tratar, análisis de las NICSP21 y NICSP26 "Deterioro de activos generadores y no generadores de efectivo" se contó con la participación de los miembros de la Comisión NICSP, funcionarios de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE) y Oficina de Asuntos Internacionales, ya que desde estas unidades es que se tramitan las ayudas externas a la UNA. Por parte de la jefa de la Sección de Contabilidad, se da una explicación de la obligatoriedad de la universidad de aplicar las NICSP, además se solicita que estas oficinas expliquen qué tipo

de fondos son los que ellos tramitan, después de la exposición se determina que los fondos que la universidad, adquiere por convenios son dirigidos a proyectos específicos, por lo tanto, no son generadores de efectivo. Sin embargo, se acuerda que estas unidades envíen la siguiente información al Programa de Gestión Financiera: Acuerdos tomados: 1. El Programa de Gestión Financiera formalizará por medio de un oficio la información que requiere de las instancias primarias AICE, OTVE, para completar la matriz. 2. Es necesario que la información brindada por las instancias primarias venga separada lo de la UNA y lo de la FUNDAUNA. 3. Se solicita a la AICE que los nuevos convenios que se firmen se copien a la Sección de Contabilidad y a la Sección de Presupuesto. 4. Completar la matriz con la información solicitada por parte de la Sección de Contabilidad, a las instancias primarias.

Sesión 09 de setiembre 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-007-2022. Tema a tratar, análisis de las NICSP20 “Revelación de Partes Relacionadas” se contó con la participación de los miembros de la Comisión NICSP en seguimiento al estudio de “AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL” se indica que es de obligatoriedad para todas las Instituciones Públicas, la aplicación de la NISCP 20 “Revelación de parte relacionadas” por lo tanto, la Comisión de NICSP, acordó que el siguiente grupo de funcionarios se define como “puestos claves”:

- -Miembros del Consejo Universitario
- -Miembros de CONSACA
- -Miembros del Consejo de Rectoría
- -Director de Proveeduría y Director Programa de Gestión Financiera

En la revelación en las notas a los estados financieros en la NICSP 20, la información a revelar de los puestos claves es la siguiente: descripción del puesto del personal clave, remuneraciones personales clave, Importe total de personal clave e información salarial de familiares próximos personal clave.

Otros acuerdos tomados:

Acuerdos tomados:

1. Elaborar una propuesta de cómo y qué se va a revelar.
2. Consulta a Asesoría Jurídica sobre la propuesta anterior y si es viable

jurídicamente. Este trámite se puede hacer por correo electrónico

3. Convocar al Programa de Recursos Humanos, para explicar la norma y solicitar

la información que ellos como unidad primaria, deben presentar a la Sección de

Contabilidad, para que se incorpore en las notas a los estados financieros.

Sesión 23 de setiembre 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-008-2022. Tema por tratar, análisis de las NICSP20 “Revelación de Partes Relacionadas” se contó con la participación de los miembros de la Comisión NICSP, Asesoría Jurídica y el Programa de Recursos Humanos, la jefa de la Sección de Contabilidad, explica a los participantes, la obligatoriedad que tiene la universidad de aplicar la NICSP 20, y presenta la información que se debe revelar de acuerdo con lo acordado en la sesión del 09 de setiembre.

A continuación, se desglosan los acuerdos tomados; 1. Enviar oficio al PDRH solicitando información trimestral de los puestos a revelar. Con copia a la VADM. 2. PDRH solicitará al personal que se designó como “Partes relacionadas” que llenen una declaración jurada con la información de quienes son sus familiares que laboran en la UNA, en caso de tenerlos. 3. PGF enviará al PDRH una matriz para llenar el plan de implementación de la norma, con alcance y período de ejecución de cada punto. 4. Se debe crear la herramienta o procedimiento para que los funcionarios designados como “Partes relacionadas” actualicen su información cada vez que cambie algo o por lo menos una vez al año, sentando la responsabilidad en cada uno de ellos. 5. Valorar si la información que brindarán los puestos claves en los procedimientos se puede automatizar y generar a futuro un reporte para que el PGF tenga de forma directa dicha información

Otro punto que se trató fue la aplicación de la Ley 10092, a la universidad, por lo tanto, el Lic. Bernal Saborío dará seguimiento al oficio UNA-VADM-1428-2022 y dará el criterio jurídico correspondiente

7. Formalizar las fechas de entrega de la información una vez que se presente el informe a la Contraloría

Firma Digital del Director Administrativo -Financiero o su equivalente.

I- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el

Norma		Aplica			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1		NO
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1		NO
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	1		NO
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	1		NO
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI			NO
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI			NO
NICSP 12	Inventarios	SI	1		NO
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1		NO
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1		NO
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	1		NO
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1		NO
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI			NO
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1		NO
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1		NO
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	1		NO
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI			NO
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1		NO
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1		NO
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	1		NO
NICSP 27	Agricultura	SI			NO
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1		NO
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1		NO
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1		NO
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1		NO
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI			NO
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1		NO

NICSP 34	Estados financieros separados	SI		NO	1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI		NO	1
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI		NO	1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI		NO	1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI		NO	1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1	NO	
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI		NO	1
	Fideicomisos	SI	1	NO	

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acogió la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios

Norma	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-diciembre 2024)	1		
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		

NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)		1	
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)	1		
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021- diciembre 2024)			1
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	1		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, si existieran créditos u obligaciones en monedas de otros países, la contabilización de éstas debe efectuarse al valor del tipo de cambio oficial de las monedas contratadas con respecto al colón y mantenerse un auxiliar de control en moneda extranjera que corresponda al endeudamiento público. Además, se debe señalar mediante notas al pie de los Estados Financieros de eventos no cuantificables que sean muy significativos, la paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La Institución realizará transacciones en moneda extranjera y presentará sus efectos en los estados financieros registrando las divisas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y registrando una medición posterior a los tipos de cambio de cierre (Tipos de cambios de referencias del Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario) para los saldos de las cuentas monetarias.

Los saldos de las cuentas no monetarias se mantendrán al tipo de cambio histórico o de la fecha de transacción. Los activos en US dólares al 30 de setiembre del 2022 fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢628,80 y pasivos al tipo de cambio de venta de ¢629,42; tal como lo establece la Directriz No.006-2013, de la Contabilidad Nacional. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al US dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLÍTICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello por lo que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

La UNIVERSIDAD NACIONAL, cédula jurídica 4000042150, y cuyo Representante Legal es FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, portador de la cédula de identidad 204510487, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

Normas Internacionales de Contabilidad

Los Estados Financieros, se han elaborado y emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad a excepción de la política contable NICSP17 “Propiedad Planta y Equipo” que la Universidad se acogió a la aplicación del transitorio establecido. Con la nueva versión NICSP 2018, la entidad se estaría acogiendo a las brechas de aplicación a la NICSP 20 “Información a revelar sobre partes relacionadas” NICSP39, “Beneficios a empleados”.

Ente Contable Público

La Universidad Nacional es un ente público que administra y custodia fondos públicos.

Gestión Continua

Sus actividades se desarrollarán de forma continua.

No compensación entre activos y pasivos e ingresos y gastos

Mediante la directriz CN-001-2006, publicada en la Gaceta N.º 133 del 11 de julio de 2006, se establece que el registro de las operaciones debe efectuarse bajo el criterio de partida doble, por lo que en ningún caso deben compensarse las partidas de activo y pasivo del balance de situación, ni las partidas de los gastos e ingresos que componen el estado económico-patrimonial, ni las partidas de gastos e ingresos que integran el estado de ejecución presupuestal.

Unidad de Medida y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad Monetaria de la República de Costa Rica, si existieran créditos u obligaciones en monedas de otros países, la contabilización de éstas debe efectuarse al valor del tipo de cambio oficial de las monedas contratadas con respecto al colón y mantenerse un auxiliar de control en moneda extranjera que corresponda al endeudamiento público. Además, se debe señalar mediante notas al pie de los Estados Financieros de eventos no cuantificables que sean muy significativos, la paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La Institución realizará transacciones en moneda extranjera y presentará sus efectos en los estados financieros registrando las divisas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y registrando una medición posterior a los tipos de cambio de cierre (Tipos de cambios de referencias del Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario) para los saldos de las cuentas monetarias. Los saldos de las cuentas no monetarias se mantendrán al tipo de cambio histórico o de la fecha de transacción. Los activos en US dólares al 30 de setiembre del 2022 fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢628,80 y pasivos al tipo de cambio de venta de ¢629,42; tal como lo establece la Directriz No.006-2013, de la Contabilidad Nacional. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al US dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

Realización

La contabilidad reconocerá los resultados de las variaciones patrimoniales cuando los hechos económicos que los originen cumplan con los requisitos jurídicos y/o inherentes a las transacciones, este principio establece como operaciones propias de un órgano o ente público contable:

- Cuando ocurran operaciones económicas - financieras entre dos o más órganos o entes.
- Cuando se den transformaciones operacionales dentro de un mismo ente.
- Cuando se deban realizar operaciones por efectos externos por algunas de las siguientes causas: por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas, por inflaciones, deflaciones o por cambios operacionales internos debidos a situaciones extraordinarias.

El principio determina que los resultados económicos para medir la relación de los costos y gastos con los ingresos que se generan serán registrados en la medida que se haya cumplido con la norma jurídica vigente y/o práctica de general aceptación, como asimismo teniendo en consideración los posibles efectos futuros de los hechos económicos.

Devengo

El registro de los ingresos y gastos en la manera de las posibilidades se efectuarán en función de su devengo, independientemente de la percepción efectiva de los recursos y del pago por las obligaciones contraídas, los ingresos se registran a partir de la identificación del derecho de cobro y los gastos con el surgimiento de una relación jurídica con un tercero por los bienes y servicios recibidos de conformidad.

Cuando se presenten ingresos o costos asociados a futuros ingresos y cuya utilidad ya no resulte en diferirlos se deben relacionar con los ingresos del período en que tal hecho se presente.

En el caso de que el devengo de ciertos ingresos y gastos no se logren identificar, su registro contable se efectuará a partir del reconocimiento o pago de la obligación y de la percepción efectiva de los recursos.

Valor Histórico

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica al considerarlos realizados y devengados se registran según las cantidades de efectivo que los afecten o de su equivalente o de la estimación razonable que de ellas se haga. Estas cifras podrán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que las hagan perder su significado.

Este principio reconoce como mecanismo contable válido registrar ajustes periódicos que permitan depurar y actualizar los valores que muestran los recursos y obligaciones, a fin de lograr una adecuada razonabilidad en la presentación de la información contable, si se ajustan las cifras por cambios en los niveles de precios generales (índice de precios) y se aplican a todos los conceptos que integran los estados financieros, así como la revaluación de activos fijos, se considerará que no ha habido violación de este principio, siempre y cuando en las cuentas represadas se conserve el valor histórico en las cuentas originales y paralelo a ellas se abran cuentas para registrar el valor represado; esta situación debe quedar debidamente especificada y aclarada en la información que se produzca.

El costo original de adquisición, construcciones o producción es el adecuado para reflejar el valor de los bienes, derechos y obligaciones en el momento de su incorporación al patrimonio del Ente, para determinadas inversiones en títulos o valores con cotización pública, corresponderá utilizar el valor del mercado para su valuación.

En el caso de otros bienes y con carácter de excepción, el órgano Rector establecerá el método de valuación que corresponda, el que será adoptado por el Ente para fijar sus valores siempre que el mismo no supere el de mercado o realización, el que fuere menor.

Formarán parte del valor histórico los costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, estos deben incluir la diferencia originada en las transacciones en moneda extranjera.

Revelación Suficiente

Los estados contables y financieros contienen toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económica - financiera y de los recursos y gastos y de esta manera sean la base para la toma de decisiones, dicha información en consecuencia debe ser pertinente, comprensible, imparcial, verificable, oportuna, confiable, comparable y suficiente.

Cuando ocurran eventos o transacciones en términos monetarios extraordinarios o que ameriten algún tipo de explicación para que la información sea transparente, se deberán poner notas explicativas al pie de los estados financieros y otros cuadros.

Prudencia

La medición o cuantificación contable debe ser prudente en sus cálculos, así como en la selección de procedimientos considerados como equivalentes y aceptables, escogiendo aquellas que indudablemente no modifiquen, ni a favor ni en contra, la situación de la entidad o el resultado de sus operaciones. Cuando existan hechos de incertidumbre que dificulten medir un hecho económico, debe tenerse precaución en la inclusión de ciertos juicios, para realizar las estimaciones necesarias, de manera que no se produzcan situaciones de sobrevaluación o de subvaluación en los activos, pasivos y capital contable.

Hechos Posteriores al Cierre

La información conocida con posterioridad a la fecha de cierre y antes de la fecha límite para la presentación de los informes contables dadas por la legislación vigentes o por la establecida por el órgano rector del sistema y que suministren evidencia adicional sobre condiciones que existían antes de la fecha de cierre, deben reconocerse en el mismo período.

Desafectación

Con carácter general, los ingresos de índole presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, los ingresos presupuestarios ordinarios podrán financiar gastos presupuestarios ordinarios y de capital, pero los ingresos presupuestarios de capital solamente podrán financiar gastos de capital. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable debe reflejar esta situación y permitir su seguimiento.

Estados financieros y liquidación presupuestaria

La contabilidad financiera y presupuestaria de la institución está integrada para producir sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de todas las operaciones y eventos cuantificables, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones que favorezcan a la institución.

Sistema contable

El sistema contable es de carácter Patrimonial, por tanto, su estructura es base de registro devengo, el resultado de sus operaciones se refleja en los informes financieros.

Responsable de la emisión de los estados financieros y presupuestarios

La preparación y presentación de los Estados Financieros está a cargo de la Sección de Contabilidad, bajo la responsabilidad del Contador General, y su emisión debe ser autorizada por la Dirección del Programa Gestión Financiera, para efectos de los Estados Financieros Intermedios.

En ausencia del Contador (a) General los Estados Financieros estarán a cargo del Profesional Analista en Financiero Contable de la Sección de Contabilidad y en ausencia del director (a) la emisión de los Estados estará a cargo del Profesional Especialista en Financiero Contable de la Dirección del Programa de Gestión Financiera.

Los Estados Financieros para efectos de enviar a la Contabilidad Nacional deben estar firmados por el (la) contador(a) general y por el (la) director(a) del Programa de Gestión Financiera y por el (la) representante legal de la Universidad Nacional.

Los Informes de ejecución presupuestaria son elaborados por la Sección de Presupuesto de forma trimestral, y firmados por el (la) Rector(a) de la Institución. El informe de ejecución presupuestaria, semestral y anual es aprobado por el Consejo Universitario.

El informe de liquidación presupuestaria es elaborado por la Sección de Presupuesto del Programa de Gestión Financiera y es aprobado por el Consejo Universitario.

Presentación de cuentas reclasificadas

Cuando se modifica la forma de presentación o la clasificación de las partidas de los Estados Financieros, se reclasifican los importes correspondientes a la información comparativa, a menos que resultase impracticable hacerlo. Para ello se revela en notas a los estados financieros:

1. la naturaleza de la reclasificación
2. el importe de cada partida
3. el motivo de la reclasificación

Periodicidad de los estados financieros y presupuestarios

Los estados financieros se elaborarán con una periodicidad mensual 17 Los estados financieros con períodos inferiores a un año, la institución deberá revelar además del período cubierto, lo siguiente:

- La razón para utilizar un período inferior,
- El hecho de que las cifras reveladas a través de los estados financieros no son comparables. Por lo anterior, los estados financieros de períodos inferiores a un año se les denominan "Estados Financieros Intermedios"

Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

El objetivo de establecer políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores, que debe definir la Institución.

Cambio en una política contable y/o presupuestaria La Institución cambiará una política contable, si el cambio es requerido por una norma contable o que los estados financieros muestren información confiable y relevante sobre las transacciones, hechos o condiciones que se registren. Y cuando haya cambios en la normativa aplicable.

Inventarios

Los inventarios se valoran con el método PEPS, sin embargo, actualmente la Universidad adoptó la compra de inventarios mediante el sistema de "Justo a tiempo", por lo tanto, no hay inventario en las bodegas, el proveedor entrega a las unidades directamente de acuerdo con las requisiciones y requerimientos del momento.

Propiedad, planta y equipo

Se registran al costo de adquisición o construcción. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación del método de línea recta, con base en los años de vida útil estimada para cada activo, de acuerdo con lo que establece la directriz CN001-2009 "Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo" del 23 de noviembre 2009.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones que extienden la vida útil y mejoras menores, se capitalizan en el momento en que se incurren.

Se capitalizan los activos cuyos costos sean iguales o superiores al 25% del monto del salario base tal como lo establece el anexo No.1, punto 2.1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta su reglamento, para tal efecto la Universidad toma como salario base el del oficinista 1 del Poder Judicial.

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la establece la directriz CN001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo” del 23 de noviembre 2009.

Las propiedades, que la Universidad ha cedido para el uso de otras instituciones, como las utilizadas por: Sindicato de Trabajadores, Asociaciones, Colegio Humanístico, Colegio Científico, etc., y las dadas en arrendamiento (sodas), no serán consideradas como “propiedades de inversión” ya que están destinadas a prestar un servicio social y en el caso de las sodas el ingreso generado por el arrendamiento es secundario, ya que el fin es que se brinde un servicio a bajo costo a los estudiantes y funcionarios.

Administración del riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la Institución está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.

Estas políticas cubren el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés y el riesgo cambiario.

Riesgo de mercado

Las Universidades estatales han mantenido un predominio sobre el mercado de la educación superior. Actualmente existen varias universidades privadas que proporcionan educación superior a los estudiantes. Este mercado se ha transformado para ofrecer alternativas de educación.

La Universidad mantiene cobros por educación superior sustancialmente menores a los de las universidades privadas, lo que le proporciona ventajas competitivas. Esto significa afluencia adecuada de estudiantes para generar ingresos, además cuenta con las transferencias del Estado Costarricense como parte de sus obligaciones de financiamiento de la educación superior.

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones en valores del sector público que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de la Universidad son girados por el Fondo de Enseñanza de la Educación Superior (FEES), los que generan rendimientos que son utilizados por la Universidad en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de tasa de interés

La Institución mantiene activos y pasivos importantes representados principalmente por efectivo, inversiones en valores, los cuales están sujetos a variación en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El colón costarricense podría experimentar devaluaciones o apreciaciones importantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con la política de bandas cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre del 2022 los tipos de cambio de referencia para la compra y venta de dólares estadounidense eran de ¢628,80 y ¢629,42 para las operaciones con el Sector Público no Bancario, al 30 de setiembre del 2021 eran de ¢628,18 y ¢628,80.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia COVID 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quienes tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

La UNIVERSIDAD NACIONAL, cédula jurídica 4000042150, y cuyo Representante Legal es FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, portadora de la cédula de identidad 204510487, CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	Ø0,00

Para el cierre setiembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

Revelación: Actualmente la Universidad no cuenta con activos no generadores de efectivo, que se vean afectados por la Pandemia. Es importante informar que la Universidad tiene normativa interna que instruye a las unidades primarias a informar si hay deterioro en los activos fijos, sin embargo, en lo que respecta al impacto de la pandemia y de acuerdo con los lineamientos del Gobierno de la República, referentes a la contención de dicha situación epidemiológica por COVID-19, la institución implementó la modalidad de teletrabajo y clases virtuales, por lo que muchos de los activos no están siendo utilizados regularmente; no obstante, los mismos se encuentran bajo resguardo adecuado, por lo que no representa un riesgo de deterioro anormal.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	Ø0,00

Para el cierre septiembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

Revelación: Esta norma es dirigida a instituciones cuyo fin fundamental es generar ganancias; en el caso de la Universidad Nacional, al ser una institución de educación superior en la cual un porcentaje muy alto de los estudiantes son becados, a través de exoneraciones en la matrícula, ayuda a estudiantes en efectivo, no hay un fin comercial que genere ganancias, más bien la razón de la entidad es brindar un servicio social al país.

No obstante, en este momento se está en proceso de revisión y análisis mediante asesoría externa, para definir una forma adecuada para identificar si realmente existe deterioro en activos no generadores de efectivo de acuerdo con la clasificación de dichos activos.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALISTAS (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
	3 493	1 587	1 906	0	0	0	2.096	1.397	0	0	58
Total	3493	1587	1906	0	0	0	0	0	0	0	58

Se detalla a continuación la siguiente información del cuadro anterior con base en la planilla institucional y el sistema de recursos humanos:

- Cantidad de funcionarios en planilla: 3.493 personas.
- Cantidad de funcionarios en plaza (propietarios): 1.587 personas.

- Funcionarios interinos: 1.906 personas. En este apartado se incluye al personal que presenta las siguientes características:
 - Propietarios nombrados actualmente a plazo fijo, en sustituciones y servicios específicos.
 - Interinos nombrados a plazo fijo, sustituciones y servicios específicos.
- Servicios interrumpidos con la pandemia: Durante la Pandemia, la institución implementó la atención de usuarios y servicios vía remota y, además, se instauró la modalidad de teletrabajo; las cuales permitieron seguir con la prestación de servicios ininterrumpida.
- Cantidad de funcionarios incapacitados por pandemia: las incapacidades registradas en el sistema de recursos humanos no contemplan expresamente en observaciones COVID-19 o similar.
- Cantidad de funcionarios de vacaciones por pandemia: las boletas de vacaciones registradas en el sistema de recursos humanos no contienen observaciones con esta indicación.
- Cantidad de funcionarios jubilados en el año 2022 (al 30 de setiembre 2022): 58 personas.
- Total días de vacaciones sin disfrute por estrato:

**ACUMULACION DE VACACIONES DEL
PERSONAL UNIVERSITARIO
PERIODO: SETIEMBRE 2022**

ESTRATO	CANTIDAD PERSONAS	CANTIDAD DÍAS
OPERATIVO	50	1.911
TÉCNICO	93	3.458
PROFESIONAL	191	7.243
DIRECCIÓN	330	2.919
ACADÉMICO	321	21.582
TOTAL	985	37.113

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	NINGUNO	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
Campus Omar Dengo	NINGUNO	0
Campus Benjamín Núñez	NINGUNO	0
Sede Chorotega	NINGUNO	0
Sede Brunca	NINGUNO	0
Campus Coto	NINGUNO	0
Campus Sarapiquí	NINGUNO	0

Observaciones propias del ente:

Desde marzo del 2020 a la fecha, la UNA ha implementado modificaciones en la organización del trabajo en las diferentes instancias para mantener la continuidad del servicio educativo, tanto para la comunidad universitaria como para la comunidad nacional, en consecuencia, con las directrices emitidas por el Gobierno de Costa Rica para proteger la vida de todas las personas que conforman la comunidad universitaria.

El 23 de setiembre de 2021 la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología aprobó la obligatoriedad para aplicar la vacuna contra la Covid-19 en todas las personas funcionarias del sector público, así como para aquellos empleados del sector privado cuyos patronos, dentro de sus disposiciones laborales internas, hayan optado por incorporar la vacunación contra la COVID-19 como obligatoria en sus centros de trabajo, brindando mayor seguridad en estos, tanto para los empleados como para los que los visitan.

Posteriormente, en el Decreto Ejecutivo N° 43249-S, publicado el 12 de octubre de 2021, se dispone a ampliar la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna contra la COVID-19 para todas las personas indicadas en sesión de la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología del día 23 de septiembre de 2021. Únicamente se dispuso como excepción los casos de funcionarios que, por contraindicación médica debidamente declarada, no les sea posible recibir la vacuna contra la Covid19. Además, el decreto dispone que será responsabilidad del patrono tomar las medidas correspondientes de acuerdo con la legislación del país y la normativa institucional, en el caso de los trabajadores que no quieran vacunarse contra la Covid-19.

La Sala Constitucional ha resuelto diferentes acciones de inconstitucionalidad y recursos de amparo interpuestos por funcionarios, entre ellos personal de la Universidad Nacional, rechazándolos, por considerar que la obligatoriedad de la vacunación no contraviene derechos constitucionales.

En anteriores instrumentos normativos institucionales se estableció una última prórroga al plazo para registrar la información correspondiente sobre el esquema de vacunación en el Sistema Sigesa. Este plazo venció el 25 de febrero de 2022.

Es necesario aclarar el procedimiento que se deberá aplicar para efectos de verificar y garantizar la correcta aplicación de la normativa nacional e institucional, en cuanto a la obligación del personal universitario de registrar su declaración sobre el esquema de vacunación contra la Covid-19 en el Sistema Sigesa, razón por la cual la UNA tomó las siguientes medidas:

- Verificar por parte de los respectivos superiores jerárquicos, en el sistema Sigesa, el cumplimiento por el personal bajo su dirección, de la obligación de registrar el esquema de vacunación, incluyendo las dos dosis de la vacuna contra la Covid-19.
- Realizar actividades de concientización y sensibilización al personal universitario, por parte de la Subcomisión del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Sub-COE, que al 25 de febrero de 2022 aún no haya cumplido con el esquema de vacunación, y organizar diferentes espacios de diálogo alrededor de la obligatoriedad de la vacunación.
- Hacer llegar una prevención por parte del respectivo superior jerárquico, a aquella persona subalterna en caso de que se detecte que no ha cumplido con el deber de declarar su esquema de vacunación. La prevención se debe atender por parte de la persona subalterna para cumplir con el registro respectivo en el sistema Sigesa, en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Hacer una segunda prevención de cumplimiento, por parte del superior jerárquico, a la persona funcionaria, que una vez que ha transcurrido el plazo fijado, no haya cumplido con el registro de

vacunación. La segunda prevención debe ser atendida por la persona funcionaria dentro de un plazo no mayor de 10 días hábiles.

- Solicitar, por parte del superior jerárquico, el inicio de un procedimiento administrativo ordinario de carácter disciplinario a la Unidad de Asuntos Disciplinarios, si transcurrido el plazo de 10 días hábiles la persona funcionaria no ha cumplido con la segunda prevención.
- Analizar en cada caso concreto por parte del superior jerárquico la necesidad de establecer medidas cautelares a fin de proteger la salud de las personas usuarias como podría ser la readecuación de funciones del personal que no ha cumplido con sus obligaciones en relación con la vacunación, así como otras que puedan aplicarse sin afectar gravemente la continuidad de los servicios.

Por los efectos de la pandemia la universidad se acogió a la modalidad teletrabajo, y los servicios no se vieron interrumpidos; a partir del año 2022, se continúa con la modalidad mixta (presencial y teletrabajo), de igual forma las unidades académicas, impartirán las materias en ambas modalidades.

Se indica que la institución no lleva un control de los funcionarios incapacitados por la pandemia, ya que las incapacidades se encuentran descentralizadas en las diferentes unidades ejecutoras y no contemplan en las observaciones expresamente que la razón sea COVID-19 o similar; cada unidad es la que se encarga de ingresar las incapacidades en el sistema SIGESA.

Con respecto a la cantidad de funcionarios en vacaciones por pandemia: las boletas de vacaciones registradas en el sistema de recursos humanos no contienen observaciones con esta indicación.

En el caso de las jubilaciones, se muestra el dato general, ya que, no se cuenta con un detalle separado por efectos de la pandemia. De igual forma las vacaciones están descentralizadas, por lo tanto, no sería factible la obtención de este dato.

La institución cuenta con una página web ([UNA COVID-19 | Documentación oficial de la Universidad Nacional](#)), donde se lleva de manera actualizada datos, protocolos, instrucciones, normativa, estadística e información de relevancia para el manejo, control y atención de la pandemia por COVID-19.

A continuación, algunas estrategias y aportes de la Universidad Nacional referente al manejo de la Pandemia por COVID-19:

La Universidad Nacional está lista y en plena capacidad de ofrecer a Costa Rica los siguientes aportes para enfrentar la pandemia del COVID 19 y sus consecuencias socio económicas; contamos con un portafolio de acciones y personas especialistas preparadas para apoyar al país, en cinco ejes fundamentales:

1. Seguimiento y atención a la pandemia

Red social en pleno funcionamiento de distribución de medicamentos de la Caja Costarricense del Seguro Social, por parte de Sección de Transportes, Departamento de Salud y programa UNA Voluntariado.

Desarrollo de un sistema de información geográfica (SIG) en línea para seguimiento de la epidemia a nivel nacional, ya en funcionamiento. Diseño y creación de Sistema de Información de Vigilancia Epidemiológica en coordinación con el Ministerio de Salud. Servicios para apoyar en el análisis y visualización de información sobre el Coronavirus, a través de especialistas en bioestadística. Modelos de simulación de propagación y modelos actuariales; por parte de Escuela de Ciencias Geográficas, Escuela de Medicina Veterinaria, Escuela de

Topografía, Catastro y Geodesia, Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS) y Escuela de matemática.

Disponibilidad inmediata para el estudio del ARN. Uso del analizador genético para estudios de secuenciación de fragmentos del genoma del virus como ayuda a confirmar la identidad del virus. Desarrollo de protocolos de contención de epidemias y medidas preventivas a nivel institucional, laboratorio, hospitalario y comunitario. Asesoría en organización de laboratorios de diagnóstico y ejecución de ensayos de laboratorio bajo la norma de calidad ISO/IEC 17025:2017. Se coordina con la Organización Internacional de Energía Atómica (OEIA) para el estudio del virus y su diagnóstico más rápido, por parte de la Escuela de Ciencias Biológicas.

Diagnóstico de los casos de COVID-19. Secuenciación de genomas completos para estudios de epidemiología molecular que ayuden a dilucidar el origen y la dinámica de las cepas del virus que circulan en Costa Rica. Preparación de muestras para secuenciación de genomas completos, preparación de la librería genética, análisis e interpretación. Asesoría a instituciones públicas de salud para la atención a la pandemia del COVID 19. Información en medios de comunicación colectiva para generar cultura en la población sobre cómo hacer prevención epidemiológica para enfrentar el COVID 19, por parte de la escuela de Medicina Veterinaria.

Desde la escuela de Química se inicia con asesoría para el uso de productos de limpieza que afectan la salud humana y estudios químicos. Elaboración de insumos químicos que se necesiten para enfrentar pandemia según disponibilidad de materia prima y factibilidad sujeta a regulaciones aplicables. Servicios de análisis para ensayos químicos validados por la Escuela (sujetos a costo). Análisis de datos e información científica relacionada con la pandemia.

Por parte de la escuela de Física, se inicia con el desarrollo de modelo de respirador eficiente y de bajo costo y apoyo en el campo de la nanotecnología, así como disponer de los equipos para la caracterización de materiales a nivel de la micro y la nano escala.

Desde la Escuela de Arte y Comunicación Visual, se realiza impresión 3D de soportes para protectores faciales para los hospitales de la CCSS de acuerdo con diseño de piezas de la Facultad de Ingeniería de la UCR. En plena producción.

2. Económico y productivo

El Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE), inicia con una serie de análisis relacionados al impacto económico en el entorno nacional e internacional. Análisis de propuestas, aporte a la discusión y búsqueda de alternativas de carácter económico. Propuestas y discusión pública de política económica para Costa Rica y Centroamérica ante la crisis mundial del COVID-19.

Por parte de la Escuela de Planificación y Promoción Social Maestría de Planificación, se realiza propuesta para la atención de los efectos inmediatos y posteriores a la emergencia que enfrenta el país a causa de la pandemia provocada por la enfermedad COVID 19 en Costa Rica y la construcción de escenarios futuros para la nueva normalidad en Costa Rica post pandemia del COVID 19.

Organización de diálogo regional en conjunto con las otras universidades públicas de la Región Chorotega para establecer una estrategia de recuperación social y económica en el sector productivo agropecuario y en el sector turismo, por parte de la Sede Regional Chorotega.

3. Social, psicológico y educativo

Alternativas de movimiento humano vía internet, redes sociales y WhatsApp listas y en funcionamiento:

- Programas de entrenamiento en casa para distintos niveles.
- Ejercicios de fútbol en casa 7-8 años y 9-10-11 años.
- Ejercicios de Calistenia para adolescentes de 12 años en adelante.
- Sesiones de baile terapéutico.
- Videos para las familias con niños y niñas de primer ciclo con clases de actividad física, expresión corporal y manualidades.
- Guías de entrenamiento en casa para persona adulta mayor enviadas por WhatsApp.
- Guías de entrenamiento para personas con discapacidad.
- Clases de entrenamiento mediante la danza aeróbica y otras modalidades para hacer en casa.

Campaña en proceso de recolección y distribución de alimentos para familias en crisis de ingresos y satisfacción de necesidades básicas y para estudiantes UNA de bajos recursos económicos y sus familias.

Articulación con el Gobierno Local de Heredia para apoyar la Campaña Heredia Solidaria dirigida a población vulnerable: personas adultas mayores, en pobreza extrema y personas con discapacidad; y a población cuyos ingresos se vieron fuertemente afectados por la pandemia del COVID 19.

Elaboración de vídeo y material sobre consejos para entender las emociones dentro de la cuarentena provocada por el COVID 19. Cronograma de actividades saludables para bajar estrés y ansiedad: baile, yoga, intervalos, aerobio y pilates. Entrenamientos con implementos. Clases de cocina, arteterapia y plantas medicinales.

Acompañamiento y capacitación a docentes para diseñar procesos de aprendizaje en casas para tiempos de emergencia. Asesoría académica en diseño y estrategias pedagógicas y de mediación para la impartición de lecciones de primaria, secundaria y universitaria utilizando medios televisivos.

4. Estudio de los efectos de las medidas para impedir la transmisión del CO-VID 19

Estrategia para la atención de la post crisis que enfrentará Costa Rica después del COVID 19 a partir de la creación de escenarios realistas y objetivos, con los cuales se puedan afrontar la toma de decisiones, que lleven a la recuperación, orientación y el bienestar integral del país en el mediano, largo y muy largo plazo.

Análisis de la situación internacional en tiempos de COVID 19 y su impacto nacional, capacitación y análisis de amenazas y vulnerabilidades para precisar los riesgos que generaron la pandemia durante y después de la misma. Se está elaborando una matriz para que los funcionarios del Parque Nacional Manuel Antonio puedan registrar los patrones de actividades de las especies que tienen más interacción con los turistas esta información se podrá analizar posteriormente para determinar si hubo cambios con respecto a otros momentos.

Esa misma matriz podrá ser utilizada en otras áreas silvestres protegidas para registrar datos y después comparar con otros periodos, generación de pensamiento y comprensión del fenómeno COVID 19 desde una perspectiva social e histórica.

Diseño y desarrollo del blog “El COVID 19 desde la Historia Aplicada”. Portafolio de aportes de la UNA al seguimiento y atención a la pandemia del COVID 19.

Capacitación en buenas prácticas de manejo de estrés laboral y prácticas de manejo de riesgos biológicos a poblaciones trabajadoras. Disposición de equipos de personas profesionales en Salud Ocupacional, bioética y ecotoxicología, además de laboratorios: el de Análisis de Residuos de Plaguicidas y el de Estudios Ecotoxicológicos.

Previa obtención de recursos, se pueden elaborar estudios sobre el efecto de la pandemia en salud ocupacional y comunitaria, en ecosistemas terrestres y acuáticos y se puede realizar evaluaciones bioéticas de intervenciones sociales y médicas.

5. Participación en las instancias de la CNE

Coordinación con la subcomisión de gestión de riesgo de opes conare (vínculo oficial de las estructuras de gobierno con universidades públicas en la atención de la emergencia) y participación en la mesa técnica operativa del sector educación, instalada por el gobierno.

Apoyo en el diseño e implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial a grupos en condición de vulnerabilidad. Participación en el comité asesor técnico en atención psicosocial y en la mesa técnica operativa en salud mental y apoyo psicosocial, y en el comité asesor en protección animal.

Participación en el comité regional de emergencia de Heredia, comité municipal de Heredia y comités técnicos: marino costero; vulcanología-sismología; hidrometeorológico; gestión territorial.

Adicionalmente, la institución se encuentra en constante actualización de los protocolos para la prevención del contagio de la enfermedad COVID-19:

1. Se mantiene el uso de mascarilla en las instalaciones universitarias y las demás medidas sanitarias. Se solicita al ingreso a las aulas, realizar desinfección de manos.
2. Se solicita no ingerir alimentos en las aulas y laboratorios.
3. Se solicita realizar recreos de 10 minutos por cada hora de clase, de manera que se ventilen las aulas.
4. Se mantiene el distanciamiento físico de 1.0 metro en oficinas, sodas y comedores no así en las aulas.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

Revelación: Durante el año 2021 y 2022, la Universidad no ha realizado transferencias de capital para atender asuntos de la pandemia, sin embargo, en el año 2020 la Universidad transfirió la suma de ¢5 mil millones de colones a la Comisión Nacional de Emergencia, para la atención de la misma.

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos](#):

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

Revelación: Actualmente, se puede afirmar que los gastos correspondientes a materiales de limpieza y desinfección, así como insumos de uso en laboratorios ha tenido un decrecimiento durante el periodo de Pandemia por COVID-19, producto de la implementación de la modalidad de teletrabajo, no obstante, la institución no cuenta con una herramienta específica que permita registrar el control individualizado de dichos gastos; por lo cual no se puede asumir que corresponden propiamente a la onda Pandémica vivida a nivel país, más bien a nivel global los gastos disminuyeron, por el efecto de la modalidad mixta de teletrabajo para los todos los funcionarios. Este comportamiento se verá modificado en el corto plazo, ya que la institución está promoviendo paulatinamente el regreso presencial a las instalaciones; tanto para funcionarios como para estudiantes.

VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0,00

OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucionales.

Certificación o Constancia:

La UNIVERSIDAD NACIONAL, cédula jurídica 4000042150, y cuyo Representante Legal es FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, portadora de la cédula de identidad 204510487, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyó el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son: **Nombre:** Francisco González Alvarado. Coordinador de la Comisión. **Integrantes:** Roxana Morales Ramos, Randall Hidalgo Mora, Alejandra Gamboa Jiménez, Martín Parada Gómez, Marianela Rojas Garbanzo, Jorge Herrera Murillo, Juan Miguel Herrera y Geovanny Durán Cascante

Observaciones: Los Vicerrectores son los que aprueban los procesos de aplicación del SEVRI, en la Dirección de APEUNA, hay un Área de Control Interno que es la que coordina los procesos de aplicación del SEVRI, a cargo del Director Juan Miguel Herrera y el jefe de Área Geovanny Durán Cascante.

Firma Digital del Máximo Jerarca

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a setiembre 2022, de acuerdo con sus particularidades.

A continuación, se presenta el SEVRI, que corresponde al Programa de Gestión Financiera, aplicado por el Área de Planificación de la Universidad Nacional, este Sevri, también se encuentra incluido en el POA anual institucional, con el fin de que cada Sección involucrada le dé seguimiento y se logre cumplir con el objetivo para llegar a implementar las medidas para eliminar los riesgos.

**PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA
APLICACIÓN DE SEVRI**

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
Modificación Presupuestaria	Bajo	Es necesario contar con todas las funcionalidades requeridas por los módulos de formulación y ejecución presupuestaria.	Dar seguimiento a la actualización en Sigesa de este requerimiento de la transferencia de información para con la CGR
Modificación Presupuestaria	Alto	Carencia de una herramienta para proyecciones de presupuestos plurianuales en concordancia con el plan de mediano plazo institucional y a solicitud de la CGR.	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC este requerimiento de proyección de presupuestos plurianuales
Ejecución presupuestaria	Bajo	Se requiere capacitación constante a las unidades para impartir el conocimiento respecto a la normativa y se minimice la posibilidad de errores en los registros presupuestarios; también se requiere el compromiso de las unidades en la aceptación y participación de estas capacitaciones. Por otra parte, se requiere que el SIGESA tenga programadas todas las reglas presupuestarias que permitan garantizar la calidad y eficacia de la información	Dar seguimiento a la actualización en Sigesa de este requerimiento para tener el control adecuado sobre la ejecución del presupuesto ordinario, extraordinario y las modificaciones respectivas
Ejecución presupuestaria	Aceptable	Inexistencia de alertas de previo a las autoridades superiores y los entes técnicos asesores, para la toma de decisiones correspondientes. Es una parte esencial en nuestras funciones, informar con estudios y proyecciones sobre la ejecución presupuestaria institucional, con el fin de verificar que los recursos sean distribuidos adecuadamente en las partidas presupuestarias, y sobre todo, para asegurar la sostenibilidad financiera, sobre los ingresos que se proyectan recibir de parte del Gobierno Central y otras partidas de ingresos; en caso de que el punto de equilibrio de los	Se continuará con las herramientas disponibles, así como el uso de las hojas electrónicas y otros softwares para poder atender estos requerimientos

		recursos sea insuficiente, es decir, los recursos esperador por recibir no alcance para cubrir todas los gastos corrientes y de capital.	
Cuentas por cobrar estudiantes	Bajo	Sistema de información que no permiten contar con los datos necesarios y oportunos para consulta tanto con información administrativa como estudiantil inmediata. Además, tampoco permite realizar consultas de años anteriores y se pueda obtener datos comparativos.	Se espera que con las mejoras al módulo de cuentas por cobrar se puedan atender las necesidades detectadas
Activos	Bajo	Carencia de un sistema para llevar el registro pólizas asociadas activos fijos (edificios, infraestructura, vehículos, mobiliario y equipo, entre otros) y por extensión a los demás tipos de pólizas tales como (estudiantes, funcionarios, profesores pasantes, profesores adhonorem, equipos representativos, entre otras)	Realizar la gestión para que se incluya en los proyectos de DTIC el requerimiento de un sistema para registro de pólizas
Activos	Bajo	Riesgo por el soporte en los servidores de la Universidad en los módulos de activos fijo, ya que todas las Unidades están involucradas en los diferentes procesos	Realizar la gestión para contar un servidor adicional de respaldo de la información
Sistema de Registros contables-presupuestarios	alto	En situación de Hackeo el impacto seria alto, ya que se debe registrar todo manualmente en Excel	Se solicito mediante correo electrónico a los directores de DTIC y CGI la colaboración de criterio con relación a este tema, sin embargo, no se obtuvo respuesta

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP SETIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La UNIVERSIDAD NACIONAL, cédula jurídica 4000042150, y cuyo Director Administrativo Financiero SERGIO FERNÁNDEZ ROJAS, portadora de la cédula de identidad 107440183, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional, CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEEF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 2)

El método utilizado por la institución para la presentación del flujo de efectivo es el método directo. Se detallan en el flujo las partidas de operación, inversión y financiación en la nota correspondiente al flujo efectivo presentado en este documento en las notas de la 77 a la 83. Es necesario informar que en el flujo de efectivo no necesariamente las partidas deben ser coincidente con el Estado de Resultados, ya que al ser una contabilidad base devengado, hay partidas que aún no han ingresado en efectivo en el mes y se registra la cuenta por cobrar contra el ingreso y puede ingresar el efectivo de partidas que estaban pendientes de cobro, del mes o año anterior.

Se adjunta detalle de actividades:

Actividades de operación

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
Cobros	76	97.034.630,77	93.369.467,80	3,93

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de los meses de septiembre del 2021 y 2022, presentaron una variación absoluta de **₡3.665.162,97** que corresponde a un crecimiento de **3,93%** de recursos disponibles a septiembre 2022.

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Cobros por impuestos	258,08	14 018,20	-13 760,12	-98,16
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	1 566 948,69	1 694 015,83	-127 067,14	-7,5
Cobros por transferencias	92 093 189,73	86 866 289,24	5 226 900,49	6,02
Otros cobros por actividades de operación	3 374 234,27	4 795 144,53	-1 420 910,26	-29,63
Total	97.034.630,77	93.369.467,80	3.665.162,97	3,93

Según el cuadro anterior, se puede apreciar que para septiembre 2022 los cobros por impuestos presentaron una disminución de -98,16%, es decir decrecieron en -13.760,12 colones. Estos impuestos corresponden al timbre topográfico que, de acuerdo con la Ley Orgánica del Colegio de Federados y Arquitectos, se deberá girar a las instituciones de educación superior que imparten la carrera de topografía, el 100% de lo recaudado, por la venta de timbres topográficos

Asimismo, los cobros por servicios y derechos administrativos presentaron un decrecimiento entre ambos periodos comparados, su variación es de -¢127.067,14; lo que porcentualmente significa una disminución de -7,50%. Estos cobros corresponden principalmente a la Ley del Cemento, que por ley tiene derecho de percibir la Universidad, por la venta de servicios de formularios, alquileres, servicios de formación y capacitación, servicios de publicación e impresión, vínculo externo, venta de otros servicios y por los derechos que deben pagar los estudiantes, como pago de matrícula, laboratorios, derechos de graduación, certificaciones, etc.

Los cobros por transferencias presentaron un aumento porcentual de 6,02%, es decir en términos absolutos esto significa ¢5.226.900,49 colones. Este rubro corresponde principalmente a la Ley 5909 FEES para la Universidad Nacional.

Finalmente, los otros cobros por actividades de operación decrecieron en -¢1.420.910,26; lo que porcentualmente es un -29,63%. El elemento que mayor relevancia tiene en este concepto son las Custodias de Garantías de Cumplimiento que se le exige a los proveedores, con un 50% aproximadamente del total de cobros del presente periodo.

Actividades de operación

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
Pagos	77	80.961.953,34	80.734.607,91	0,28

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de septiembre 2021 y 2022 presentaron una variación absoluta de **¢227.345,43** que corresponde a un crecimiento de **0.28%** de recursos pagados en el actual año. Estos pagos se distribuyen de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Pagos por beneficios al personal	62.360.919,46	61.090.475,75	1.270.443,71	2,08
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	5.109.961,36	4.924.692,19	185.269,17	3,76
Pagos por prestaciones de la seguridad social	402.811,94	507.861,96	-105.050,02	-20,68
Pagos por otras transferencias	9.544.376,49	9.402.232,33	142.144,16	1,51
Otros pagos por actividades de operación	3.543.884,09	4.809.345,68	-1.265.461,59	-26,31
Total	80.961.953,34	80.734.607,91	227.345,43	0,28

Los pagos por beneficios al personal presentaron un crecimiento de 2,08%, es decir aumentaron ¢1.270.443,71. El elemento de mayor representatividad en estos pagos es la planilla de la Universidad Nacional, el cual compone aproximadamente un 77,02% del total de este tipo de pagos.

Los pagos por servicios y adquisiciones de bienes (incluye anticipos) aumentaron en un 3,76% en términos absolutos representa un crecimiento de ¢185.269,17. Otro elemento relevante en esta cuenta lo compone el pago de facturas de proveedores con un de 6,31% del monto total. Además, otros factores que integran este pago son los servicios públicos, pago de viáticos, y los reintegros y apertura de fondos de trabajo (Cajas Chicas).

Los pagos por prestaciones de la seguridad social para septiembre 2022 presentaron una disminución de -20,68% es decir decrecieron en -¢105.050,02. Este concepto está compuesto por las diferentes

liquidaciones de derechos laborales. Para septiembre del presente año se pagaron liquidaciones de jubilación y fin de contrato, por un monto de ¢402.811, 94. Por otra parte, los pagos por otras transferencias presentaron un crecimiento, de un 1,51%, y en términos absolutos son ¢142.144,16. Finalmente, los “Otros pagos” por actividades de operación ostentan un decrecimiento de -26,31%, es decir disminuyeron en -¢1.265.461,59. Es importante indicar que el rubro principal que dio pie a estos resultados fue la devolución del dinero por las garantías de participación y cumplimiento con un 48% del total.

Es importante indicar que algunos rubros del flujo de efectivo no pueden ser similares al Estado de Resultados, por el registro de la Contabilidad base devengo y el flujo de efectivo se compone de los ingresos y salidas de efectivo.

Actividades de Inversión

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Cobros	78	14.573.366,60	31.410.090,88	-53,60

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión para septiembre 2021 y 2022 presentaron una variación absoluta de **-¢16.836.724,28** que corresponde a una disminución de **-53,60%** de recursos para el tercer trimestre del 2022. Estos cobros se distribuyen de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales	0,00	3.900.000,00	-3.900.000,00	-100,00
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	13.851.937,95	26.116.329,91	-12.264.391,96	-46,96
Otros cobros por actividades de inversión	721.428,65	1.393.760,97	-672.332,32	-48,24
Total	14.573.366,60	31.410.090,88	-16.836.724,28	-53,6

Los cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales para el tercer trimestre del 2021 presentaron transacciones (esta fue ejecutada en el mes de febrero de dicho año), sin embargo, para septiembre del 2022 dichos cobros no tuvieron movimientos adicionales. Estos montos corresponden principalmente a los certificados de inversión a plazo que se vencieron en dicho periodo.

Los cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros evidenciaron un decrecimiento con un -46,96%, en términos absolutos decrecieron en -¢12.264.391,96 colones. Estos cobros se refieren principalmente a los ingresos que se obtienen por el vencimiento o retiros de los fondos de inversión. La dinámica de estos fondos depende de su vencimiento, por lo cual para junio no se registraron movimientos en ese concepto. Por otra parte, los Otros Cobros por actividades de Inversión en septiembre del 2022 muestra una disminución de -48,24%, es decir un -¢672.332,32. Los conceptos que componen estos cobros corresponden a las revaluaciones de fondos de inversión, retiros de fondos y vencimientos de cupones. Asimismo, la dinámica de esta cuenta es similar a la anterior, ya que depende los plazos (tiempos de las inversiones) para su crecimiento o decrecimiento.

Finalmente, se puede apreciar de forma en general que en el 2022 se recibieron menos ingresos por este tipo de recursos financieros, lo cual podría evidenciar que en el 2021 no se realizaron inversiones de estas características (un aspecto que se puede considerar como causa sería la pandemia ya que, a raíz de ella, los ingresos por transferencias a la universidad disminuyeron, por lo tanto, no hay recursos para invertir en inversiones financieras.

Actividades de Inversión

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Pagos	79	39.857.721,10	36.961.032,18	7,84

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión en septiembre del 2021 y 2022 presentaron una variación absoluta de ¢2.896.688,92 que corresponde a un crecimiento de 7,84% de pagos en el tercer trimestre del 2022. Estos pagos se distribuyen de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	6.791.409,80	6.356.072,14	435.337,66	6,85
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	32.987.600,64	30.548.438,20	2.439.162,44	7,98
Otros pagos por actividades de inversión	78.710,66	56.521,84	22.188,82	39,26
Total	39.857.721,10	36.961.032,18	2.896.688,92	7,84

En relación con los pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios presentaron un aumento de 6,85% en septiembre del 2022, esta es una variación absoluta de ¢435.337,66. Este rubro está compuesto básicamente por los pagos de facturas a proveedores, por lo cual su variación se puede dar por la dinámica de pagos pendientes que se deban realizar durante un determinado mes.

Asimismo, los pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros aumentaron en septiembre de 2022 en ¢2.439.162,44; lo que porcentualmente corresponde a un 7,98%. Estos pagos se dan específicamente en la compra de fondos de inversión o bien compra de títulos de valores que se realizaron en el mes en cuestión. Se puede apreciar que para el tercer trimestre 2022 se destinan mayor cantidad de recursos en este tipo de actividades en la Universidad Nacional.

Por otro lado, los otros pagos por actividades de inversión igualmente presentaron un aumento de 39,26%, en términos absolutos su variación es de ¢22.188,82. Por lo anterior, se puede visualizar que para septiembre 2022 se aumentaron las inversiones realizadas en este tipo de productos, por lo cual evidencia que durante este año se cuenta con recursos para destinar a estas actividades relevantes para el desarrollo de la Universidad.

Actividades de financiamiento

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
Pagos	81	21.724,48	22.351,20	-2,80

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **-¢626,72** que corresponde a un decrecimiento de **-2,80%**. La distribución de dichos pagos se presenta a continuación:

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Pagos por amortizaciones de endeudamiento público	0,00	2,00	-2,00	-100,00
Otros pagos por actividades de financiación	21.724,48	22.349,20	-624,72	-2,80
Total	21.724,48	22.351,20	-626,72	-2,80

Los Pagos por amortizaciones de endeudamiento público presentaron en septiembre de 2022 una disminución de intereses por la cancelación de los préstamos que se mantenían con el Banco Nacional y Banco Popular. También incluye el pago de comisiones cobradas por servicios bancarios. Esto ha sido la constante en el presente año, lo cual continuará de esa forma mientras no se realice una nueva gestión de préstamo o financiamiento en la Universidad Nacional.

Los otros pagos por actividad de financiación presentan una disminución de -ϕ624,71, es decir decrecieron en -2,8%. Para septiembre del 2022 no se presentaron movimientos en dicho concepto.

Asimismo, para el primer semestre del 2021 el pago correspondió principalmente a una cuenta por pagar a JUPEMA según oficio UNA-ARGI-OFIG-226-2021 con un aproximado de 60% del total del monto.

Es importante indicar que algunos rubros del flujo de efectivo no pueden ser similares al Estado de Resultados, por el registro de la Contabilidad base devengado y el flujo de efectivo se compone de los ingresos y salidas de efectivo.

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

En el momento que haya cambios en las políticas que generen modificaciones contables en las estimaciones o en la corrección de períodos anteriores se estará revelando en las notas y los estados financieros.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	Saldos en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

Ver GA NICSP 4:

Los tipos de cambios utilizados para las distintas operaciones de la Universidad Nacional, fueron valuados como lo establece la Directriz No.006-2013, de la Contabilidad Nacional, en la cual se instruye que las Instituciones Públicas deben evaluar sus activos diferentes al colón al tipo de cambio para el Sector Público No Bancario; de acuerdo con la referencia indicada por el ente competente Banco Central de Costa Rica, dichos tipos de cambio para el cierre del mes de setiembre 2022 se establecieron en:

Tipo cambio dólares Compra **¢628,80**

Tipo cambio dólares Venta **¢629,42**

Tipo cambio euros Compra **\$0,9776** con respecto al dólar estadounidense \$

A continuación, se detalla los resultados por ingresos y gastos por las variaciones en las tasas de cambio, la universidad mantiene cuentas corrientes e inversiones en dólares y en euros, las variaciones con respecto al año anterior es que en el año 2021 el tipo de cambio de compra que es el tipo de cambio que se utiliza para revaluar los activos era de ¢628,18 y en el año 2022 para el mes de setiembre es de ¢628,80.

También es importante destacar que la Universidad Nacional no tiene pasivos en moneda extranjera.

Código	Nombre	Setiembre 22	Setiembre 21	Var. %
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	84.057,83	42.278,17	98,82%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	58.875,96	15.265,03	285,69%

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	1	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	---	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEFF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

Dentro de las políticas enmarcadas en la Universidad Nacional, se establece el reconocimiento de intereses como gastos del período en que se incurre en ellos, con independencia de los activos a los que fuesen aplicables. Al 30 de septiembre de 2022, la Universidad Nacional no tiene ningún préstamo por pagar que genere intereses.

Sin embargo, en el momento que la Universidad Nacional, contará con un préstamo se procederá a la aplicación de la política del tratamiento de referencia 6. Reconocimiento y registro de los costos por préstamo, la cual indica:

6.1. Transacciones consideradas costos por préstamo

Los costos por préstamos son los intereses y otros gastos en que incurre una entidad en relación con operaciones de endeudamiento. Los costos por préstamos pueden incluir:

- 6.1.1. Los intereses de descubrimientos o sobregiros bancarios y de préstamos a corto y largo plazo
- 6.1.2. La amortización de primas o de descuentos relacionados con préstamos
- 6.1.3. La amortización de los costos de formalización de los contratos de préstamo
- 6.1.4. Las cargas por intereses relativas a los arrendamientos financieros
- 6.1.5. Las diferencias de cambio procedentes por préstamos en moneda extranjera, en la medida en que sean consideradas como ajustes de costos por intereses

6.2. Reconocimiento y registro de los costos por préstamo

Los costos por préstamos se reconocen como gastos del período en que se incurre en ellos, con independencia de los activos a los que fuesen aplicables.

Si el préstamo se realiza con el objetivo de comprar o construir un activo fijo, los costos de los préstamos no se capitalizarán.

6.3. Información a revelar en los Estados Financieros

En los estados financieros se debe revelar información sobre las instrucciones y métodos contables adoptados para los costos por préstamos.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):
DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	1	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	El registro se realiza con base devengo en el momento en que hay certeza de que las transacciones son reconocidas cuando ocurren independientemente del momento en que se realice el pago.
	Algunos de los servicios que brinda la institución son análisis de laboratorios, estudios, encuestas, diseños publicitarios, material publicitario.
	Ingresos por arrendamientos
	Ingresos por intereses sobre inversiones
	Cobros estudiantiles, matrículas, laboratorios, certificaciones, exámenes por suficiencia, etc.
	Intereses por cuentas por cobrar

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

La medición de los ingresos se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Reconocimiento de ingresos por la prestación de servicios: cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios se puede estimar de manera confiable. Los ingresos procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

Detalle de la cuantía de las categorías de ingresos

A continuación, se brinda detalle de las Categorías de Ingresos con Contraprestación y su respectiva cuantía al cierre de setiembre 2022

CATEGORIA DE INGRESO	Setiembre 22	Setiembre 21	Var. %
Ingresos por venta de bienes y servicios	72 576,35	65 597,30	10,64
Ingresos por arrendamientos	5 600,88	27 205,39	-79,41
Ingresos por intereses sobre inversiones	884 732,97	1 135 387,30	-22,08
Ingresos por Derechos Administrativos	2 866 012,04	2 965 217,29	-3,35
Ingresos por intereses por cuentas por cobrar	7 553,85	5 496,70	37,43
TOTAL DE INGRESOS	3 836 476,09	4 198 903,98	

Venta de Bienes y Servicios.

Son ingresos generados por la propia Institución y destinados al financiamiento y desarrollo de actividades y proyectos contenidos en los distintos programas presupuestarios, entre los más importantes se detallan:

- **Alquiler de Edificios e Instalaciones:** se registran los contratos de alquiler de locales para sodas dentro del campus universitario.
- **Venta de Otros Servicios:** Ingresos derivados de proyectos activos de venta de servicios, los cuales administran y ejecutan esos fondos por medio de la FUNDAUNA. La facturación y captación de dichos ingresos se realiza por medio de las arcas de la Universidad Nacional, para luego ser trasladados para su manejo y ejecución a las cuentas de los proyectos en la FUNDAUNA; razón por la cual es necesario prever en el presupuesto institucional, tanto la previsión de estos ingresos como el correspondiente gasto por transferencia hacia la Fundación.

Costos y servicios

Observaciones:

Los costos pueden variar durante el año.

La certificación requiere un timbre de archivo (¢5.00) y timbre fiscal (¢5.00). El timbre fiscal varía según los folios que se extienda el documento. Los costos no incluyen los timbres.

El costo del derecho de graduación y reposición de títulos incluye los timbres.

Derechos de matrícula

	Nuevos	Regulares
Cuota bienestar estudiantil	5,237.80	5,237.80
Póliza estudiantil (incluye el i.v.a al 2%)	3,937.20	3,937.20
Admisión	940.00	--
Total:	10,115.00	9,175.00

Créditos

	Costo del crédito
Nacionales	12,512.00

Extranjero	25,024.00
-------------------	-----------

Laboratorios

Monto

Tipo A	8,780.00
---------------	----------

Tipo B	2,980.00
---------------	----------

Tipo C	1,775.00
---------------	----------

Reconocimientos

Monto

Nacionales	6,256.00
-------------------	----------

Extranjero	12,512.00
-------------------	-----------

Graduación

Monto

Profesorado	6,850.00
Diplomado	6,850.00
Bachillerato	12,590.00
Licenciatura	18,990.00
Maestría	37,135.00
Doctorado	61,125.00
Maestría Extranjeros	73,850.00
Doctorado Extranjeros	121,500.00

Servicios

	Monto
Certificaciones	4,280.00

Derechos de admisión	6,600.00
Carnet	3,925.00
Examen extraordinario	5,000.00
Examen por suficiencia	38,950.00
Carnet funcionario	12,000.00
Reposición de Diplomas	
	Monto
Diplomado	36,800.00
Profesorado	36,800.00
Bachillerato	60,750.00
Licenciatura	84,800.00

Maestría	120,600.00
Doctorado	120,750.00

Derechos administrativos.

Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.

Este grupo comprende el cobro de los diferentes servicios estudiantiles que ofrece la institución, tales como: cobro de matrícula de cursos regulares, laboratorios, derechos de graduación, inscripción, derechos de examen, entre otros; siendo el cobro de matrícula el más significativo. El cobro de estos derechos tiene su respaldo en los respectivos reglamentos internos y acuerdos de las instancias superiores, entre ellos se citan:

- *Reglamento de Vida estudiantil (Acuerdo Consejo Univers.UNA-SCU-ACUE-1071-2017).*
- *Reglamento de Adjudicación de Categoría de Beca y Pago de Matrícula.*
- *Acuerdo Consejo Universitario. SCU-040-92, sobre cobro de algunos servicios estudiantiles.*
- *Acuerdo Consejo Universitario. SCU-1600-92, cobro de laboratorios.*
- *Acuerdo Consejo Universitario. SCU-1088-91, cobro exámenes por suficiencia*

· **Derechos de matrícula cursos regulares.**

Son los ingresos por la cantidad de créditos matriculados, el valor del crédito para el año 2022 es ₡12.512,00 colones, el cual no presenta incremento en relación con el valor del crédito del año 2021.

· **Derechos de inscripción.**

Son los ingresos correspondientes al derecho que cobra la Universidad Nacional como proceso previo de admisión para el siguiente período.

· **Cuota de bienestar estudiantil.**

Esta cuota tiene su fundamento en el acuerdo del Consejo Universitario, oficio SCU-050-92 del 28 de enero 1992. De dicho monto se asigna a la Federación de Estudiantes de la UNA (FEUNA), un porcentaje de lo recaudado, según lo consignado en el artículo 20 del Estatuto Orgánico de la Institución.

ARTÍCULO 20. FINANZAS ASIGNADAS AL SECTOR ESTUDIANTIL

Los recursos financieros asignados a la Feuna no serán inferiores al 0,3 % del total del presupuesto de la Universidad Nacional, al que se agregará el porcentaje correspondiente a las cuotas de bienestar estudiantil. La universidad establecerá, en la normativa, las medidas para garantizar el uso adecuado de esos recursos y los mecanismos de rendición de cuentas de parte de las personas responsables de la Feuna.

- Derechos de matrícula - laboratorios.

El valor de estos cursos está determinado por una tabla basada en la estructura de becas de la Universidad Nacional, cuyas tarifas se determinan de acuerdo con la categoría de beca y al tipo de laboratorio. Su estimación para el año 2022 se realizó con base en el promedio de ingresos observado en la recuperación efectiva del año 2019, esto por cuanto debido a la pandemia este rubro ha mostrado un comportamiento atípico para los periodos 2020 y 2021.

- Derechos de Graduación.

Son los derechos cobrados a los estudiantes para solventar parte de los gastos relacionados con los protocolos y otras actividades realizadas en los actos de graduación universitarios.

- Certificaciones.

- Otros Derechos.

Incluye los derechos de exámenes por suficiencia, reconocimiento de estudios, exámenes de admisión, exámenes de aplazados y recargos por atrasos en el pago de matrícula.

Características generales de las inversiones transitorias: Las inversiones transitorias tienen su origen en los saldos disponibles de efectivo en las cuentas bancarias de la institución, cuyos fondos provienen de las distintas fuentes de recursos, entre ellas: Ley 5909 FEES y Leyes Específicas, por ejemplo, la Ley 9635 (anterior ley 7386 Rentas Propias), así como de los ingresos propios generados por la venta de bienes y servicios y vinculación externa. Las inversiones se realizan tanto a corto plazo como a mediano plazo.

Los montos invertidos se realizan dependiendo de la disponibilidad del efectivo así como, los requerimientos de flujos de caja, el tipo de interés utilizado es el de mercado, además, se realizan estrictamente por medio de los puestos de bolsa con los cuales la Universidad ha convenido y a través de los ejecutivos de cuenta directamente con los Bancos del Estado (Banco Nacional B.NC.R. y Banco de Costa Rica B.C.R.); se efectúan inversiones en colones y dólares en emisiones del Gobierno, BCCR y los Bancos del Estado.

Otros ingresos no tributarios.

Ingresos varios no especificados.

Se incluyen en este apartado los rubros correspondientes a multas, sobrantes de caja, reintegros en efectivo, ejecución depósitos de garantías, reintegro préstamos a estudiantes, entre otros.

Es importante mencionar que, la Universidad Nacional revela en el apartado de “Notas Contables a Estados Financieros”, específicamente en la “Nota 41. Venta de bienes y servicios”, un mayor detalle de los rubros que componen estas categorías de ingresos, con sus respectivos importes. Asimismo, en la “Nota 47. Renta de inversiones y de colocación en efectivo”, se brinda el detalle de la composición de la categoría de ingresos por Intereses. Por su parte, en la “Nota 48. Alquileres y Derechos sobre bienes”, lo correspondiente a dicha categoría.

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> 1
----	--------------------------	----	---------------------------------------

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

En este momento la NICSP 10 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” no aplica en la Universidad Nacional, ya que no existen movimientos o registros propios de los cambios inflacionarios.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11):

Esta Norma no aplica a la Universidad Nacional, ya que la actividad de la institución no se basa en la realización de ningún tipo de trabajos de construcción de obras.

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:
Actualmente la Universidad, tiene un procedimiento de compras directo llamado "Justo a Tiempo" y la empresa hace directamente la entrega de los materiales a las unidades ejecutoras de acuerdo con las requisiciones solicitadas. Por lo tanto, la Proveeduría Institucional no mantiene stock en el Almacén Institucional.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Proveeduría Institucional	En la actualidad, la institución no cuenta con inventario físico.
Fecha de último inventario físico		
Fecha de último asiento por depuración		

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico	X	

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

Los responsables de los inventarios institucionales es la Proveduría Institucional, sin embargo, actualmente, la universidad no cuenta con inventarios de mercadería, ya que hay un convenio firmado con la empresa Jiménez & Tanzi, esta empresa entrega directamente a cada unidad ejecutora, las necesidades de materiales y suministros. Por lo tanto, en los Estados Financieros, las cuentas de inventario se encuentran en cero, si es importante indicar que si en algún momento, la institución como política aplica las compras directas de inventario se utilizará el método de valoración PEPS “primero en entrar primero en salir” y se realizará dos inventarios anuales uno en el mes de enero y otro en el mes de julio, en estos inventarios se contará con la participación de los funcionarios de Contabilidad, sobre los resultados la Sección de Contabilidad se emitirá un informe, con las recomendaciones y los ajustes que hubiera que realizar.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos [NICSP 13 Arrendamientos](#) :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	6	Ø62 610,12
Arrendamiento Financiero	0	Ø0,00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

En la actualidad la Universidad mantiene solamente arrendamientos operativos. Por los efectos de la pandemia y al volver a la presencialidad paulatinamente, se están analizando los diferentes contratos que se tienen con los concesionarios de las sodas. A continuación, se muestra el detalle de los contratos de arrendamiento que mantiene la Universidad con los concesionarios de las sodas, la universidad cobra alquileres simbólicos, con el fin de que se le ofrezca precios bajos en los productos ofrecidos en la alimentación de los estudiantes.

ALQUILERES POR COBRAR								
SODA	Administrativo							
CAMPUS OMAR DENGÓ	ADMINISTRADOR del Contrato	CONCESIONARIO	N° DE MEDIDOR	CONTRADO	INICIO	FINAL	MONTO DE ALQUILER	OBSERVACIONES
Soda de Tierra y Mar	Mario Vargas León	Yirliana Castro Garita	ESPH 159947	2019-0006	4/2/2019	3/2/2023	304 175,00	Exonerado según resolución UNA-PI-RESO-043-2022 los meses de Enero y Febrero 2022, según resolución UNA-PI-RESO-102-2022 informa que esta exenta hasta junio 2022
Soda de Exactas y Naturales	Dennis Víquez Ruíz	consorcio Eduardo Pérez Rodríguez y María	ESPH 161668	UNA-R-RESO-050-2022			200 000,00	Esta con permiso precario del 9 de marzo al 30 de setiembre 2022. según resolución UNA-R-RESO-050-2022
Soda del CIDE	Ericka Villalobos Hernández	Consorcio A & B	ESPH 161632	2019-0001	24/1/2019	23/1/2023	300 000,00	Exonerado del pago de agua según resolución UNA-PI-RESO-42-2022
Soda Padre Royo	Patricia Sandoval Murillo	Xinia Vargas Duarte	ESPH 165783		1/4/2022	31/12/2023	-	En permiso Precario desde 1 agosto 2022 al 31 de agosto 2023 según resolución UNA-R-RESO--139-2022
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ								
Soda Medicina Veterinaria	Maribel Arias Marín	Erick Fonseca Baltodano	UNA	UNA-PI-RESO-301-2021	20/11/2021	20/5/2022	-	exonerado del pago de canon de noviembre 2021 a mayo 2022 según resolución UNA-PI-RESO-301-2021 / En estado de Precario del 23 de mayo 2022 al 23 de mayo 2023 según la resolución UNA-R-RESO-093-2022
Soda Benjamin Núñez	Maribel Arias Marín	Marcos Salas Jara	ESPH V118575	UNA-R-RESO-145-2022	17/8/2022	17/8/2023	-	En permiso Precario desde 17 agosto 2022 al 17 de agosto 2023 según resolución UNA-R-RESO--145-2022
SEDE CHOROTEGA								
Soda de Campus Nicoya	Ivannia Montero Robles	Hellen Calderon Fernandez	UNA	CONTRATO N° 2021-0006	28/2/2022	27/2/2023	120 000,00	Según correo de la directora Ivannia Montero Robles, la concesión inicia a partir del 28-02-2022 paga agua y luz por un monto de c130000 según oficio UNA-SRCH-OFIC-467-2022
Soda de Campus Liberia	Ivannia Montero Robles	Katia Montero Quesada	ICE 1762158		8/3/2022	31/12/2022	-	En estado precario del 08 de marzo al 31 de diciembre 2022 según resolución UNA-R-RESO-049-2022
PEREZ ZELEDON								
Soda Campus Pérez Zeledón	Cindy Palacios Rojas		NO TIENE CONCESION	En remodelacion			-	Según correo del 24-6-2022 se informa que desde el año pasado esta en remodelacion
Soda de Campus Coto	Cindy Palacios Rojas	Rosa Espinoza	Contrato Suspendido	En remodelacion	-	-	-	Según correo del 24-6-2022 se informa que desde el año pasado esta en remodelacion
SARAPIQUI								
Soda Campus Sarapiquí	Ivonne Solano Campos	Ana Hidalgo Ramirez	ICE 1497434		-	-	-	Hasta resolver el proceso de adjudicación

Fuente: Datos suministrados por la sección de Tesorería.

4.5.2.02.01.00.0.00000 Ingresos por concesiones de propiedades, planta y equipos

Soda	Administrador	Concesionario	contrato	Inicio y Fin Contrato	AD-3733-09
Tierra y Mar	Mario Vargas León	Yirliana Castro Garita	2019-0006	4/2/2019 a 3/2/2023	1 520,88
Campus Nicoya	Ivannia Montero Robles	Hellen Calderón Fernández	2021-0006	28/2/2022 A 27/2/2023	1 080,00
Cide	Ericka Villalobos Hernández	Consorcio A & B	2019-001	24/1/2019 A 23/1/2023	3 000,00

ESTIMACIÓN ALQUILERES POR PAGAR 2022

DEPENDENCIA	ALQUILER MENSUAL \$	MONTO DEL PERÍODO \$	TIPO DE CAMBIO \$ APLICADO EN REQUISICIÓN	MONTO REQUISICIÓN POR TIPO CAMBIO DEL DÍA \$	PERIODO	SOLICITUD #	PROVEEDOR	CONTRATACIÓN Y NO. DE CONTRATO
Bodega de Mantenimiento	\$3 927,00	\$7 854,00	644,00	€5 057 976,00	10/01/2022 al 09/03/2022	SBS-PRODEMI-0000009-2022	José P. Rojas Solórzano	2007-LN-000019-SCA No.000049-2007
		\$39 270,00	647,00	€25 407 690,00	10/03/2022 al 09/01/2023	SBS-PRODEMI-000000128-2022		
FUNDAUNA	\$8 127,36	\$32 509,44	643,00	€20 903 569,92	01/01/2022 al 30/04/2022	SBS-PRODEMI-000000017-2022	Inversiones Latinoamericanas S.A.	2019CD-000246-SCA UNA-PI-RESO-017-2022 Del 01/02/2022 al 30/04/2022
TOTAL ESTIMADO \$		\$79 633,44		€51 369 235,92				
Escuela de Ciencias Biológicas. Servicio de Muelle permanente para la embarcación BiomarUNA	€470 000			€5 640 000	05/02/2019 al 14/02/2020 con posibilidad de prórroga		Guima Frost, S.A.	UNA-PI-RESO-1587-2018 2018CD-000224-SCA
TOTAL ESTIMADO €				€5 640 000				

Fuente: Datos suministrados por la sección de Tesorería.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEEF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEEF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re-expresión	
Observaciones	

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

En caso de que se presenten eventos de importancia relativa después de la emisión de los Estados Financieros, en el próximo mes se harán las revelaciones correspondientes. La Universidad Nacional no cuenta con eventos posteriores al cierre de septiembre 2022.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 16- Propiedades de Inversión](#):

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	0	Ø0,00

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16):

De acuerdo con lo estipulado en la NICSP 16, y basado en su concepto de propiedades de inversión: *“son propiedades (terrenos o un edificio, en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas o plusvalía o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicio o para fines administrativos; o bien para (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.”*

La Universidad Nacional, no posee propiedades para obtener beneficios con la venta, sino que son utilizadas para el desarrollo de las actividades propias de la institución, como lo es la educación, investigación y extensión.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17-Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)	Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD	0	0	0	0	544	0	0
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00	Ø2 581 105,47	Ø0,00	Ø0,00

En el cuadro anterior, en el apartado de bajas de activos, se aclara que a nivel de sistema no hay separación específica para los conceptos de bajas por deterioro, desuso, robo y hurto.

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 17):

Los inmuebles, mobiliario y equipo se encuentran valuados de la siguiente forma: las adquisiciones al costo, las donaciones a valor de la factura, a su valor razonable previa investigación o por el costo asignado por un perito especialista en la materia a la fecha de la donación.

Los bienes propiedad, planta y equipo, renovaciones y mejoras importantes aumentan la vida útil de un activo, se capitalizan.

Como criterios de capitalización de los activos fijos, la Universidad capitaliza los activos cuyos costos sean iguales o superiores al 25% del monto del salario base del oficinista 1 del Poder Judicial, tal como lo establece el anexo No.1, punto 2.1. de la Ley del Impuesto sobre la renta y su reglamento.

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la establece la directriz CN001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo” del 23 de noviembre 2009, se aplica de la siguiente manera:

- Maquinaria y equipo, equipo de transporte, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo sanitario y de laboratorio, equipo y mobiliario educacional y recreativo y maquinaria y equipo diverso, se le aplica una vida útil de 10 años.
- Equipo y programas de cómputo, una vida útil de 5 años y no se le aplica valor de rescate.
- A los edificios se le aplica una vida útil de 50 años.

Sobre el tema de la revaluación de edificios la Comisión Institucional de NICSP, se reunió el día 11 de marzo del 2021. PRODEMI, presentó el informe sobre el análisis de revaluación de propiedades de la UNA, la Comisión NICSP solicitó cambios en la información.

En la sesión de la Comisión de NICSP, celebrada el 29 de marzo 2022 se contó con la participación de la participación de la Comisión de Normas, Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional, y la asesora externa Dunia Zamora Solano, los principales acuerdos: 1) ProdeMI y Financiero, deben realizar una sesión de trabajo, para actualizar las políticas en cuanto al manejo que se dé a la actualización de costos de los edificios y terrenos, ya que la política actual fue redactada tomando en cuenta la parte financiera. 2) El PGF, debe realizar un análisis si a nivel contable va a actualizar los costos de los edificios y terrenos, ya que, por el fin principal de la Universidad, no es necesario realizar revaluaciones, sino, más bien en la actualización de costos.

Se está dando seguimiento a las recomendaciones emanadas de la Carta de Gerencia de la Auditoría Externa 2020.

Sobre el tema de activos fijos la Contraloría Universitaria emitió en el mes de marzo el estudio UNA-CU-INFO02-2022 "Análisis de información de la base de datos del sistema de activos". y se estaría implementando un plan de trabajo, para atender las recomendaciones realizadas.

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica	Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP](#)

[19- Activos Contingentes:](#)

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	₪852 088,20
Resolución provisional 1	₪342,17
Resolución provisional 2	₪0,00
Resolución en firme	₪2 290,73
GRAN TOTAL	₪854 721,10

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	14
Resolución provisional 1	1
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	1
GRAN TOTAL	16

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	₡1 696 676,04
Resolución provisional 1	₡30 330,00
Resolución provisional 2	₡0,00
Resolución en firme	₡4 970,00
GRAN TOTAL	₡1 731 976,04

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	17
Resolución provisional 1	1
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	1
GRAN TOTAL	19

Revelación Suficiente: (Ver GT NICSP 19):

Para efectos del control de los activos y pasivos contingentes la Asesoría Jurídica, tiene un módulo informático donde lleva el control de todos los juicios a favor y en contra de la Universidad, el detalle de la información está basado en lo solicitado por la Contabilidad Nacional. La Sección de Contabilidad tiene acceso a dicho módulo para extraer la información, para efectos de la presentación a las Notas de los Estados Financieros.

Es importante destacar que también hay una comunicación formal, de parte de la unidad primaria de informar al Programa de Gestión Financiera, cuando se debe realizar los pagos o ingresos de acuerdo con los resultados de los juicios judiciales.

La Universidad procede a registrar las provisiones y cuentas por pagar sobre los juicios cuando la Asesoría Jurídica lo indique.

Al 30 de septiembre de 2022 la Universidad tiene provisionado el monto de ₡61 754,57; correspondiente a juicios que ya se tiene la resolución en firme por los Tribunales de Justicia, sin embargo, aún el Juzgado no ha procedido con el cobro respectivo.

Para la NICSP 19 “Activos y Pasivos Contingentes” la información es suministrada por el departamento de Asesoría Jurídica.

UNIVERSIDAD NACIONAL								
DETALLE DE JUICIOS A FAVOR								
AL 30 DE SETIEMBRE 2022								
Despacho	Actores	Demandados	Estados	Expediente	Contingente estimado a favor	Monto principal a favor Aprobado	Firme - Monto principal a favor Aprobado	Intereses a favor Aprobados
JUZGADO ESPEC COBRO II CIRC JUD SAN JOSE	UNA	Pizarro Grijalba Gladys	ACTIVO	13-027382-1012-CJ	1 872 450,00	1 872 450,00	Si	418 277,00
JUZGADO CONTENCIOSO ADMIN CIVIL HACIENDA	UNIVERSIDAD NACIONAL	GARRO ALFARO CHRISTIAN	ACTIVO	10-001573-1028-CA	225 315,00	0,00	No	0,00
JUZGADO ESPEC COBRO II CIRC JUD SAN JOSE	UNA	RIVERA SALAZAR LAURA MARIA	ACTIVO SUSPENSION AJ	13-008347-1012-CJ	304 779,17	267 390,00	No	37 389,17
JUZG ESPEC COBRO SEC I DE II CIRC JUD SAN JOSE	UNA	VILLALOBOS CONEJO ADOLFO	ACTIVO	18-004143-1763-CJ	484 255,00	0,00	No	0,00
JUZG ESPECIALIZADO COBRO CARTAGO	UNA	INGENIERIA GAIA S.A.	ACTIVO	19-002438-1158-CJ	49 937 085,00	0,00	No	0,00
JOSE	UNA	SEBIANE SERRANO LEONARDO	ACTIVO	20-005620-1044-CJ	32 512 504,67	0,00	No	0,00
JUZG ESPEC COBRO SEC III DE II CIRC JUD SAN JOS	UNA	ZAMORA FALLAS LUIS GABRIEL	ACTIVO	18-004836-1765-CJ	15 683 910,00	0,00	No	0,00
JUZG ESPEC COBRO I CIRC JUD SAN JOSE	UNA	SANCHEZ MORA GERMAN GONZALO DE JESUS	ACTIVO	19-021275-1044-CJ	20 258 741,27	0,00	No	0,00
JUZG COBRO MENOR CUANT II CIRC JUD ZONA SUR GOLFIT	UNA	UMANA ARROYO CONSTANCIO DE JESUS	ACTIVO	19-004178-1201-CJ	18 026 044,00	0,00	No	0,00
JUZGADO COBRO I CIRC JUD HEREDIA	UNA	GONZALEZ HERNANDEZ ALLAN BAYRON	ACTIVO	19-013168-1158-CJ	46 636 270,97	0,00	No	0,00
TRIB CONTENCIOSO ADMINIST SAN JOSE	UNA	DIAZ MARGARITA, CERDAS RAMIREZ GABRIELA DELFINA, ALVARADO DIAZ HILDA MARIA	ACTIVO	22-003050-1027-CA	54 330 098,00	0,00	No	0,00
JUZGADO COBRO I CIRC JUD HEREDIA	UNA	MEZA PICADO VICTOR HUGO	ACTIVO	19-018806-1158-CJ	111 019 536,00	0,00	No	0,00
JUZG CONTENCIOSO ADMINIST CIVIL HACIENDA	UNA	SALAZAR MOYA DWBLY JOSE	ACTIVO	20-001885-1028-CA	225 785 725,00	0,00	No	0,00
JOSE	UNA	ACUERDO CONSORCIAL USA-CR-2015	ACTIVO	20-003429-1764-CJ	102 725 828,93	0,00	No	0,00
JUZG ESPEC COBRO SEC III DE II CIRC JUD SAN JOS	UNA	ACUERDO CONSORCIAL USA-CR-2015	ACTIVO	21-003278-1765-CJ	173 932 702,60	0,00	No	0,00
POR ASIGNAR	UNA	CORDERO MC. QUIDDY JOSUE	ACTIVO	00-000244-9999-TR	530 185,43	0,00	No	0,00
TOTALES				TOTALES	854 265 431,04	2 139 840,00	0,00	455 666,17

UNIVERSIDAD NACIONAL										
DETALLE DE JUICIOS EN CONTRA										
AL 30 DE SETIEMBRE 2022										
Despacho	Actores	Demandados	Estados	Expediente	Contingente estimado en contra	Monto principal en contra Aprobado	Firme - Monto principal en contra Aprobado	Intereses en contra Aprobados	Firme - Intereses en contra Aprobados	Costas en contra Aprobadas
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	NOVO DIAZ MARGARITA	UNA	ACTIVO	12-006799-1027-CA	80 000 000,00	0,00	No	0	No	0
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	CALDERON CAMPOS HAROLD	UNIVERSIDAD NACIONAL	ACTIVO	13-000470-0504-CI	180 000 000,00	0,00	No	0	No	0
CCSS	VASCONCELOS VASQUEZ KATTIA	UNA	ACTIVO	1212-03821-2013	92 437,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO CONTENCIOSO ADMIN CIVIL HACIENDA	RODRIGUEZ PORRAS ROSALIA	UNA, GONZALEZ HERRERA ALLAN	ACTIVO	17-000300-1028-CA	34 000 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	GONZALEZ RODRIGUEZ ALVARO ENRIQUE	UNA	ACTIVO SUSPENSION JUDICIAL	17-001394-0505-LA	17 697 497,30	0,00	No	0	No	0
MINISTERIO DE TRABAJO	MADRIGAL MORA ALVARO	PROGRAMA DE DESARROLLO DE	ACTIVO	HE-IF-01213-18	9 768 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO SEGURIDAD SOCIAL	SEQUEIRA ALVAREZ EDUARDO, SEQUEIRA ALVAREZ EDUARDO	UNA	ACTIVO	18-000028-1102-LA	55 000 000,00	0,00	No	0	No	0
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	ACUERDO CONSORCIAL USA-CR-2015	UNA	ACTIVO	18-007000-1027-CA	488 033 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO CONTENCIOSO ADMIN CIVIL HACIENDA	ARCE QUIROS GILBERTH ANTONIO	UNA	ACTIVO	18-000597-1028-CA	30 165 000,00	165 000,00	No	0	No	0
JUZG TRABAJO II CIRC JUD SAN JOSE	AGUERO PEREZ JUAN MANUEL	UNA	ACTIVO	19-000317-0166-LA	22 488 425,00	0,00	No	0	No	0
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	PEREZ FALLAS JOSE PABLO	UNA	ACTIVO	19-007136-1027-CA	50 000 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO CONTENCIOSO ADMIN CIVIL HACIENDA	GARCIA GARCIA JOSE ANTONIO	UNA	ACTIVO	20-000108-1028-CA	4 688 500,00	281 500,00	Si	0	No	0
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	ACUNA NUNEZ ALVARO ELIAS	UNA	ACTIVO	19-007875-1027-CA	31 800 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	PANIAGUA CALVO LUIS EMILIO	UNA	ACTIVO	20-001266-0505-LA	150 000 000,00	0,00	No	0	No	0
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	PEREZ CORDERO ERICKA	UNA, FUNDAUNA	ACTIVO	20-003945-1027-CA	80 000 000,00	0,00	No	0	No	0
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMIN II CIRC JUD SAN JOSE	ACUERDO CONSORCIAL USA-CR-2015	UNA	ACTIVO	18-007001-1027-CA	478 296 676,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	MATA CHAVARRIA FRANCISCO JAVIER	UNA	ACTIVO	21-001714-0505-LA	1 500 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	MORA RIVERA SONIA NAZIRA	UNA	ACTIVO	21-001303-0505-LA	3 000 000,00	0,00	No	0	No	0
JUZGADO DE TRABAJO DE HEREDIA	SANDOVAL BARRANTES HAYLIN	PEREZ MARIANELLA	ACTIVO	21-001855-0505-LA	15 000 000,00	0,00	No	0	No	0
TOTALES					1 731 529 535,30	446 500,00				

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	1
----	---	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Francisco González Alvarado		X		Rector/a
Marianela Rojas Garbanzo		X		Rectora Adjunta
Roxana Morales Ramos		X		Vicerrectora de Administración
Jorge Enrique Herrera Murillo		X		Vicerrector de Investigación
Randall Hidalgo Mora		X		Vicerrector de Docencia
Álvaro Martín Parada Gómez		X		Vicerrector de Extensión
Alejandra Gamboa Jiménez		X		Vicerrectora de Vida Estudiantil
Steven Oreamuno Herra		X		Miembro académico del Consejo Universitario

Jeannette María Valverde Chaves		X		Miembro académico del Consejo Universitario
Pendiente elecciones				Miembro académico del Consejo Universitario
Carolina España Chavarria		X		Miembro académico del Consejo Universitario
Miguel Ángel Calderón Fernández		X		Miembro académico del Consejo Universitario
Ileana María Schmidt Fonseca		X		Miembro académico del Consejo Universitario
Dinia del Rocío Fonseca O'Connor		X		Miembro administrativo del Consejo Universitario
Esteban Araya Salazar		X		Miembro administrativo del Consejo Universitario
Marco Zúñiga Badilla		X		Rep. Estudiantil Suplente Consejo Universitario
María Clareth Calderón Monge		X		Rep. Estudiantil Consejo Universitario
Augusto Josué Guerrero Urbina		X		Rep. Estudiantil Consejo Universitario
Renunció a/p 17/10/2022 esperar nueva representación				Rep. Estudiantil Suplente Consejo Universitario
Ruth Nohemy Víctor Peña		X		Rep. Estudiantil Consejo Universitario
Wilmer Porras Zúñiga		X		Rep. Estudiantil Suplente Consejo Universitario
Hellen Lorena Hernández Pérez			X	Gestión fiscalizadora subcontralor en control interno y fiscalización Subcontralor/a
José Faustino Segura Galagarza			X	Gestión fiscalizadora contralor en control interno y fiscalización Contralor/a
Gerardo Solís Esquivel			X	Director Asesor en Gestión Jurídica
Nelson Enrique Valerio Aguilar		X		Director Asesor en Proveeduría
Kattia Elena Castro Arias			X	Profesional Especialista en Proveeduría jefe/a de Proceso
Sergio Fernández Rojas		X		Director Asesor en Financiero Contable
Rafael E. Brenes López			X	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Tesorería)
Vera Violeta de los Ángeles Agüero Valverde			X	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Contabilidad)
Ronny Alberto Hernández Álvarez			X	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Presupuesto)
Gustavo Téllez Arias			X	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Análisis y Plan Presupuesto)
Francisco Miranda Muñoz			X	Director Asesor en Planeamiento Espacial
Javier Bernardo Rodríguez Ramírez			X	Director especialista en servicios generales director/a servicios generales
Axel Armando Hernández Vargas			X	Director Asesor General en Desarrollo Tecnológico Dirección de Tecnologías Información y Comunicación (DTIC)
Allam Osvaldo Chaves Zamora			X	Director Asesor en Desarrollo Tecnológico Centro de Gestión Informática (CGI)
Maykol Guillermo Phillips Seas			X	Director Asesor en Desarrollo Tecnológico CGT
Johanna Esther Hernández Arrieta			X	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial Infraestructura Física y Mobiliario

Karol Eugenia Arroyo Hernández			X	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial Planificación de los Campus
Harol Gerardo Bermúdez Agüero			X	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial jefe Mantenimiento Obra Civil
Willmer Torrentes Espinoza			X	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial jefe Mantenimiento Electromecánico
Rodrigo Esteban Alfaro Cambrero			X	Profesional Analista en Servicios Generales jefe/a de Transporte Institucional
Brayan Alberto Baldí Jiménez			X	Profesional Analista en Servicios Generales jefe/a de Seguridad Institucional

Detalle de funcionarios declarantes ante Contraloría General de la República

N°	a. Año	Grado académico	b. Nombre del/de la funcionario/a	c. Identificación (no. Cédula o no. asegurado si es extranjero)	d. Correos electrónicos (institucional y personal)	Teléfonos	e. Unidad ejecutora	f. Cargo	g. Comunicado oficial TEUNA/TEEUNA		h. Vigencia del nombramiento	
									No.	Desde	Hasta	
1	2020	M.Ed.	Francisco González Alvarado	204510487	francisco.gonzalez.alvarado@una.ac.cr	8306-8777 2277-3604 2277-3900	Rectoría	Rector/a	8-2020 TEUNA del 03/07/2020 y Acta juramentación UNA-SCU-OFIC-195-2020	07/07/2020	06/07/2025	
2	2020	Dra.	Marianela Rojas Garbanzo	303260030	marianela.rojas.garbanzo@una.cr marianela.rojasgarbanzo@gmail.com	89805659 22376335	Rectoría Adjunta	Rectora Adjunta	8-2020 TEUNA del 03/07/2020 y Acta juramentación UNA-SCU-OFIC-196-2020 del 07/07/2020	07/07/2020	06/07/2025	
3	2020	M.Sc.	Roxana Morales Ramos	111670990	roxana.morales.ramos@una.ac.cr roxana.morales.1704@gmail.com	8329-1556 2277-3131	Vicerrectoría de Administración	Vicerrectora de Administración	UNA-R-CIRC-033-2020 / UNA-R-CIRC-010-2020 del 07/07/2020	07/07/2020	06/07/2025	
4	2020	Dr.	Jorge Enrique Herrera Murillo	205330454	jorge.herrera.murillo@una.cr johermurillo@hotmail.com	8707-6408 2277-3570	Vicerrectoría de Investigación	Vicerrector de Investigación	UNA-R-CIRC-033-2020 / UNA-R-CIRC-010-2020 del 07/07/2020	07/07/2020	06/07/2025	
5	2020	M.Sc.	Randall Hidalgo Mora	401680374	rhidalgo@una.ac.cr randall.hidalgo.mora@una.cr rajehimo@gmail.com	88304485 22773417	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector de Docencia	UNA-R-CIRC-033-2020 / UNA-R-CIRC-010-2020 del 07/07/2020	07/07/2020	06/07/2025	
6	2020	Dr.	Álvaro Martín Parada Gómez	800700955	agomez@una.cr alvarop70@hotmail.com	83544996 21028479 22773419	Vicerrectoría de Extensión	Vicerrector de Extensión	UNA-R-CIRC-033-2020 / UNA-R-CIRC-010-2020 del 07/07/2020	07/07/2020	06/07/2025	
7	2020	Dra.	Alejandra Gamboa Jiménez	109490166	alejandra.gamboa.jimenez@una.ac.cr	89165793 22292081	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Vicerrectora de Vida Estudiantil	UNA-R-CIRC-033-2020 / UNA-R-CIRC-010-2020 del 07/07/2020	07/07/2020	06/07/2025	

					alegamjim@gmail.com	22773420 22773121 Fax: 2238-0773					
8	2020	Máster	Steven Oreamuno Herra	503140351	steven.oreamuno.herra@una.cr	88316263	Consejo Universitario	Miembro académico del Consejo Universitario	5-2020 TEUNA del 25/06/2020 y Acta Juramentación UNA-SCU-OFIC-187-2020 del 03/07/2020	02/07/2020	01/07/2025
9	2020	Dra.	Jeannette María Valverde Chaves	401610452	jeannette.valverde.chaves@una.ac.cr	83599036 22617773 22773923	Consejo Universitario	Miembro académico del Consejo Universitario	13-2020 TEUNA del 21/09/2020 y Acta de juramentación UNA-SCU-OFIC-313-2020 del 05/10/2020	01/10/2020	30/09/2025
10			pendiente elecciones				Consejo Universitario	Miembro académico del Consejo Universitario			
11	2019	Dra.	Carolina España Chavarría	108860402	carolina.espana.chavarría@una.cr	88477177 22773923	Consejo Universitario	Miembro académico del Consejo Universitario	13-2019 TEUNA del 25/09/2019	07/10/2019	06/10/2024
12	2020	Máster	Miguel Ángel Calderón Fernández	106180833	miguel.calderon.fernandez@una.cr	84982836 22773923	Consejo Universitario	Miembro académico del Consejo Universitario	14-2020 TEUNA del 24/09/2020 y Acta juramentación UNA-SCU-OFIC-314-2020 del 05/10/2020	01/10/2020	30/09/2025
13	2020	Máster	Ileana María Schmidt Fonseca	106940637	ileana.schmidt.fonseca@una.cr schmidt.ileana@gmail.com	83397530 22413927 22773923	Consejo Universitario	Miembro académico del Consejo Universitario	20-2020 TEUNA del 15/10/2020 y Acta juramentación UNA-SCU-OFIC-344-2020 del 16/10/2020	16/10/2020	15/10/2025
14	2019	MBA.	Dinia del Rocío Fonseca O'Connor	502310426	dinia.fonseca.oconor@una.cr	22601681 83744303	Consejo Universitario	Miembro administrativo del Consejo Universitario	03-2019 TEUNA, Acta juramentación SCU-170-2019 del 04/04/2019	22/04/2019	21/04/2024
15	2020	Máster	Esteban Araya Salazar	111130688	esteban.araya.salazar@una.cr	89929874 22773923	Consejo Universitario	Miembro administrativo del Consejo Universitario	6-2020 TEUNA del 02/07/2020 y Acta Juramentación UNA-SCU-OFIC-190-2020 del 06/07/2020	06/07/2020	05/07/2025

16	2021	Br.	Marco Zúñiga Badilla	117400858	marco.zuniga.badilla@est.una.ac.cr marcozb_21@hotmail.com	83662284 229922464 22773826	Consejo Universitario	Rep. Estudiantil Suplente Consejo Universitario	UNA-TEE-ACRE-022-2021 07/07/2021, UNA-SCU-OFIC-219-2021 09/07/2021 y UNA-SCU-OFIC-230-2021 14/07/2021. Acta juramentación UNA- SCU-OFIC-223-2021 09/07/2021	08/07/2021	01/07/2023
17	2021		María Clareth Calderón Monge	118100822	maria.calderon.monge@est.una.ac.cr emeclaret@gmail.com	84906778 24100860	Consejo Universitario	Rep. Estudiantil Consejo Universitario	UNA-TEE-ACRE-022-2021 07/07/2021, UNA-SCU-OFIC-219-2021 09/07/2021 y UNA-SCU-OFIC-230-2021 14/07/2021. Acta juramentación UNA- SCU-OFIC-222-2021 09/07/2021	08/07/2021	01/07/2023
18	2021		Augusto Josué Guerrero Urbina	155817682013 (A00142054)	augusto.guerrero.urbina@est.una.ac.cr augusto22140@gmail.com	85020527 22773831	Consejo Universitario	Rep. Estudiantil Consejo Universitario	UNA-TEE-ACRE-022-2021 07/07/2021, UNA-SCU-OFIC-219-2021 09/07/2021 y UNA-SCU-OFIC-230-2021 14/07/2021. Acta juramentación UNA- SCU-OFIC-226-2021 09/07/2021	08/07/2021	01/07/2023
19			Renunció a/p 17/10/2022 esperar nueva representación				Consejo Universitario	Rep. Estudiantil Suplente Consejo Universitario			
20	2021	Br.	Ruth Nohemy Víctor Peña	504020278	ruth.victor.pena@est.una.ac.cr nohemy2325@gmail.com	72311604	Consejo Universitario	Rep. Estudiantil Consejo Universitario	UNA-TEE-ACRE-022-2021 07/07/2021, UNA-SCU-OFIC-219-2021 09/07/2021 y UNA-SCU-OFIC-230-2021 14/07/2021. Acta juramentación UNA- SCU-OFIC-224-2021 09/07/2021	08/07/2021	01/07/2023

21	2021		Wilmer Porras Zúñiga	604400157	wilmer.porras.zuniga@est.una.ac.cr wporraszuniga@gmail.com	60641210 22773236	Consejo Universitario	Rep. Estudiantil Suplente Consejo Universitario	UNA-TEE-ACRE-022-2021 07/07/2021, UNA-SCU-OFIC-219-2021 09/07/2021 y UNA-SCU-OFIC-230-2021 14/07/2021. Acta juramentación UNA-SCU-OFIC-225-2021 09/07/2021	08/07/2021	01/07/2023
22	2021	Licda.	Hellen Lorena Hernández Pérez	107600574	hellen.hernandez.per ez@una.cr hellenda@gmail.com famcasher@yahoo.com	88574706 22945060 22773913 22374313 22773889 22773933	Contraloría Universitaria	Gestión fiscalizadora subcontralor en control interno y fiscalización Subcontralora	Acuerdo UNA-SCU-ACUE-162-2021 del 29/06/2021 (Nombramiento plazo indefinido), NOM-4841-2021. Se ratifica nombramiento después de aplicado el período de prueba según acuerdo UNA-SCU-ACUE-310-2021 del 5/11/2021. Nombramiento en propiedad NOM-5709-2021.	NPF 9/8/2021-08/11/2021 PROP 09/11/2021	00/00/0000
23	2016	Lic.	José Faustino Segura Galagarza	602730797	jose.segura.galagarza@una.cr	22609178 88123573 22773889	Contraloría Universitaria	Gestión fiscalizadora contralor en control interno y fiscalización Contralor/a	Nombramiento en propiedad	27/01/2017	00/00/0000
24	2006	Lic.	Gerardo Solís Esquivel	401390022	gerardo.solis.esquive l@una.cr	25661852 22604416 88598722 25624730	Asesoría Jurídica	Director Asesor en Gestión Jurídica	Nombramiento en propiedad	26/10/1997	00/00/0000
25	2008	Máster	Nelson Enrique Valerio Aguilar	303440943	nelson.valerio.aguilar@una.cr	5850224 22604204 88544312 25624700-ext. 4700	Proveeduría Institucional	Director Asesor en Proveeduría	Nombramiento en propiedad	NPF: 26/06/2008 al 31/08/2009 Prop. a/p 01/09/2009	00/00/0000
26	2013	Máster	Kattia Elena Castro Arias	107560705	kattia.castro.arias@una.cr kattiacastro@hotmail.com	22602238 88365647 25624704	Proveeduría Institucional	Profesional Especialista en Proveeduría jefe/a de Proceso	Nombramiento en propiedad	NPF: 01/10/2008 al 13/05/2009 Prop. a/p 14/05/2009	00/00/0000

27	2019	Máster	Sergio Fernández Rojas	107440183	sergio.fernandez.rojas@una.cr	89287633 22415998 25626101	Programa de Gestión Financiera	Director Asesor en Financiero Contable	Nombramiento por sustitución (NOM-3609-2019)	13/05/2019	21/04/2024
28	2006	Lic.	Rafael E. Brenes López	203690882	rafael.brenes.lopez@una.cr	24302031 83419956 25626143	Programa de Gestión Financiera	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Tesorería)	Nombramiento en propiedad	02/05/2005	00/00/0000
29	2012	Licda.	Vera Violeta de los Ángeles Agüero Valverde	106130667	vaguero@una.cr	22759414 83921600 25626100-ext. 6100	Programa de Gestión Financiera	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Contabilidad)	Nombramiento con ascenso por sustitución.	VERIFICAR TODOS LOS AÑOS 01/01/2006 al 31/12/2006 24/09/2010 al 31/08/2015 22/01/2016 al	31/12/2022
30	2012	Mag.	Ronny Alberto Hernández Álvarez	601960957	rhernand@una.cr	22692619 83637033 25626142	Programa de Gestión Financiera	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Presupuesto)	Nombramiento en propiedad	01/11/2008	00/00/0000
31	2021	Lic.	Gustavo Téllez Arias	110980632	gustavo.tellez.arias@una.cr gtellez@una.cr gustavo.te@gmail.com	70422886 25626139	Programa de Gestión Financiera	Profesional Especialista en Financiero Contable jefe/a de Proceso (Jefe Sección de Análisis y Plan Presupuesto)	Nombramiento en propiedad NOM-3490-2021	26/05/2021	00/00/0000
32	2017	Ing.	Francisco Miranda Muñoz	108660294	francisco.miranda.munoz@una.cr	22382180 88466006 25624729	PRODEMI	Director Asesor en Planeamiento Espacial	Nombramiento en propiedad UNA-VADM-CIRC-13-2017	21/08/2017	00/00/0000

33	2021	Máster	Javier Bernardo Rodríguez Ramírez	110230342	javier.rodriguez.ramirez@una.ac.cr javier.rodriguezr@gmail.com	88428391 22603049 25626470	Programa de Servicios Generales	Director especialista en servicios generales director/a servicios generales	NOM-1155-2021 04-01-2021 al 29-06-2021, y NOM-3654-2021 del 30/06/2021 al 31/12/2021 prórroga que supera 6 meses y se pudo incluir en el sistema CGR. NOM-0694-2022 01/01/2022 al 31/05/2022. NOM-3432-2022 01/06/2022 al 31/12/2022	3/7/2021-31/12/2021 01/01/2022	31/12/2022
34	2017	Máster	Axel Armando Hernández Vargas	109680694	axelhv@una.cr	88222123 25626560	Dirección de Tecnologías Información y Comunicación	Director Asesor General en Desarrollo Tecnológico Dirección de Tecnologías Información y Comunicación (DTIC)	NOM-5956-2019 en propiedad a/p 04/11/2019	NPF: 02/01/2017 al 01/07/2017 02/07/2017 al 31/12/2017 01/01/2018 al 31/12/2018 01/01/2019 al 03/11/2019 Nomb en prop a/p 04/11/2019	00/00/0000
35	2017	Máster	Allam Osvaldo Chaves Zamora	111800478	allam@una.cr	88729512 25626550	Centro de Gestión Informática	Director Asesor en Desarrollo Tecnológico Centro de Gestión Informática (CGI)	NOM-7649-2018 en propiedad a/p 01/09/2018	Nombramiento a plazo fijo (01/02/2017-31/08/2018) Nombramiento en propiedad a/p 01/09/2018	00/00/0000
36	2009 y 2013	M.Sc.	Maykol Guillermo Phillips Seas	900850108	maykol.phillips.seas@una.cr	22913851 87113336 25626557	Centro de Gestión Tecnológica	Director Asesor en Desarrollo Tecnológico CGT	Nombramiento en propiedad	NPF: 07/05/2008 al 31/12/2010 Propiedad a/p 01/01/2011	00/00/0000
37	2016	Arq.	Johanna Esther Hernández Arrieta	401750548	johanna.hernandez.arrieta@una.cr	22612407 88907058 25624890	Programa Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI)	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial Infraestructura Física y Mobiliario	Nombramiento a plazo fijo	VERIFICAR TODOS LOS AÑOS: NPF: 01/01/2014 al 30/06/2014 01/07/2014 al 31/12/2014 01/01/2015 al 30/05/2015 31/05/2015 al 31/05/2015 01/06/2015 al 31/12/2015 01/01/2016 al 31/12/2016 01/01/2017 al 31/12/2017 01/01/2018 al 31/12/2018	

										01/01/2019 al 31/12/2019 01/01/2020 al 31/12/2020 01/01/2021 al 31/12/2021 01/01/2022 al 31/12/2022
38	2016	Arq.	Karol Eugenia Arroyo Hernández	109120532	karroyo@una.cr	22677215 88171167 22773468	Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI)	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial Planificación de los Campus	Nombramiento a plazo fijo	VERIFICAR TODOS LOS AÑOS: NPF: 01/01/2014 al 30/06/2014 01/07/2014 al 31/12/2014 01/01/2015 al 30/05/2015 31/05/2015 al 31/05/2015 01/06/2015 al 31/12/2015 01/01/2016 al 31/12/2016 01/01/2017 al 31/12/2017 01/01/2018 al 31/12/2018 01/01/2019 al 31/12/2019 01/01/2020 al 31/12/2020 01/01/2021 al 31/12/2021 01/01/2022 al 31/12/2022
39	2016	Ing.	Harol Gerardo Bermúdez Agüero	109990427	harold.bermudez.aguero@una.cr	83422176 22773070	Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI)	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial jefe de Mantenimiento de Obra Civil	Nombramiento en propiedad	NPF: 01/01/2014 al 06/06/2019 Prop. a/p 07/06/2019 00/00/0000
40	2016	Ing.	Willmer Torrentes Espinoza	110910426	willmer.torrentes.espinosa@una.cr	22602198 88331906 22773500	Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI)	Profesional Especialista en Planeamiento Espacial jefe de Mantenimiento de Electromecánico	Nombramiento en propiedad	NPF: 01/01/2014 al 06/06/2019 Prop. a/p 07/06/2019 00/00/0000
41	2016	Lic.	Rodrigo Esteban Alfaro Cambronero	401710903	ralfaro@una.cr	22621296 84368132 22773305-ext. 3305	Programa de Servicios Generales - Sección de Transporte Institucional	Profesional Analista en Servicios Generales jefe/a de Transporte Institucional	Nombramiento a plazo fijo	VERIFICAR TODOS LOS AÑOS: 28/08/2015 al 31/12/2015 01/01/2016 al 31/12/2016 1/01/2017 al 31/12/2017 1/01/2018 al 31/12/2018 1/01/2019 al 31/12/2019

										01/01/2020 al 31/12/2020 1/01/2021 al 31/12/2021 01/01/2022 al 31/12/2022
42	2016	Mag.	Brayan Alberto Baldí Jiménez	603400723	bbaldi@una.cr	88090764 25626040- ext. 6040	Programa de Servicios Generales - Sección de Seguridad Institucional	Profesional Analista en Servicios Generales - jefe/a de Seguridad Institucional	Nombramiento a plazo fijo	VERIFICAR TODOS LOS AÑOS: 27/08/2015 al 24/11/2015 25/11/2015 al 31/12/2015 01/01/2016 al 17/02/2016 18/02/2016 al 31/12/2016 01/01/2017 al 31/12/2017 01/01/2018 al 31/12/2018 01/01/2019 al 31/12/2019 01/01/2020 al 31/12/2020 01/01/2021 al 31/12/2021 01/01/2022 al 31/12/2022

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

Con respecto a esta norma por un error de interpretación la universidad determinó que no era de aplicación para la institución, sin embargo, a partir de un estudio de la Contraloría General de la República y correo electrónico de la Contabilidad Nacional, informan que la misma si es de aplicación, por lo tanto, se inicia el análisis a través de la Comisión Institucional de NICSP, a continuación, se detalla un extracto de los acuerdos tomados:

Sesión 09 de septiembre 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-007-2022. Tema a tratar, análisis de las NICSP20 “Revelación de Partes Relacionadas” se contó con la participación de los miembros de la Comisión NICSP en seguimiento al estudio de “AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL” se indica que es de obligatoriedad para todas las Instituciones Públicas, la aplicación de la NISCP 20 “Revelación de parte relacionadas” por lo tanto, la Comisión de NICSP, acordó que el siguiente grupo de funcionarios se define como “puestos claves”:

- -Miembros del Consejo Universitario
- -Miembros de CONSACA
- -Miembros del Consejo de Rectoría
- -Director de Proveeduría y Director Programa de Gestión Financiera

En la revelación en las notas a los estados financieros en la NICSP 20, la información a revelar de los puestos claves es la siguiente: descripción del puesto del personal clave, remuneraciones personales clave, Importe total de personal clave e información salarial de familiares próximos personal clave.

Otros acuerdos tomados:

Acuerdos tomados:

1. Elaborar una propuesta de cómo y qué se va a revelar.
2. Consulta a Asesoría Jurídica sobre la propuesta anterior y si es viable jurídicamente. Este trámite se puede hacer por correo electrónico
3. Convocar al Programa de Recursos Humanos, para explicar la norma y solicitar la información que ellos como unidad primaria, deben presentar a la Sección de Contabilidad, para que se incorpore en las notas a los estados financieros.

Sesión 23 de septiembre 2022: Minuta UNA-CINSP-MINU-008-2022. Tema por tratar, análisis de las NICSP20 “Revelación de Partes Relacionadas” se contó con la participación de los miembros de la Comisión NICSP, Asesoría Jurídica y el Programa de Recursos Humanos, la jefa de la Sección de Contabilidad, explica a los participantes, la obligatoriedad que tiene la universidad de aplicar la NICSP 20, y presenta la información que se debe revelar de acuerdo con lo acordado en la sesión del 09 de setiembre.

A continuación, se desglosan los acuerdos tomados; 1. Enviar oficio al PDRH solicitando información trimestral de los puestos a revelar. Con copia a la VADM. 2. PDRH solicitará al personal que se designó como “Partes relacionadas” que llenen una declaración jurada con la información de quienes son sus familiares que laboran en la UNA, en caso de tenerlos. 3. PGF enviará al PDRH una matriz para llenar el plan de implementación de la norma, con alcance y período de ejecución de cada punto. 4. Se debe crear la herramienta o procedimiento para que los funcionarios designados como “partes relacionadas” actualicen su información cada vez que cambie algo o por lo menos una vez al año, sentando la responsabilidad en cada uno de ellos. 5. Valorar si la información que brindarán los puestos claves en los procedimientos se puede automatizar y generar a futuro un reporte para que el PGF tenga de forma directa dicha información

Otro punto que se trató fue la aplicación de la Ley 10092, a la universidad, por lo tanto, el Lic. Bernal Saborío dará seguimiento al oficio UNA-VADM-1428-2022 y dará el criterio jurídico correspondiente

7. Formalizar las fechas de entrega de la información una vez que se presente el informe a la Contraloría

DEFINICIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es el órgano colegiado superior que dirige, orienta y decide la política general universitaria, y es el garante de la unidad e identidad institucionales.

INTEGRACIÓN Y LAS FUNCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Integran el Consejo Universitario:

- a) Quién ocupa el cargo de la rectoría.
- b) Seis personas que representan a la comunidad académica, una de ellas procede de las sedes regionales.
- c) Dos representantes administrativos.
- d) Tres estudiantes electos según lo establece el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional.

La representación académica y administrativa la elige la Asamblea Universitaria.

El Consejo Universitario contará con el apoyo de un asesor o asesora de Asesoría Jurídica en las sesiones plenarias.

CONSACA

El Consejo Académico es el órgano superior responsable de promover, coordinar, articular, integrar y orientar el quehacer académico de la Universidad, a partir de los planes, programas y acciones generados en las distintas instancias responsables de la gestión académica. El quehacer, el funcionamiento y las sesiones del Consejo Académico son actividades de interés institucional de la Universidad.

Integrantes

- a. El rector adjunto, quien preside.
- b. Los decanos.
- c. El vicerrector de Vida Estudiantil.
- d. La autoridad superior del Sistema de Estudios de Posgrado (Sepuna).
- e. La autoridad superior de las secciones regionales y de las sedes interuniversitarias, las cuales participarán con voz, pero sin voto.
- f. La representación estudiantil correspondiente al veinticinco por ciento de la integración de este órgano colegiado, electa según lo establece el Estatuto de la Feuna.

Consejo de Rectoría

Es un órgano permanente de apoyo, coordinación y asesoría del Rector y Rector Adjunto; asimismo, resuelve sobre los asuntos expresamente contemplados en este reglamento. El Consejo de Rectoría, como espacio de

diálogo y reflexión, facilita que las actividades sustantivas de la institución se realicen en forma articulada, coordinada y sistémica Integrantes.

El Consejo de Rectoría está integrado por el Rector, quien lo preside, el Rector Adjunto y los vicerrectores. Podrán participar como invitadas todas aquellas personas que defina el Rector, según los temas por analizar.

Director de la Proveeduría Institucional

El director de la Proveeduría Institucional es el funcionario de mayor rango y responsable del funcionamiento de la unidad administrativa. Es el funcionario que tiene a cargo y asume la responsabilidad final, de la ejecución correcta del proceso de abastecimiento de la Universidad Nacional.

Las competencias y responsabilidades propias de la Dirección serán las siguientes:

- a. Divulgar el Programa de Adquisiciones y sus modificaciones por los medios que establece la normativa vigente.
- b. Realizar al final de cada período presupuestario una evaluación de la gestión de adquisición de bienes y servicios.
- c. Emitir mediante circulares los requisitos formales a cumplir en relación con las adquisiciones.

Adjudicar las contrataciones cuando corresponda, según lo indicado en el artículo 3 del Reglamento de Contratación Administrativa de la Universidad Nacional.

- e. Atender los recursos de objeción a los carteles, los de revocatoria contra los actos de adjudicación en los casos que corresponda, así como los demás recursos o reclamos que presenten los proveedores o contratistas relativos a la contratación administrativa. Lo que resuelva la dirección de la Proveeduría Institucional agota la vía administrativa, salvo en el caso que el proveedor haya interpuesto el recurso de revocatoria ante la rectoría, quien también agota la vía administrativa.
- f. Servir de enlace oficial en las gestiones que deban realizarse en materia de su competencia técnica con la Contraloría General de la República, en coordinación con las dependencias que correspondan.
- g. Servir de enlace oficial en las gestiones que deban realizarse en materia de su competencia técnica con CONARE, en coordinación con las dependencias que correspondan.
- h. Coordinar con el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos para que los funcionarios involucrados en los Procesos de Contratación Administrativa reciban capacitación permanente en la materia.
- i. Velar por la aplicación de los Procedimientos de Contratación Administrativa se dé conforme con la normativa vigente, promoviendo la utilización de los medios electrónicos y digitales y custodiar, mantener en estricto orden

cronológico de recepción de documentos, adecuadamente foliado y actualizado el expediente administrativo respectivo.

j. Emitir certificaciones sobre los expedientes que custodia la Proveduría Institucional, así como sobre los trabajos realizados para la institución por parte de los contratistas, para acreditar su experiencia y calidad en otros procesos de contratación administrativa.

k. Aprobar la actualización de los carteles tipo. l. Presentar ante la Contraloría General de la República, previa coordinación con las instancias universitarias competentes, las solicitudes de refrendo de contrataciones, de autorización para iniciar procedimientos sin el respectivo presupuesto aprobado, dentro de los límites establecidos por el ordenamiento jurídico y autorizaciones para ejecutar contrataciones directas ya sea por urgencia o por los otros supuestos establecidos por la normativa vigente.

m. Todas las demás relacionadas con el ámbito de su competencia.

Director Financiero

Tiene a su cargo la responsabilidad del Programa en general, liderando desde una visión estratégica su accionar, a fin de:

a- Asegurar el buen funcionamiento de las diferentes Secciones y Áreas, en el desarrollo de los diversos procesos y acciones que se efectúan, desde cada uno de los ámbitos de acción del Programa.

b-Asesorar a las autoridades universitarias, atender consultas y validar los diversos informes y estudios que se realicen por solicitud de órganos competentes, resguardando la calidad, rigurosidad e información precisa de los mismos.

c- Establecer las prioridades de atención del Programa, con el apoyo y coordinación de las jefaturas correspondientes, y dar orientación a los colaboradores en general para el logro de los objetivos establecidos.

d- Coordinar con las instancias universitarias y externas, los asuntos que le corresponde de acuerdo con sus atribuciones.

e- Supervisar el cumplimiento de las normas y funciones asignadas, asegurando analizar cualquier cambio que se proponga, con el fin de establecer la conveniencia de modificar, actualizar o cambiar la forma de efectuar las labores.

f- Supervisar y dar seguimiento a los procesos financieros que se atienden por áreas, para asegurar su observancia a la normativa, técnica, financiera y administrativa.

g- Propiciar un sistema de información efectivo y armonioso, que se ajuste a las necesidades de la institución, de manera que facilite conocer la condición financiera de manera oportuna, a efecto de poder evaluar los resultados de la gestión en cuanto al uso eficiente de los recursos dados.

h- Velar por el ambiente laboral armónico, donde prevalezcan los valores de una sana convivencia y el fortalecimiento del desarrollo humano.

i- Realizar otras funciones según corresponda atender.

Remuneraciones de los grupos del personal clave con el valor nominal en una base de medición de jornada completa

Según la NICSP 20, se entiende como “Remuneración del personal clave”, cualquier prestación o beneficio pagado por la entidad que presenta los estados financieros al personal clave de la gerencia, que se deriva directa o indirectamente de los servicios suministrados en su condición de miembros del órgano de gobierno, o de cualquier otro modo como empleados de la entidad.

Con base en lo anterior, se detalla el análisis de la información referente a los salarios brutos y cargas sociales reportados para el mes de septiembre de 2022, correspondiente al personal clave de la institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL
REMUNERACIÓN Y COMPENSACIONES DEL PERSONAL CLAVE

Organización	Cédula	Representante Sector	Salario bruto	Cargas Sociales	Régimen de Pensión
Consejo Universitario	108660402	Académico	4.684.152,53	609.915,69	capitalización
Consejo Universitario	503140351	Académico	2.697.240,12	404.586,02	capitalización
Consejo Universitario	106180833	Académico	5.025.758,39	917.091,93	reparto
Consejo Universitario	401610452	Académico	5.089.242,76	534.370,49	capitalización
Consejo Universitario	106940637	Académico	3.775.553,48	566.2333,02	capitalización
Consejo Universitario/CONSA CA/Rectoría Adjunta	303260030	Académico	4.113.482,96	617.022,44	capitalización
Consejo Universitario/Rectoría	204510487	Académico	4.324.895,84	648.734,38	capitalización
Consejo Universitario	502310426	Administrativo	4.531.158,33	475.771,62	CCSS

Consejo Universitario	111130688	Administrativo	3 593 799,77	377 348,98	CCSS
Consejo de Rectoría	109490166	Vicerrector	4 712 000,91	494 760,10	CCSS
Consejo de Rectoría	205330454	Vicerrector	4 740 422,63	497 744,38	CCSS
Consejo de Rectoría	800700955	Vicerrector	4 780 111,96	501 911,76	CCSS
Consejo de Rectoría	401680374	Vicerrector	3 586 351,54	537 952,73	Capitalización
Consejo de Rectoría	111670990	Vicerrector	3 329 186,69	499 378,01	Capitalización
Director Proveeduría	303440943	Director	3 578 943,83	375 789,10	CCSS
Director Financiero	107440183	Director	3 575 443,16	375 421,53	CCSS

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

La valoración de los activos no generadores de efectivo está a cargo del Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional (PRODEMI), de acuerdo con la última información, según el oficio UNA-SPC-OFIC-074-2021, la infraestructura de la universidad presenta una revaloración en el valor inicial de los activos.

Al 30 de septiembre de 2022, la Universidad no presenta ningún deterioro en el valor de activos no generadores de efectivo.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):

Al cierre del 30 de septiembre de 2022, la Universidad no presenta ningún movimiento relacionado con este rubro, que debe ser revelado.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
	El registro se realiza con base devengo en el momento en que hay certeza que las transacciones son reconocidas cuando ocurren independientemente cuando se recibe el pago.
	Las transacciones que se registran en este rubro son las transferencias recibidas por parte del Ministerio de Hacienda, por las Ley 5909 del Fondo de Financiamiento de Educación Superior, Ley FEES, Ley 9635 Rentas Propias, transferencias recibidas de Instituciones Descentralizadas como lo son Conicit, Conare, Instituto Tecnológico, Universidad de Costa Rica, y Organismos Internacionales.

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 23):

La universidad reconoce un activo surgido de una transacción sin contraprestación cuando obtenga el control de recursos que cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios de reconocimiento.

Conforme al acuerdo de negociación del FEES-2022, firmado en el seno de la Comisión de Enlace “Gobierno y CONARE” de fecha 27 de julio 2022, se determina de conformidad con lo establecido por el artículo 85 de la Constitución Política vigente, el presupuesto del FEES para el año 2022, corresponderá a un monto de ¢522.822,7 millones, la cual conlleva un incremento por inflación del 1,34% aplicada sobre la base asignada del año 2021 por ¢515.909,5 millones. El monto del FEES fue incluido por el Ministerio de Hacienda en el presupuesto ordinario de la República para el año 2022, como transferencias ordinarias del FEES, según consta en la página pp-210-025 del presupuesto asignado al Ministerio de Educación.

Dirección PGF

Fecha: 28 de setiembre, 2022

Programa de Gestión Financiera
Sección Tesorería

CONTROL DE INGRESOS POR SUBVENCIONES FEES
SEGÚN CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL
AÑO 2022

De conformidad con el seguimiento al FEES, se presenta a continuación el estado de situación financiera a la fecha de este oficio

DETALLE	MONTO	APROBACION CONARE	
		Oficio Núm	Fecha
FEES Ordinario del año (Presupuestado)	¢113,258,648,018.00	OF-ADI-099-2021	9/2/2021
Más:			
FEES Fondos del sistema	¢4,303,992,154.00	OF-ADI-099-2021	9/2/2021
TOTAL RECURSOS FEES A RECIBIR	¢117,562,640,172.00		

Fecha Pago Calendario CONARE	Depósito				Monto			Observaciones
	Cta Bancaria	Número	Fecha	Detalle	Monto	Acumulado	Pendiente	
1 14/1/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73925643	13/1/2022	Enero	¢4,521,640,006.62	¢4,521,640,006.62	-¢113,041,000,165.38	UNA-ST-OFIC-028-2022 17/1/2022
2 21/1/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73956753	20/1/2022		¢9,043,280,013.24	¢13,564,920,019.86	-¢103,997,720,152.14	UNA-ST-OFIC-048-2022 24/1/2022
3 27/1/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73998378	28/1/2022		¢4,521,640,006.61	¢18,086,560,026.47	-¢99,476,080,145.53	UNA-ST-OFIC-061-2022 31/1/2022
4 11/2/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73927418	14/2/2022	Febrero	¢4,521,640,006.57	¢22,608,200,033.04	-¢94,954,440,138.96	UNA-ST-OFIC-093-2022 15/2/2022
5 24/2/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73926945	28/2/2022		¢4,521,640,006.66	¢27,129,840,039.70	-¢90,432,800,132.30	UNA-ST-OFIC-115-2022 1/3/2022
6 11/3/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73953993	10/3/2022	Marzo	¢4,521,640,006.57	¢31,651,480,046.27	-¢85,911,160,125.73	UNA-ST-OFIC-125-2022 11/3/2022
7 25/3/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73919270	24/3/2022		¢4,521,640,006.66	¢36,173,120,052.93	-¢81,389,520,119.07	UNA-ST-OFIC-152-2022 28/3/2022
8 12/4/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73914861	8/4/2022	Abril	¢4,521,640,006.62	¢40,694,760,059.55	-¢76,867,880,112.45	UNA-ST-OFIC-177-2022 18/4/2022
9 26/4/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73382029	28/4/2022		¢4,521,640,006.61	¢45,216,400,066.16	-¢72,346,240,105.84	UNA-ST-OFIC-190-2022 28/4/2022
10 12/5/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73901446	18/5/2022	Mayo	¢4,521,640,006.61	¢49,738,040,072.77	-¢67,824,600,099.23	UNA-ST-OFIC-216-2022 20/5/2022
11 25/5/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	74697544	27/5/2022		¢4,521,640,006.62	¢54,259,680,079.39	-¢63,302,960,092.61	UNA-ST-OFIC-229-2022 30/5/2022
12 10/6/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73900673	9/6/2022	Junio	¢4,521,640,006.62	¢58,781,320,086.01	-¢58,781,320,085.99	UNA-ST-OFIC-253-2022 10/6/2022
13 24/6/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73918318	23/6/2022		¢4,521,640,006.61	¢63,302,960,092.62	-¢54,259,680,079.38	UNA-ST-OFIC-280-2022 24/6/2022
14 12/7/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73903239	13/7/2022	Julio	¢4,521,640,006.61	¢67,824,600,099.23	-¢49,738,040,072.77	UNA-ST-OFIC-315-2022 14/7/2022
15 27/7/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73915500	29/7/2022		¢4,521,640,006.62	¢72,346,240,105.85	-¢45,216,400,066.15	UNA-ST-OFIC-328-2022 8/8/2022
16 11/8/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73922562	10/8/2022	Agosto	¢4,521,640,006.61	¢76,867,880,112.46	-¢40,694,760,059.54	UNA-ST-OFIC-340-2022 11/8/2022
17 25/8/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73978056	24/8/2022		¢4,521,640,006.62	¢81,389,520,119.08	-¢36,173,120,052.92	UNA-ST-OFIC-361-2022 25/8/2022
18 9/9/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73918717	9/9/2022	Setiembre	¢4,521,640,006.61	¢85,911,160,125.69	-¢31,651,480,046.31	UNA-ST-OFIC-401-2022 13/9/2022
19 26/9/2022	BNCR 100-01-000-111228-3	73918361	27/9/2022		¢4,521,640,005.87	¢90,432,800,131.56	-¢27,129,840,040.44	UNA-ST-OFIC-426-2022 28/9/2022

Cuadro 1
Distribución del FEES y Transferencias UTN, por institución y Fondos del Sistema
Periodo 2022
(millones de colones)

Institución	Fds. del Sistema	FEES Instit.	Total
UCR	4 879,6	279 710,1	284 589,7
ITCR	5 711,4	54 693,3	60 404,7
UNA	4 304,0	113 258,6	117 562,6
UNED	13 693,0	36 349,2	50 042,2
UTN	359,4	0,0	359,4
CONARE	3 415,4	6 448,6	9 864,0
Total	32 362,7	490 459,9	522 822,7

Fuente: Consejo Nacional de Rectores

Ley de Rentas Propias

SECCION TESORERIA
CONTROL SUBVENCIÓN ANUAL 2022 - LEY 7386--Anual

De conformidad con el seguimiento a la Ley 7386, se presenta a continuación el estado de situación financiera a la fecha de este oficio

DETALLE	MONTO
<u>Ley 7386 Rentas Propias año 2022</u>	<u>1,971,517,906.00</u>

OF-401-099-2021 menos improbación por c250 mil en DFOE-CAR-1250 del 17-12-2021 de la CGR

Solicitud retiro No.	Fecha según convenio	Fecha en caja única	Oficio Solicitud de giro		Fecha de acreditación	Cuenta bancaria	Número de documento	Concepto	Monto	Acumulado	Pendiente de cobro	Observaciones
			Número	Fecha								
1	11/01/2022							Enero	0.00	0.00	1,971,517,906.00	No hubo deposito
2	25/01/2022	26/01/2022	Por sistema tesoro digital	27/01/2022	27/01/2022	100-01-000-111228-3	73902454		133,189,065.80	133,189,065.80	1,838,328,840.20	UNA-ST-OFC-064-2022
3	8/02/2022	8/02/2022	Por sistema tesoro digital	9/02/2022	9/02/2022	100-01-000-111228-3	73905021	Febrero	17,422,653.29	150,611,719.09	1,820,906,186.91	UNA-ST-OFC-086-2022
4	22/02/2022	22/02/2022	Por sistema tesoro digital	23/02/2022	23/02/2022	100-01-000-111228-3	73951079		112,532,391.38	263,144,110.47	1,708,373,795.53	UNA-ST-OFC-108-2022
5	8/03/2022	8/03/2022	Por sistema tesoro digital	10/03/2022	10/03/2022	100-01-000-111228-3	73969048	Marzo	76,574,838.54	339,718,949.01	1,631,798,956.99	UNA-ST-OFC-124-2022
6	22/03/2022	22/03/2022	Por sistema tesoro digital	23/03/2022	23/03/2022	100-01-000-111228-3	73910248		89,860,417.49	429,579,366.50	1,541,938,539.50	UNA-ST-OFC-148-2022
7	7/04/2022	8/04/2022	Por sistema tesoro digital	8/04/2022	8/04/2022	100-01-000-111228-3	73927952	Abril	129,604,819.86	559,184,186.36	1,412,333,719.64	UNA-ST-OFC-175-2022
8	22/04/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	DVM-PICR-DF-DGT-0245-2022 del 13-05-2022
9	10/05/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	
10	24/05/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	DVM-PICR-DF-DGT-0245-2022 del 13-05-2022
11	7/06/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	
12	22/06/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	DVM-PICR-DF-DGT-0245-2022 del 13-05-2022
13	8/07/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	
14	22/07/2022		No hubo deposito-hackeo-Sistema de Hacienda						0.00	559,184,186.36	1,412,333,719.64	DVM-PICR-DF-DGT-0245-2022 del 13-05-2022
15	9/08/2022	8/08/2022	Por sistema tesoro digital	11/08/2022	11/08/2022	100-01-000-111228-3	73964377	Agosto	346,660,990.96	905,845,177.32	1,065,672,728.68	UNA-ST-OFC-349-2022
16	23/08/2022	24/08/2022	Por sistema tesoro digital	25/08/2022	25/08/2022	100-01-000-111228-3	73953659		408,500,086.68	1,314,345,264.00	657,172,642.00	UNA-ST-OFC-364-2022
17	8/09/2022		No hubo depósito						0.00	1,314,345,264.00	657,172,642.00	No hubo depósito
18	22/09/2022	22/09/2022	Por sistema tesoro digital	23/09/2022	23/09/2022	100-01-000-111228-3	73903986	Setiembre	164,293,158.00	1,478,638,422.00	492,879,484.00	UNA-ST-OFC-422-2022

Hecho por: Isaac Hernández Sánchez / Sección Tesorería
26/09/2022 12:10

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentará a la Contraloría General de la República.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	
PERIODO	2021
OFICIO ENVÍO A CGR	UNA-R-OFIC-300-2022
INGRESOS	151 121 163,50
GASTOS	120 952 713,87
SUPERÁVIT/DÉFICIT	30 168 449,63

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

El presupuesto total de ingresos de la Universidad Nacional durante el año 2021 ascendió a 151.757.488,83, y los recursos ingresados alcanzaron la suma 151.121.163,50 equivalentes a una ejecución del 99,58% sobre lo presupuestado, resultando una diferencia de 636.325,33. Las cifras citadas en el párrafo anterior presentan el siguiente comportamiento desde el punto de vista del tipo de recurso: por ingresos de aplicación general, el monto presupuestado asciende a la suma de 147.063.447,97; y el ingreso real de los mismos fue por un total de 146.015.704,58 para un 99,29% de ejecución; por ingresos de aplicación específica, el monto presupuestado asciende a la suma de 4.694.040,86 y el ingreso real de los mismos fue por un total de 5.105.458,92 para un 108,76%. De los resultados obtenidos, se determina que el grado de ejecución de los ingresos en el periodo 2021, muestra un porcentaje de ejecución de ingresos levemente inferior al 100,00%, reflejando un indicador de 99,58%, con respecto a los montos presupuestados, lo cual refleja un alto grado de eficiencia institucional tanto en la estimación como en la captación de los recursos; y constituye sin duda un aspecto positivo en la gestión presupuestaria de esta Universidad. Sin embargo, existen diferencias en subpartidas de ingresos, entre las más importantes se encuentran “ventas de bienes y servicios” por un monto de 100.155,61, para un 35,50% ejecutado, en “Ingresos de la propiedad” derivado de intereses en títulos valores con un ingreso de menos de

1.581.252,54 para un 65,97% ejecutado, lo que claramente se explica por el comportamiento del mercado financiero durante el año 2021, además la subpartida “Otros ingresos no tributarios” con ingresos de 172.488,42 para un 46,54% de ejecución, todos ellos relacionados con la falta de ingresos por diferentes factores, pero fundamentalmente por efectos de la pandemia de covid19. Asimismo, es importante revelar que la Contabilidad Presupuestaria se realiza mediante base de registro efectivo, misma que cambió a partir del año 2020, esto implica que se cuenta con un presupuesto base efectivo, lo que generó el constante análisis y ajustes durante la ejecución de los montos presupuestados al inicio y afectados hasta setiembre que es la última fecha para efectuar ajustes al presupuesto. A continuación, se presenta el resumen de la ejecución de los ingresos institucionales a nivel integrado: Liquidación Presupuestaria 2021. En el siguiente gráfico se muestran los ingresos a nivel de partidas, siendo la de Transferencias Corrientes, la de mayor relevancia relativa.

UNIVERSIDAD NACIONAL	
Resumen de Ingresos y Gastos presupuestarios	
Para el periodo terminado y acumulado al 31 diciembre 2021	
cifras en miles de colones	
Detalle	Monto
Ingresos corrientes	117.094.576,97
Financiamiento total (superavit libre y específico)	34.026.586,53
Total Ingresos	151.121.163,50
Gastos	120.952.713,87
Superavit	30.168.449,63

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

A partir del año 2020 la Contabilidad Presupuestaria realiza sus registros con base efectivo y la Contabilidad Patrimonial con base devengo.

Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario

- Venta de servicios, libros, certificaciones estudiantiles.
- Servicios operativos, como servicios públicos.

Enumerar las transacciones materiales con registro devengo

- Ingresos por derechos estudiantiles
- Ingresos por cobro de interés, inversiones, cuentas por cobrar.
- Beneficios a empleados.
- Seguros

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CONGRUENCIA DEL RESULTADO DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO 2021 Y EL RESULTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

Como antecedente se indica, que producto del cambio en la base de registro presupuestario (base devengado) efectuado por la Universidad Nacional a partir del 2008 para la contabilidad patrimonial o financiera y la contabilidad presupuestaria, debidamente coordinado con la Contraloría General de la República, se había venido presentando la información con una única base de registros para ambas contabilidades hasta el año 2019. Para el año 2020 con la implementación del sistema SIGESA, se toma la determinación por parte del Programa de Gestión Financiera, de registrar la contabilidad presupuestaria con el base efectivo y la contabilidad financiera o patrimonial con la base devengada, en ese sentido se muestran las partidas conciliatorias para el año 2021.

A continuación, se presenta un resumen de dicha conciliación:

ESTADO DE CONGRUENCIA ENTRE LA CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
Para el período diciembre 2021
(Cifras en miles de colones)

AL NIVEL DE RESULTADOS DEL PERÍODO			
No.	Descripción	Signo	Monto
a.	Superávit total presupuestario		30,168,449.45
b.	Ahorro y/o desahorro del período (Contabilidad Patrimonial o financiera)	-	259,971.34
c.	Diferencia conciliatoria		29,908,478.11

CONCILIACIÓN			
Partidas a conciliar, partiendo de la contabilidad financiera para llegar a la contabilidad presupuestaria			
d	Deficit neto del período (Contabilidad Patrimonial)		259,971.34
d.1.	(+) Ajuste en el superávit libre y específico de períodos anteriores, por partidas de cuentas por cobrar, pedidos al exterior, gastos diferidos y salario escolar acumulados en la Contabilidad Presupuestaria y Financiera (Patrimonial)	+	34,026,586.35
d.2.	(-) Ajuste por otros ingresos registrados en la contabilidad financiera, efecto devengado	-	-13,883,111.51
d.3.	(+) Partidas de gastos no presupuestarios, gastos por depreciación (Subpartidas no presupuestarias)	+	6,291,420.90
d.4.	(+) Partidas de gastos efecto devengado (alquileres, materiales, servicios comerciales y financieros, mantenimientos, bajas de activos, deterioro de cuentas por cobrar, intereses por pagar, diferencias de cambio y otros)	+	3,473,582.37
e.	Superávit neto del período (Contabilidad Patrimonial) ajustado	+	30,168,449.45
f.	Superávit o déficit Contabilidad Presupuestaria ajustado		30,168,449.45
g = (e-f)	Diferencia		0.00

RESULTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS BRUTOS

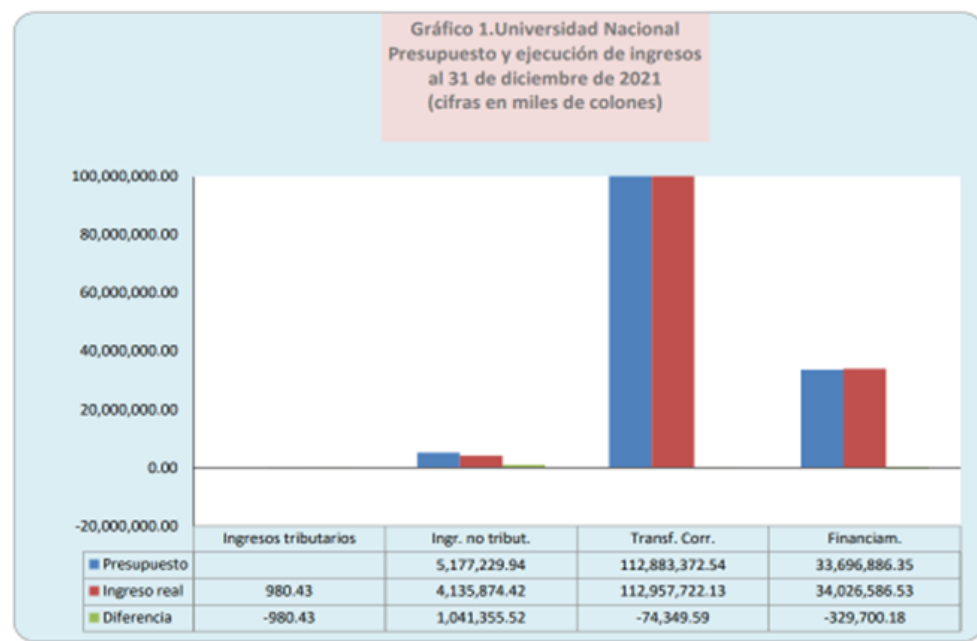
Superávit presupuestario total bruto	30.168.449,45
<u>Superávit contabilidad patrimonial o financiera bruto ajustado</u>	<u>30.168.449,45</u>
Diferencia	0,00

Es importante mencionar que la Contabilidad Presupuestaria en el año 2020, cambió el método de base de registro de los ingresos y gastos pasando de base de registro devengado a efectivo, en ese sentido el superávit que se obtiene en la Liquidación Presupuestaria del 2021 considera la base efectivo. Sin embargo, para efectos de un mejor panorama, en el punto d. de la sección C. se incorporan los Estados Financieros de la Universidad Nacional y el detalle de las partidas conciliatorias.

En el siguiente gráfico se muestran los ingresos a nivel de partidas, siendo la de Transferencias Corrientes, la de mayor relevancia relativa.

Cuadro 3. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de ingresos
Al 31 de diciembre del 2020
(Cifras en miles de colones)

Descripción	Presupuesto	Ingreso real	% de ejecución real	Diferencia	% de ejecución diferencia
INGRESOS CORRIENTES	118,060,602.48	117,094,576.97	99.18	966,025.51	0.82
Ingresos tributarios	0.00	980.43	0.00	-980.43	0.00
Ingresos no tributarios	5,177,229.94	4,135,874.42	79.89	1,041,355.52	20.11
<i>Venta de bienes y servicios</i>	282,100.41	100,155.61	35.50	181,944.80	64.50
<i>Derechos administrativos</i>	2,127,425.07	2,281,977.86	107.26	-154,552.79	-7.26
<i>Ingresos de la propiedad</i>	2,397,103.00	1,581,252.54	65.97	815,850.46	34.03
<i>Otros ingresos no tributarios</i>	370,601.46	172,488.42	46.54	198,113.04	53.46
Transferencias corrientes	112,883,372.54	112,957,722.13	100.07	-74,349.59	-0.07
FINANCIAMIENTO	33,696,886.35	34,026,586.53	100.98	-329,700.18	-0.98
Superávit libre	31,283,923.96	31,283,923.96	100.00	0.00	0.00
Superávit específico	2,412,962.39	2,742,662.57	113.66	-329,700.18	-13.66
TOTALES	151,757,488.83	151,121,163.50	99.58	636,325.33	0.42



Seguidamente se reflejan las ejecuciones más relevantes de los ingresos:

1.1. INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes muestran una ejecución del 99,18%, sus principales componentes son:

1.1.1. “Ingresos tributarios”, con un ingreso de 980,43 durante el 2021 y corresponde a ingresos por el timbre topográfico.

1.1.2. “Ingresos no tributarios”, se presupuestaron 5.177.229,94 e ingresaron 4.135.874,42, lo que representa una ejecución de 79,89%. Entre las principales partidas que conforman este grupo, se pueden citar:

a. Venta de bienes y servicios: En este grupo se presupuestaron 282.100,41 e ingresaron 100.155,61 para una ejecución de 35,50%, estos ingresos provienen de la incorporación de proyectos nuevos y los ya existentes bajo esta modalidad, sobre ellos existe un interés por la administración superior que este tipo de recursos se ejecuten por la FUNDAUNA. Sin embargo, en el año 2021 claramente fue afectado por el tema de covid-19.

b. Derechos administrativos: considera los ingresos por “Derechos y tasas administrativas”, Estos se originan por diferentes cobros a estudiantes, tales como: matrícula, recargos, graduaciones y admisión. En este apartado se presupuestaron 2.127.425,07 e ingresaron 2.281.977,86, para una ejecución del 107,26%. Es importante mencionar, que el ingreso más representativo en este mismo grupo corresponde a “Derechos de Matrícula” con una presupuestación de 1.533.050,84 y una ejecución de 1.743.772,54 para un porcentaje de ejecución de 113,75% (ver cuadro de ingresos en el apartado correspondiente).

c. Ingresos de la propiedad: El monto presupuestado asciende a 2.397.103,00 ingresando 1.581.252,54 con una ejecución del 65,97%. Este apartado se compone de dos tipos de ingresos, de los cuales el principal es la partida "Intereses sobre títulos valores en instituciones públicas" con un ingreso de 1.519.404,10, con una ejecución del 66,29% y la otra partida es "Intereses en cuentas bancarias estatales" con ingresos de 61.848,43, para una ejecución 58,85%.

d. Otros ingresos no tributarios: se presupuestaron 370.601,46 e ingresaron 172.488,42 es decir, se recibió un 46,54% de lo estimado, es importante aclarar, que esta cuenta es muy variable en cuanto a los montos a ingresar, depende de variables no controlables, y son ingresos que no se pueden cuantificar en las otras cuentas.

1.1.3. En "Transferencias corrientes", se presupuestaron 112.883.372,54 e ingresaron 112.957.722,13 lo que representa una ejecución de 100,07%. Entre las principales partidas que conforman este grupo, se encuentran las transferencias de las subvenciones procedentes del Gobierno Central por un monto ingresado de 112.705.500,25 para una ejecución del 100,00%; en donde figura: el Fondo de Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES), con ingresos por la suma de 110.548.686,75 para un 100% de ejecución, otras transferencias percibida por la Universidad corresponde a la Ley 9635 de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (anterior Ley 7386 Rentas Propias) con un ingreso total de 2.156.813,50 para un 100,00%.

Transferencias Corrientes de Instituciones Desconcentradas no Empresariales, con un ingreso total de 176.437,37 para un 141,68% de lo presupuestado, recursos aportados por el CONICIT 12.255,59, Consejo Nacional de Rectores por 53.768,59, Universidad Estatal a Distancia por 10.000,00, Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura por 100.413,19.

Transferencias Corrientes del Sector Externo por un monto total de 75.784,51 con una ejecución del 142,07%, corresponde a convenios de cooperación externa que desarrollan varios proyectos de la universidad.

1.3. FINANCIAMIENTO.

Este grupo está conformado por los recursos del "recursos de vigencias anteriores del año 2020", para un total de 34.026.586,53, subdividido en "superávit libre" por 31.283.923,96 y "superávit específico" por 2.742.662,57.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

Esta norma es dirigida a instituciones cuyo fin fundamental es generar ganancias; en el caso de la Universidad Nacional, al ser una institución de educación superior en la cual un porcentaje muy alto de los estudiantes son becados, a través de exoneraciones en la matrícula, ayuda a estudiantes en efectivo, no hay un fin comercial que genere ganancias, más bien la razón de la entidad es brindar un servicio social al país.

No obstante, en este momento se está en proceso de revisión y análisis mediante asesoría externa, para definir una forma adecuada para identificar si realmente existe deterioro en activos no generadores de efectivo de acuerdo con la clasificación de dichos activos.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#) :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD	0	0	0
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):

Al cierre de setiembre la institución no posee activos biológicos de ningún tipo, identificados ni registrados.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 29

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 30

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	29	1
Valor Libros	₪41 672 479,75	₪13 893 826,85
Valor Razonable	₪41 672 479,75	₪13 893 826,85

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

El riesgo de mercado se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Universidad únicamente invierte en instituciones y bancos públicos.

Riesgo de tasa de interés

Los activos sensibles a las tasas de interés son las inversiones a la vista y a corto plazo. Las inversiones no superan el año. Las inversiones en títulos valores para el año 2022, cuentan con una tasa de interés promedio de 3.75% considerada a nivel de mercado muy buena, con respecto a las tasas por préstamos a estudiantes es de un 9%, por lo tanto, la tasa es muy baja. Las tasas que se les cobra a los funcionarios por incumplimiento de Junta de Becas, es igual al cálculo de intereses para efectos judiciales.

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a pérdidas cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio. Para la universidad la exposición al riesgo es sumamente baja, a la fecha no mantiene ningún crédito ni en dólares ni en colones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está directamente asociado a la transferencia de recursos que realiza el Gobierno de la República para el financiamiento de la educación superior establecido en la Constitución Política, así como de otras leyes específicas.

En los últimos años por la situación fiscal que atraviesa el país ha habido una disminución en el aporte del Gobierno a las Universidades, poniendo en riesgo la liquidez de la Institución para atender sus actividades operativas y financieras.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Al cierre de septiembre de 2022, la institución no ha realizado reclasificaciones de activos financieros que deban ser revelados.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Al cierre de septiembre de 2022, la institución no posee garantías de este tipo que deban ser revelados.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

Al cierre de septiembre de 2022, la institución no posee instrumentos financieros de este tipo que deban ser revelados.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Los activos financieros están conformados de fondos de inversiones; ejecutados mediante el BNCR y el BCR; además, de certificados a plazo y recursos generales, ejecutados mediante instrumentos de inversión en Banca Estatal, de acuerdo con el resumen mostrado anteriormente.

Las cuentas por cobrar que tiene la Universidad están conformadas por la matrícula por cobrar a estudiantes, arreglos de pago de estudiantes y funcionarios por el incumplimiento de becas, también por casos en cobro judicial por el incumplimiento de proveedores.

Propiamente la Universidad no cuenta con pasivos por adquisición de deudas, los pasivos que se muestran en los balances corresponden a las retenciones de los funcionarios que por solicitud piden que se trasladen a otros entes y lo que corresponde a las cargas sociales que debe honrar la universidad y los funcionarios.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Con respecto a las inversiones en títulos valores, la Universidad, únicamente invierte, en títulos con instituciones del Sector Público, se invierte a corto plazo, por lo tanto, no se considera que no hay un riesgo implícito en las inversiones financieras.

En cuanto a las cuentas por cobrar, existe la política para incobrables que es registrada anualmente, lo que mitiga el efecto de los incobrables.

Revelar análisis de sensibilidad:

Al cierre de septiembre de 2022, la institución no realizó análisis de sensibilidad para el periodo mencionado, que deba ser revelado.

FIDEICOMISOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	0

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

Al cierre de septiembre de 2022, la institución no posee fideicomisos activos que deban ser revelados.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	133

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

La universidad reconoce un activo intangible sí, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Según las políticas contables institucionales vigentes:

Para que un activo intangible pueda ser considerado como tal, deben cumplirse las siguientes condiciones:

- a) El activo debe ser identificable.
- b) La entidad debe tener el control del mismo
- c) El activo debe ser capaz de generar beneficios económicos o potencial de servicios futuros

1.1. Medición

Los activos intangibles se medirán inicialmente por su costo. Cuando la adquisición de un activo intangible fuera a través de una transacción sin contraprestación, su costo inicial en la fecha de adquisición se medirá a su valor razonable en esa fecha.

1.2. Vida Útil

Inicialmente los activos intangibles, tendrán una vida útil de 5 años, y serán amortizados por el método de línea recta. Sin embargo, para efectos de estimar la vida útil cuando sea necesario, será preciso considerar los siguientes factores

- 1.2.1. La utilización esperada del activo por parte de la entidad
- 1.2.2. Los ciclos típicos de vida del producto y la información pública sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida
- 1.2.3. La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo
- 1.2.4. El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos o potencial de servicio futuros esperados del activo

- 1.2.5. El período de control sobre el activo, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él; y
- 1.2.6. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la entidad.

Bienes Intangibles

Comprende el valor del costo de adquisición, de todos aquellos bienes que por sus características no son palpables ni visibles, como las licencias de computación, que son capaces de producir beneficios para la UNA en varios periodos determinables.

Descripción	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Patentes y marcas registradas	39,11	118 314,84	0,00	118 353,94
Derechos de autor	0,00	0,00	0,00	0,00
Software y programas	133 169,28	124 062,06	-36 391,80	220 839,54
Otros bienes intangibles	341 746,34	872 775,05	-705 773,05	508 748,34
Sub total (Costo del Activo)	474 954,72	1 115 151,95	-742 164,84	847 941,83

Amortización	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Amortización Acumulada	-65 415,27	-303 788,86	-185,39	-369 018,74
Total (Valor en libros)	409 539,45	1 418 940,81	-742 350,23	478 923,08

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> 1
----	--------------------------	----	---------------------------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				

Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 32):

Al cierre de septiembre 2022, la institución no posee Acuerdos de Concesión de Servicios (otorgados ni recibidos) vigentes que deban ser revelados.

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

La Universidad Nacional desde sus inicios ha registrado sus actividades financieras en una Contabilidad Patrimonial, sus registros se han realizado a base devengo.

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):

Al cierre del 30 de septiembre 2022 la Universidad Nacional no mantiene actividades con otras entidades relacionadas, por las cuales se deban presentar estados financieros separados.

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.		Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1	Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2	Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo con la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):

Al cierre de Setiembre 2022, la institución está a la espera del pronunciamiento por parte de la Contraloría General de la República, con respecto este rubro y su aplicación en la Universidad.

NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política

contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):

Al 30 de septiembre 2022, la Universidad no tiene inversiones con una asociada o negocios conjuntos con otras empresas o instituciones

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> 1
----	--------------------------	----	---------------------------------------

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 37):

Al cierre del 30 de septiembre de 2022, la Universidad no mantiene acuerdos conjuntos con otras instituciones o empresas.

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

- 1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
- 2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
- 3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 38):

Al cierre del 30 de septiembre 2022, la Universidad no mantiene participaciones con otras instituciones o empresas que deban ser revelados.

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₪0,00	37.113	
Convención colectiva	₪0,00		1
Cesantía	₪ 2 884 390,63		
Preaviso	₪0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos	1	

Entre los beneficios a empleados la Universidad mantiene una unidad de salud laboral, en la cual se cuenta con tres médicos generales (funcionarios de la institución) que brindan consulta, tanto a nivel presencial como Servicios médicos al personal administrativo, académico y estudiantil de la institución; adicionalmente se brindan otros servicios como odontología y nutrición, entre otros. Estos consultorios están ubicados en la zona del edificio administrativo del Campus Omar Dengo.

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 39).

A partir de enero de 2022 la universidad se acogió a la modalidad de trabajo mixta (presencial y teletrabajo), y los servicios no se vieron interrumpidos.

La institución no lleva un control de los incapacitados por la pandemia, ya que las incapacidades se encuentran descentralizadas en las diferentes unidades ejecutoras, cada unidad es la que se encarga de ingresar las incapacidades en el módulo, de igual forma las vacaciones están descentralizadas, por lo tanto, no sería factible la obtención de este dato.

En el caso del rubro de Convención Colectiva, la Universidad Nacional no cuenta con el detalle por separado del costo que genera la Convención Colectiva.

La Comisión de NICSP, realizará un análisis de la nueva versión, para realizar un plan para el cumplimiento total de la norma.

El 18 de marzo de 2022, la Comisión NICSP, inició con el análisis de esta norma. se contó con la participación de la Comisión Normas, Asesoría Jurídica, Programa de Recursos Humanos y la asesora externa Dunia Zamora Solano, el principal acuerdo es que el Programa de Recursos Humanos debe presentar una lista de todos los pluses salariales institucionales y la normativa que los respalda.

Revelación: La Universidad registra contablemente todos los rubros que corresponde a Beneficios a Empleados, a continuación, se detallan los siguientes:

Decimotercer mes: Corresponde al 8.33% de los salarios ganados de diciembre de un año a noviembre del año siguiente, el pago se realiza en el mes de diciembre, su registro se realiza con la base efectivo.

Salario Escolar: Corresponde al 8.33% de los salarios ganados de enero a diciembre, el pago se realiza en el mes de enero y su registro se realiza con la base efectivo.

Aporte de Cesantía: La Universidad aporta un 5% correspondiente a los salarios ganados por los trabajadores, los que pueden escoger el ente administrador que desean, como lo es la Asociación Solidarista de los funcionarios de la Universidad Nacional, Cooperativa de funcionarios de la Universidad Nacional y el Fondo de Beneficio de los Trabajadores de la Universidad Nacional, además para los trabajadores que no escogen ningún ente administrador, la Universidad.

Anualidad: La anualidad constituye un reconocimiento a la permanencia y experiencia de los trabajadores al servicio de la Universidad o de otras instituciones públicas de educación superior. La Universidad reconocerá de pleno derecho y de oficio cancelará salarialmente las anualidades a que tengan derecho sus trabajadores trabajadoras, con el solo advenimiento del plazo respectivo, a razón de un 4% por cada año laborado. La vigencia del reconocimiento y pago de anualidades regirá a partir de la fecha de ingreso del/a trabajador/a a la Institución. Para este efecto, quedan incorporadas al tiempo servido el periodo de prueba, las incapacidades, las becas sin goce de salario y cualquier otra licencia que hayan disfrutado los/as trabajadores/as cuando medien en su otorgamiento gestiones oficiales ante autoridad universitaria competente, o convenios de carácter nacional o internacional suscritos por la Universidad.

A partir del año 2021, por acuerdo de la Rectoría, no se pagará a los funcionarios el incremento de anualidades, hasta tanto se aplique la evaluación del desempeño de acuerdo con lo que dicta la Ley No.9635 "Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" la universidad estará aplicando la evaluación del desempeño en el mes de noviembre 2022, y el pago de esta anualidad se realizará hasta marzo 2023.

Además, por convención colectiva se tienen los siguientes beneficios:

Vacaciones: Los trabajadores amparados por la presente Convención Colectiva disfrutarán anualmente, después de un período de vacaciones, y el que se determinará conforme a la siguiente escala:

De 1 a 5 años: 22 días hábiles.

De 6 a 10 años: 26 días hábiles.

De 11 a 20 años: 30 días hábiles.

De 21 años en adelante: 34 días hábiles.

Permisos y licencias:

La Universidad otorgará licencias con goce de salario a solicitud escrita del trabajador o trabajadora ante el/la superior jerárquico, en los siguientes casos:

a. Diez días hábiles por nacimiento de un hijo o hija.

b. Diez días hábiles por muerte de un hijo o hija.

c. Cinco días hábiles por fallecimiento del cónyuge, compañero o compañera, el padre, la madre o hermano o hermana del trabajador o trabajadora, si el mismo ocurriera dentro del país y 10 días hábiles, si acaeciera fuera de éste. Sujeto, en este último caso, a la comprobación de la realización del viaje al país donde ocurrió el funeral del familiar o donde está su familia.

d. Diez días hábiles en caso de matrimonio.

e. Dos días hábiles como máximo, cada dos años, al/a trabajador/a que se traslade de residencia. Cuando por razones de trabajo, la Universidad requiera trasladar a un trabajador o trabajadora a una finca de la UNA, Sede o Subsede Regional, los gastos de traslado correrán por cuenta de éste.

f. Cinco días hábiles en caso de fenómenos de la naturaleza, daños por vandalismo o incendio de consecuencias graves que afecte la vivienda del trabajador o trabajadora, debidamente comprobados.

g. Licencia con goce de salario, por tres meses, a todo trabajador y trabajadora que adopte un/a menor. En caso de que ambos padres sean trabajadores de la institución, uno de los dos sólo disfrutará de cinco días naturales de licencia con goce de salario. En este caso deberán presentar los documentos comprobatorios correspondientes.

h. Hasta cinco días hábiles por enfermedad de un hijo o hija, padre, madre, cónyuge o compañero/a que requiera de internamiento en una clínica u hospital. En este caso deberán presentar los documentos comprobatorios correspondientes.

i. Hasta 15 días hábiles cuando se requiera acompañar a un hijo o hija, padre, madre, cónyuge o compañero/a un tratamiento médico en el exterior. Sujeto, en este último caso, a la comprobación de la realización del viaje al país donde se efectuará el tratamiento

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):

Al cierre de septiembre de 2022, la institución no mantiene ningún tipo de combinación de operaciones con ninguna entidad del sector público.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogaría como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este período contable?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación: ¿Cuáles son los activos ociosos que se han traspasado al Ministerio de Hacienda?

La Universidad no ha traspasado ningún bien ocioso al Ministerio de Hacienda. Con el oficio UNA-SC-OFIC-864-2022, la Sección de Contabilidad, solicita al Programa Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI), un inventario y mapeo de todas las propiedades y edificios de la institución, se solicita la información de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 10092. Se espera que, para el próximo trimestre, se presente la información o bien se realizará la matriz con el plan de trabajo.

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

La Universidad inició con la utilización del Plan de Cuentas NICSP, a partir del año 2020; antes de esta fecha se utilizaba un catálogo de cuentas homólogo, con el fin de cumplir con la información financiera requerida.

- 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobados por el máximo jerarca?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

Al cierre de septiembre 2022, la Universidad, mantiene los procedimientos, manuales e instructivos vigentes y aprobados por el ente competente; están disponibles en la página del Programa de Gestión Financiera <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/6736>. A continuación, se detallan:

INSTRUMENTO	DESCRIPCION	DETALLE
MANUALES	Manual de Organización y Funciones PGF	UNA-PGF-MAOF-01-2018
	Manual Funcional de Cuentas contables (versión BANNER)	
	Manual Funcional de Cuentas contables (versión Hacienda)	
PROCEDIMIENTOS	Procedimiento recepción, custodia, traslado y baja de activos fijos	UNA-VADM-MAPR-01-2016
INSTRUCTIVOS	Traslado del aporte patronal por auxilio de cesantía, fbs, asouna, coopeuna	UNA-PGF-INST-001-2016
	Estimación y proyección de ingresos institucionales para el período de formulación	UNA-PGF-INST-002-2016
	Instructivo registro presupuestario de las inversiones transitorias de corto, mediano y largo plazo	UNA-PGF-INST-002-2021
	Asignación y distribución de los límites presupuestarios de operación e inversión	UNA-PGF-INST-003-2016
	Registro de ingresos por concepto de leyes	UNA-PGF-INST-003-2021
	Registro contable y presupuestario de la planilla mensual	UNA-PGF-INST-004-2016

Compras en el extranjero por internet con el uso de la tarjeta de débito de las cajas chicas	UNA-PGF-INST-004-2018
Procedimiento para el registro y pago de planillas adicionales	UNA-PGF-INST-005-2016
Trámite de apertura, reintegro y liquidación de fondos especiales y cajas chicas	UNA-PGF-INST-006-2016
Conciliación de cuentas por cobrar entre el auxiliar de banner y la cuenta mayor de contabilidad	UNA-PGF-INST-007-2017
Generación de cobro de créditos estudiantiles	UNA-PGF-INST-008-2017
Ingreso en ventanilla área de cajas sección de tesorería	UNA-PGF-INST-009-2017
Registro y control de otras cuentas por cobrar a los estudiantes	UNA-PGF-INST-010-2017
Estimación de gastos concentrados y otros egresos institucionales, área de análisis y plan presupuesto	UNA-PGF-INST-013-2017
Fondo de becas estudiantil	UNA-PGF-INST-014-2017
Asignación y distribución del presupuesto de proyectos específicos	UNA-PGF-INST-015-2017
Elaboración de escenarios y cierre del proceso de formulación presupuestaria una	UNA-PGF-INST-016-2017
Formulación laboral sueldos para cargos fijos	UNA-PGF-INST-017-2017
Registro de ingresos por concepto de leyes	UNA-PGF-INST-018-2017
Recepción registro control y devolución de garantías y participación y cumplimiento	UNA-PGF-INST-020-2017
Registro de incobrable de cuentas por cobrar prescritas	UNA-PGF-INST-022-2017
Estimación de la provisión para incobrables	UNA-PGF-INST-023-2017

Gestión del pago de cuentas por cobrar	UNA-PGF-INST-024-2017
Registro de los recursos generados por venta de servicios en la unidad especializada	UNA-PGF-INST-028-2017
Instructiva actualización de activos fijos	UNA-PGF-INST-029-2018
Instructivo baja de activos	UNA-PGF-INST-030-2018
Cambio de responsable y traslado de activos	UNA-PGF-INST-031-2018
Instructivo partidas pendientes de registro en conciliaciones bancarias, unidad especializada	UNA-PGF-INST-034-2018
Instructivo partidas pendientes de registro en conciliaciones bancarias	UNA-PGF-INST-035-2018
Instructiva rendición de cauciones	UNA-PGF-INST-036-2018
Mecanismos para capitalizar y controlar intereses fondos de becas realizado en el pgf	UNA-PGF-INST-037-2018
Instructiva anulación de cheques y transferencias a proveedores cuando afecta activos incluidos	UNA-PGF-INST-040-2018
Instructivo para la Formulación Presupuestaria laboral, operación e inversión	UNA-PGF-INST-001-2020
Instructivo Registro presupuestario de las inversiones Transitorias de corto, mediano y largo plazo	UNA-PGF-INST-002-2021
Registro de ingresos por concepto de Leyes	UNA-PGF-INST-003-2021
Instructivo Elaboración Conciliaciones Bancarias y de partidas pendientes	UNA-PGF-INST-047-2022

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuáles cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

Según solicitud Contabilidad Nacional oficio DCN-UCC-390-2022 para el mes de junio se reclasificaron las cuentas de contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de pensión de la cuenta 2.1.1.02.01.05.0.00000, y la cuenta 2.1.1.02.01.04.0.31104 BPDC Cuota Patronal a la 2.1.1.02.01.05.0.14120. Adicionalmente, se reclasificó la cuenta 2.1.3.03.01.02.0.00000 Depósitos en garantía de empresas privadas a la 2.1.3.03.01.99.0.00000 Depósitos en garantía de otras unidades del sector privado mediante AD-0004047-06-22. Es importante mencionar que durante el tercer trimestre propiamente, no se realizaron reclasificaciones.

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuáles cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación:

Para el cierre de septiembre de 2022, la institución no realizó movimientos referentes a depuración de cifras.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuáles cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación

Para el cierre de setiembre 2022, la institución realizó la revisión de cuentas reciprocas y elaboró los distintos oficios para su debida confirmación con las entidades correspondientes, se adjunta detalle:

Partida	Entidad	Entidad Nombre	Oficio de solicitud de confirmación
2.1.1.02.02.02.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	UNA-SC-OFIC-848-2022
1.1.3.06.02.01.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	
4.6.1.02.01.99.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	
2.1.1.02.01.04.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	UNA-SC-OFIC-847-2022
2.1.1.02.01.05.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	
4.6.1.02.03.99.0.14161	14161	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)	UNA-SC-OFIC-849-2022
4.6.1.02.03.99.0.14223	14223	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	UNA-SC-OFIC-851-2022
5.4.1.02.03.06.0.12325	12325	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)	UNA-SC-OFIC-850-2022
5.4.1.02.03.06.0.14340	14340	Universidad de Costa Rica (UCR)	UNA-SC-OFIC-852-2022

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

La Universidad Nacional cuenta con dos sistemas de información integrados, llamados SIGESA y BANNER; el primero implementado en ejecución a partir del año 2020, dicho sistema contiene una serie de módulos generales, dentro de los cuales se encuentra SIGESA Finanzas, con los submódulos de contabilidad general, contabilidad presupuestaria, bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inversiones, fondos de trabajo, viáticos, proveeduría; los cuales albergan la información contable-presupuestaria requerida para la confección y generación de los distintos estados financieros, reportes y registros del ciclo contable.

Por otra parte, el sistema BANNER, opera lo referente a la actividad estudiantil; mediante los módulos de Gestión estudiantil, tales como: proceso de matrícula, gestión de cobros estudiantiles, cuentas por cobrar, créditos matriculados, laboratorios, derechos de matrícula, adecuaciones de pago estudiantil y cobro de equipo dañado.

Ambos sistemas se integran diariamente, mediante la ejecución de una interfaz contable, que permite migrar los saldos de todas las transacciones realizadas por cada uno de los cajeros en este sistema.

Detalle de los sistemas de información vinculados al sistema contable, incluyendo: nombre del sistema, módulos, función que cumple, unidad o funcionario responsable del sistema (incluir contacto), departamentos o áreas que

utilizan el sistema, ubicación física del servidor, mecanismos de identificación y autenticación para el acceso al sistema.

Nombre del sistema	Módulos	Función	Unidad Responsable	Contacto	Departamento que lo utiliza	Ubicación del servidor	Mecanismos de identificación acceso al sistema
BANNER	Cuentas por Cobrar	Genera el cobro estudiantil y gestiona el pago correspondiente	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
	Estudiantes	Matrícula estudiantil	Departamento de Registro	Fresia Sancho	Departamento de Registro	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
SIGESA	Contabilidad General	- Registro de asientos contables. - Mayorización - Cierres mensuales. - Cierres anuales.	Programa de Gestión Financiera	Vera Agüero Valverde	Contabilidad	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
	Inversiones	_ Registro y contabilización de Inversiones	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López y Vera Agüero Valverde	Tesorería y Contabilidad	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
	Fondos de Trabajo	- Aperturas de Fondos de Trabajo - Reintegro y liquidación de Fondos de Trabajo	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
	Viáticos	- Adelantos de viáticos. - Liquidación de viáticos.	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA

Planilla	Cálculo de pago y provisiones de planillas	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos	Paola Arguedas Chacón	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
Proveeduría	Gestión de compras	Proveeduría Institucional	Nelson Valerio Aguilar	Proveeduría	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
Activos	- Registro de activos - Traslado o préstamo de activos - Bajas de activo - Ajuste de activos - Reevaluación de activos - Depreciación de activos	Programa de Gestión Financiera	Vera Agüero Valverde	Contabilidad	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
Bancos	- Registro de Pagos bancarios	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
Cuentas por Cobrar	- Aperturas de Cuentas por cobrar - Notas de crédito y débito sobre CXC - Cálculo de intereses devengados	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
Cuentas por Pagar	Facturas por pagar - Notas de crédito y débito sobre CXP	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA
Sesión de Cajas	- Cobros de cajas - Cierre de	Programa de Gestión Financiera	Rafael Brenes López	Tesorería	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA

		cajas					
SIBEUNA	SIBEUNA	Genera las planillas estudiantil para efectos de becas	Bienestar Estudiantil	Astrid Mora Cedeño	Bienestar Estudiantil	Centro de datos UNA	Centro de datos UNA

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Para el cierre septiembre 2022, la Universidad no elabora ningún estado financiero de forma manual.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Los activos en US dólares al 30 de septiembre del 2022 fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢628,80 y pasivos al tipo de cambio de venta de ¢629,42; tal como lo establece la Directriz No.006-2013, de la Contabilidad Nacional. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

Ingresos producto del diferencial cambiario del periodo 2022:

Comprenden los resultados positivos devengados a favor, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica debido a la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactadas las transacciones. Al mes de setiembre del 2022 el monto asciende a ¢84.057,83

Gastos producto del diferencial cambiario del periodo 2022:

Corresponde a resultados negativos devengados, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica debido a la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactadas las transacciones. Al mes de setiembre 2022 el monto asciende a ¢58.875,96

Cabe aclarar que la información se encuentra en miles de colones.

10- ¿El método de valuación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

La Universidad no cuenta con partidas de inventario, ya que las compras se realizan por el método justo a tiempo; el cual es un modelo de gestión de inventario para el stock del Almacén de la Proveeduría Institucional, basado en la filosofía Justo a Tiempo (JAT), con el objetivo de cumplir la labor de entregar lo justo y necesario en el momento preciso y con ello generar confianza en el servicio que se brinda.

Este modelo contempla una herramienta importante para rediseñar las organizaciones, cuyo ideal administrativo es el manejo de cero inventarios. Es una técnica económico-financiera que permite disminuir las inversiones y reducir los activos circulantes y fijos que hagan posible que las inversiones sean más rentables en relación con el dinero invertido, además representa una filosofía en tanto concepto de negocios con respuestas a las demandas del cliente interno y externo, tendente a mejorar los niveles de satisfacción.

Permite estabilizar las entregas (confianza) ya que el usuario puede contar con la garantía de: a) Visita fija a su Unidad Ejecutora en períodos previamente establecidos; b) Brinda servicio de forma periódica a la totalidad de las Unidades ejecutoras de la Institución; 'c) El usuario realiza pedidos en periodos más cortos (cada mes, mayor frecuencia), evitando pedidos concentrados en un solo periodo (picos).

No obstante, al 30 de setiembre 2022, se refleja en el balance un monto de 148,67 este monto corresponde al registro del asiento AD-000937-09-2022 desde el módulo de fondo de trabajo el cual afectó erróneamente la cuenta de inventario y no la de gasto, el ajuste de esta partida se contabiliza en el asiento AD-001999-10-2022 del mes de octubre 2022.

11- ¿El método utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Método de estimación por incobrables cuentas por cobrar estudiantes

- 1.1. Calcula para año indicado en la actividad 1, el porcentaje pendiente de cobro dividiendo el saldo total pendiente de cobro entre el monto total puesto al cobro.
- 1.2. Suma los porcentajes obtenidos en el punto anterior y lo divide entre cinco (son los años que se utilizan para obtener el dato), y determina el promedio del porcentaje pendiente de cobro de los últimos cinco años (también puede decirse que es el promedio de morosidad de los últimos cinco años).
- 1.3. Multiplica el promedio de morosidad de los últimos cinco años calculado en el punto anterior por el monto total puesto al cobro en el año inmediato anterior.
- 1.4. El dato calculado en el punto anterior constituye la estimación del monto que va a quedar incobrable de las sumas puestas a cobro en el año anterior.

Método de estimación por incobrables cuentas por cobrar

- a) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presenten un saldo vencido menor de un año, no se realiza ninguna estimación.
- b) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 1 año, estimar un 20% de incobrable.
- c) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 2 años, estimar un 40% de incobrable. d) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 3 años, estimar un 60% de incobrable.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la establece la directriz CN001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo” del 23 de noviembre 2009, se aplica de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo, equipo de transporte, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo sanitario y de laboratorio, equipo y mobiliario educacional y recreativo y maquinaria y equipo diverso, se le aplica una vida útil de 10 años.

Equipo y programas de cómputo, una vida útil de 5 años y no se le aplica valor de rescate.

A los edificios se le aplica una vida útil de 50 años.

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

En este momento la institución se encuentra a la espera del informe final de la auditoría externa, del periodo contable 2021, el cual ya fue presentado a las autoridades el pasado 12 octubre de 2022.

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Despacho Carvajal y Asociados

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)
AÑO 1	2016-2017	SI
AÑO 2	2017-2018	SI
AÑO 3	2018-2019	SI
AÑO 4	2019-2020	NO
AÑO 5	2020-2021	NO

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

Desde el año 2011 la Universidad Nacional formalizó el proceso para llevar los libros contables de manera digital; la aprobación del cierre y apertura de estos recaen sobre la Contraloría Universitaria.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

En la Universidad, al llevarse los libros contables en forma digital, los mismos se actualizan de manera automática mensualmente, con el proceso de los cierres contables y el cierre y apertura de los libros anuales se realizan con los libros contables anuales.

El proceso de cierre anual se realiza en forma conjunta y activa con la Sección de Presupuesto, Centro de Gestión Informática, y se cuenta con la presencia de un representante de la Contraloría Universitaria. En este proceso se deja constancia, a través de una minuta, con base a esta minuta la Contraloría Universitaria, emite la resolución de cierre y apertura de los libros contables.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	18 338 916,78	18 691 226,18	-1,88

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Bco. Costa Rica Cta .2923-8	175 124,46	89 175,08	96.38%
Banco Nacional Cta .401859-4	334 709,35	522 466,73	-35.94%
Banco Nacional Cta.402346-1	33 023,73	58 709,09	-43.75%
Banco Nacional Cta .111228-3	2 436 898,26	3 242 410,99	-24.84%
Banco Nacional Cta .047942 PZ	773,54	773,54	0.00%
Bco Nacion Cta.409265-6 Matric	33 026,80	69 667,44	-52.59%
Bco. Nac. Cta.10497-2 Unid.Esp	94 975,09	112 970,11	-15.93%

Bco. Nac. Cta.4010807-2 Tica	2 294,04	2 665,65	-13.94%
Bco. Nac. 4-11274-2-P.Cultural	206	151 115,19	-99.86%
Banco Nacional Cta .65373-3	55 414,97	253 590,52	-78.15%
Bco. Nac. Cta.600255-0 Unid.Esp	3 978,53	2 265,24	75.63%
Bco.Nal.Cta004-000033-0	20 335,22	54 566,49	-62.73%
CR44010001010000401899 EN COLONES	683 695,97	90 890,70	652.22%
Bco Popular Cta.381010467-6	32 355,91	27 160,65	19.13%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 12,14 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -352 309,40 que corresponde a un(a) Disminución del -1,88 % de recursos disponibles.

El Flujo neto de efectivo por actividades de operación durante los periodos analizados aumentó en 27,21%, en términos absolutos esto representa un crecimiento de ¢3.437.817,53 colones. Lo anterior se presenta debido a que los cobros aumentaron en mayor porcentaje 3,93%, en contraste a los pagos que crecieron en solamente 0,28%, por lo cual se generó una diferencia absoluta positiva.

Por otra parte, el flujo neto de efectivo por actividades de inversión para septiembre 2022 presentó un decrecimiento en comparación al 2021, en términos absolutos disminuyó en -¢19.733.413,18 colones. Esta situación se presenta debido a que los cobros en este tipo de actividades bajaron en -53,60%, es decir - ¢16.836.724,27 (se evidencia que durante el 2022 no se tuvo ingresos por este tipo de productos, es decir no hubo inversiones que se vencieron en dicho periodo), por otra parte, para este mes los pagos de estas transacciones crecieron en 7,84% (¢2.896.688,91). Un aspecto de relevancia para el 2022 consiste que se destinaron más recursos para este tipo de actividad, el presente mes mantuvo dicha dinámica, la cual no se presentó el mes anterior.

Efectivo

La institución mantiene el efectivo y sus equivalentes en las cuentas de bancos comerciales del estado o bien, en el Banco Popular es por ley especial, se puede invertir en el mismo. En moneda extranjera, se utiliza para

realizar pagos relativos con la operación normal de la operación de las compras pactadas en esta moneda, normalmente estas compras son las realizadas en el exterior.

Depósitos en la Caja

Los recursos disponibles en Caja Única del Ministerio de Hacienda, provenientes del Banco Mundial asumidos por el Gobierno de la República de Costa Rica, estaban destinados a atender el pago del Proyecto de Mejoramiento Institucional del ITCR., como parte del convenio establecido el 26 de agosto del 2010, en relación con el financiamiento a las Universidades Estatales con el objetivo de dotarlos de recursos extras. En el periodo 2020 se concluyó el proyecto, por lo que para el periodo 2022 ya no se presentan saldos en esta cuenta, a excepción de que en algunas ocasiones el Ministerio de Hacienda deposita los fondos de la Ley No. 7386 Rentas Propias,

Cajas Chicas y fondos rotatorios

La Universidad dispone a los funcionarios fondos de trabajo con el objetivo de atender aquellos gastos de carácter ocasional que por su cantidad y excepción no requieren de ser sometidos a un procedimiento ordinario de Contratación Administrativa. Los depósitos a los funcionarios se hacen a través de tarjetas bancarias que son utilizadas únicamente para este fin. El uso de las cajas chicas está normado por medio del Reglamento de Fondos de Trabajo.

Otros equivalentes de efectivo

Está conformada por las inversiones en fondos de inversión, estos recursos están a disposición de la Universidad en el momento que se requieran para utilizarlos en el flujo normal de las actividades. A continuación, se detalla la composición de estos:

EQUIVALENTE A EFECTIVO FONDOS DE INVERSIÓN			Tipo de Cambio		628,8
CTA.	DESCRIPCION	AUXILIAR ¢¢	BALANCE	DIFERENCIA	
1.1.1.02.01.02.0.22125.03	F.I. PORT BCR COLONES, RECURSOS GENERALES	16.698,30	16.698,30	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22125.04	F.I. PORT. BCR COLONES, OVSICORI	2.280.097,28	2.280.097,28	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22128.01	F.I. BN DINERFONDO COLONES, RECURSOS GENERALES	2.448.514,90	2.448.514,90	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22128.03	F.I. BN DINERFONDO COLONES, UNIDAD ESPECIALIZADA	26.850,79	26.850,79	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22128.05	F.I. BN DINERFONDO COLONES, CESANTÍA INST	669.477,02	669.477,02	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22128.06	F.I. BN FONDEPOSITO COLONES, REC GENERALES	5.136.066,62	5.136.066,62	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22128.07	F.I. BN FONDEPOSITO COLONES, FONDO DE BECAS	1.425,19	1.425,19	0,00	
1.1.1.02.01.02.0.22128.08	F I BN FON DEPOSITO DOLARES REC GENERALES	132.943,69	142.158,49	9.214,80	
1.1.1.02.01.02.0.22240.01	F.I. POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES, UNA	3.368.029,05	3.368.029,05	0,00	
TOTAL		14.080.102,85	14.089.317,65	9.214,80	

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	28 014 067,09	26 102 628,92	7,32

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 18,54 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 911 438,17 que corresponde a un Aumento del 7,32 % de recursos disponibles.

El incremento de esta cuenta se obtiene de los fondos de las cuentas de efectivo; es importante mencionar que, como política de la Comisión de Inversiones, los fondos se invierten en instrumentos que den un mayor rendimiento, siempre y cuando no se afecte el flujo normal de pagos.

UNA RECURSOS GENERALES

INSTRUMENTO	No INVERSIÓN	PRIMA/DE SCTO %	T.C.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO INVERSIÓN EN COLONES	FECHA INVER.	FECHA VENC.
tp0	22012590120		98,55	0,00%	940.000,00	26/01/2022	17/10/2022
	22092932240		recompra		235.670,03	30/09/2022	03/11/2022
	Ajuste de balance				-791,73		
recompra	22061313097			0,00%	93.969,37	14/06/2022	12/10/2022
recompra	22061613800			0,00%	327.765,36	17/06/2022	17/10/2022
recompra	22061714001			0,00%	319.993,01	20/06/2022	18/10/2022
recompra	22090227987			0,00%	226.718,94	05/09/2022	06/10/2022
recompra	22090528157			0,00%	70.218,48	06/09/2022	27/10/2022
recompra	22090528157			0,00%	360.231,75	06/09/2022	27/10/2022
recompra	22090528161			0,00%	219.809,97	06/09/2022	27/10/2022
TOTAL					2.793.585,16		

UNA RECURSOS GENERALES -BANCO POPULAR-

INSTRUMENTO	No INVERSIÓN	PRIMA/DESCTO %	T.C.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO INVERSIÓN EN COLONES	FECHA INVER.	FECHA VENC.
CDP	22020000000	98,728		0,00%	350.000,00	03/02/2022	17/10/2022
CDP	22020000000	98,728		0,00%	1.000.000,00	03/02/2022	17/10/2022
CDP	22020000000	98,728		0,00%	150.000,00	03/02/2022	17/10/2022
CDP	22060000000	100,102		3,26%	2.000.000,00	02/06/2022	02/12/2022
	Ajuste de balance				-1.286,79		
TOTAL					3.498.713,21		

FONDO DE CESANTIA INSTITUCIONAL

INSTRUMENTO	No INVERSIÓN	PRIMA/DE SCTO %	T.C.	TASA DE INTERES ANUAL	MONTO INVERSIÓN EN COLONES	FECHA INVER.	FECHA VENC.
tp0	22012089217		98,486		1.450.000,00	21/01/2022	17/10/2022
	Ajuste de balance				-1.269,57		
TOTAL					1.448.730,43		

CERTIFICADOS A PLAZO BANCO NACIONAL COSTA RICA COLONES

CTA.	DESCRIPCION	No operación	AUXILIAR	BALANCE	DIFERENCIA
1.1.2.02.02.06.1.21103.10	Títulos Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) C/P Capital	12020016682	3.500.000,00	3.500.000,00	
TOTAL			3.500.000,00	3.500.000,00	

CERTIFICADOS A PLAZO BANCO COSTA RICA

CTA.	DESCRIPCION	No operación	AUXILIAR	BALANCE	DIFERENCIA
1.1.2.02.02.06.1.21101.09	Títulos BCR Colones	65804505	4.000.000,00	4.000.000,00	
1.1.2.02.02.06.1.21101.09	Títulos BCR Colones	65804500	3.000.000,00	3.000.000,00	
1.1.2.02.02.06.1.21101.09	Títulos BCR Colones	65839717	2.094.000,00	2.094.000,00	
1.1.2.02.02.06.1.21101.09	Títulos BCR Colones	65847990	4.204.000,00	4.204.000,00	
1.1.2.02.02.06.1.21101.09	Títulos BCR Colones	65971620	3.050.000,00	3.050.000,00	
TOTAL			16.348.000,00	16.348.000,00	

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	2 585 553,47	2 502 483,37	3,32

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
1.1.3.06.02.01.0.11206	Ministerio de Hacienda	0,00
1.1.3.06.02.01.0.11206.01	Ley 5909 FESS	0,00
1.1.3.06.02.01.0.11206.02	Ley 7386 Rentas Propias	0,00

Indicar el Método Utilizando:

MÉTODO DE ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES CUENTAS POR COBRAR ESTUDIANTES

1.1. Calcula para año indicado en la actividad 1, el porcentaje pendiente de cobro dividiendo el saldo total pendiente de cobro entre el monto total puesto al cobro.

1.2. Suma los porcentajes obtenidos en el punto anterior y lo divide entre cinco (son los años que se utilizan para obtener el dato), y determina el promedio del porcentaje pendiente de cobro de los últimos cinco años (también puede decirse que es el promedio de morosidad de los últimos cinco años).

1.3. Multiplica el promedio de morosidad de los últimos cinco años calculado en el punto anterior por el monto total puesto al cobro en el año inmediato anterior.

1.4. El dato calculado en el punto anterior constituye la estimación del monto que va a quedar incobrable de las sumas puestas a cobro en el año anterior.

MÉTODO DE ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES CUENTAS POR COBRAR

e) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presenten un saldo vencido menor de un año, no se realiza ninguna estimación.

f) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 1 año, estimar un 20% de incobrable.

g) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 2 años, estimar un 40% de incobrable.

h) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 3 años, estimar un 60% de incobrable.

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Para las inversiones el valor razonable que se utiliza es el valor del mercado.

Para las cuentas por cobrar, se aplica, la estimación de incobrables, de acuerdo con el método expuesto anteriormente.

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 1,71 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 83 070,09 que corresponde a un(a) Aumento del 3,32 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de algunas variaciones, que a continuación se detallan:

1.1.3.01 Impuestos por cobrar, este rubro corresponde al IVA, que con la entrada en Vigencia de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, las Universidades deben pagarlo, pero por acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y las Universidades, este impuesto se va a reintegrar, pero a la fecha aún no se ha determinado la forma de cómo se va a reintegrar el mismo, es por esto, que hasta tanto no haya devolución la cuenta va a seguir en aumento, el incremento del año 2022 con respecto al año 2021, es de 110,75%.

1.1.3.04 Servicios y derechos a cobrar, este rubro está formado por el cobro de los derechos estudiantiles, es importante informar que la Universidad al cierre del periodo setiembre 2022, tiene 20.049 estudiantes. Este rubro tuvo un incremento de 7,57% con respecto al año 2021, las principales

partidas que lo componen son matrícula por cobrar, laboratorios por cobrar, cuota de bienestar estudiantil.

1.1.3.05 Ingresos a la propiedad, corresponde al alquiler de las instalaciones de sodas, para brindar el servicio a los estudiantes, este rubro aumentó con respecto al año 2021 en un 33,72% esto debido a que se está activando de forma paulatina el cobro y alquiler a sodas.

1.1.3.08 Documentos a cobrar corto plazo, las principales partidas que componen esta cuenta es Deuda funcionarios, estas deudas corresponden a incumplimiento de becas, salarios pagados de más, deudas por activos fijos perdidos, este monto es de ¢675 931,67 y otro de los rubros más significativos es el de cuentas por cobrar a Proveedores por un monto de ¢104.152.48.

1.1.3.09 Anticipos a corto plazo, esta cuenta corresponde a los pedidos anticipos que se dan a los proveedores del exterior, esta partida tuvo un decrecimiento con respecto al año anterior de -50,79%, esta disminución corresponde a que ya han ido ingresando los equipos que se habían contratado.

Cuenta	Descripción	2022	2021	% Variación relativa
1.1.3	Cuentas a cobrar a corto plazo	2.585.553,47	2.502.483,37	3,32%
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo	¢727.174,16	¢345.043,87	110,75%
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	¢1.017.887,32	¢946.215,22	7,57%
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo	¢16.487,42	¢12.329,44	33,72%
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo	¢2.116,67	¢1.474,78	43,52%
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo	¢1.244.342,20	¢1.049.913,43	18,52%
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo	¢434.937,49	¢883.918,74	-50,79%
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial	¢5.774,39	¢0,00	0,00%
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	¢266.129,89	¢268.727,12	-0,97%
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo	-¢1.129.296,07	-¢1.005.139,22	12,35%

NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	148,67	0,00	0,00

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), si no es así, indique cuál método se utiliza y la razón por la que aún no utilizan el PEPS.

Actualmente, la Universidad Nacional utiliza el método de valuación de inventarios “Primeros en Entrar, Primeros en Salir” PEPS.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La Universidad Nacional utiliza el método de inventario Periódico.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 148,67 este monto corresponde al registro del asiento AD-000937.09-2022 desde el módulo de fondo de trabajo el cual afectó erróneamente la cuenta de inventario y no la de gasto, el ajuste de esta partida se contabiliza en el asiento AD-001999-10 del mes de octubre 2022.

La Universidad no mantiene inventarios en el Almacén Institucional, debido a que se utiliza el método “Justo a tiempo”. La diferencia en esta cuenta corresponde a que, en el anterior módulo, se utilizaba el método de valoración costo medio ponderado y se ajustaba a nivel de auxiliar, pero no a nivel de estados financieros.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	245 354,51	99 557,29	146,45

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.16 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 145 797,22 que corresponde a un Aumento del 146,45 % de recursos disponibles.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto 2022	Monto 2021	Variación %
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Pólizas Varias	68.483,06	85.255,43	-19.67%
1.1.9.01.01.01.0.22191.01	Automóviles	0,00	3.557,00	-100.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.02	Dinero Tránsito	251,41	0,00	100.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.03	Incendio	37.902,85	39.177,50	-3.25%
1.1.9.01.01.01.0.22191.04	Equipo Contratista	144,94	144,94	-0.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.05	Riesgo Nombrado	75,94	18,38	313.23%
1.1.9.01.01.01.0.22191.06	Equipo Eléctrico	11.560,26	6.019,59	92.04%
1.1.9.01.01.01.0.22191.10	Carga de Importación	2.109,11	88,02	2,296.15%
1.1.9.01.01.01.0.22191.11	Básica de Accidentes	6.879,71	451,89	1,422.43%
1.1.9.01.01.01.0.22191.12	Embarcaciones	242,95	290,13	-16.26%
1.1.9.01.01.01.0.22191.13	Viajero Colectivo	8.176,66	5.217,21	56.72%
1.1.9.01.01.01.0.22191.14	Póliza Responsabilidad Civil	210,98	4,18	4,942.67%
1.1.9.01.01.01.0.22191.15	Riesgos del Trabajo	0,00	29.775,68	-100.00%
1.1.9.01.01.01.0.22191.16	Robo N ROB-002752	928,25	472,30	96.54%
1.1.9.01.01.01.0.22191.17	Obras de Arte ART-13	0,00	38,61	-100.00%
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		0,00		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		0,00		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		0,00		

Revelación:

1.1.9.01

Las variaciones de la cuenta son producto del decrecimiento representativo en el pago de las primas de seguros; tales como póliza de automóviles, la cual aún no ha sido pagada debido a que la factura de cobro con el monto correspondiente por parte del INS no ha ingresado a la Universidad, Incendio, Embarcaciones, Riesgos del trabajo y obras de arte con respecto al periodo septiembre 2021.

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
1.1.9.02	176 871,45	14 301,85	162 569,60	1136,70%

Revelación:

1.1.9.02

Esta cuenta está conformada por cuentas transitorias sin movimiento de fondos y otras transacciones adquiridas por fondos de trabajo.

Detalle	Nombre	septiembre 2022	septiembre 2021	variación
1.1.9.02.01.01. 0..00000.01	Deudas UN puente (se rebaja monto de la planilla)	5 779, 95	19 619 ,57	-70,54
1.1.9.02.01.01. 0..00000.02	Gastos de Viaje puente	-2 413, 75	-1 213, 11	
1.1.9.02.01.01. 0..00000.04	Intercuenta Estudiantes Deudora	30 ,26	30 ,271	-0,01
1.1.9.02.01.01.0.00000.05	Cuenta puentes fondos de trabajo	-30 537,33	0,00	
1.1.9.02.01.01.0.00000.06	Cuenta puente saldo deudor	199 448 ,66	0,00	
TOTAL		176 871,45	14 301,85	1136,70

1.1.9.02.01.01.0.00000.02 gastos de viaje puente y 1.1.9.02.01.01.0.00000.05 Cuenta puente fondos de trabajo

Estas cuentas se presentan en saldo negativo, ya que la misma se limpia una vez que se aplica el viático o reintegro del fondo de trabajo al funcionario, ya que el proceso del registro es el debitar gasto y acreditar la cuenta puente y luego al realizar la transferencia se debita la cuenta puente y acredita la cuenta bancaria.

1.1.9.02.01.01.0.00000.06 Cuenta puente saldo deudor

Mediante AD-003959-06-22 se registra la reclasificación de cuenta 2.1.1.02.01.05.0.14120.01 CCSS Cuota Pat Enf Mat lvm, utilizada en los asientos 3313-03, 2427-04, 1932-05-22 y 3772-05 en cambio de codificación de cuenta según solicitud Contabilidad Nacional oficio DCN-UCC-390-2022.

Se revisan los saldos luego del ajuste 3891-06 y se ajustan los montos a los saldos de la planilla del mes de junio 2022 creando esta cuenta puente para los saldos que se tienen en estudio por parte de Recursos Humanos años 2016 al 2022, por concepto de devoluciones de cuotas obreras patronales generadas por diferencias entre lo contabilizado por la UNA y lo cobrado por la CCSS.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0,00	2 389 782,44	-100,00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 389 782,44 que corresponde a un(a) Disminución del -100 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución de Fondos provenientes del FEES, que la Universidad dejó de percibir, a causa de la pandemia por COVID19 a partir del año 2020; debido a esta razón fue necesario utilizar las inversiones a largo plazo que se tenían producto del superávit de periodos anteriores.

También como política de la universidad no se adquirieron inversiones a largo plazo.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	311 223,52	276 150,62	12,70

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0.21 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 35 072,91 que corresponde a un aumento del 12,7 % de recursos disponibles.

Las variaciones principales se dan en el rubro de los funcionarios por el incumplimiento con el Fondo de Becas el cual mantiene un saldo a setiembre 2022 de ¢271.699,09, y a arreglos de pago por el refinanciamiento de matrículas, que creció en ¢45 477,75; lo que equivale a un 20,10% con respecto a setiembre 2021.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	101 611 306,68	97 107 405,29	4,64

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 67,24 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4 503 901,39 que corresponde a un Aumento del 4,64 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un incremento en la compra o registro de activos fijos, compuestos de manera más relevante, por edificios de oficinas, centros de enseñanza, vehículos, maquinaria, equipo de cómputo, construcciones en proceso, etc.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	89 639 158,93	88 435 048,63	1,36

1. ACTIVOS EN POSESIÓN DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario

2. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Es importante informar que la Universidad Nacional, está en proceso de asesorías externas y análisis para establecer en conjunto con las demás áreas de información primaria que intervienen, la metodología más adecuada, y poder llevar a cabo la ejecución del proceso de revaluación de los terrenos y edificios; se espera que para el año 2022, se pueda finalizar este objetivo y proceder con el registro de la revaluación y sus correspondientes ajustes.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 59,32 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 204 110,30 que corresponde a un(a) Aumento del 1,36 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0,00	0,00	0,00

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupadas ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	45 023,48	3 360 984,98	-98,66

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0.03 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -3 315 961,50 que corresponde a un(a) Disminución del -98,66 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación que se realizó de esta cuenta a la cuenta 1.2.5.99, ya que estas obras no se han concluido y por error se registraron en esta cuenta; no obstante, para el cierre de setiembre 2022, se incluyen obras de mantenimiento de la red de datos de la Universidad Nacional, la cual incluye el cambio de cableado estructurado para redes de datos en los campus Omar Dengo y Sarapiquí, mediante la orden de pedido CBS-000751-2021.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	376 929,54	337 689,54	11,62

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,25 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 39 240,00 que corresponde a un Aumento del 11,62 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la donación que recibió la universidad de unas pinturas, según el siguiente detalle:

Número de Etiqueta	Unidad Ejecutora	Valor en Libros
N00170754	Vicerrectoría de Administración	13.080,00
N00170753	Vicerrectoría de Administración	13.080,00
N00170752	Vicerrectoría de Administración	6.540,00
N00170751	Vicerrectoría de Administración	6.540,00
N00166728	Escuela de Química	153,00
N00166727	Escuela de Química	153,00

N00166726	Escuela de Química	153,00
N00166725	Escuela de Química	153,00
N00166724	Escuela de Química	153,00
N00166723	Escuela de Química	153,00
N00166722	Escuela de Química	581,40
N00166721	Escuela de Química	581,40
N00166720	Escuela de Química	581,40
N00166719	Escuela de Química	581,40
N00166141	Escuela de Química	4.630,64
N00166140	Campus Sarapiquí	4.630,64
N00166139	Sede Región Brunca	4.630,64
N00166138	Sede Región Chorotega	4.630,64
N00166137	Proveeduría Institucional	4.630,64
N00166136	Consejo Editorial	4.630,64
N00166134	Instituto de Estudios Latinoamericanos	4.630,64
N00166092	Vicerrectoría de Administración	2.044,00
N00166080	Vicerrectoría de Administración	2.190,00
N00166079	Vicerrectoría de Administración	1.460,00
N00166069	Vicerrectoría de Administración	1.752,00
N00166068	Vicerrectoría de Administración	1.460,00
N00166067	Vicerrectoría de Administración	23.360,00
N00166066	Vicerrectoría de Administración	20.440,00

N00166065	Vicerrectoría de Administración	33.872,00
N00166063	Vicerrectoría de Administración	1.752,00
N00166062	Vicerrectoría de Administración	35.040,00
N00166061	Vicerrectoría de Administración	40.880,00
N00166060	Vicerrectoría de Administración	45.552,00
N00166059	Vicerrectoría de Administración	8.760,00
N00166058	Vicerrectoría de Administración	8.760,00
N00166057	Vicerrectoría de Administración	2.044,00
N00166056	Vicerrectoría de Administración	29.200,00
N00166055	Vicerrectoría de Administración	26.280,00
N00137492	Departamento de Registro	1.909,50
N00137491	Programa de Gestión Financiera	4.364,56
N00137490	Departamento de Registro	3.273,42
N00137489	Programa de Gestión Financiera	3.818,99
N00137488	Programa de Gestión Financiera	3.818,99

TOTAL 376.929,54

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	478 923,09	269 103,70	77,97

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0.32 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 209 819,39 que corresponde a un Aumento del 77,97 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la compra de licencias de software y otras licencias según el siguiente detalle:

Número de Etiqueta	Clase Activo
N00171811	Otras Licencias
N00171678	Otras Licencias
N00171677	Otras Licencias
N00171676	Otras Licencias
N00171675	Otras Licencias
N00171597	Otras Licencias
N00171596	Otras Licencias
N00171365	Otras Licencias
N00170646	Otras Licencias
N00170645	Otras Licencias
N00170644	Otras Licencias
N00170643	Otras Licencias

N00170642	Otras Licencias
N00170641	Otras Licencias
N00170640	Otras Licencias
N00170639	Otras Licencias
N00170638	Otras Licencias
N00170637	Otras Licencias
N00170636	Otras Licencias
N00170635	Otras Licencias
N00170634	Otras Licencias
N00170633	Otras Licencias
N00170632	Otras Licencias
N00170631	Otras Licencias
N00170630	Otras Licencias
N00170629	Otras Licencias
N00170628	Otras Licencias
N00170627	Otras Licencias
N00170626	Otras Licencias
N00170625	Otras Licencias
N00170624	Otras Licencias
N00170623	Otras Licencias
N00170622	Otras Licencias
N00170621	Otras Licencias
N00170620	Otras Licencias
N00170619	Otras Licencias
N00170618	Otras Licencias
N00170617	Otras Licencias
N00170616	Otras Licencias
N00170615	Otras Licencias
N00169933	Otras Licencias
N00169932	Otras Licencias

N00169931	Otras Licencias
N00169930	Otras Licencias
N00169929	Otras Licencias
N00169928	Otras Licencias
N00169927	Otras Licencias
N00169926	Otras Licencias
N00169925	Otras Licencias
N00169924	Otras Licencias
N00169923	Otras Licencias
N00169922	Otras Licencias
N00169921	Otras Licencias
N00169920	Otras Licencias
N00169762	Otras Licencias
N00169324	Otras Licencias
N00169164	Otras Licencias
N00169115	Otras Licencias
N00169110	Otras Licencias
N00169109	Otras Licencias
N00169108	Otras Licencias
N00168951	Otras Licencias
N00168950	Otras Licencias
N00168568	Otras Licencias
N00167891	Otras Licencias
N00171948	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171907	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171719	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171638	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171585	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171306	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171267	SOFTWARE Y PROGRAMAS

N00171266	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171265	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171143	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171142	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171141	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171140	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171139	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171138	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171137	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171136	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171135	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171134	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171133	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171132	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171131	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171127	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171118	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171012	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171011	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171010	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171009	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171008	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171007	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171006	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171005	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171004	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171003	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171002	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171001	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00171000	SOFTWARE Y PROGRAMAS

N00170804	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00170803	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00170723	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00170558	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00170557	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00169950	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00169949	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00169948	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00169947	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00169901	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00168653	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167859	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167858	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167857	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167856	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167814	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167813	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167812	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167811	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00167810	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00165931	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00165923	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163146	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163145	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163144	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163143	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163142	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163141	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163140	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163139	SOFTWARE Y PROGRAMAS

N00163138	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163137	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163136	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163135	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163134	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163133	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163132	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163131	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163130	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163129	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163128	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163127	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163126	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163125	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163124	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163123	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163122	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163121	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163120	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163119	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163118	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163117	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00163088	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162647	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162559	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162558	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162557	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162556	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162555	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162554	SOFTWARE Y PROGRAMAS

N00162553	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162552	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162551	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162550	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162549	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162548	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162547	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162546	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162545	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162544	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162543	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162542	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162541	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162540	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162260	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162259	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162234	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162233	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162232	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162231	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162230	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162229	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162228	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162227	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162226	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162225	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162224	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162223	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162222	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162221	SOFTWARE Y PROGRAMAS

N00162220	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162219	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162218	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162217	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162216	SOFTWARE Y PROGRAMAS
N00162215	SOFTWARE Y PROGRAMAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	11 071 271,64	4 704 578,44	135,33

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 7,33 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 366 693,20 que corresponde a un Aumento del 135,33 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del inicio de la construcción de nuevas obras, según el siguiente detalle:

ORDEN DE PEDIDO	N° CONTRATACIÓN	CONTRATISTA
P0034834	2018LN-000011-SCA	CONSTRUCTORA SAMAGU RODRIGUEZ S.A.
P0034809	2018LN-000011-SCA	CONSTRUCTORA SAMAGU RODRIGUEZ S.A.
P0034816	2018LN-000011-SCA	CONSTRUCTORA SAMAGU RODRIGUEZ S.A.
P0037368	2019LA-000026-SCA	SETEFA CLEANROOM SOLUTIONS S.A.
CBS-000746-2021	2019LA-000026-SCA	SETEFA CLEANROOM SOLUTIONS S.A.
CBS-000109-2020	2019LN-000009-SCA	SCH CONSULTORIA Y CONSTRUCCION TICA SA
CBS-000327-2020	2019LN-000010-SCA	CONSTRUCCIONES Y PINTURAS CONYPIN S. A
P0037302	2019LN-000010-SCA	SCH CONSULTORIA Y CONSTRUCCION TICA SA
CBS-000326-2020	2019LN-000010-SCA	CONSTRUCCIONES Y PINTURAS CONYPIN S. A
CBS-000433-2020	2019LN-000010-SCA	ECOSISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN S. A.
CBS-000162-2020	2019LN-000012-SCA	VOLIO & TREJOS ASOCIADOS S. A.
CBS-000149-2021	2020LN-000002-000350001	CONSTRUCTORA INTERVALLE SOLANO MATA SOCIEDAD ANONIMA
CBS-000669-2021	2021LA-000011-0003500001	PRODUCTOS TÉCNICOS PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE PRODUCOL S. A
CBS-000750-2022	CNT-0541-2022	CONSTRUCCIONES Y PINTURAS CONYPIN S. A

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de setiembre 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuenta que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 12**Inversiones patrimoniales - Método de participación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuenta que deban ser revelados.

NOTA N° 13**Otros activos a largo plazo**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	13 893 826,85	15 344 938,44	-9,46

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 97,17 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 451 111,59 que corresponde a un(a) Disminución del -9,46 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto, en gran parte, de disminuciones del -33,24% de las deudas con proveedores (deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicio, por alquileres y derechos sobre bienes, por servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y transporte, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparaciones), además del -8,60% por deudas referentes a contribuciones sociales (salario escolar, aguinaldos, CCSS, fondo de beneficio social, fondo de cesantía, etc.); y también del -28,50% correspondiente a otras deudas

(cuentas por pagar cheques anulados por vencimiento, depósitos sin identificar y timbres fiscales); esto con respecto al periodo 2021. Según el siguiente detalle:

Resumen de cuentas:

Cuenta	Descripción	Setiembre 2022	Setiembre 2021	% Variación relativa
2.1.1	Deudas a corto plazo	13.893.826,85	15.344.938,44	-9,46%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	320.633,85	480.252,28	-33,24%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	13.528.504,00	14.802.183,29	-8,60%
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo	44.688,99	62.502,87	-28,50%

Detalle de cuentas:

Cuenta	Descripción	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Variación relativa
2.1.1	Deudas a corto plazo	13.893.826,86	15.344.938,43	-9,46%
2.1.1.01.01.01.0.00000	Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicio	91.166,29	100.219,71	-9.03%
2.1.1.01.02.01.0.00000	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos c.p	70.101,39	202.265,75	-65.34%
2.1.1.01.04.01.0.00000	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes cp	0,00	9.950,12	-100.00%
2.1.1.01.04.02.0.00000	Deudas comerciales por servicios básicos cp	5.576,23	10.064,56	-44.60%
2.1.1.01.04.03.0.00000	Deudas comerciales por servicios comerciales y financieros cp	1.233,27	1.427,21	-13.59%
2.1.1.01.04.04.0.00000	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo cp	16.800,76	25.010,24	-32.82%
2.1.1.01.04.05.0.00000	Deudas comerciales por gastos de viaje y transporte cp	2.488,97	53,52	4.550.54%
2.1.1.01.04.07.0.00000	Deudas comerciales por capacitación y protocolo cp	16.754,00	13.069,61	28.19%
2.1.1.01.04.08.0.00000	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones cp	116.512,96	97.300,76	19.75%
2.1.1.01.04.99.0.00000	Deudas comerciales por otros servicios cp	0,00	20.890,81	-100.00%
2.1.1.02.01.01.1.00000	Remuneraciones	1.141,97	0,00	100,00%

2.1.1.02.01.01.6.00000	Salario escolar a pagar cp	5.019.684,97	5.344.876,09	-6.08%
2.1.1.02.01.03.3.00000	Decimotercer mes a pagar cp	4.106.844,67	3.954.609,58	3.85%
2.1.1.02.01.04.0.14120	Caja Costarricense de Seguro Social	615.594,77	451.028,04	36.49%
2.1.1.02.01.04.0.31104	Banco Popular y Desarrollo Comunal	0,00	28.371,37	-100.00%
2.1.1.02.01.05.0.00000	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar cp	2.325.238,03	2.698.191,56	-13.82%
2.1.1.02.01.05.0.14120	Contribuciones patronales a la ccss a pagar cp	249.692,48	0,00	100,00%
2.1.1.02.01.05.0.31254	Junta Pensiones Magisterio Nacional	177.243,36	177.626,68	-0.22%
2.1.1.02.01.06.0.00000	Retenciones al personal a pagar cp	685.107,90	1.757.147,37	-61.01%
2.1.1.02.02.02.0.11206	Ministerio de Hacienda	347.955,85	390.332,59	-10.86%
2.1.1.99.99.01.0.00000	Deudas varias con el sector privado interno c p	414,26	414,26	0.00%
2.1.1.99.99.02.0.00000	Deudas varias con el sector público interno cp	44.274,73	62.088,60	-28.69%

Deudas Comerciales

Corresponde a las deudas que se mantienen con los Proveedores, la Universidad cuenta con crédito de 30 días para honrar el pago, el efecto se da debido a que a partir del segundo semestre del año 2021 se inicia con la reactivación paulatina de las actividades presenciales por efectos de la pandemia, además que, para el año 2022 se tiene la limitación del crecimiento financiero por la obligatoriedad de cumplir con la regla fiscal.

Deudas Sociales

Este rubro está compuesto por las deudas que se tienen con las instituciones producto de las cargas sociales obrero y patronales que debe honrar la institución y sus funcionarios, como es los pagos de la CCSS por enfermedad, fondos de pensiones y Banco Popular.

El registro contable se realiza de acuerdo con lo que establece el Manual Funcional de Cuentas Contables.

“2.1.1.02.01.04. Contribuciones Patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p. Obligaciones contraídas con los sistemas de desarrollo y seguridad social, sobre la base de las remuneraciones reconocidas a los agentes que ocupan cargos permanentes, no permanentes, transitorios y los que se desempeñan bajo la modalidad de día de trabajo (jornaleros), conforme los convenios colectivos de trabajo y las disposiciones normativas en la materia.”

“2.1.1.02.01.05. Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p. Obligaciones contraídas con los sistemas de administración de fondos de pensiones y otros fondos de capitalización, sobre la base de las remuneraciones reconocidas a los agentes que ocupan cargos permanentes, no permanentes, transitorios y los que se

desempeñan bajo la modalidad de día trabajado (jornaleros), conforme los convenios colectivos de trabajo y las disposiciones normativas en la materia.”

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	292 593,27	261 265,04	11,99

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	201 081,81	182 361,64	10,27

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 1,41 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 18 720,17 que corresponde a un Aumento del 10,27 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los depósitos de las garantías de cumplimiento y participación, requeridos en los diferentes procesos de contratación de la Universidad; y que respaldan dicha participación y cumplimiento por parte de los proveedores.

2.1.3.03.01.99.0.00000 Depósitos en garantía de otras Unidades del Sector Privado Interno

RESUMEN DE AUXILIAR POR PROVEEDOR A SETIEMBRE 2022	
DETALLE DE PROVEEDOR	SALDOS
ACCESOS AUTOMÁTICOS S.A.	89 952,50
ADVANCE LABORATORIOS S.A.	1702 323,75
AGREGADOS PARA CONCRETO, S.A.	240 000,00
AGROINDUCHEM S.A.	137 965,75

AGROINDUSTRIAL LEXI	10 000,00
AGUILAR ROSALES MARIA TRINIDAD	10 000,00
ALFA MÉDICA S.A.	462 150,00
ALFAOMEGA GRUPO EDITOR COSTA RICA S.A.	921 015,73
ALPIZAR CARVAJAL RUSELL	5 000,00
ALPIZAR LEON RODRIGO	16 000,00
ALVAREZ SALAS CARLOS FERNANDO	376 148,34
AMERICAN MUSIC EXPORT COMPANY AMEXCO DE COSTA RICA S. A	419 787,68
AMOBLAMIENTOS FANTINI S.A.	4 675,00
AMORETI OROZCO LUIS HECTOR	40 000,00
ANALYTICAL INSTRUMENTS S.A.	910 987,25
ANGULO ESPINOZA HELMUTH	125 000,00
ANME DE CENTROAMERICA S.A.	50 000,00
ARCHIVOS RODANTES 4000	42 000,00
ARGUEDAS HERRERA JOSE JOAQ	10 000,00
ARGUEDAS SALAS HERNAN	5 000,00
ARIAS JIMENEZ VICTOR	5 000,00
ARRIETA LEAL ZAIDY	10 001,28

ASESORÍAS ASEPRO DE CENTROAMERICA S.A.	300 440,00
ASOC. SOLIDARISTA DE FUNCIONARIOS DE LA UNA	2 424 574,00
ATEHORTUA GIRALDO GLORIA CECILIA	250 000,00
AUDRAIN Y JIMENEZ S. A.	1 120 734,99
AULA ABIERTA J.F.A SOCIEDAD ANONIMA	600 000,00
AXI, S.A 1960	5 000,00
AZOFEIFA CALDERÓN JUAN	15 000,00
B U R C A R	397 626,77
BADILLA UREÑA JULIAN	2 610,00
BARQUERO ZAMORA MANUEL	6 716,70
BIOTECNOLOGIA MEDICA S.A.	155 510,20
BIS COSTA RICA S.A.	121 875,00
BLOQUES Y BROCHAS INTERNACIONALES S.A.	205 000,00
BOLAÑOS CARMONA ESTRELLA	9 000,00
BOLD TECHNOLOGIES LIMITED DE COSTA RICA LTDA	166 340,00
BOLSAS PLÁSTICAS SEGURA S.A.	220 000,00
BRENES MORALES RAFAEL ANGEL	5 000,00
BRUNO INTERNACIONAL S.A.	879 231,77

BUSYS INTERNATIONAL S.A.	125 000,00
C R CONECTIVIDAD S.A.	357 186,58
CALZADO MARIA ANGELICA S.A.	2 000,00
CAMACHO HERNANDEZ MIGUEL	2 006,00
CARBALLO GUEVARA JOSE ANTONIO	50 000,00
CARITAS FELICES S.A.	100 000,00
CARLEDA, S.A.	10 000,00
CARLOS CAMPOS LÓPEZ	3 798 643,65
CARLOS FEDERSPIEL Y CIA S.A.	43 760,00
CARVAJAL VARGAS GUIDOBERTO	70 000,00
CASTRO GARITA CARLOS MANUEL	100 000,00
CASTRO GARITA YIRLIANA	200 000,00
CEFA CENTRAL FARMACÉUTICA S.A.	5 000,00
CENTRAL DE SERVICIOS PC S.A.	17 780,00
CENTRO DE COPIADO POLICROMÍA S.A.	150 000,00
CENTRO PARA EL DESARROLLO BIOCIENCIA S.A.	498 863,30
CENTRO PARA EL DESARROLLO BIOCIENCIAS, S, A.	65 000,00
CHACON QUESADA MARIA LINA	550,00

CHAVARRIA CASTRO MARCO VINICIO	2 400,00
CHAVARRÍA UMAÑA PABLO	89 000,00
CHAVES CASTELLÓN MARTA	5 000,00
CHAVES HERRERA CARMEN	5 000,00
CHAVES LEON MARCELA	28 800,00
CHAVES SANCHO MARVIN	51 500,00
CHEMBIOTEC GRUPO S.A.	1 377 264,78
CLIMA IDEAL S.A.	93 943,50
COASIN COSTA RICA S.A.	143 267,25
COBROS VARIOS	149 613,00
COMPAÑIA DE MAQUINAS DE COSTA RICA CODEMA, S.A.	17 456,96
COMPAÑIA DE MAQUINAS DE COSTA RICA CDM S. A.	16 230,00
COMPAÑIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CRUZ VERDE S.A.	70 495,00
COMPAÑIA PROYECTOS AMBIENTALES PROAMSA S.A.	115 250,00
COMPAÑIA TECNICA Y COMERCIAL SATEC S.A.	889 539,25
COMPONENTES EL ORBE S.A.	158 912,87
COMPU PLAZA SOCIEDAD ANONIMA	246 794,50
COMPUTECHNOLOGY KHA INTERNATIONAL S. A	10 160,00

COMPUTIENDA CT CR, S.A.	127 919,18
CONSORCIO ESPINOZA SAENZ S.A.	43 600,00
CONSTRUCCIONES Y PINTURAS CONYPIN S. A	854 780,00
CONSULTING GROUP CORPORACION LATINOAMERICA S. A.	5 555,68
CONSULTORES QUÍMICOS INTERNACIONALES S.A.	1 148 016,87
CONSULTORES TÉCNICOS INGEOS S.A.	352 081,80
COPY FLASH S.A.	5 000,00
CORONADO HERNANDEZ CAROLINA MAYELA	51 772,18
CORPORACION ANDREA INDUSTRIAL INC. S. A	64 116,25
CORPORACION ECONOMICA ELIR S.A.	4 000,00
CORTES BENAVIDES MARIA ELENA	390 000,00
CORTES QUESADA JORGE ARTURO	10 000,00
DENNIS MORA CHAVES	137 499,72
DEPOSITO IRAZU LOS HEREDIANOS S.A.	2 940,00
DESARROLLOS CULTURALES COSTARRICENSES D C S.A.	1 014 776,50
DESARROLLOS INTERNACIONALES DE SALUD S.A.	127 978,07
DESCA S Y S CENTROAMERICA S.A.	10 000,00
DIDACTICA MULTIMEDIA S.A.	156 800,00

DIMOSA S.A.	35 463,36
DIPROLAB DE CENTROAMERICA CORP S.A.	781 708,00
DISEXPORT INTERNACIONAL S.A.	447 876,00
DISMEDICA DE COSTA RICA S.A.	153 108,72
DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRES ASES S. A	88 317,50
DISTRIBUIDORA DE LIBRO TÉCNICO S.A.	173 761,55
DISTRIBUIDORA EGO	2 500 000,00
DISTRIBUIDORA FLOREX CENTROAMERICANA S.A.	99 411,20
DISTRIBUIDORA GRUPO MULTISA S.A.	1 081 945,26
DISTRIBUIDORA M S.A.	10 500,00
DISTRIBUIDORA MONTE CRISTO S.A.	250,00
DISTRIBUIDORA ÓPTICA, S.A. OFICINA CENTRAL	34 780,00
DISTRIBUIDORA RAMIREZ Y CASTILLO S.A.	9 683,00
DITEL DISTRIBUIDORA TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD S. A.	244 035,00
DITEL, S.A.	570 720,00
DIVERSIDAD TECNOLÓGICA DITEC S.A.	44 195,00
DUARTE DUARTE EMIGDIO	5 000,00
DUARTES CONTRERAS YENCY J.	300 000,00

E.S. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.	1 649,50
E.V.N. EDUVISION S.A.	38 191,25
EASY BRYAN EDWIN ROLANDO	450 000,00
ECOLOGICAL SOLUTIONS DE CENTRO AMERICA S.A.	3 529 300,00
ECOWAY DOS CUARENTA Y TRES INTERNATIONAL, S.A.	1 350 000,00
EDICIONES ACTUALES S.A.	447 086,55
EDICIONES IBEROAMERICANAS S.A.	9 516 307,85
EDICIONES LITERARIAS EDILIT S.A.	860 740,00
EDICIONES Y DISTRIBUCIONES DEL ISTMO S.A.	1 113 632,89
EDICIONES Y DISTRIBUIDORA ISLA	25 814,00
EDITORAMA S.A.	99 800,00
EDITORIAL LA RAZÓN S.A.	86 645,00
EDUARTE MADRIGAL SANDRA MARIA	30 000,00
EJE CONSTRUCTIVO S.A.	2 452 164,96
EL ALFOLÍ DEL SUR	117 316,60
EL LAGAR, S.A.	500 000,00
ELECTRÓNICA CENTROAMERICANA S. A	257 355,92
ELECTROTECNICA S.A.	1 150,00

ELEVADORES OTIS S.A. DE C.V.	114 000,96
ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V.	111 240,00
ELIZONDO GARCIA GILBERT	12 600,00
EMERGENCIAS MÉDICAS DEL CONTINENTE S.A.	360 000,00
EMPRESAS BERTHIER E B I DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA	7 527,56
ENVISO, S.A.	14 335,36
EQUIPAR C.R.C.A, S. A	82 792,68
EQUIPOS A B DE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA	1 222 011,00
EQUIPOS DE AUTOMATIZACIÓN EASA, S.A.	16 462,50
EQUIPOS Y SUMINISTROS KEIMA S. A.	0,00
ERIAL B Q S.A.	12 070,00
ESPINOZA LOBO MARIA ROSA	155 000,50
ESQUIVEL ESPINOZA ADRIAN	137 100,00
ESTILO INGENIERÍA C O SOCIEDAD ANONIMA	146 941,25
ETERNAL FOREST.A.	267 000,00
EUROMONITOR INTERNATIONAL LTD	11 460,00
FARMACIAS FARMATEL	136 515,00
FERNANDEZ QUESADA ROGELIO	224 775,00

FERRETERÍA BRENES S.A.	42 715,00
FITNESS EQUIPMENT, S.A.	1 568 215,09
FITNESS WORLD CR S.A.	637 681,80
FLORES FLORES SANDRA EMILIA	15 000,00
FONSECA BALTOIANO ERICK	280 000,00
FRANCISCO ALFREDO SANDOVAL CHINCHILLA	318 745,00
FRÍO FENIX S.A.	20 162,00
G Y D LODA TOUR S, A	500 000,00
G Y H STEINVORTH LTDA	321 177,60
G Y H STEINVORTH LTDA.	2 591 087,60
GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.	1 496 975,01
GALAXIAS INTERNACIONALES DE COSTA RICA	3 792 382,50
GAMBOA ARGUEDAS RAFAEL	75 000,00
GARANTIA N-38000014 TC.570 \$16540	9 427 800,00
GARCIA NEFTALI	5 000,00
GEÓLOGOS ASESORES TÉCNICOS S.A.	125 000,00
GEOTECNOLOGIAS S.A.	2 722 500,00
GESTIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL M&L SOCIEDAD ANONIMA	4 217,45

GIUCAMAR DIECIOCHO	95 898,15
GOMEZ REYES BYRON	88 532,84
GONZALEZ AGUILAR KENNETH	25 000,00
GPS SATELITE S.A.	24 787,35
GRAF DEPOT S.A.	2 026 174,50
GRANADOS VARGAS JAIRO ANTONIO	75 000,00
GRECO CHEMICAL INDUSTRIAL S.A.	750 000,00
GREENCORE SOLUTIONS SRL	1 246 919,50
GRUPO INVERSIONISTA REMS	5 000,00
GRUPO Q PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A.	25 000,00
GRUPO SISTEMAS LOGICOS, S.A. DE C.V.	13 985,25
GUILA EQUIPOS TÉCNICOS S. A	58 761,25
GUTIERREZ GUTIERREZ GERARDO	905,55
GUZMAN CARAVACA ARIANA MARICELA	5 000,00
HANNA INSTRUMENTS COSTA RICA S.A.	93 401,91
HEMISFERIO D, S.A.	20 556,58
HERNANDEZ RAMIREZ JONNY	710,00
HIDROTICA S.A.	752 968,00

HJ SISTEMAS, S.A.	35 000,00
HYUNDAI MAQUINARIA PESADA HYMSA S.A.	701 937,50
I S PRODUCTOS DE OFICINA CENTROAMERICA S A	141 215,00
IDEA MEDIA MARKETING SOLUTIONS SRL	0,00
IDEAS SOSTENIBLES EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	318 000,00
IDENTIDADES VIVAS S.A.	1 325 523,00
IMAX DE COSTA RICA S.A.	4 600,00
IMPORTACIONES LA FLOR NACIONAL S.A.	327 574,50
IMPORTADORA PROMARK DE CENTROAMÉRICA S.A.	1 343 000,00
INBOX TECHNOLOGY AND SERVICES S.A.	-300,00
INDIANAPOLIS S.A.	16 250,00
INDUSTRIAL FIRE AND RESCUE EQUIPMENT S.A.	52 327,18
INDUSTRIAS GAREND S.A.	327 000,00
INFORMÁTICA TREJOS, S.A.	941 356,00
INGENIERÍA MULTIMEDIA S.A.	116 393,39
INGENIERÍA TÉRMICA M.J.L., S.A.	1 077 450,00
INGEOFICA DOS MIL, S.A.	1 235 376,00
INMOBILIARA ANTARES S.A.	5 000,00

INNOVETT ANIMAL CARE S.A.	66 933,00
INSTRUMENTACION ANALITICA Y BIOTECNOLOGIA SA INANBIO	3 094 292,19
INSTRUMENTOS MUSICALES LA CLAVE S.A.	1 850,00
INSTRUMENTOS MUSICALES LA VOZ SOCIEDAD ANONIMA (3101036041)	26 519,14
INTERQUIN DE GRECIA S.A.	10 100,00
INVERSIONES CENTROAMERICANAS INCEN S.A.	2 500 000,00
INVERSIONES DE COMERCIO ABELLAN	5 000,00
INVERSIONES GRIEGAS ROJAS Y ROJAS S.A.	5 000,00
INVERSIONES WIGO DE SAN LUIS S. A	25 000,00
IPL SISTEMAS S. A	500,00
ISASA LATAM S.A.	1 388 474,35
ITX INTERNACIONAL S.A.	1 752,00
JIMENEZ Y TANZI S. A.	15 114 500,00
JS. ICAT. S. A.	353 997,94
JUAN BANSBACH INSTRUMENTOS MUSICALES S.A.	3 127 261,85
JUAN BANSBACH INSTRUMENTOS MUSICALES SOCIEDAD ANONIMA 3101005702	488 293,23
K M C ASESORES S. A.	219 590,00
KEMICO DE COSTA RICA	123 199,83

KONFORT HABITACIONAL S.A.	1 266 723,50
L.G. SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.	81 850,00
LA CONDESA HOTEL S.A.	382 352,15
LABORATORIOS QUIMICOS ARVI, S.A.	1 203,50
LABORATORIOS ZELEDÓN S.A.	244 488,00
LABQUIMAR S. A	535 920,00
LEMEN DE COSTA RICA S.A.	172 000,00
MACRO COMERCIAL S.A.	23 521,71
MALLAS ZUMBADO S.A.	235 705,00
MARCO SALAS JARA	90 000,00
MARCOS CABEZAS RAMIE	53 595,00
MARIA ROSA ESPINOZA LOBO	30 000,00
MARIANAS CATERING SERVICE	10 000,00
MARIN HERRERA ROXANA	120 000,00
MARTINEZ CORDERO JOSE JOAQUIN	10 000,00
MÁS MÚSICA INTERNACIONAL S.A.	0,00
METÁLICA IMPERIO S.A.	95 813,71
MICHAEKL VAN ROSUM	74 620,00

MODA COLEGIAL S.A.	2 579 874,01
MOLI DEL SUR S.A.	50 000,00
MONTALBOSA S.A.	261 266,54
MORA CERDAS EDWIN	10 000,00
MÓVILES DE COSTA RICA, S. A	15 442,50
MOVIMIENTOS DE TIERRA MÉNDEZ Y VARGAS S.A.	222 500,00
MOYA CASTILLO OSCAR	5 000,00
MUDANZAS MUNDIALES S.A.	3 037 125,00
MUEBLES CROMETAL S.A.	20 892,25
MUEBLES DE OFICINA MUGUI, S.A.	140 500,00
MURILLO MASIS MAYNOR	100 000,00
MURILLO CORDERO GUILLERMO	50 000,00
MURILLO MASIS MAYNOR	35 270,00
MY COCINA FOOD SERVICE, S.A.	189 994,34
NOYLROD INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	331 500,00
OFFICE STOP DE COSTA RICA S. A	100 000,00
OFIMUEBLES S.A.	23 400,00
ONE GUARD SECURITY SERVICES	572 392,33

PANIAGUA DURAN MILENA	105 280,90
PARREAGUIR CAMACHO JUAN C	5 000,00
PINTACONSA DE COSTA RICA S.A.	6 100 000,00
PINTURERIAS DE COSTA RICA S.A.	500 000,00
PIRÁMIDE INTERNACIONAL S.A.	44 700,00
PORRAS CHAVES ROSA	15 000,00
POVEDANO LIZ	5 000,00
PRELAB S. A	32 245,00
PRESTIGE DENTAL EQUIPMENT SUPPLY S. A	25 000,00
PRO VIDA SERVICIOS DE SALUD S.A.	132 000,00
PRODUCCIONES NARANJA DIGITAL S.A.	26 720,00
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) S.A.	286 079,73
PRODUCTOS LUBRICANTES, S.A.	2 750 000,00
PRODUCTOS TÉCNICOS PARA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE PRODUCOL S. A	1 538 030,26
PRODUTEL E. S. M., S. A.	42 000,00
PROLIM PRLM S.A.	99 563,65
PROMOTORES DE DERECHO Y EDUCACIÓN PRODEDSA S.A.	8 254,30

PSICOMED, S.A.	20 706,00
PUBLIMARK S.A.	20 000,00
QUESADA MONGE VERA GEORGINA	3 360,00
QUIRÓS Y COMPAÑIA S.A.	1 000 000,00
R Y G COMERCIALIZADORA DE BELEN S.A.	76 660,00
R Y G LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.	250 000,00
RADIOFÓNICA MIL QUINIENTOS SESENTA S.A.	5 000,00
RAYERI DEL SUR S.A.	150 000,00
REDES INALÁMBRICAS DE COSTA RICA S.A.	454 416,00
REDES INTEGRADAS CORPORATIVAS LIMITADA S. R. L.	18 496,00
RETANA MARIO	3 000,00
RIEGER BRENES FABIAN	12 000,00
RIVERA HIDALGO PABLO CESAR	1 181 070,00
ROBERTO CARLO CASTILLO ARAYA. BZ INVEST S. L	698 881,00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ RICARDO	8 000,00
RODRIGUEZ SOTO LIGIA MARIA	250 000,00
ROJAS ARAYA ANA VICTORIA	5 000,00
ROJAS SOLORIZANO JOSE PAULO	831 600,00

ROMANAS OCONY S.A.	131 170,00
RUIZ ARAUZ DANIEL HAMILTON	10 000,00
SABO INTERNACIONAL S.A.	150 000,00
SAEG ENGINEERING GRO	676 053,44
SALAS ARAYA EMILIA	65 000,00
SALAS HERRERA MARIA CECILIA	50 000,00
SANCHEZ MONTERO JUAN MIGUEL	18 000,00
SANOR DE COSTA RICA S.A.	576 000,00
SERAA, S.A.	23 250,00
SERGRAFIC S. A	970 000,00
SERRANO GRANADOS CARLOS ALBERTO	1 500,00
SERVI PERSIANAS S. A.	1 365 000,00
SERVICIO AUTOMOTRIZ ROVI S.A.	200 000,00
SERVICIO TÉCNICO ACAVET S.A.	16 250,00
SERVICIOS ANALITICOS SASA S.A.	76 405,32
SERVICIOS ELECTRONICOS AZOCAR LTDA	206 774,01
SERVICIOS ESPECIALES DE AUTOBUSES RIBASA S.A.	500 000,00
SERVICIOS MÚLTIPLES ESPECIALIZADOS SERMULES S.A.	409 887,00

SERVICIOS TÁCTICOS DE SEGURIDAD STS DE COSTA RICA S. A.	1 778 468,84
SIRE VETERINARIO S. A.	1 854 375,00
SISTEMAS SIIGRA, S. A. DE C. V.	1 251 965,00
SOCIEDAD ROJAS Y GUERRERO S.A.	299 188,95
SOFTLINE INTERNATIONAL S. A.	9 484 319,34
SOIN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	55 975,00
SOLIS CARRANZA JOHONNY	350 000,00
SOLUCIONES DIGITALES DE ALMACENAMIENTO S.A.	957 852,00
SOLUCIONES INTEGRALES DE IMPORTACION S.A.	111 956,00
SPECTRUM MULTIMEDIA	1 188 206,43
SPOT INC DE COSTA RICA S.A.	23 000,00
SUPER SERVICIO S.A.	100 000,00
SUPLIDORA DE PAPELES GRAFIKOS S.A.	109 640,89
T Y C ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A.	90 000,00
TALLER CALDERÓN S. A.	598 192,77
TECNO DIAGNOSTICA S.A.	31 001,25
TECNOLOGÍA APLICADA INTERNACIONAL S. A	267 589,94
TECNOLOGIA APLICADA INTERNACIONAL S.A.	4 428 641,95

TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA MEDICINA E INDUSTRIA TECAMI S.A.	199 783,75
TECNOLOGÍAS COLABORATIVAS EN INFORMÁTICA S.A.	5 000,00
TECNOLOGISTICA DE COSTA RICA, S.A.	5 675 956,20
TELERAD TELECOMUNICACIONES RADIODIGITALES S.A.	358 943,79
THE REAL SOUND INCORPORATED S.A.	409 599,36
TORRES BERMUDEZ LUIS ALFONSO	501 294,55
TRASMEDIC AMBULANCIA S.A.	720 000,00
TRAVISA HEREDIANA S.A.	500 000,00
URBANIZACIONES Y LASTRADOS URBALAS S.A.	1 266,00
VALERIO Y HERRERA INVERSIONES, S.A.	5 000,00
VALLADOLID S.A.	25 000,00
VARGAS ALFARO HERNAN	500 000,00
VARGAS ALFARO JOSE	1 100 000,00
VARGAS HERRERA EDWIM CELEDONIO	5 000,00
VIALES VARGAS SHIRLEY MARIA	5 000,00
VIDA EN LA TIERRA S.A.	102 273,81
VIDEOCONFERENCIA S.A.	4 619 306,97
VIDEOCONFERENCIAS S.A.	8 462 700,00

VIDICOM SISTEMAS, S.A.	372 058,75
VILLA BARU, S.A.	20 038,48
VILLALTA MONTOYA LUIS ABERTO	50 000,00
VILLEGAS CASTRILLO FRESSIA	5 000,00
VIMAT SA	158 040,93
VIQUEZ HIDALGO JULIO ENRIQUE	100 000,00
VIQUEZ VARGAS ELSIE	540 000,00
WOW! RETAIL S.A.	133 600,00
YOCKCHEN MORA TATIANA	150 000,00
YUNG LI ALEXANDER CARLOS	5 000,00
ZUMBADO CASTRO LUIS DIEGO	3 021,10
ZUÑIGA VILLALOBOS RONALD	1 950,00
TOTAL BALANCE GENERAL	201 081 805,81

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	61 754,57	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	61 754,57	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Cuenta	Descripción	Setiembre 2022
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	₡ 61 754,57
2.1.4.01.01.01.	Provisiones para litigios y demandas comerciales c/p	₡ 10 710,01
2.1.4.01.01.01.0.00000	Provisiones para litigios y demandas comerciales c/p	₡ 10 710,01
2.1.4.01.01.02.	Provisiones para litigios y demandas laborales c/p	₡ 51 044,56
2.1.4.01.01.02.0.00000	Provisiones para litigios y demandas laborales c/p	₡ 51 044,56

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0.43 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 61 754,57 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de del registro de la provisión de pasivos contingentes de dos juicios que el juzgado dictó en firme en contra de la Universidad: **1)** proceso monitorio expediente 20-003429-1764-CJ, iniciado por la Universidad en contra de ACUERDO CONSORCIAL "USA-CR 2015"; **2)** proceso laboral expediente 19-000317-0166-LA, iniciado por Juan Manuel Agüero Pérez, se dictó la sentencia 2021001905. En ambos casos se presenta recurso de apelación y recurso de casación respectivamente, y los cuales aún se encuentran en trámite.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	49 891,35	21 085,79	136,61

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	296,05	281,08	5,32

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Código	Nombre	Setiembre 22	Setiembre 21	Var. %
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	49 891,35	21 085,79	136.61%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	296,05	281,08	5.32%
2.1.9.01.99.99.0.00000	Otros ingresos varios a devengar cp	296,05	281,08	5.32%
2.1.9.01.99.99.0.00000.01	Intereses a Devengar a cp	296,05	281,08	5.32%
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	49.595,30	20.804,71	138.38%
2.1.9.99.99.02.0.00000	Instrumentos derivados a corto plazo sujetos a depuración	49.595,30	20.804,71	138.38%
2.1.9.99.99.02.0.00000.03	Cuentas por Pagar Estudiantes	2.778,70	2.549,27	9.00%
2.1.9.99.99.02.0.00000.06	Intercuenta Estudiantes Acreedora	45.266,19	17.540,81	158.06%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08	Fondos para diferencias de caja	1.415,03	714,62	98.01%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.01	Marilyn Forlenza Méndez	136,74	62,71	118.05%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.02	Luis Ureña Delgado	127,46	62,71	103.25%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.03	Alejandra Esquivel Vega	136,79	62,71	118.14%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.04	Isabel Jarez Zúñiga	136,99	62,71	118.46%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.08	Dorita López Carvajal	136,91	62,71	118.33%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.09	Yeimin Cruz Rodríguez	129,56	62,71	106.60%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.10	Eylin Hernández Sequeira	136,99	62,71	118.46%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.12	Eunice Chavarría Acuña	136,99	62,71	118.46%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.13	Walter Duran Duran	50,00	50,00	0.00%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.15	Ross Hidalgo Garbanzo	136,99	62,71	118.46%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.17	ANA ISABEL DELGADO ESQUIVEL	64,78	62,71	3.30%
2.1.9.99.99.02.0.00000.08.18	WILLIAN OVIEDO ESPINOZA	84,81	0,00	100,00%
2.1.9.99.99.02.0.00000.09	Cuenta transitoria Ajuste error código detalle de estudiantes	135,38	0,00	100,00%

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0.35 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 28 805,55 que corresponde a un Aumento del 136,61 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la depuración que se realizó a la cuenta 2.1.9.99 "Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable, esta cuenta la conforman los depósitos que se han realizado para el pago de cuentas por cobrar o ingresos que aún no se han aplicado en las cuentas respectivas, algunas veces es

porque no se tiene identificado la procedencia. Adicionalmente, se refleja un incremento debido a la apertura de varias cuentas por cobrar a estudiantes, durante el tercer trimestre de 2022.

Es importante indicar que la cuenta 2.1.9.01, corresponde a los intereses pagados por anticipado por un monto de ¢296,05

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no tiene registro alguno sobre este tipo de cuentas que deban ser revelados.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PÚBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	523,81	523,81	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	523,81	523,81	0,00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
01/05/1973	Escuela Normal de Costa Rica	Educación	523,81	826301	Capital inicial
TOTAL			523,81		

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	8 878 623,24	8 751 466,91	1,45

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 6,49 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 127 156,34 que corresponde a un Aumento del 1,45 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un incremento en la cuenta de donaciones de activos fijos, según detalle de la cuenta:

Código	Nombre	junio 2022
3.1.2.	Transferencias de capital	8.878.623,24
3.1.2.01.01.00.0.00000.01	Donación Gobierno CR. UNA - BID	346.098,64
3.1.2.01.01.00.0.00000.02	Donación Gobierno CR. UNA - BCIE	6.076.897,33
3.1.2.01.01.00.0.00000.04	Donaciones varias	2.440.627,27
3.1.2.01.01.00.0.11217.03	Donación Gobierno CR. UNA - MIDEPLAN	15.000,00

NOTA N° 26**Reservas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	505 376,71	505 376,71	0,00

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0.37 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Para el periodo septiembre 2022, no se presentan registros adicionales que deban ser revelados.

NOTA N° 27**Variaciones no asignables a reservas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 28**Resultados acumulados**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	127 423 980,93	122 284 577,41	4,20

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	117 533 971,81	117 274 000,47	0,22

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	9 890 009,12	5 010 576,94	97,38

Revelación:

La cuenta de Resultados acumulados representa el 93,14 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 139 403,51 que corresponde a un aumento del 4,2 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que al cierre de septiembre 2022 hubo un crecimiento de los ingresos totales con respecto a septiembre 2021 de 5.54%, la cuenta de ingresos que tuvo el crecimiento más significativo es la cuenta 4.6.1 "Transferencias" que se incrementó en ¢5.199.144,15, el ingreso más importante se dio en la "Ley FESS" que se incrementó en un monto absoluto de ¢ de 5 395 348,79 equivalente a un 6,34%.

También los resultados se dan porque los gastos totales crecieron únicamente en 0.21% con respecto al año 2021, con una variación absoluta de ¢179.854,79

Universidad Nacional				
Resumen Analisis al estado de Rendimiento Financiero				
Comparativo periodo septiembre 2021 y septiembre 2022				
Cuenta	Descripción	Septiembre 2022	Septiembre 2021	Var. %
4.	Ingresos	96 336 966,97	91 277 680,01	5.54%
4.1.	Impuestos	286,12	14 018,20	-97.96%
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	487,50	0,00	N/A
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas	2 938 588,39	3 030 814,59	-3.04%
4.5.	Ingresos de la propiedad	884 732,97	1 135 387,30	-22.08%
4.6.	Transferencias	92 096 644,36	86 863 939,24	6.02%
4.9.	Otros ingresos	416 227,63	233 520,69	78.24%
Total Ingresos		96 336 966,97	91 277 680,01	0,05
5.	Gastos	86 437 743,06	86 267 103,07	0.20%
5.1.	Gastos de funcionamiento	74 845 753,46	74 710 353,25	0.18%
5.2.	Gastos financieros	21 724,48	22 349,20	-2.80%
5.4.	Transferencias	11 452 628,01	11 519 135,59	-0.58%
5.9.	Otros gastos	126 851,90	15 265,03	670.63%
Total Gastos		86 446 957,85	86 267 103,07	0,00
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		9 890 009,12	5 010 576,94	97,38

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	286,12	14 018,20	-97,96

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -13 732,08 que corresponde a un(a) Disminución del -97,96 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la venta de timbres topográficos, que, por la ley orgánica del Colegio de Federado y Arquitectos, el ingreso por timbres topográficos se debe repartir de forma íntegra en las instituciones superiores que imparten la carrera de topografía, es por esto por lo que a la universidad le corresponde recibir un porcentaje del dinero.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO**NOTA N° 38****Multas y sanciones administrativas**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	487,50	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 487,50 que corresponde a un Aumento del 100 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del ingreso de multas que se le aplican a los proveedores por el incumplimiento de la entrega de los productos o daños ocasionados por la empresa, como la indicada mediante asiento diario AD-002122-02-22, Resolución UNA-PI-RESO-528-2021 a la empresa Samagu Rodríguez S.A.

NOTA N° 39**Remates y confiscaciones de origen no tributario**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses moratorios	40	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	72 576,35	65 597,30	10,64

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0,08 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 979,05 que corresponde a un Aumento del 10,64 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de venta de servicios profesionales, técnicos y empresariales, y venta de desechos aprovechables, además de la ganancia por la aplicación del descuento del 6% sobre el servicio que se brinda por intermediación de la venta de timbres fiscales.

venta de bienes y servicios	AÑO 2022
Ventas de bienes	3 540,55
Reciclaje	3 453,69
Ganancia venta de timbres fiscales	86,86
Ventas de Servicios	69 035,80
Servicios profesionales y tecnicos a la Municipalidad de Belen,	14 811,80
Uso del auditorio institucional Junta de Educacipn Escuela Laboratorio	180,69
Servicios profesionales y tecnicos Ministerio de Salud, Elaboración informes contrato 2016cd000057	41 250,00
Prestación de Servicios Servicios de Consultoria Escuela de Administración	12 793,31
	72 576,35

La Universidad Nacional como institución de educación superior es consciente de su responsabilidad ambiental, es por esta razón que, junto a su labor de institución gestora de conocimiento y formadora de recursos humanos, ha venido realizando esfuerzos con el fin de contribuir al desarrollo sostenible y en el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad universitaria y nacional.

Es así como amparados por la Política Ambiental de la UNA (Gaceta 7-2003) en abril 2007 la institución inaugura UNA-Campus Sostenible, con la meta de resolver los principales problemas ambientales de la UNA, priorizando temas y usando como mecanismo la participación activa de sus funcionarios(as) y estudiantes con el fin de cumplir gradualmente con la política ambiental, sus reglamentos y la legislación nacional.

Por ello se promueve el hábito del reciclaje entre los estudiantes y los funcionarios y la comunidad general, realizando campañas de concientización en las buenas prácticas ambientales entre ellos la recolección de residuos aprovechables como lo son tapas plásticas, vidrio, papel y cartón, aluminio, Tetrapak mediante el uso de basureros identificados para ello.

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	2 866 012,04	2 965 217,29	-3,35

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 2,97 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -99 205,25 que corresponde a un(a) Disminución del -3,35 % de recursos disponibles.

Esta cuenta corresponde a todos los derechos que se les cobran a los estudiantes, las variaciones de la cuenta son producto de una disminución en la matrícula por un monto ¢139.739,18 y derechos de inscripción 25.415,58

4.4.2.	Derechos administrativos	¢ 2 866 012,04	¢ 2 965 217,29	-3.35%
4.4.2.99.02.00.0.00000.01	Derechos de Graduacin	¢ 50 871,38	¢ 52 351,44	-2.83%
4.4.2.99.02.00.0.00000.02	Derechos de Examen por	¢ 33 994,08	¢ 14 156,02	140.14%
4.4.2.99.02.00.0.00000.03	Derechos Exam de	¢ 1 958,10	¢ 2 114,54	-7.40%
4.4.2.99.02.00.0.00000.04	Derechos de Matrícula	¢ 2 340 031,67	¢ 2 479 770,85	-5.64%
4.4.2.99.02.00.0.00000.05	Recargo MatrCursos Regular	¢ 50 716,13	¢ 54 906,58	-7.63%
4.4.2.99.02.00.0.00000.06	Derechos Matr Laboratorios	¢ 61 899,26	¢ 18 245,84	239.25%
4.4.2.99.02.00.0.00000.07	Derechos Reconocim	¢ 656,88	¢ 1 017,51	-35.44%
4.4.2.99.02.00.0.00000.08	Derechos de Inscripcin	¢ 171 819,03	¢ 197 234,61	-12.89%
4.4.2.99.02.00.0.00000.09	Derechos Admisin	¢ 3 827,76	¢ 3 831,39	-0.09%
4.4.2.99.02.00.0.00000.10	Derechos de Came	¢ 4 272,77	¢ 1 153,44	270.44%
4.4.2.99.02.00.0.00000.11	Cuota Bienestar Estudiantil	¢ 101 831,60	¢ 101 344,59	0.48%
4.4.2.99.02.00.0.00000.12	Certificaciones	¢ 36 198,20	¢ 30 765,79	17.66%
4.4.2.99.02.00.0.00000.13	Recargo Cobro Laboratorio	¢ 845,55	¢ 454,27	86.13%
4.4.2.99.02.00.0.00000.14	Recargo Cuota Bienest	¢ 6 327,44	¢ 6 565,13	-3.62%
4.4.2.99.99.00.0.00000	Otros derechos	¢ 762,20	¢ 1 305,30	-41.61%

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 45**Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 46**Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	871 578,24	1 102 685,21	-20,96

Revelación:

La cuenta rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,9 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -231 106,97 que corresponde a un(a) Disminución del -20,96 % de recursos disponibles, producto de los ingresos generados por intereses en títulos valores y equivalentes de efectivo, a partir de agosto 2021 hubo una disminución de los fondos del FEES, por un monto de ¢7.819 millones de fondos de CONARE por un monto de ¢775.433,62. Además la Universidad aportó a la Comisión Nacional de Emergencias la suma de ¢5.000 millones, para afrontar la pandemia. Esta disminución en los fondos hizo que se viera reflejado en el monto de las inversiones. Lo que generó una disminución en los ingresos por intereses. La disminución en los intereses por inversiones se ve reflejada en los ingresos del año 2022.

4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	¢ 871 578,24	¢ 1 102 685,21	-20.96%
4.5.1.01.02.01.0.00000.01	Intereses ctas.bancarias estatales	¢ 66 993,79	¢ 51 573,85	29.90%
4.5.1.01.02.01.0.22125.01	F.I. PORTAFOLIO BCR COLONES,	¢ 0,00	¢ 10,70	-100.00%
4.5.1.01.02.01.0.22125.02	F.I. PORTAFOLIO BCR COLONES,	¢ 0,00	¢ 1 461,28	-100.00%
4.5.1.01.02.01.0.22125.03	FI CORTO PLAZO BCR COLONES	¢ 213,12	¢ 52,68	304.58%
4.5.1.01.02.01.0.22125.04	FI CORTO PLAZO BCR COLONES	¢ 29 100,42	¢ 7 192,76	304.58%
4.5.1.01.02.01.0.22128.01	F.I. BN DINERFONDO COLONES,	¢ 31 355,64	¢ 12 690,59	147.08%
4.5.1.01.02.01.0.22128.02	F.I. BN DINERFONDO DOLARES,	¢ 1,05	¢ 10,44	-89.98%
4.5.1.01.02.01.0.22128.03	F.I. BN DINERFONDO COLONES,	¢ 263,79	¢ 171,73	53.61%
4.5.1.01.02.01.0.22128.04	F.I. BN DINERFONDO DOLARES,	¢ 0,17	¢ 6,00	-97.10%
4.5.1.01.02.01.0.22128.05	F.I. BN DINERFONDO COLONES,	¢ 4 047,16	¢ 756,52	434.97%
4.5.1.01.02.01.0.22128.06	F.I. BN FONDEPOSITO COLONES,	¢ 42 989,25	¢ 7 422,51	479.17%
4.5.1.01.02.01.0.22128.07	F.I. BN FONDEPOSITO COLONES,	¢ 12,74	¢ 7,99	59.57%
4.5.1.01.02.01.0.22128.08	F.I. BN FONDEPOSITO DOLARES,	¢ 48,95	¢ 0,00	N/A
4.5.1.01.02.01.0.22240.01	F.I. POPULAR MERCADO DE	¢ 48 411,04	¢ 37 514,31	29.05%
4.5.1.01.02.01.0.22240.02	F.I. POPULAR MERCADO DE	¢ 14,57	¢ 103,28	-85.89%
4.5.1.02.02.01.0.11206.01	BN Valores Colones RG	¢ 54 288,31	¢ 0,00	N/A
4.5.1.02.02.01.0.11206.04	POPULAR VALORES INGRES	¢ 18 323,80	¢ 0,00	N/A
4.5.1.02.02.01.0.11206.07	BN Valores CESANTIA Colones	¢ 54 200,04	¢ 37 356,26	45.09%
4.5.1.02.02.06.0.11206.03	BN Valores RG UNIDADES	¢ 4 937,18	¢ 32 160,57	-84.65%
4.5.1.02.02.06.0.11206.06	Popular valores RG unidades	¢ 934,48	¢ 6 087,17	-84.65%
4.5.1.02.02.06.0.21101.09	Oficina Banco de Costa Rica BCR	¢ 407 018,97	¢ 354 493,68	14.82%
4.5.1.02.02.06.0.21103.01	BN Valores Colones	¢ 0,00	¢ 21 750,00	-100.00%
4.5.1.02.02.06.0.21103.04	Popular Valores Colones	¢ 22 297,78	¢ 78 493,06	-71.59%
4.5.1.02.02.06.0.21103.07	BN Valores F CESANTIA Colones	¢ 0,00	¢ 18 859,17	-100.00%
4.5.1.02.02.06.0.21103.10	Oficina Banco NACIONAL COSTA	¢ 82 342,71	¢ 276 782,15	-70.25%
4.5.1.02.02.06.0.23100.01	BN Valores Colones	¢ 3 783,29	¢ 119 227,11	-96.83%
4.5.1.02.02.06.0.23100.07	BN Valores F CESANTIA Colones	¢ 0,00	¢ 38 501,41	-100.00%

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	5 600,88	27 205,39	-79,41

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	0,00	27 205,39	-100,00

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -21 604,51 que corresponde a un(a) Disminución del -79,41 % de recursos disponibles, producto de que la ASOUNA ya no le alquila ningún espacio a la UNA.

Lo que corresponde al alquiler de las sodas, en el mes de mayo se ingresó la concesión de la SODA CIDE por el periodo marzo a diciembre 2022, según asiento AD-003774-05-2022, y para el mes de septiembre 2022 mediante asiento AD- 3733-09-2022 se registró la concesión de las sodas de Tierra y Mar y la soda del Campus Nicoya.

4.5.2.02.01.00.0.00000 Ingresos por concesiones de propiedades, planta y equipos

Soda	Administrador	Concesionario	contrato	Inicio y Fin Contrato	AD-3733-09
Tierra y Mar	Mario Vargas León	Yirliana Castro Garita	2019-0006	4/2/2019 a 3/2/2023	1 520 875,00
Campus Nicoya	Ivannia Montero Robles	Hellen Calderón Fernández	2021-0006	28/2/2022 A 27/2/2023	1 080 000,00
Cide	Ericka Villalobos Hernández	Consortio A & B	2019-001	24/1/2019 A 23/1/2023	3 000 000,00

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	7 553,85	5 496,70	37,43

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 057,15 que corresponde a un Aumento del 37,43 % de recursos disponibles, corresponde a los ingresos por intereses de los préstamos a funcionarios y estudiantes por arreglos de pago.

Cuenta por cobrar	Cédula	saldo
CXC-0001-01-2020	602840391	371 601,09
CXC-0001-04-2022	503140351	179 292,62
CXC-0001-06-2021	401730440	124 408,87
CXC-0002-01-2022	109520860	1 157 931,09
CXC-0003-04-2021	801050837	42 600,76
CXC-0003-08-2022	109520860	18 362,08
CXC-0006-12-2020	303660003	-29 945,81
CXC-0007-05-2021	205600953	575 460,73
CXC-0007-08-2021	107840553	80 253,35
CXC-0008-11-2021	205660607	710 768,37
CXC-0013-11-2021	800720732	261 105,68
CXC-0014-01-2021	204670276	805 883,19
CXC-0018-09-2021	203330724	25 529,92
CXC-0035-05-2022	503420141	88 731,08
CXC-0035-07-2020	107030977	836 536,43
CXC-0037-05-2022	105030398	139 704,44
CXC-0041-01-2020	110290119	355 422,11
CXC-0052-03-2022	203330724	34 240,01
CXC-0057-03-2022	105800399	557 357,26
CXC-0058-03-2022	303660003	290 239,15
CXC-0093-01-2020	401490215	-87 734,31
CXC-0103-01-2020	401110722	60 596,37
CXC-0111-01-2020	502410331	80 966,80
CXC-0151-01-2020	110780430	181 251,71
CXC-0157-01-2020	110820562	220 062,05
CXC-0178-01-2020	110880012	328 035,93
CXC-0183-01-2020	800830400	145 189,12
Total general		7 553 850,09

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	92 096 644,36	86 863 939,24	6,02

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda Ley FEES	90 432 800,00
11206	Ministerio de Hacienda Ley 8457 Rentas Propias	1 478 638,00
14161	Conicit	40 485,69
14 223	Incopesca Ley de Pesca 8436	47 490,66

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 95,6 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 232 705,12 que corresponde a un Aumento del 6,02 % de recursos disponibles, la principal variación que se dio en la ley del FEES, que tuvo un incremento de 5 395 348,79 equivalente a un 6,34%.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	0,00	0,00	0,00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital del sector público interno, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	84 057,83	42 278,17	98,82

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,09 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 41 779,66 que corresponde a un Aumento del 98,82 % de recursos disponibles, producto de ganancia por diferencial cambiario, al momento de revalorar, los dólares y euros que se mantienen en cuentas corrientes y las inversiones en títulos valores, debido al incremento acelerado que ha tenido el costo de los dólares con respecto al colón.

4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	₡ 84 057,83	₡ 42 278,17	98.82%
4.9.1.01.01.02.2.00000	Diferencias de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector público interno	₡ 80 688,64	₡ 41 066,73	96.48%
4.9.1.01.02.01.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica BNCR	₡ 1 183,51	₡ 480,56	146.28 %
4.9.1.01.02.99.2.22128	BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversion S.A.	₡ 811,24	₡ 14,00	5,695.00 %
4.9.1.01.02.99.2.22240	Popular Sociedad de Fondos de Inversion	₡ 403,92	₡ 62,32	546.10 %
4.9.1.01.03.02.2.00000	Diferencias de cambio positivas por títulos y valores a costo amortizado del sector público interno	₡ 24,67	₡ 27,06	-8.83%
4.9.1.02.01.01.1.00000	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de inventarios	₡ 945,85	₡ 572,15	65.32%
4.9.1.02.01.01.4.00000	Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios	₡ 0,00	₡ 55,35	100.00 %

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 58**Otros ingresos y resultados positivos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	332 169,80	191 242,52	73,69

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0.34 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 140 927,28 que corresponde a un(a) Aumento del 73,69 % de recursos disponibles, producto del aumento de otros ingresos en algunos de los siguientes rubros: registros por multas de biblioteca ¢43 344,70 , aperturas de cuentas por cobrar ¢211 298,57, ajustes varios y otros registros provenientes del área de cajas ¢38175,95, además registro de ingreso por cheques anulados por vencimiento y devolución por estudios varios como la ccss 14659,14

Así mismo los ingresos por convenio tarjetas del banco nacional

4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	€ 332 169,80	€ 191 242,52	73.69%
4.9.9.99.02.00.0.00000.01	Descuento por Adquisición Bienes y Servicios	€ 8 642,41	€ 18 326,03	-52.84%
4.9.9.99.99.00.0.00000.01	Reintegros de Efectivo	-€ 15,91	-€ 56 186,82	N/A
4.9.9.99.99.00.0.00000.02	Depósitos sin Identificar	€ 315,00	€ 0,00	N/A
4.9.9.99.99.00.0.00000.04	Otros Ingresos	€ 308 138,36	€ 220 768,72	39.58%
4.9.9.99.99.00.0.00000.05	Ingresos por Aplicar	€ 1 277,51	€ 2 664,38	-52.05%
4.9.9.99.99.00.0.00000.06	Recuperación Préstamos Sector Privado	€ 44,13	€ 88,24	-49.99%
4.9.9.99.99.00.0.00000.07	Intereses varios	€ 0,00	€ 217,33	100.00%
4.9.9.99.99.00.0.00000.08	INGRESO POR CONVENIO TARJETAS BANCO NACIONAL	€ 13 768,30	€ 5 364,66	156.65%

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	64 518 766,67	65 209 569,20	-1,06

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 74,63 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -690 802,53 que corresponde a un(a) Disminución del -1,06 % de recursos disponibles producto de que el 2022 no hubo incrementos en rubros como servicios especiales, suplencias, salario escolar, otras remuneraciones básicas y eventuales, así como que no ha habido incrementos en salarios ni anualidades debido a la aplicación del título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Las variaciones de la cuenta son producto de los pagos del personal permanente y transitorio de la institución, así como los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como es el caso del decimotercer mes, salario escolar, las anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva, prohibición del ejercicio liberal de la profesión y las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

Los gastos de personal aumentan o disminuyen por motivo de los nombramientos de personal al iniciar el cuatrimestre. Esto conlleva a un aumento o disminución en los gastos de cargas patronales según la variación de estos.

A continuación, el detalle de las cuentas que conforman esta partida

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.1.	Gastos en personal	₡ 64 518 766,67	₡ 65 209 569,20	-1.06%
5.1.1.01.01.00.0.00000.01	Salario Base Académico	₡ 13 679 857,49	₡ 13 623 670,42	0.41%
5.1.1.01.01.00.0.00000.02	Salario Base Administrativo	₡ 10 082 535,97	₡ 10 005 456,72	0.77%
5.1.1.01.03.00.0.00000	Servicios especiales	₡ 623 154,54	₡ 580 159,04	7.41%
5.1.1.01.05.00.0.00000	Suplencias	₡ 116 800,73	₡ 102 539,23	13.91%
5.1.1.01.06.00.0.00000	Salario escolar	₡ 3 727 650,01	₡ 3 770 455,22	-1.14%

5.1.1.01.99.00.0.00000.01	Tribunal Examinador	₡ 6 108,25	₡ 5 448,35	12.11%
5.1.1.01.99.00.0.00000.02	Cursos de Verano	₡ 30 309,61	₡ 35 179,92	-13.84%
5.1.1.02.01.00.0.00000	Tiempo extraordinario	₡ 476 301,90	₡ 492 916,58	-3.37%
5.1.1.02.02.00.0.00000.01	Recargo de tareas docentes	₡ 308 821,70	₡ 291 394,31	5.98%
5.1.1.02.02.00.0.00000.02	Recargo de tareas administrativas	₡ 40 553,44	₡ 45 295,99	-10.47%
5.1.1.02.03.00.0.00000.01	Disponibilidad Académica	₡ 33 129,41	₡ 36 460,56	-9.14%
5.1.1.02.03.00.0.00000.02	Disponibilidad Administrativa	₡ 22 706,10	₡ 23 830,07	-4.72%
5.1.1.02.04.00.0.00000	Compensación de vacaciones	₡ 41 701,28	₡ 2 904,12	1,335.93%
5.1.1.02.05.00.0.00000	Dietas	₡ 37 948,50	₡ 38 064,67	-0.31%
5.1.1.03.01.00.0.00000.01	Anualidades Académicas	₡ 7 881 390,03	₡ 8 218 713,99	-4.10%
5.1.1.03.01.00.0.00000.02	Anualidades Administrativas	₡ 5 619 697,57	₡ 5 805 828,75	-3.21%
5.1.1.03.02.01.0.00000.01	Dedicación exclusiva Académica	₡ 2 135 657,19	₡ 2 347 265,38	-9.02%
5.1.1.03.02.01.0.00000.02	Dedicación Exclusiva Administrativa	₡ 1 109 099,26	₡ 1 143 909,70	-3.04%
5.1.1.03.02.02.0.00000	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	₡ 144 629,33	₡ 139 495,53	3.68%
5.1.1.03.03.00.0.00000	Decimotercer mes	₡ 4 038 065,45	₡ 4 084 665,09	-1.14%
5.1.1.03.99.01.0.00000	Reconocimiento carrera profesional	₡ 646 072,15	₡ 640 982,18	0.79%
5.1.1.03.99.03.0.00000	Reconocimiento por la prestación de servicios en áreas distintas a la habitual de residencia	₡ 12 143,26	₡ 16 496,60	-26.39%
5.1.1.03.99.05.0.00000.01	Incentivo al Catedrático	₡ 56 178,56	₡ 58 632,27	-4.18%

5.1.1.03.99.05.0.00000.02	Incentivo al Profesor II	₡ 383 244,06	₡ 409 040,01	-6.31%
5.1.1.03.99.05.0.00000.03	Incentivo Maestría	₡ 134 531,37	₡ 140 492,00	-4.24%
5.1.1.03.99.05.0.00000.04	Incentivo Doctorado	₡ 58 992,31	₡ 58 051,50	1.62%
5.1.1.03.99.99.0.00000.01	Sobresueldos	₡ 525 571,49	₡ 598 277,97	-12.15%
5.1.1.03.99.99.0.00000.03	Otros Incentivos Salariales	₡ 224 791,96	₡ 37 895,10	493.20%
5.1.1.03.99.99.0.00000.04	Sobresueldos tareas académicas	₡ 75 459,58	₡ 122 094,06	-38.20%
5.1.1.04.01.00.0.00000	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	₡ 4 436 978,67	₡ 4 486 861,74	-1.11%
5.1.1.04.05.00.0.00000	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo Comunal	₡ 239 478,87	₡ 242 465,49	-1.23%
5.1.1.05.01.00.0.00000	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	₡ 1 144 405,49	₡ 1 172 255,23	-2.38%
5.1.1.05.02.00.0.00000	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	₡ 1 436 247,07	₡ 1 454 940,62	-1.28%
5.1.1.05.03.00.0.00000	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	₡ 720 037,69	₡ 728 975,78	-1.23%
5.1.1.05.04.00.0.00000	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	₡ 1 610 322,22	₡ 1 588 684,79	1.36%
5.1.1.05.05.00.0.00000.01	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados ASOUNA	₡ 1 380 072,79	₡ 1 420 901,20	-2.87%
5.1.1.05.05.00.0.00000.02	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados FBS	₡ 847 108,57	₡ 828 845,91	2.20%
5.1.1.05.05.00.0.00000.03	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados COOPEUNA	₡ 23 356,13	₡ 25 726,37	-9.21%

5.1.1.06.01.00.0.00000.01	Becas y Ayudas a Profesores	₪ 176 180,82	₪ 182 665,47	-3.55%
5.1.1.06.01.00.0.00000.02	Becas y Ayudas a Administrativos	₪ 1 423,09	₪ 1 012,58	40.54%
5.1.1.06.02.00.0.00000	Ayudas económicas a funcionarios	₪ 55 000,98	₪ 25 327,64	117.16%
5.1.1.06.08.00.0.00000.01	Cesantía Institucional	₪ 175 051,77	₪ 175 291,04	-0.14%

Afectación en la partida de gastos por no aumentos salariales.

Es importante mencionar que, la entrada en vigencia de la Ley N.º 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, trajo consigo una serie de ajustes en materia de salarios y beneficios de los funcionarios públicos, en los cuales se destacan: reducir al mínimo las anualidades, las cuales van a estar sujetas a una calificación, cambios drásticos en los pluses salariales, y demás reformas que inciden en una disminución en las partidas de gastos de personal.

En la Ley 9635, se establece en el artículo 13 de su capítulo de "Responsabilidad Fiscal"— que, en caso de que la deuda pública alcanzará el 60% del PIB, "no se realizan incrementos por costo de vida en el salario base, ni en los demás incentivos salariales" de los trabajadores.

Según esa legislación, los aumentos "no podrían ser reconocidos durante la duración de la medida o de forma retroactiva", y únicamente se podría exceptuar su cálculo cuando estuvieran relacionados con el cálculo para determinar las prestaciones legales, las jubilaciones o la anualidad del funcionario.

Artículo transitorio que se adiciona a la Ley de Salarios de la Administración Pública elimina el pago de nuevas anualidades correspondientes a 2020-2021 y 2021-2022.

Por otra parte, como complemento a esta normativa, el decreto N° 42286-MTSS-H-MIDEPLAN, establece la suspensión del pago del incremento salarial para los funcionarios del Estado, que señala lo siguiente: "Artículo 1º. - Suspender la aplicación del aumento general al salario base de los servidores del Gobierno Central para el año 2020, señalado en el Decreto Ejecutivo N° 42121-MTSS-H-MIDEPLAN del 17 de diciembre de 2019."

Expuesto lo anterior, referente a las últimas reformas realizadas en materia salarial se constata que, los empleados del sector público no recibirán el pago de anualidades en 2021 y 2022, como medida para la contención de gasto en la emergencia nacional. Asimismo, la suspensión en el pago de anualidades se suma al congelamiento de los salarios en el sector público, cuyos aumentos quedarán suspendidos en tanto la deuda del país supere el 60% de su producción, según lo estipula la Ley 9635.

Sin duda alguna la entrada en vigor de dichas disposiciones ha tenido una afectación importante a nivel de gastos, la suspensión de los aumentos salariales, las limitaciones en el tema de anualidades y demás pluses salariales, conlleva a una disminución en este tipo de erogaciones.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	4 172 609,62	3 921 471,78	6,40

Revelación:

La cuenta de Servicios representa el 4,83 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 251 137,84 que corresponde a un Aumento del 6,4 % de recursos disponibles, producto de las variaciones más significativas como lo es la disminución en alquileres de edificios y locales -50,87% la UNA ha prescindido de la gran mayoría de alquileres de oficina, así como alquiler de mobiliarios o equipamiento informático.

La disminución en los rubros de servicios básicos -8,75 actualmente la implementación de jornada mixta presencial y teletrabajo ayuda a la disminución en el pago de estos rubros, un -53,63% en servicios comerciales y financieros, se debe a que han disminuido las inversiones en títulos valores, por lo tanto, no se pagan comisiones.

Así mismo algunos servicios con la implementación del modelo mixto laboral ya iniciaron con incremento como los de gestión y apoyo incrementaron 24,78%, viáticos que aumentó en un 172,95% ya que las giras se han reanudado por parte de los académicos, así como capacitación y protocolo 32,35%, mantenimiento y reparaciones 39,40% y otros servicios 46,91%.

5.1.2.	Servicios	€ 4 172 609,62	€ 3 921 471,78	6.40%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	€ 67 370,83	€ 137 126,35	-50.87%
5.1.2.02.	Servicios básicos	€ 1 248 496,00	€ 1 368 153,09	-8.75%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	€ 221 726,86	€ 478 178,59	-53.63%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	€ 539 091,59	€ 432 039,90	24.78%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	€ 246 481,73	€ 90 302,17	172.95%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	€ 240 950,64	€ 256 234,70	-5.96%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	€ 277 300,04	€ 209 521,42	32.35%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	€ 1 194 334,83	€ 856 761,36	39.40%
5.1.2.99.	Otros servicios	€ 136 857,09	€ 93 154,19	46.91%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	67 370,83	137 126,35	-50,87

5.1.2.01	Alquileres y derechos sobre bienes	€ 67 370,83
5.1.2.01.01.00.0.00000	Alquiler de terrenos, edificios y locales	€ 52 172,83
5.1.2.01.02.00.0.00000	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	€ 897,55
5.1.2.01.03.00.0.00000	Alquiler de equipamiento informático	€ 0,00
5.1.2.01.04.00.0.00000	Alquileres de equipos para telecomunicaciones	€ 10 502,68
5.1.2.01.99.00.0.00000	Otros alquileres	€ 3 797,77

La Universidad Nacional tiene contratos de alquiler ya establecidos que debe pagar mes a mes,

ESTIMACIÓN ALQUILERES 2022								
DEPENDENCIA	ALQUILER MENSUAL \$	MONTO DEL PERÍODO \$	TIPO DE CAMBIO \$ APLICADO EN REQUISICIÓN	MONTO REQUISICIÓN POR TIPO CAMBIO DEL DÍA \$	PERIODO	SOLICITUD #	PROVEEDOR	CONTRATACIÓN Y NO. DE CONTRATO
Bodega de Mantenimiento	\$3 927,00	\$7 854,00	644,00	€5 057 976,00	10/01/2022 al 09/03/2022	SBS-PRODEMI-0000009-2022	José P. Rojas Solórzano	2007-LN-000019-SCA No.000049-2007
		\$39 270,00	647,00	€25 407 690,00	10/03/2022 al 09/01/2023	SBS-PRODEMI-000000128-2022		
FUNDAUNA	\$8 127,36	\$32 509,44	643,00	€20 903 569,92	01/01/2022 al 30/04/2022	SBS-PRODEMI-000000017-2022	Inversiones Latinoamericanas S.A.	2019CD-000246-SCA UNA-PI-RESO-017-2022 Del 01/02/2022 al 30/04/2022

TOTAL ESTIMADO \$		\$79 633,44		€51 369 235,92				
Escuela de Ciencias Biológicas. Servicio de Muelle permanente para la embarcación BiomarUNA	€470 000			€5 640 000	05/02/2019 al 14/02/2020 con posibilidad de prórroga		Guima Frost, S.A.	UNA-PI-RESO-1587-2018 2018CD-000224-SCA
TOTAL ESTIMADO €				€5 640 000				

El alquiler del local donde se encontraba la Fundauna fue pagado de enero a abril 2022, actualmente esta instancia se trasladó a un edificio de la Universidad.

Fecha	Nombre	Asiento Diario	Referencia	Número Factura	Monto\$	Monto
28/01/2022	INVERSIONES LATINOAMERICANAS INC S. A.	AD-001615-01-22	FCXP-00111-2022	609	8 127,36	€5 123 424,00
04/03/2022	INVERSIONES LATINOAMERICANAS INC S. A.	AD-001866-03-22	FCXP-00384-2022	623	8 127,36	€5 163 264,00
01/04/2022	INVERSIONES LATINOAMERICANAS INC S. A.	AD-000100-04-22	FCXP-00646-2022	637	8 127,36	€5 258 880,00
06/05/2022	INVERSIONES LATINOAMERICANAS INC S. A.	AD-000979-05-22	FCXP-00908-2022	650	8 127,36	€5 362 464,00
TOTAL					32 509,44	€20 908 032,00

El alquiler de la Bodega de Mantenimiento se ha cumplido con la proyección mensual.

Fecha	Nombre	Asiento Diario	Referencia	Número de Factura	Monto	Monto colones
17/02/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-001350-02-22	FCXP-00234-2022	45	3 927,00	€2 536 842,00
04/03/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-001866-03-22	FCXP-00385-2022	46	3 927,00	€2 568 258,00
01/04/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-000100-04-22	FCXP-00649-2022	47	3 927,00	€2 635 017,00

06/05/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-000979-05-22	FCXP-00909-2022	48	3 927,00	€2 642 871,00
02/06/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-000607-06-22	FCXP-01119-2022	49	3 927,00	€2 737 119,00
06/07/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-000727-07-22	FCXP-01513-2022	50	3 927,00	€2 737 119,00
26/07/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-002123-07-22	FCXP-01667-2022	51	3 927,00	€2 662 506,00
01/09/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-000210-09-22	FCXP-01844-2022	52	3 927,00	€2 611 455,00
29/09/2022	ROJAS SOLORZANO JOSE PAULO	AD-002619-09-22	FCXP-02086-2022	53	3 927,00	€2 607 528,00
				Total	35 343,00	€23 738 715,00

Así mismo se ha cumplido con el arrendamiento de espacio en marina (Dique Seco) para las embarcaciones capitán torres con eslora de 30 pies y penaeus con eslora de 18 pies y de voyage (servicio de muelle permanente) para la embarcación Biomar UNA con eslora de 28 pies.

Fecha	Nombre	Asiento Diario	Referencia	Número de Factura	Monto Pagar
27/1/2022	GUIMA FROST S. A.	AD-001596-01-22	FCXP-00083-2022	756-757-758	€1 410 000,00
31/3/2022	GUIMA FROST S. A.	AD-003182-03-22	FCXP-00644-2022	759	€470 000,00
5/5/2022	GUIMA FROST S. A.	AD-000407-05-22	FCXP-00914-2022	835-836	€940 000,00
22/6/2022	GUIMA FROST S. A.	AD-003274-06-22	FCXP-01360-2022	882-883	€940 000,00
15/9/2022	GUIMA FROST S. A.	AD-001322-09-22	FCXP-01953-2022	932-933-934	€1 410 000,00
				Total	€5 170 000,00

También por medio de fondos de trabajo se registran algunos alquileres de Stand, salones o gimnasios para eventos estudiantiles promovidos por la FEUNA.

En cuanto al alquiler de equipo se cuenta con el contrato con el ICE de alquiler de Radios Troncalizados para la sección de Seguridad.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	1 189 080,85	998 584,73	19,08

Revelación:

La cuenta de Materiales y suministros consumidos representa el 1.38 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 190 496,11 que corresponde a un aumento del 19,08 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una mayor utilización de combustibles, productos farmacéuticos, materiales de oficina entre otros.

Cabe destacar que, por la situación del COVID-19 desde el 13 de marzo 2020, en el periodo 2021 la gran mayoría de funcionarios y estudiantes se encontraban en teletrabajo y clases virtuales, lo cual ocasionó una disminución en la utilización de algunos materiales.

No obstante, a partir del mes de enero 2022 la Universidad Nacional se encuentra en el modelo mixto de teletrabajo y presencial, por lo que al retornar los funcionarios y estudiantes a las instalaciones y al existir proyectos de extensión y giras los consumos de materiales requeridos para el funcionamiento de la Universidad con respecto al año anterior van en aumento

5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	₡ 1 189 080,85	₡ 998 584,73	19.08%
5.1.3.01.01.00.0.00000	Combustibles y lubricantes	₡ 143 532,38	₡ 69 999,43	105.05%
5.1.3.01.02.00.0.00000	Productos farmacéuticos y medicinales	₡ 8 400,91	₡ 7 064,51	18.92%
5.1.3.01.03.00.0.00000	Productos veterinarios	₡ 636,61	₡ 280,45	127.00%
5.1.3.01.04.00.0.00000	Tintas, pinturas y diluyentes	₡ 36 893,65	₡ 29 341,05	25.74%
5.1.3.01.99.00.0.00000	Otros productos químicos y conexos	₡ 67 159,99	₡ 29 864,89	124.88%
5.1.3.02.01.00.0.00000	Productos pecuarios y otras especies	₡ 377,45	₡ 100,46	275.72%
5.1.3.02.02.00.0.00000	Productos agroforestales	₡ 1 683,41	₡ 2 358,54	-28.63%

5.1.3.02.03.00.0.00000	Alimentos y bebidas	₡ 252,26	₡ 1 173,96	-78.51%
5.1.3.02.04.00.0.00000	Alimentos para animales	₡ 1 880,74	₡ 47,70	3,842.86%
5.1.3.03.01.00.0.00000	Materiales y productos metálicos	₡ 30 706,01	₡ 4 783,50	541.91%
5.1.3.03.02.00.0.00000	Materiales y productos minerales y asfálticos	₡ 28 993,19	₡ 1 446,76	1,904.01%
5.1.3.03.03.00.0.00000	Madera y sus derivados	₡ 3 041,07	₡ 1 238,99	145.45%
5.1.3.03.04.00.0.00000	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	₡ 141 585,10	₡ 218 423,76	-35.18%
5.1.3.03.05.00.0.00000	Materiales y productos de vidrio	₡ 187,66	₡ 774,53	-75.77%
5.1.3.03.06.00.0.00000	Materiales y productos de plástico	₡ 10 888,20	₡ 3 963,25	174.73%
5.1.3.03.99.00.0.00000	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	₡ 10 273,57	₡ 74 602,92	-86.23%
5.1.3.04.01.00.0.00000	Herramientas e instrumentos	₡ 57 077,85	₡ 29 890,16	90.96%
5.1.3.04.02.00.0.00000.01	Materiales Audiovisuales	₡ 0,00	₡ 1 524,51	-100.00%
5.1.3.04.02.00.0.00000.04	Otros Repuestos	₡ 0,00	₡ 945,76	-100.00%
5.1.3.04.02.01.0.00000	Repuestos y accesorios nuevos	₡ 126 400,35	₡ 57 631,67	119.32%
5.1.3.99.01.00.0.00000	Útiles y materiales de oficina y cómputo	₡ 106 632,34	₡ 77 993,59	36.72%
5.1.3.99.02.00.0.00000	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación	₡ 18 469,36	₡ 13 949,17	32.40%
5.1.3.99.03.00.0.00000	Productos de papel, cartón e impresos	₡ 64 395,24	₡ 92 038,62	-30.03%
5.1.3.99.04.00.0.00000	Textiles y vestuario	₡ 102 851,23	₡ 62 569,00	64.38%

5.1.3.99.05.00.0.00000	Útiles y materiales de limpieza	₪ 95 087,23	₪ 111 644,97	-14.83%
5.1.3.99.06.00.0.00000	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	₪ 64 448,30	₪ 33 320,67	93.42%
5.1.3.99.07.00.0.00000	Útiles y materiales de cocina y comedor	₪ 4 835,77	₪ 1 763,21	174.26%
5.1.3.99.99.00.0.00000	Otros útiles, materiales y suministros diversos	₪ 62 390,95	₪ 69 848,69	-10.68%

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	4 839 209,00	4 438 579,52	9,03

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 5.6 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 400 629,48 que corresponde a un(a) Aumento del 9,03 % de recursos disponibles, producto del incremento en la depreciación acumulada, ya que la cuenta de "Bienes no Concesionados" creció en 4,64 % con respecto al año anterior.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	114 195,19	111 205,84	2,69

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,13 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 989,36 que corresponde a un Aumento del 2,69 % de recursos disponibles, producto de dar de baja activos que están deteriorados, desuso o robo.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	0,00	30 792,19	-100,00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -30 792,19 que corresponde a un(a) Disminución del -100 % de recursos disponibles.

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	11 892,13	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,01 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11 892,13 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de incobrables de la cuenta de documentos por cobrar arreglos de pago.

A continuación, se detalla el método para el cálculo de la previsión de incobrables

MÉTODO DE ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES CUENTAS POR COBRAR ESTUDIANTES

1.1. Calcula para año indicado en la actividad 1, el porcentaje pendiente de cobro dividiendo el saldo total pendiente de cobro entre el monto total puesto al cobro.

1.2. Suma los porcentajes obtenidos en el punto anterior y lo divide entre cinco (son los años que se utilizan para obtener el dato), y determina el promedio del porcentaje pendiente de cobro de los últimos cinco años (también puede decirse que es el promedio de morosidad de los últimos cinco años).

1.3. Multiplica el promedio de morosidad de los últimos cinco años calculado en el punto anterior por el monto total puesto al cobro en el año inmediato anterior.

1.4. El dato calculado en el punto anterior constituye la estimación del monto que va a quedar incobrable de las sumas puestas a cobro en el año anterior.

MÉTODO DE ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES CUENTAS POR COBRAR

e) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presenten un saldo vencido menor de un año, no se realiza ninguna estimación.

f) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 1 año, estimar un 20% de incobrable.

g) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 2 años, estimar un 40% de incobrable.

h) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 3 años, estimar un 60% de incobrable.

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Para las inversiones el valor razonable que se utiliza es el valor del mercado.

Para las cuentas por cobrar, se aplica, la estimación de incobrables, de acuerdo con el método expuesto anteriormente

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	0,00	150,00	-100,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	66	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	0,00	150,00	0,00%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	0,00	150,00	0,00%
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración	0,00	0,00	0,00%
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados	0,00	0,00	0,00%
5.1.8.99.	Cargos por otras provisiones y reservas técnicas	0,00	0,00	0,00%

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -150,00 que corresponde a un(a) Disminución del -100 % de recursos disponibles, producto de que la provisión de los juicios existentes no se ha declarado en firme por parte de las autoridades judiciales.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	21 724,48	22 349,20	-2,80

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,03 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -624,71 que corresponde a un(a) Disminución del -2,8 % de recursos disponibles, producto de pago de intereses en planillas adicionales a la Caja Costarricense de Seguro Social y rendimientos en proceso de traslado de cuotas a la Junta de pensiones del Magisterio Nacional.

Asiento	Concepto	Monto
AD-000257-03-22	UNA-VADM-RESO-122-2021 INTERESES DE MORA factura 371	₡288 764,07
AD-000566-05-22	PAGO DE LA LEY 8121 UNA-ARGI-OFIC-500-501-480-479-520-2022	₡5 122 200,07
AD-000697-04-22	intereses de mora UNA-PGF-OFIC-260-2022	₡13 187,04
AD-000744-01-22	FACTURA PLANILLA ADICIONAL DE FUNCIONARIOS CCSS	₡33 514,00
AD-001046-08-22	FACTURA PLANILLA ADICIONAL DE FUNCIONARIOS CCSS	₡1 174 398,00
AD-001178-02-22	APORTE PATRONAL CASO DFC-0198-01-2022 UNA-ARGI-OFIC-173-2022	₡4 231 998,29
AD-001606-07-22	FACTURA PLANILLA ADICIONAL DE FUNCIONARIOS CCSS	₡6 463 107,00

AD-002541-06-22	PAGO DE LA LEY 8121 UNA-ARGI-OFIC-732-2022	€4 395 746,80
AD-002572-07-22	FACTURA PLANILLA ADICIONAL DE FUNCIONARIOS CCSS.	€1 569,00
	TOTAL	€21 724 484,27

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta de Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	11 452 628,01	11 519 135,59	-0,58

Detalle:

Código	Nombre	Septiembre 22	Septiembre 21	Var. %
5.4.1.	Transferencias corrientes	11.348.884,54	11.495.232,59	-0,01
5.4.1.01.01.01.1.00000.01	Prestaciones Legales Institucionales	417.100,09	517.980,67	-19,48%
5.4.1.01.01.02.0.00000	Becas	9.630.531,67	9.553.083,45	0,81%
5.4.1.01.01.99.0.00000.04	Otras Transferencias a Personas	41.759,56	71.101,66	-41,27%
5.4.1.01.02.01.1.00000.01	Fondo de Beneficio 2.5 por ciento	1.212.794,24	1.225.399,71	-1,03%
5.4.1.01.02.01.2.00000	Transferencias corrientes a fundaciones	23.082,50	68.821,01	-66,46%

5.4.1.01.02.01.9.00000.01	Aporte al Sindicato de Trabajadores	21.091,67	21.126,70	-0,17%
5.4.1.01.02.01.9.00000.02	OTRAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	2.092,66	1.236,51	69,24%
5.4.1.01.02.01.9.00000.03	UNIVERSIDAS EARTH	0,00	71,19	-100,00%
5.4.1.01.02.99.0.00000.01	Indemnizaciones	432,15	34.970,23	-98,76%
5.4.1.01.02.99.0.00000.02	Reintegros o devoluciones	0,00	1.441,46	-100,00%

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12325	SINAES	3 703,42
14340	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	80 877,48

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 13,25 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -66 507,57 que corresponde a un(a) Disminución del -0,58 % de recursos disponibles.

Dentro de las transferencias corrientes encontramos que el monto más significativo es el rubro de las becas, la Universidad Nacional brinda a los estudiantes que pueden ser por:

Categorías de la beca por condición socioeconómica

La categoría se determina con base en la situación socioeconómica de la persona estudiante y su grupo familiar. Requiere la presentación de un formulario y documentos. Sobre las categorías y la exención en el pago de créditos

La Universidad Nacional aplica la siguiente tabla en la exoneración del pago de los créditos:

Categoría de Beca	Beneficio de exoneración pago de créditos
00	00%
01	10%
02	20%
03	30%

04	40%
05	50%
06	60%
07	70%
08	80%
09	90%
10	100%

Vigencia de la beca

La asignación rige por cuatro años consecutivos, independiente de los cambios que pueda presentar la categoría de beca en ese periodo. Podrá ser prorrogada por única vez para un período de dos años consecutivos y la solicitud se hará en el cuarto año de vigencia, dentro del periodo establecido por el Departamento de Bienestar Estudiantil.

Becas por Situación Socioeconómica:

Constituyen una oportunidad para el acceso y permanencia a la educación superior de estudiantes, especialmente de quienes proceden de los sectores de la población menos favorecidos o excluidos de los beneficios de desarrollo.

Entre estas becas están:

Beca Luis Felipe González Flores

Otorga como beneficio un aporte económico mensual durante el período lectivo. Mediante esta asistencia económica y acciones socioeducativas se promueve una atención integral de la persona becada.

Vigencia de Beca

La Beca Luis Felipe González, se otorgará por un año y podrá renovarse anualmente (en el periodo de matrícula del I Ciclo), si la persona estudiante cumple con los requisitos.

En caso de que la persona estudiante, en el transcurso del año lectivo realice modificaciones en el cumplimiento de los requisitos académicos, previa valoración, se podrá suspender o ajustar el monto económico asignado.

Beca Omar Dengo (Residencia Estudiantil)

Esta beca está dirigida a apoyar a estudiantes que proceden de los sectores de la población en mayor desventaja socioeconómica y de las zonas más alejadas en relación con el centro universitario. Consiste en un aporte económico mensual, durante el período lectivo y la ubicación en una residencia estudiantil.

La Universidad Nacional cuenta con residencias estudiantiles en los campus universitarios Omar Dengo, Benjamín Núñez, Coto, Pérez Zeledón, Sarapiquí, Nicoya y Liberia.

Becas por Rendimiento Académico:

Tienen como propósito motivar la excelencia académica y la participación de estudiantes en determinados campos de interés institucional.

Se definen tres tipos de becas por rendimiento académico:

Beca de Honor

Se concede a estudiantes regulares de la Universidad Nacional destacados académicamente y otorga como beneficio la exoneración total del pago de créditos.

Beca Estudiante Asistente

Es un estímulo que se otorga a estudiantes regulares destacados académicamente que poseen aptitudes y destrezas comprobadas para colaborar y desempeñarse en áreas de interés institucional.

Beca de Intercambio Estudiantil

Como parte de los beneficios estudiantiles, se podrá otorgar becas y ayuda económicas a estudiantes regulares de la Universidad Nacional que tengan la posibilidad de participar en procesos de movilidad académica estudiantil.

Ayuda para eventos cortos de movilidad académica estudiantil

Becas por Participación Relevante:

Estas becas son un reconocimiento al estudiantado que representa a la institución en diversos campos de su interés y un estímulo al sentido de pertenencia e identidad con la Universidad Nacional.

Beca por Participación en Actividades Artísticas y Deportivas

Podrán acogerse a esta beca, estudiantes regulares de la Universidad Nacional, integrantes acreditados de los grupos artísticos y equipos deportivos representativos de la Universidad Nacional, que el Departamento de Promoción Estudiantil determine cada año.

El disfrute de esta beca se iniciará en el ciclo lectivo siguiente de la incorporación de la persona estudiante al grupo o equipo representativo.

Becas por Participación en el Movimiento Estudiantil

Esta beca se otorga a quienes ejerzan representación estudiantil, según lo establecido en el artículo 18 del Estatuto Orgánico. Otorga como beneficio la exoneración total del pago del costo del crédito:

- a) Miembros del Directorio de la Federación de estudiantes.
- b) Miembros del Tribunal de elecciones estudiantiles.

- c) Miembros del Consejo de Asociaciones estudiantiles.
- d) Miembros gobierno estudiantil de sedes y secciones regionales.

Beca a personas funcionarias

De conformidad con el artículo 126 de la Convención Colectiva, se otorga la exoneración total del pago de los créditos a las personas funcionarias de la Universidad Nacional.

ARTÍCULO 126:

Todo trabajador o trabajadora de la Universidad que estudié en la institución tendrá derecho a que se le asigne exención total del pago de matrícula. Este importe será igual al costo de los créditos que deba cancelar por concepto de matrícula.

Ayudas para gastos en giras

Podrán tener acceso a una ayuda para gastos, las personas estudiantes que gocen de exoneración total por condición socioeconómica y cuyas carreras contemplen en su plan de estudios, giras de más de un día.

El monto de la ayuda se determinará de conformidad con lo establecido por el Consejo de Becas y se hará efectiva según la disponibilidad presupuestaria institucional.

Ayudas especiales

Consiste en un aporte económico que se otorga para gastos académicos y de salud. Pueden optar por este beneficio, estudiantes que tengan exoneración total en el pago de créditos. La prioridad en la asignación para este tipo de ayuda será a la población estudiantil becada por condición socioeconómica.

El monto de la ayuda será definido por la profesional, de conformidad con lo establecido por el Consejo de Becas y se hará efectivo según la disponibilidad presupuestaria institucional. La cantidad de estudiantes que se han visto favorecidos por becas que exoneran el pago de créditos representa alrededor del 95,83% de la población matriculada la cual actualmente.

En cuanto a la cantidad de estudiantes que reciben aporte económico representa el 44% de la población matriculada, es relevante indicar que algunos estudiantes pueden recibir ambos tipos de becas exoneración de créditos y ayudas económicas.

La Universidad Nacional tiene como meta en este tema el ofrecer oportunidades de becas y beneficios a estudiantes que provienen de sectores en desventaja social, así como a quienes se destacan por su liderazgo en el ámbito académico, para académico, artístico y deportivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL				
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
BECAS QUE EXONERAN EL PAGO DE CREDITOS				
DATO A SEPTIEMBRE 2022				
DESCRIPCION	% Exoneracion	Estudiantes Plan Anual	Estudiantes Ciclos	Estudiantes trimestres
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 1	10		10	10
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 2	20	1	23	23
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 3	30	1	21	16
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 4	40	1	36	30
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 5	50			21
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 6	60	1	20	65
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 7	70	2	67	30
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 8	80	4	28	208
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 9	90		22	20
CATEG. BECA SOCIOECONOMICA 10	100	167	7 924	7 410
ESTUDIANTE ASISTENTE	100	50	440	526
MIEMBRO CAEUNA	100	1	27	10
FUNCIONARIO UNA	100	1	37	46
ACTIVIDAD ARTISTICA	100	28	111	158
ACTIVIDAD DEPORTIVA	100	2	155	213
BECA HONOR	100	48	525	488
MIEMBRO TEUNA	100	4	41	32
MIEMBRO FEUNA	100	1	12	4
FUNCIONARIO INTERINO	100		52	40
TOTAL ESTUDIANTES		312	9 551	9 350
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS		20049		
TOTAL DE ESTUDIANTES BECADOS		19 213		
PORCENTAJE ESTUDIANTES BECADOS		95,83%		

Datos suministrados por Departamento de Bienestar estudiantil y Centro de Gestión Informática.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
BECAS QUE SE OTORGAN EN EFECTIVO
DATO A SEPTIEMBRE 2022

TIPO DE BECA	CANTIDAD ESTUDIANTES							
	SEDES O CAMPUS							
	NICOYA	SARAPIQU	BRUNCA	ALAJUELA	OMAR DENGO	BENJAMIN NUÑEZ	LIBERIA	COTO
Est Asistente academico	33	11	66	23	599	128	30	37
Est.Asistente Para-academico	25	30	51	48	424	79	36	50
Luis Felipe	599	423	719	309	3490	335	667	369
Omar Dengo	23	15	0	0	151	21	29	0
TOTAL	680	479	836	380	4664	563	762	456
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	20 049							
TOTAL DE ESTUDIANTES BECADOS	8 820							
PORCENTAJE ESTUDIANTES BECADOS	44%							

Dato suministrado por el Departamento de Bienestar Estudiantil

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	0,00	0,00	0,00

Detalle:

Cuenta	Descripción	
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno	
CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

5.9 OTROS GASTOS**NOTA N° 74****Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	58 875,96	15 265,03	285,69

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.07 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 43 610,93 que corresponde a un aumento del 285,69 % de recursos disponibles. El crecimiento se debe a que, en el mes de septiembre 2022, hubo una tendencia a disminuir el tipo de cambio entonces las inversiones en dólares sufren de una disminución al convertirlas a colones.

NOTA N° 75**Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	67 975,94	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,08 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 67 975,94 que corresponde a un Aumento del 0 % de recursos disponibles.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	97 034 630,76	93 369 467,80	3,90

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 665 162,96 que corresponde a un Aumento del 3,9% de recursos disponibles.

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia %
Cobros por impuestos	258,08	14.018,20	-13.760,12	-98,16%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	1 566 948,69	1 694 015,83	-127.067,14	-7,50%
Cobros por transferencias	92 093 189,73	86 866 289,24	5 226 900,49	6,02%
Otros cobros por actividades de operación	3 374 234,27	4 795 144,53	-1 420 910,26	-29,63%
TOTAL	97 034 630,76	93 369 467,80	3.665.162,96	3,90%

Según el cuadro anterior, se puede apreciar que para septiembre 2022 los cobros por impuestos presentaron una disminución de -98,16%, es decir decrecieron en -¢13.760,12 colones. Para el presente año, estos cobros se realizan principalmente en la Caja de Tesorería en la Sede Central (en mayo y junio), para el presente mes no hubo este tipo de movimientos.

Asimismo, los cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos presentaron un decrecimiento entre ambos periodos, su variación es de -¢127.067,14, porcentualmente significa una disminución de -7,50%. Estos cobros corresponden principalmente a impuesto de timbres topográficos y al impuesto sobre la Ley del Cemento, que por ley tiene derecho de percibir la Universidad, por la venta de servicios de formularios, alquileres, servicios de formación y capacitación, servicios de publicación e impresión, vínculo externo, venta de otros servicios y por los derechos que deben pagar los estudiantes, como pago de matrícula, laboratorios, derechos de graduación, certificaciones, entre otros conceptos.

Los cobros por transferencias presentaron un aumento porcentual de 6,02%, es decir en términos absolutos esto significa ¢5.226.900,49 colones. Este rubro corresponde principalmente a la Ley 5909 FEES para la Universidad Nacional. En setiembre 2022 se presenta el crecimiento promedio mostrado en los meses de marzo a junio (promedio fue 5,70%),

Finalmente, los otros cobros por actividades de operación decrecieron en -¢1.420.920,26, porcentualmente es un -29,63%. Para el presente mes el movimiento con mayor representatividad fue un ingreso por el pago de garantía de cumplimiento con un aproximado de 50% del total del mes.

Es importante indicar que algunos rubros del flujo de efectivo no pueden ser similares al Estado de Resultados, por el registro de la Contabilidad base devengado y el flujo de efectivo se compone de los ingresos y salidas de efectivo.

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	80 961 953,34	80 734 607,91	0,30

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 227 345,43 que corresponde a un Aumento del 0,3% de recursos disponibles.

Detalle	Septiembre 2022	Septiembre 2021	Diferencia %
Pagos por beneficios al personal	62 360 919,46	61 090 475,75	2,08%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	5 109 961,36	4 924 692,19	3,76%
Pagos por prestaciones de la seguridad social	402 811,94	507 861,96	-20,68%
Pagos por otras transferencias	9 544 376,49	9 402 232,33	1,51%
Otros pagos por actividades de operación	3 543 884,09	4 809 345,68	-26,31%
TOTAL	80 961 953,34	80 734 607,91	0,30%

Los pagos por beneficios al personal presentaron un crecimiento de 2,08%, es decir aumentaron en ¢1.270.443,71. El elemento de mayor representatividad en estos pagos es la planilla y deducciones salariales de la Universidad Nacional, el cual compone aproximadamente un 70% del total de este tipo de pagos.

Los pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos) aumentaron en un 3,76% en términos absolutos representa un crecimiento de ¢185.269,17. El elemento más relevante en esta cuenta lo compone el pago de facturas de proveedores con un aproximado de 45% del monto total. Además, otros factores que integran este pago son los servicios públicos, pago de viáticos, y los reintegros y apertura de fondos de trabajo (Cajas Chicas).

Los pagos por prestaciones de la seguridad social para septiembre 2022 presentaron un decrecimiento de -20,68% bajaron en -¢105.050,02. Este concepto está compuesto por las diferentes liquidaciones de derechos laborales. Para septiembre del presente año se procesaron liquidaciones de jubilación y fin de contrato. Las jubilaciones son las de mayor proporción con un aproximado de 93% del total de los pagos realizados en el presente mes.

Por otra parte, los pagos por otras transferencias presentaron un crecimiento, aumentaron en 1,51%, en términos absolutos en ¢142.144,16. Para septiembre del presente año los pagos de Becas Ordinarias representan el mayor porcentaje con un cercano al 84% del total.

Finalmente, los Otros pagos por actividades de operación ostentan un decrecimiento de -26,31%, bajaron en -¢1.265.461,59. Es importante indicar que en el presente mes la devolución del dinero por las garantías de participación y cumplimiento no representan el concepto de mayor relevancia en dicho pago como ocurría en los meses anteriores. En septiembre 2022 el movimiento de mayor proporción son los pagos de deducción a funcionarios y retención proveedores 2% renta con un aproximado 76%.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	14 573 366,61	31 410 090,88,00	-53,6%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 16 836 724,27 que corresponde a una disminución del 53,9% de recursos disponibles.

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia %
Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales	0,00	3.900.000,00	-100,00%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	13 851 937,95	26 116 329,91	-46,96%
Otros cobros por actividades de inversión	721 428,65	1 393 760,97	-48,24%
TOTAL	14 573 366,61	31 410 090,88	-53,6%

Los cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales para el 2021 presentaron transacciones (esta fue ejecutada en febrero de dicho año), sin embargo, para septiembre del 2022 dichos cobros no tuvieron movimientos. Estos montos corresponden principalmente a los certificados de inversión a plazo que se vencieron en dicho periodo.

Los cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros ostentan un decrecimiento de -46,96%, en términos absolutos decrecieron en -¢12.264.391,96 colones. Estos cobros se refieren principalmente a los ingresos que se obtienen por el vencimiento o retiros de los fondos de inversión. Por la dinámica de estos fondos depende de su vencimiento, por lo cual para el presente mes se registraron movimientos en ese concepto, lo cual influye en bajar el decrecimiento que se presentaba en los 2 anteriores meses.

Por otra parte, los Otros Cobros por actividades de Inversión en septiembre del 2022 ostentan una disminución de -48,24%, es decir un -¢672.332,32. Los conceptos que componen estos cobros corresponden a las revaluaciones de fondos de inversión, retiros de fondos y vencimientos de cupones. Asimismo, la dinámica de esta cuenta es similar a la anterior, ya que depende los plazos (tiempos de las inversiones) para su crecimiento o decrecimiento.

Finalmente, se puede apreciar de forma en general que en el 2022 se recibieron menos ingresos por este tipo de recursos financieros, lo cual podría evidenciar que en el 2021 no se realizaron inversiones de estas características (un aspecto que se puede considerar como causa sería la pandemia que en el 2021 continuaba con un impacto relevante).

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	39 857 721,09	39 961 032,18	7,8%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 896688,91 que corresponde a un Aumento del 7,8% de recursos disponibles.,

Estos pagos se distribuyen de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Diferencia %
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	6 791 409,80	6 356 072,14	6,85%
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	32 987 600,64	30 548 438,20	7,98%
Otros pagos por actividades de inversión	78 710,66	56 521,84	39,26%
TOTAL	39.857.721,11	36,961.032,18	7,8%

En relación con los Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios presentaron un aumento de 6,85% en septiembre del 2022, esta es una variación absoluta de ¢435.337,66. Este rubro está compuesto básicamente por los pagos de facturas a proveedores, por lo cual su variación se puede dar por la dinámica de pagos pendientes que se deban realizar durante un determinado mes.

Asimismo, los pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros crecieron en septiembre de 2022 en ¢2.439.162,44, porcentualmente corresponde a un 7,98%. Estos pagos se dan específicamente en la compra de fondos de inversión o bien compra de títulos de valores que se realizaron en el mes en cuestión.

Por otro lado, los otros pagos por actividades de inversión presentaron un aumento que porcentualmente es de 39,26%, en términos absolutos su variación es de ¢22.188,82.

Finalmente, se puede visualizar que para septiembre 2022 el aumento en este tipo de inversiones fue el constante que se había presentado en los meses anteriores (excepto en agosto).

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles

Al cierre de septiembre de 2022, la Universidad no presenta registros de este tipo que deban ser revelados.

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	21 724,48	22 351,20	-2,08

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -626,71 que corresponde a un decrecimiento del -2,8% de recursos disponibles.

La distribución de dichos pagos se presenta a continuación:

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
Pagos por amortizaciones de endeudamiento público	0,00	2,00	-100,00%
Otros pagos por actividades de financiación	21.724,48	22.349,20	-2,8%
TOTAL	21.724,48	22.351,20	-2,8%

Los pagos por amortizaciones de endeudamiento público en septiembre 2022 se mantienen sin movimientos, esto por la cancelación de los préstamos que se mantenían con el Banco Nacional y Banco Popular (también incluye el pago de comisiones cobradas por servicios bancarios). Esto ha sido la constante en el presente año, lo cual continuará de esa forma mientras no se realice una nueva gestión de préstamo o financiamiento en la Universidad Nacional.

Los otros pagos por actividad de financiación presentan una disminución de -¢624,71, es decir decrecieron en -2,8%. Para septiembre del 2022 no se presentaron movimientos en dicho concepto.

Asimismo, para el primer semestre del 2021 el pago correspondió principalmente a una cuenta por pagar a JUPEMA según oficio UNA-ARGI-OFIC-226-2021 con un aproximado de 60% del total del monto.

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	18 338 916,78	18 691 226,19	-0,02%

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -352.309,41,00 que corresponde a una disminución del -0.02% de recursos disponibles.

El Flujo neto de efectivo por actividades de operación durante los periodos analizados aumentó en 27,21%, en términos absolutos esto representa un crecimiento de ¢3.437.817,53 colones. Lo anterior se presenta debido a que los cobros aumentaron en mayor porcentaje 3,9%, en contraste a los pagos que crecieron en solamente 0,3%, por lo cual se generó una diferencia absoluta positiva.

Por otra parte, el flujo neto de efectivo por actividades de inversión para septiembre 2022 presentó un decrecimiento en comparación al 2021, en términos absolutos disminuyó en -¢19.733.413,18 colones. Esta situación se presenta debido a que los cobros en este tipo de actividades bajaron en -53,6%, es decir -¢16.836.724,27 (se evidencia que durante el 2022 no se tuvo ingresos por este tipo de productos, es decir no hubo inversiones que se vencieron en dicho periodo), por otra parte, para este mes los pagos de estas transacciones crecieron en 7,8% (¢2.896.688,91). Un aspecto de relevancia para el 2022 consiste que se destinaron más recursos para este tipo de actividad, el presente mes mantuvo dicha dinámica, la cual no se presentó el mes anterior.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del periodo	84	136 808 504,68	131 541 944,83	4,00

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de marzo del 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 266 559,85 que corresponde a un Aumento del 4% de recursos disponibles, producto de la cuenta de “Donación de capital” que tuvo una disminución en las donaciones de activos fijos de (¢254.147,35) con respecto a septiembre 2021, sin embargo la cuenta de “Resultados del Periodo” tuvo una variación absoluta de ¢4.879.432,17, con respecto a septiembre 2021, este crecimiento en las utilidades, se da por el incremento en los ingresos, la partida con un crecimiento de mayor relevancia correspondientes a la transferencia de la “Ley del Fess” que creció en un ¢5.391.348,79 con respecto al año anterior.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84 RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	16 645 898,97	39.173.105,28	-57,51
SUPERÁVIT / DÉFICIT CONTABILIDAD	9 890 009,12	5.010.576,94	97,38

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de - 22.527.206,31 correspondiente a un -57,51% con respecto setiembre 2021, el factor de variación que lleva a este resultado corresponde a que en año 2021, el superávit incorporado del período 2020 fue de ¢34.026.586,35, ya que por los efectos de la pandemia no hubo una buena ejecución de los fondos, mientras que en el presupuesto 2022 se están incorporando el monto de ¢6.578.197,80 por superávit 2021, debido a una mejor ejecución de los Fondos.

El Superávit Contable, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢4.879.432,18 correspondiente a un 97,38% con respecto a setiembre 2021, la variación más importante obedece a que los ingresos crecieron en ¢5.059.286,96 variación porcentual de 5,54%, a pesar de que los gastos también crecieron en un ¢179.854,79 correspondientes a un 0,21%.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

CONCILIACIÓN PRESUPUESTO-CONTABILIDAD

AL 30 DE SETIEMBRE 2022

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Justificación
Superávit Presupuestario Periodos Anteriores	-¢6 578 197,80		Año 2021
1.2.5.08.99.	¢6 365 155,38		Compra de equipo, que para la Contabilidad Presupuestaria es un gasto y para la Contabilidad Patrimonial es un activo,
1.3.1.3.		0	Recuperación de cuentas por cobrar, que para la Contabilidad Presupuestaria es un ingreso

2.1.2.02.	0		Préstamos presupuestarios
4.1.9.99		28,04	Impuestos
4.3.1.03		487,5	Sanciones administrativas
4.4.1.02.		43 846,77	Venta de Servicios
4.4.2.99		1 394 192,08	Derechos Estudiantiles
4.5.1.02.		151 508,84	Intereses registrados base devengo
4.5.2.02.		2 230,44	Alquileres
4.5.9.08		7 553,85	Intereses s/préstamos
4.6.1.02.		1 705,88	Transferencias
4.9.1.02.		84 057,83	Diferencias de cambio
4.9.9.99.		250 189,98	Otros ingresos
5.1.1.01	9 374,78		Salarios
5.1.1.01		0	Cursos de Verano
5.1.1.02	0		Disponibilidad
5.1.1.02		0	Dietas
5.1.1.03.		-3 645 033,63	Décimo tercer mes
5.1.1.03.	1 273 257,70		Salario Escolar
5.1.1.03	0		Incentivos Varios
5.1.1.05.	313 910,24		Contribuciones Sociales
5.1.1.06,			Ayudas Económicas
5.1.1.06.		-175 051,77	Cesantía Fondo Institucional
5.1.2.01.	1 412,50		Alquileres
5.1.2.02.	63 674,64		Servicios Básicos
5.1.2.03.		- 16 16 131,17	Servicios Comerciales y Financieros
5.1.2.04.		-13 301,82	Servicios Profesionales
5.1.2.05.	1 911,61		Viáticos y Transportes
5.1.2.06.	37 503,59	0	Seguros
5.1.2.07.	7 836,50		Capacitación
5.1.2.08.		-99 981,73	Mantenimientos
5.1.2.99.		-59,29	Otros Servicios
5.1.3.01.	51 452,04		Combustibles

5.1.3.02.	206,97		Alimentos personas y animales
5.1.3.03		-38 631,22	Materiales
5.1.3.04		-2 821,10	Repuestos y accesorios
5.1.3.99	187 784,58		Otros Útiles
5.1.4.01.		-4 839 209,00	Depreciaciones
5.1.5.01.		-114 195,19	Deterioro de activos fijos
5.1.6.01		0	Deterioro de inventarios
5.1.7.02.		-11 892,13	Deterioro de cuentas
5,1,8,01		0	Litigios y demandas
5.2.1.02.		0	Intereses por Pagar
5.2.9.02	0		Intereses y Multas
5.4.1.01.	36 011,92		Prestaciones Legales
5,4,1,01		-1 486 159,68	Becas
5.4.1.01.	33 567,40		Transferencias varias
5.9.1.01.		-53 902,90	Diferencias Cambio
5.9.9.99		-Ø182,50	Varios

TOTAL **1 804 862,08** **-8 560 751,93**
-6 755 889,85

Superávit presupuestario 2022	16 645 898,97
Ajustes	-6 755 889,85
	9 890 009,12
SUPERÁVIT O DÉFICIT CONTABLE	9 890 009,12

0

Revelación:

A continuación, se amplía una explicación de las principales cuentas que componen las diferencias en la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria.

Superávit Presupuestario ₡6 578 197,80 para efectos de la Contabilidad Presupuestaria, el superávit del período anterior, en este caso el del año 2021, se incorpora nuevamente en el presupuesto del año 2022, en el caso de la Contabilidad Patrimonial, el superávit del período anterior se encuentra en el patrimonio en la cuenta de “Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores”.

El monto de ₡6 365 155,38, corresponde a los activos fijos que se han adquirido durante el período a septiembre 2022, esta partida es de conciliación, porque para efectos de la Contabilidad Presupuestaria, es un gasto de inversión, mientras que, para la Contabilidad Patrimonial, los activos fijos forman parte de las cuentas de activos en los Estados Financieros.

El gasto por depreciación por un monto de ₡ 4 839 209,00, para efectos de la Contabilidad Patrimonial, es un gasto que se lleva al estado de resultados donde se va depreciando el valor de los activos de acuerdo con la vida útil del mismo, para la Contabilidad Presupuestaria, por ser partidas que no tienen salidas de efectivo no se contabilizan.

El resto de las partidas, se presentan con diferencias entre ambas contabilidades, debido a que la Contabilidad Patrimonial, se registra con la base devengo, el registro de las transacciones o hechos económicos se da en el momento en el momento en que ocurren con independencia en el momento en que se paguen o se cobren. Y en la Contabilidad Presupuestaria las transacciones se registran hasta tanto, se reciba el efectivo de los ingresos o se paguen lo que corresponda a gastos.

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA		0,00	0,00	0,00

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCESIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°87

Evolución de Bienes

NOTA 86 RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	101 611 306,68	97 107 405,29	4,64

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4 503 901,39 que corresponde a un aumento del 4,64 % de recursos disponibles, producto de varios movimientos de activos fijos, detallados a continuación:

Revelación:

A continuación, se detalla los movimientos de esta familia en el mes setiembre 2022:

Propiedad Planta y Equipo Explotados

Involucra terrenos y activos depreciables al 30 de setiembre 2022:

- Las adiciones y mejoras corresponden a las compras de activos de setiembre del año 2022.
- El gasto por depreciación comprende la depreciación generada por los activos institucionales durante setiembre de 2022.
- Los retiros corresponden a activos dados de baja porque alcanzaron el fin de su vida útil, por obsolescencia, entre otros conceptos.

Descripción	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Tierras y terrenos	4 147 298,60	0,00	0,00	4 147 298,60
Edificios	59 568 574,88	15 901 103,16	-4 786 885,05	70 682 793,00
Maquinaria y equipos para la producción	1 246 345,70	1 566 517,59	-174 633,97	2 638 229,31
Equipos de transporte, tracción y elevación	2 500 174,85	4 629 977,39	-400 818,08	6 729 334,15
Equipos de comunicación	3 368 526,13	4 478 339,20	-494 044,84	7 352 820,50
Equipos y mobiliario de oficina	2 666 909,78	4 340 062,51	-440 773,69	6 566 198,60
Equipos para computación	2 800 440,63	9 047 971,84	-1 174 973,02	10 673 439,45
Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	6 881 731,29	12 139 154,59	-1 229 648,70	17 791 237,18
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3 146 814,61	1 292 596,53	-81 350,58	4 358 060,56
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	1 144 658,31	1 125 839,91	-190 756,71	2 079 741,51
Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	1 189 093,87	2 162 903,79	-236 889,40	3 115 108,26
Subtotal (Costo Activos)	88 660 568,65	56 684 466,50	-9 210 774,04	136 134 261,12

Depreciación	Al 31 de diciembre del 2021	Incrementos	Disminuciones	Al 30 de setiembre del 2022
Depreciación Acumulada	-42 655 545,56	-4 521 489,11	-681 932,47	-46 495 102,20
Total (Valor en libros)	46 005 023,09			89 639 158,91

Bienes no Concesionados en Proceso de Producción

Comprende los costos y todos aquellos gastos incurridos para la construcción, ampliación o producción de Propiedades, Planta Equipo, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de ser utilizados por la Institución.

Descripción	Al 31 de diciembre 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00
Obras marítimas y fluviales	0,00	0,00	0,00	0,00
Centrales y redes de comunicación y energía	0,00	45 023,48	0,00	45 023,48
Otros bienes de infraestructura y de beneficio	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (Valor en libros)	0,00	45 023,48	0,00	45 023,48

Bienes Históricos y culturales

Comprende el valor del costo de adquisición, de todos aquellos bienes que forman parte del Museo de Cultura Popular, así como las obras de arte y cuadros que se exhiben en diferentes instancias de la UNA y que son parte de la historia de la institución o de la cultura costarricense.

Descripción	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Inmuebles históricos y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Piezas y obras históricas y de colección	337 689,54	39 240,00	0,00	376 929,54
Otros bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Sub total (Costo del Activo)	337 689,54	39 240,00		376 929,54

Bienes Intangibles no Concesionados

Comprende el valor del costo de adquisición, de todos aquellos bienes que por sus características no son palpables ni visibles, como las licencias de computación, que son capaces de producir beneficios para la UNA en varios períodos determinables.

Descripción	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Patentes y marcas registradas	39,11	118 314,84	0,00	118 353,94
Derechos de autor	0,00	0,00	0,00	0,00
Software y programas	133 169,28	124 062,06	-36 391,80	220 839,54
Otros bienes intangibles	341 746,34	872 775,05	-705 773,05	508 748,34
Sub total (Costo del Activo)	474 954,72	1 115 151,95	-742 164,84	847 941,83

Amortización	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Amortización Acumulada	-65 415,27	-303 788,86	-185,39	-369 018,74
Total (Valor en libros)	409 539,45	1 418 940,81	-742 350,23	478 923,08

Las adiciones y mejoras corresponden a las compras de activos del año 2022.

· El gasto por amortización comprende la amortización generada de los bienes intangibles de la Institución durante el periodo septiembre 2022.

Bienes no concesionados en proceso de producción				
Descripción	Al 31 de Diciembre del 2021	altas	bajas	Al 30 de setiembre del 2022
Propiedades, planta y equipo	9 687 091,46	3 196 313,33	-1 812 133,15	11 071 271,64
Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (Valor en libros)	9 687 091,46	3 196 313,33	-1 812 133,15	11 071 271,64

Comprende los costos y todos aquellos gastos incurridos para la construcción, ampliación o producción de Propiedades, Planta y Equipo, así como Bienes Intangibles, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de ser utilizados por la Universidad Nacional.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

NOTAS PARTICULARES

En el año 2002, fue creada la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FUNDAUNA). El objeto de la relación UNA-FUNDAUNA será promover el desarrollo de la investigación y sus actividades asociadas en la Universidad Nacional, para lo cual la Fundación se ha dedicado, conforme se estableció la cláusula primera del Convenio y normativa pertinente, que "Particularmente tiene como objetivo coadyuvar en el desarrollo y ejecución de las AREs con contraprestación financiera de Vinculación Externa Remunerada (VER), Acciones Cofinanciadas (AC) y Cooperación Externa (CE) de la UNA, y otras actividades universitarias que por normativa puedan administrar sus recursos financieros en la Fundación".

Esta actividad se gesta mediante la administración de cuentas financieras, como una entidad facilitadora en el manejo ágil y flexible de los fondos de las acciones y los proyectos, siendo un instrumento confiable y valioso en la gestión de las actividades de vínculo externo de la Universidad Nacional.

Cláusula TERCERA: ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS EN LA FUNDACIÓN: Los fondos públicos que reciba la FUNDAUNA al amparo de este convenio se administrarán, mientras las AREs u otras actividades universitarias autorizadas por la normativa UNA estén en ejecución, en cuentas corrientes bancarias distintas a las de la Fundación, y mediante registros contables separados, conforme a las políticas, reglamentos, lineamientos académicos y manuales, definidos por la UNA. Una vez finalizada la actividad se deberá proceder a la liquidación correspondiente, al traslado de los recursos a la universidad y al cierre de estas.

En otras palabras, no forman parte ni se integran a las cuentas reales de FUNDAUNA. Pues los recursos de la UNA colocados en los proyectos, son un patrimonio de la UNA que administra de forma separada.

Por lo anterior y en vista de que los Fondos de los Proyectos administrados por la FUNDAUNA, no se reflejan en los Estados Financieros de la Universidad Nacional, se somete a consulta de la Contabilidad Nacional, según oficio UNA-R-OFFIC-1710-2021, con fecha 23 de agosto 2021.

El 07 de setiembre 2021, se realizó una sesión de trabajo para analizar la consulta realizada por la Universidad Nacional, con la participación de la Unidad de Consolidación de Cifras, Contabilidad Nacional, FUNDAUNA y Universidad Nacional, según Minuta RE-0086-2021.

A continuación, se detalla algunos de los acuerdos:

Realizar las acciones necesarias en atención a:

La Fundación desde un punto de vista legal y sus particularidades no se consolida por la UNA, sí debe la contabilidad de la UNA hacer la revelación correspondiente y notas complementarias sobre la existencia y relación con la UNA.

Que la trazabilidad contable de la FUNDAUNA hacia la Universidad Nacional tiene que estar instrumentada en procedimientos contables, un manual de procedimientos, para llevar la información

Que la Fundación al no ser una asociada o subsidiaria o ente con participación patrimonial, por parte de la UNA y ésta al no tener inversiones patrimoniales en la Fundación, impide realizar el proceso de consolidación, de acuerdo con la política que tiene la Contabilidad Nacional, es por ello que la relación contable va a depender de la revelación en Estados financieros, tanto de la Fundación como de la UNA.

El mecanismo de llevar el registro contable de los proyectos lo va a estructurar la Universidad Nacional en el Convenio UNA-FUNDAUNA, previa consulta con la FUNDAUNA y, por último,

Por lo anterior la Universidad trabajará en la implementación de procedimientos para incorporar en los Estados Financieros, lo que corresponda a los proyectos administrados por la FUNDAUNA, en el oficio UNA-PGF-OFIC-451-2022, de fecha 09 de junio 2022, el Programa de Gestión Financiera, solicita la información financiera que debe emitir la FUNDAUNA y los formatos establecidos.

Nosotros, FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO CÉDULA 204510487, SERGIO FERNÁNDEZ ROJAS CÉDULA 107440183, VERA AGÜERO VALVERDE CÉDULA 106130667, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre y firma

Representante Legal

Jerarca Institucional

Contador (a)

Sello:



NOTAS COMPLEMENTARIAS

1. Nota complementaria: informes de auditoría interna, externa o Contraloría General de la República que hagan referencia a auditoría financieras, estudios especiales a estados financieros o al proceso de implementación NICSP en su representada.

UNIVERSIDAD NACIONAL

MATRIZ NOTAS CONTABLES SOBRE INFORMES DE AUDITORÍAS EXTERNAS E INFORMES DE CONTRALORÍA INTERNA

AL 30 DE SETIEMBRE 2022

Numero informe auditorio	UNA-CU-NFO-09-2022	Nombre	Revisión de Controles para asegurar la recuperación de cuentas por cobrar			
Fecha	Auditoría Interna	Auditoría Externa	Hallazgos	Plan de Acción	Seguimiento	Observaciones

19/8/2022	X		<p>a. Gestionar con carácter prioritario y urgente, incluyendo las justificaciones validas, una solicitud de prórroga para atención de lo requerido por el Consejo Universitario, en el artículo III, Inciso I, del Acta No 3725, sobre la revisión y actualización de los instrumentos normativos para la gestión de las cuentas por cobra</p>	<p>Solicitud de prórroga presentada ante el Consejo Universitario, para atender lo solicitado según las disposiciones del estudio al 28 de febrero del 2023, esto considerando que tiene relación con el funcionamiento del nuevo sistema de información Sigesa y depuración de saldos de Banner, según auxiliares y reportes.</p>		
-----------	---	--	---	--	--	--

		<p>b. Revisar, definir, actualizar, aprobar y publicar, según corresponda y en un plazo perentorio, los instrumentos normativos que regulan el proceso de las cuentas por cobrar de estudiantes y funcionarios considerando el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial (RGCAJ), el Reglamento para la Emisión de Normativa Universitaria, el Reglamento del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión en la Universidad Nacional y la legislación nacional actual; en cumplimiento a lo establecido en el artículo III, Inciso I, del Acta No 3725 del 24 de mayo de 2018 del Consejo Universitario y que consideren, pero sin limitarse a ello, el manejo, cobro, estimación, registro contable, reporte, cobro de intereses, plazos y control de la recuperación de saldos deudores que se administran tanto en el sistema</p>	<p>Estos oficios muestran las instrucciones que se han emitido a las jefaturas de Tesorería y Contabilidad a fin de que se coordinen las acciones pertinentes para cumplir con lo que indican las disposiciones del estudio."UNA-PGF-OFIC-806-2022, UNA-PGF-OFIC-805-2022, UNA-PGF-OFIC-692-2022, UNA-PGF-691-2022"</p>		
--	--	--	---	--	--

			BANNER como en SIGESA (ver punto 2.4 de este informe).			
--	--	--	--	--	--	--

			c.1. Gestione formalmente ante el Centro de Gestión Informática el establecimiento de registros auxiliares:			
--	--	--	---	--	--	--

		<p>c.1.1. Históricos, en fechas o momentos pasados; para los saldos de las cuentas por cobrar que se administran en el sistema Banner, por concepto de créditos por matrícula y laboratorios, cuota de bienestar estudiantil, recargos, entre otros; lo cual reitera las disposiciones administrativas derivadas de las recomendaciones 4.2.b), 4.2.c.1) y 4.2.d) contenidas en el informe "Revisión de Controles para asegurar la recuperación de los ingresos por matrícula" comunicado con el oficio C.017.2016 del 1 de julio de 2016 (ver punto 2.1.2 de este informe).</p>	<p>Se procederá a elaborar los requerimientos de información que deben tener estos registros auxiliares y diseñar los posibles reportes que deba brindar esta nueva herramienta. Fecha establecida para el 30 de octubre 2022. Una vez realizado este diseño se procederá a elaborar la tarea para ser analizada con los compañeros del Centro de Gestión Informática. Fecha establecida para 30 de noviembre del 2022. Después de esta etapa quedara el proceso de seguimiento y a partir de ese momento se podrá tener una idea del plazo que se pueda tener para completar la tarea. De momento no se puede indicar cuando pueden implementarse los auxiliares porque depende de la disponibilidad y forma de organización de trabajo que adopte el CGI.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>c.1.2 De las cuentas por cobrar denominadas "Otros Intereses a Cobrar" y "Multas y sanciones administrativas a cobrar cp"; que incluyan al menos: el nombre y número de cédula del deudor, monto adeudado (principal y recargo o tasa), fecha de origen de la cuenta por cobrar, con indicación del estado en que se encuentra (trámite arreglo de pago, cobro administrativo o cobro judicial) (ver punto 2.1.2 de este informe).</p>	<p>Se procederá primero a realizar diseño de los requerimientos de la información que se necesita y posteriormente a elaborar la tarea con el Centro de Gestión Informática y dar el seguimiento respectivo. Al igual que en el caso anterior, el diseño estará listo el 30 de octubre de 2022 y la tarea aprobada para empezar a trabajarla el 30 de noviembre.</p>		
			<p>c.2. Revise, analice, corrija, depure y complete, según corresponda, la información que muestra el reporte de SIGESA denominado "Consulta de antigüedad de saldos y retrasos en las cuentas por cobrar", considerando:</p>			

			<p>c.2.1. Las ciento once (111) líneas de saldos deudores, sin nombre y número de identificación, cuya sumatoria de saldos asciende a la suma de quinientos setenta millones trescientos cuarenta mil seiscientos treinta colones con 07/100 (¢570.340.630,07) (ver Anexo No 2 y punto 2.1.2 de este informe).</p>	<p>Esta recomendación se encuentra en proceso de implementación. Esta es una mejora al módulo de cuentas por cobrar que se encuentra reportada en la tarea EPF-5361 "Revisar la Consulta de Antigüedad de Saldos". Se dará el debido seguimiento</p>	
			<p>c.2.2. Su conciliación con el saldo contable por cobrar a personas funcionarias, estudiantes, exbecadas y pagarés de arreglo extrajudicial, entre otros (ver punto 2.2 de este informe).</p>	<p>En vista que está ligada a la tarea anterior se procederá a realizar la mejora en el proceso de conciliación en cuentas contables en el mes de diciembre 2022.</p>	

			<p>c.2.3. La uniformidad y adecuado cálculo de la cantidad de días de atraso de los saldos deudores, considerando si la persona deudora cubrió la totalidad de las cuotas (principal e intereses); (ver cuadro No 1 y punto 2.2 de este informe).</p>	<p>Esta recomendación se encuentra en proceso de implementación. Esta es una mejora al módulo de cuentas por cobrar que se encuentra reportada en la tarea "EPF-5362 Mejoras a la Consulta de Antigüedad de Saldos". Se dará el debido seguimiento</p>		
			<p>c.2.4. La necesidad de calcular y mostrar los rangos de antigüedad de los saldos deudores pendientes o atrasados (ver punto 2.2 de este informe).</p>	<p>Esta mejora está ligada a la tarea "EPF-5362 Mejoras a la Consulta de Antigüedad de Saldos". Por lo tanto, cuando dicha tarea este implementada, se procederá a realizar los informes con los rangos de antigüedad.</p>		

		<p>c.2.5. El seguimiento a la atención de la revisión, ajuste y mejoras del reporte de SIGESA denominado "Consulta de antigüedad de saldos y retrasos en las cuentas por cobrar", gestionadas con las tareas "EPF-5361 Revisar Consulta de Antigüedad de Saldos" y "EPF-5362 Mejoras a la Consulta de Antigüedad de Saldos" (ver punto 2.2 de este informe).</p>	<p>Se dará el debido seguimiento y monitoreos con los compañeros de SIGESA. Para dar seguimiento al cumplimiento de esta recomendación se propone elaborar un informe de avance cada 2 meses. El primer informe se estará remitiendo el día 30 de octubre 2022.</p>	
--	--	--	---	--

		<p>c.3. Se asegure de previo y sin excepción a efectuar el cálculo de la provisión para el deterioro de las cuentas por cobrar, la conciliación de los reportes auxiliares de SIGESA y Banner, denominados “Consulta de antigüedad de saldos y retrasos en las cuentas por cobrar” y “Cargos Pendientes en el Estado de Cuenta (ECBE, ECPV, ECRE, ERBE, EREC, ERLA, ELBD y ELBI)”, contra el saldo registrado contablemente; dejando constancia del nombre y fecha de las personas funcionarias encargadas de su elaboración, revisión y aprobación (ver punto 2.2 de este informe).</p>	<p>Se realiza la corrección solicitada en el mes de diciembre 2022. La estimación de la provisión de incobrable se realizará en diciembre 2022 cumpliendo con las observaciones solicitadas y se dejará respaldo de ello</p>	
--	--	--	--	--

		<p>c.4. Establezca y dé seguimiento a la implementación de una estrategia de capacitación que, permita a las personas funcionarias de la Sección de Tesorería encargadas de la administración, control y seguimiento de los saldos por cobrar el conocimiento cabal e integral de la información que brindan los reportes de saldos por cobrar del sistema SIGESA, en especial los denominados “Consulta de antigüedad de saldos y retrasos en las cuentas por cobrar” y “Reporte de Cuentas por cobrar” (ver punto 2.1.2 de este informe).</p>	<p>Se procederá a elaborar un Estado de Situación de la funcionalidad del módulo de cuentas por cobrar mediante reuniones de trabajo con los funcionarios que intervienen en el proceso tanto a nivel del PGF como de SIGESA.</p>	
--	--	---	---	--

		<p>c.5. Gestione y supervise que, la Unidad de Cobro Administrativo (UCA), prepare y remita a la Dirección del PGF, reportes o informes periódicos sobre la antigüedad de los saldos por cobrar, tasas de morosidad y de recuperación; tal y como está estipulado en el inciso 8 del artículo 5 del Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial (RGCAJ), con el objetivo de establecer planes de acción y estrategias de forma oportuna y previa a los plazos de prescripción, mitigando el riesgo de incobrabilidad; lo cual reitera las disposiciones administrativas derivadas de las recomendaciones 4.2.a) y 4.2.e) contenidas, respectivamente, en el Informe "Revisión de Controles para asegurar la recuperación de los ingresos por matrícula" comunicado con el oficio C.017.2016, del 1 de julio de 2016 (ver punto 2.3 de este informe).</p>	<p>Se procederá a diseñar el contenido de los informes y la periodicidad de estos entre la Jefatura de la Sección y el funcionario responsable de la Unidad de cobro. Una vez diseñado se enviará la propuesta de contenido y formato a la Dirección del PGF para su aprobación. La fecha propuesta es 30 de enero 2023.</p>		
--	--	---	--	--	--

		<p>d.1 Elabore, revise y documente rigurosa, oportuna y mensualmente conciliaciones del saldo contable versus los registros auxiliares para las subcuentas contables relacionadas con saldos por cobrar a funcionarios y estudiantes que se mantienen en los sistemas SIGESA (16 subcuentas según detalle en el Anexo No1) y Banner ("1.1.3.04.02.99.0. Otros derechos administrativos a cobrar cp" y "1.1.3.08.02.99.1.00 000.01 Adecuaciones de Pago") (ver punto 2.1 de este informe).</p>	<p>A partir del mes de octubre 2022, como primera etapa se inició con el estudio del módulo de cuentas por cobrar, ya que este módulo es administrado por la Sección de Tesorería.</p> <p>En la segunda etapa se iniciará con el análisis de la información que emite el módulo de cuentas por cobrar y se verificará la contabilización de la misma. Y la tercera etapa se iniciará con la conciliación de la información del módulo y la contabilidad.</p>		
--	--	---	--	--	--

		<p>d.2 Revise, investigue, depure y ajuste, según corresponda, la diferencia de seis millones trescientos nueve mil novecientos cuarenta colones con 81/10 (¢6.309.940,81) que se presenta entre el saldo contable y los registros auxiliares de las cuentas “1.1.3.04.02.99.0. Otros derechos administrativos a cobrar cp” y “1.1.3.08.02.99.1.00 000.01 Adecuaciones de Pago” que se mantienen en el sistema Banner (ver punto 2.1 de este informe).</p>	<p>A partir del mes de octubre 2022, como primera etapa se inició con el estudio del módulo de cuentas por cobrar, ya que este módulo es administrado por la Sección de Tesorería.</p> <p>En la segunda etapa se iniciará con el análisis de la información que emite el módulo de cuentas por cobrar y se verificará la contabilización de la misma. Y la tercera etapa se iniciará con la conciliación de la información del módulo y la contabilidad.</p>	
--	--	--	--	--

Numero informe auditoria	UNA-CU-NFO-07-2022	Nombre	Inversiones			
Fecha	Auditoría Interna	Auditoría Externa	Hallazgos	Plan de Acción	Seguimiento	Observaciones
21/7/2022	X		a. Gestionar o elaborar, según corresponda, y someter a aprobación del Comité de Inversiones:			
			a.1 Las instrucciones y los criterios generales del manejo de inversiones que orienten la mejora continua en la gestión y garanticen los principios de legalidad, racionalidad, eficiencia y aprovechamiento de los recursos disponibles; y que consideren, pero no limita, la administración de riesgos y regulación de los límites máximos de concentración por tipo de instrumento (certificados de depósito a plazo, fondos de inversión, deuda, reportos, etc.), emisor, moneda y plazo (ver	Minuta UNA-VADM-050-2022 Fecha 20-04-2022, se aprueba conformación del Comité de Inversiones, Metodología de trabajo. Contenido y metodología de los informes trimestrales y anuales	Cumplido	

			puntos 2.1 y 2.2 de este informe).			
			a.2 Las acciones específicas que permitan gestionar y dar seguimiento a la actualización especializada permanente de sus miembros y de la normativa en materia de inversiones (ver punto 2.2 de este informe).	Minuta UNA-VADM-050-2022 Fecha 20-04-2022, se aprueba conformación del Comité de Inversiones, Metodología de trabajo. Contenido y metodología de los informes trimestrales y anuales	cumplido	

		<p>a.3 Dar seguimiento y velar porque el Comité para el Control y Evaluación de Inversiones, analice y apruebe oportunamente el contenido de los informes trimestrales y anuales de rendición de cuentas sobre el estado de las inversiones, de manera que se pueda ejercer adecuada supervisión y valoración de la procedencia de las acciones tomadas y relacionadas con esta temática (ver punto 2.2 de este informe).</p>	<p>Oficios UNA-VADM-OFIC-740-2022, UNA-VADM-868-2022 y UNA-VADM-OFIC-1742-2022, se aprueban y se remiten los informes de Inversiones al Consejo Universitario, Rectoría y Vicerrectoría Adjunta. Minuta UNA-VADM-059-2022, aprobación informe I trimestre 2022, Minuta UNA-VAD-MINU-089-2022, aprobaciones informes II trimestre 2022</p>	<p>cumplido</p>
--	--	---	---	------------------------

		<p>a. Solicitar con carácter prioritario y urgente, una solicitud de prórroga para atención de lo requerido por el Consejo Universitario, en el transitorio 1 del Reglamento para la Gestión de las Inversiones Financieras de la Universidad Nacional, relacionado con el establecimiento y actualización de los instrumentos normativos para la gestión de inversiones (ver punto 2.1 de este informe).</p>	<p>Con el oficio UNA-PGF-OFIC-598-2022</p> <p>Se presenta trámite de prórroga al Consejo Universitario para cumplir con la implementación de la disposición el jueves 01 de diciembre del 2022.</p>	
--	--	---	---	--

		<p>b. Revisar, definir, actualizar, aprobar y publicar, según corresponda y en un plazo perentorio, los instrumentos normativos que regulen el proceso de inversiones considerando el Reglamento para la gestión de inversiones financieras de la UNA (RGIF-UNA), la legislación nacional actual, el Reglamento para la Emisión de Normativa Universitaria y el Manual para la Elaboración de Disposiciones Normativas; en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo B del Consejo Universitario, artículo IV e inciso II, del Acta N° 3818, así como en el transitorio 1 del citado RGIF-UNA (ver punto 2.1 de este informe).</p>	<p>UNA-PGF-OFIC-751-2022</p> <p>UNA-PGF-OFIC-630-2022 "Se solicita proceder con las gestiones que correspondan para cumplir con las acciones de revisión y actualización de normativa e instructivos con las otras secciones o área del Programa, que intervienen en el proceso de inversiones, así como, la rendición de conciliaciones e informes.</p> <p>SUJETA A PLAN DE ACCIÓN ACTUALIZADO CON FECHA DE 07 DE OCTUBRE DEL 2022</p> <p>"</p>	
--	--	--	--	--

		<p>c. Dar seguimiento a la oportuna implementación del módulo de Inversiones en el Sistema de Gestión Administrativa (SIGESA), según los plazos indicados en el estado de situación de las hojas de rutas de los módulos de Finanzas en oficio UNA-CGI-OFIC-068-2022 del 06 de abril del 2022 (ver punto 2.1 de este informe).</p>	<p>UNA-PGF-OFIC-751-2022</p> <p>UNA-SC-OFIC-516-2022 "La jefatura de contabilidad informa: Se ha avanzado en un 90% en cuanto lo requerido por Sección de Contabilidad y la Sección de Tesorería.</p> <p>1-Quedan dos tareas por revisar que son tasa variable y descuentos de títulos.</p> <p>2-Está pendiente por desarrollar los reportes y consultas.</p> <p>El CGI está trabajando en implementar la afectación presupuestaria en fondos de inversión sesión de trabajo No.11 del 16 de junio con los funcionarios del CGI, Sección de Presupuesto y Unidad de Análisis.</p> <p>SUJETA A PLAN DE ACCIÓN ACTUALIZADO CON FECHA DE 07 DE OCTUBRE DEL 2022"</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>d. Girar instrucciones y velar porque la jefe a.i. de la Sección de Contabilidad asegure y controle, según corresponda que:</p>	<p>UNA-PGF-OFIC-631-2022</p> <p>UNA-PGF-630-2022</p> <p>Se emiten instrucciones a la Jefatura de la sección de contabilidad, para que se gestionen las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones dirigidas a esta Área.</p>		
			<p>d.1 Las conciliaciones de los saldos de capital de títulos valores confirmados por las entidades financieras versus el registro contable, sean revisadas y aprobadas oportunamente por parte de la Profesional Asistencial en Financiero Contable y esa Jefatura (ver punto 2.3 de este informe).</p>	<p>UNA-SC-OFIC-742-2022 "La jefatura de contabilidad informa que: a partir de las conciliaciones del mes de julio 2022, se tomaron las medidas para revisar y aprobar las conciliaciones oportunamente.</p> <p>"</p>	Cumplido	

		<p>d.2 El registro control de las primas y descuentos a devengar de las cuentas “1.1.2.02.02.01.4. Títulos y valores a costo amortizado del Gobierno Central cp- Primas y gastos de adquisición a devengar” y “1.1.2.02.02.06.2.00 000 Títulos y valores a costo amortizado de Instituciones Públicas Financieras cp- Descuentos por compras a devengar”, evidencien el cálculo del prorrateo realizado y se consigne la fecha y firmas de las personas funcionarias encargadas de su preparación y revisión (ver punto 2.3 de este informe).</p>	<p>UNA-SC-OFIC-742-2022 "La Jefatura de contabilidad informa:, la matriz donde se registra el control de primas y descuentos a devengar de las cuentas, se genera a través de fórmulas que generan los cálculos respectivos, el problema se presentó en el momento que se entregó la información a la Contraloría, que se le presentó una matriz solo con datos y no la original que es la que mantiene las fórmulas, se adjunta documento respaldo y se pone a disposición de la Contraloría si requiere la verificación de la información.</p>	<p>Cumplido</p>
--	--	---	--	------------------------

			<p>d.3 Se efectúen arquezos periódicos y documentados de los expedientes de títulos valores en custodia de la Sección de Tesorería, tal y como está tipificado en el artículo 15 del Reglamento para la Gestión de las Inversiones Financieras de la Universidad Nacional (ver punto 2.3 de este informe)</p>	<p>UNA-SC-OFIC-742-2022 La jefatura de contabilidad informa que: El día 10 de agosto 2022, vía correo electrónico, se giraron instrucciones al señor Milton Murillo Parajeles, técnico especializado de la Sección de Contabilidad, con el fin de que procediera con lo que dicta el artículo No.15 del “Reglamento para la Gestión de las Inversiones Financieras de la Universidad Nacional” el día 27 de agosto se realizó el arqueo y los resultados fueron comunicados a la dirección del Programa en el oficio UNA-SC-OFIC-677-2022.</p>	<p>Cumplido</p>
--	--	--	---	--	-----------------

Numero informe auditoria	UNA-CU-NFO-02-2022	Nombre	Análisis de Información de la base de Activos Fijos			
Fecha	Auditoría Interna	Auditoría Externa	Hallazgos	Plan de Acción	Seguimiento	Observaciones
29/3/2022	X		a.1 Diferencia entre el saldo auxiliar de activos fijos y la cuenta de estados financieros	En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos	Las diferencias encontradas desde el sistema BANNER y que fueron trasladadas al sistema SIGESA ya fueron corregidas en el mes de marzo 2022, con el registro de 20 activos que por errores de sistema no habían sido incluidos.	

			<p>a.2 Los respectivos cálculos de depreciación y/o amortización, en el Sistema de Gestión Administrativa (SIGESA), de los activos correspondientes a la cuenta de activos denominada "1.2.5 Bienes no concesionados" para los cuales no se tienen registros auxiliares a nivel de SIGESA,</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos</p>	<p>Cumplido</p>	<p>Se realizó el asiento contable de reclasificación a la cuenta 1.2.5.99.01.02.1.00000 "Construcciones en proceso"</p>
			<p>a.3 Las diferencias que afectan la consistencia y exactitud de la información revelada en los reportes denominados "Consulta General de Activos" y del "Reporte General de Activos".</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos</p>	<p>Cumplido</p>	<p>Para solucionar la inconsistencia de los reportes se solicitó la tarea 4901, al Centro de Gestión Informática. ya está resuelto</p>

		<p>a.4 Los novecientos quince (915) activos en los cuales no se registra la información de su custodio (nombre y número de cédula) y ochenta (80) activos que hacen referencia a códigos genéricos creados por el PGF ("000000000 / PABLO GONZALEZ" y "999999999 / SIN CUSTODIO").</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos</p>	<p>A nombre de Pablo González quedan 29, se han actualizado 31, 6 se han dado de baja, los 14 con cedula cero se han actualizado únicamente 3, la mayoría son terrenos y edificios, 472 activos forman parte de los activos comprados con presupuesto de Banco Mundial, los cuales la Proveeduría está solicitando por medio de la Vicerrectoría la información para actualizar los custodios, 470 CON CUSTODIO ACTUALIZADO, 4 CON CUSTODIO PENDIENTE.</p>
--	--	--	--	--

		<p>a.5 Los doscientos veinticuatro (224) activos que en el reporte "Consulta General de Activos", con corte al 30 de noviembre del 2021, aparecen asignados a treinta y ocho (38) personas que ya no laboran para la institución: veinte y tres (23) jubilados y/o pensionados, siete (7) que finalizaron contrato, cuatro (4) que renunciaron, tres (3) fallecidos, y una (1) despedida.</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción</p>	<p>Se enviaron 24 oficios a las Unidades, se tuvo respuesta de 19 Unidades, se han realizado 25 traslados. Los activos a nombre de Joseth trigueros Varela, siguen a su nombre pues cuenta con un nombramiento según oficio ELCL-OFIC-567-2022</p>	
--	--	---	--	--	--

		<p>a.6 Los mil ciento cincuenta (1150) activos ingresados en el SIGESA, cuyo valor en libros presentan diferencias al restar del costo de adquisición la suma registrada de depreciación acumulada, los cuatrocientos seis (406) activos cuya depreciación acumulada es mayor que su costo de adquisición, y los seis (6) casos su valor en libros es superior al costo de adquisición. (Ver punto 2.1.2 inciso c</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción</p>	<p>Con respecto a las diferencias entre el valor en libros y costo de adquisición, en su mayoría se debe a que se le hicieron ajustes por mejora a los activos y este aumento se llevaba en el sistema BANNER al valor en libros, el sistema automáticamente recalcula la depreciación, misma que no se ve reflejado en el auxiliar, se está trabajando la tarea EPF-5248, para contar con un reporte de esas mejoras.</p>
--	--	---	--	--

		<p>a.7 Los seiscientos ochenta y cinco (685) traslados de activos generados a través del Sistema SIGESA que presentan dilación en el trámite de entre 16 y 449 días hábiles, desde la fecha de creación del trámite hasta el 18 de enero del 2022.</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción</p>	<p>De los 685 traslados están aplicados 264, aprobados por nuevo responsable 26, aprobado por responsable actual 194, probados por Unidad Ejecutora 64, completos 50, en borrador 33 y anulados 54</p>
--	--	--	--	--

		<p>a.8 La información contable de los setenta y siete (77) activos en condición "en uso" con un valor en libros de tres millones ciento treinta y cinco mil trescientos ochenta y nueve colones con 70/100 (¢3.135.389,70), de los cuales cincuenta y cinco (55) habían sido reportados desde febrero del 2021, por parte de la Jefatura de la Sección de Contabilidad, como parte de los siete mil ciento treinta y siete activos (7137) dados de baja resultado de la depuración de la base de datos de activos fijos y los restantes veintidós (22) casos en los cuales se cuenta, a nivel del precitado software, con un trámite de baja en condición "aprobado". (Ver punto 2.1.4 inciso a) y Anexo N°12 de este informe</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos</p>	<p>Los activos que estaban pendientes de aprobar la baja se aplicaron en febrero 2021, los que quedaban pendientes a pesar de que tenían una baja en el sistema, no se ha completado en proceso.</p>
--	--	---	--	--

			<p>a.9 La información contable de los tres mil cuatrocientos cuarenta (3440) activos que en los registros auxiliares se muestran con la condición de en "desuso" y estado "De baja".</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos</p>	<p>Con la tarea 5121 se trabajó a nivel de reportes para que aparezcan únicamente los que están en uso.</p>	<p>Los reportes tanto por funcionario como el reporte general de activos ya salen únicamente los que están en uso</p>
			<p>a.10 La información contable de la vida útil, depreciación y amortización de las veinticinco (25) familias de activos para las cuales no se ha mantenido congruencia en la asignación de la vida útil.</p>	<p>En el oficio UNA-SC-OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción, la Unidad de Activos Fijos</p>	<p>Este es un proceso que viene de la proveeduría, desde la orden de compra donde son las unidades que escogen el código de compra, y ese código está ligado a una clase de activo, al igual cada clase de activo tiene automáticamente su vida útil.</p>	

Carta de Gerencia CG-1-2020

21/12/2020		X	HALLAZGO1: Saldos Estados Financieros ajustados diciembre 2020,	Ajustes realizados contablemente en enero 2021	Cumplido	
			HALLAZGO 2: CUENTAS PUENTES O TRANSITORIAS CON SALDO AL CIERRE	Análisis mensuales para ajustes contables	Mensual	Las cuentas transitorias se utilizan, para registrar las partidas que utilizan los sistemas en forma transitoria, en los siguientes módulos, cajas chicas, cuentas por cobrar y por pagar y viáticos
			HALLAZGO 3: PARTIDAS PENDIENTES CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A TRES MESES, CONCILIACIONES BANCARIAS	Las partidas pendientes fueron registradas contablemente en el año 2022	Cumplido	

			HALLAZGO 4: DEBILIDADES DE CONTROL EN ARQUEOS DE FONDOS Y CAJAS CHICAS EN LA SEDE CHOROTEGA- CAMPUS LIBERIA.	Por la pandemia, se habían suspendido la gira a las Sedes, por lo tanto, no se había dado seguimiento a esta recomendación	Cumplido	A partir del año 2022 ya se iniciaron los arqueos de fondos y cajas chicas
			HALLAZGO 5: DEFICIENCIAS PRESENTADAS EN LAS CUENTAS POR COBRAR, DIFERENCIAS EN AUXILIARES	En el oficio UNA-SC- OFIC-319-2022, se solicita la elaboración de los planes de acción		Está pendiente la elaboración del plan de acción
			HALLAZGO 6: DEFICIENCIAS DE CONTROL EN LA REVISIÓN DE LAS PARTIDAS DE ANTICIPOS A PROVEEDORES.	Mensualmente se realiza la conciliación y se traslada el auxiliar a la Proveduría Institucional, para que realice las transacciones correspondientes o bien gire instrucciones al Programa de Gestión Financiera para que realice los ajustes contables respectivos	Mensual	El proceso inicia en la Proveduría Institucional, por lo tanto, es allí donde se debe dar el seguimiento a los adelantos y el registro respectivo en forma automática, que es el que alimenta el módulo de Contabilidad

			HALLAZGO 7: DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO EN LA CUENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADOS.	Como plan de acción se solicita a la Coordinadora de la Unidad de Activos Fijos y Seguros, presentar una conciliación mensual del auxiliar de activos fijos y las cuentas de los estados financieros	Cumplido	Mensualmente se realiza la conciliación de las cuentas de propiedad, planta y equipo, sin embargo, entre los planes de acciones, se solicita que se formalice la conciliación. a partir de julio 2022 se formalizo la conciliación
			HALLAZGO 8: DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN LA TOMA FÍSICA DE ACTIVOS FIJOS EN LA SEDE DE NICOYA.	Deficiencias corregidas	Cumplido	
			HALLAZGO 9: AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES.	Corregido	Cumplido	

2. Nota complementaria en el Estado de Notas Contables denominada “Depuración de Cuentas Contables”, e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable.

En la Universidad Nacional, en la Sección de Contabilidad, hay un área de análisis contable que realiza conciliaciones en las principales cuentas y ejecuta la depuración de cuentas y sus registros contables respectivos.

3. Nota complementaria en el Estado de Notas Contables incluir una que se denomine “Cumplimiento de la Ley 10092”, el ente contable debe revelar el Plan de Acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente.

La Universidad no ha traspasado ningún bien ocioso al Ministerio de Hacienda. Con el oficio UNA-SC-OFIC-864-2022, la Sección de Contabilidad, solicita al Programa Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (PRODEMI), un inventario y mapeo de todas las propiedades y edificios de la institución, se solicita la información de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 10092. Se espera que, para el próximo trimestre, se presente la información o bien se realizará la matriz con el plan de trabajo.

4. Nota complementaria; el ente contable debe presentar un informe actualizado de la matriz de autoevaluación a setiembre 2022, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas.

La institución lleva el control de cumplimiento, mediante los planes de acción, resultantes de la matriz de autoevaluación; para este efecto se cuentan con los planes de acción para la NICSP 17 y para la NICSP 39, según detalle de actividades:

NICSP 17

- Realización de los avalúos de los terrenos y edificios, y solicitar el informe final por parte de los expertos valuadores.
- Análisis del informe sobre los terrenos.
- Aprobación del informe de avalúos.
- Reexpresar en los Estados Financieros y los auxiliares contables, el valor de los activos de acuerdo con los avalúos realizados.

- Reexpresar en los Estados Financieros y en los auxiliares contables, la depreciación acumulada de acuerdo con el nuevo valor de los activos revaluados.
- Revelación de notas a los Estados Financieros.
- Integración de política contable entre PGF y PRODEMI.
- Análisis de mapeo de edificios registrados por PRODEMI (Programa de Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional).
- Comparar el auxiliar de Contabilidad con el de PRODEMI, con el fin de conciliar la información.
- Formalizar mediante una sesión de trabajo la justificación del modelo a escoger y la modificación en la política contable.

NICSP 20

- Recopilar la información salarial de familiares próximos del personal clave de la gerencia.
- Tabular la información recopilada.
- Presentar información tabulada y analizada al Programa Gestión Financiera.
- Incluir revelación en Estados Financieros.

NICSP 39

- Analizar la NICSP 39, para determinar política contable con respecto a estudios actuariales.
- Aprobación de política contable.
- Elaboración de estudio actuarial para actualizar en el rubro de la cesantía institucional.
- Ajustes contables, de acuerdo con los resultados del estudio actuarial.
- Revelación de notas a Estados Financieros.
- Enlistar y actualizar la matriz con los beneficios otorgados a funcionarios.
- Confección de inventario de reclamos por salarios.
- Confección de matriz de los beneficios de los empleados de la UNA.

5. Nota complementaria denominada: “Resultados de Oficios de Observaciones de la Contabilidad Nacional”.

Trimestre	Observaciones de la Contabilidad Nacional	Cumplimiento por parte UNA
I TRIMESTRE 2022 SUB-DCN-UCC-0671-2022	1.Verificación de auxiliares cuentas	1-Se realizó una reunión con las analistas Mayela Campos y Guiselle Robles el día 1

	<p>recíprocas.</p> <p>2. Notas a los Estados Financieros</p>	<p>de julio de 2022.</p> <p>2- Se remitió por medio de correo electrónico los 2 documentos soporte requeridos.</p> <p>3- Se trabaja en mejoras para las notas para el II trimestre 2022.</p> <p>4- Se emitió oficio de respuesta UNA-R-OFIC-1304-2022</p>
<p>II TRIMESTRE 2022 SUB-DCN-UCC-0794-2022</p>	<p>Matriz de autoevaluación NICSP, actualización de Planes de Acción y revelación en el Estado de Notas Contables</p>	<p>UNA-R-OFIC-1681-2022</p> <p>1- Se actualizan las matrices en los planes de acción y se corrigen fechas.</p> <p>2- Se realizan mejoras en la revelación de notas.</p> <p>3- Se adjuntó el Plan de trabajo 2022, de la sección de contabilidad que incluye la depuración de cuentas contables.</p> <p>4- Se solicitó a la Vicerrectoría de Administración gestione las instrucciones al Programa de Infraestructura y Mantenimiento Institucional para la elaboración de la matriz para el cumplimiento de la Ley 10092.</p>

ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA UNIVERSIDAD NACIONAL	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
1 Sistema Institucional de Teletrabajo debidamente probado, implementado, controlado y aprobado.	1 Ante los efectos de la pandemia, se demostró que la Universidad puede seguir operando a través del teletrabajo, aprovechando la tecnología.
2 La Universidad cuenta con una Fundación (FUNDAUNA) concebida para hacer de ella una herramienta para el desarrollo institucional de la UNA, por lo que su actividad estará en función de los requerimientos de la estrategia de desarrollo y de la planificación de la institución, según lo menciona el acta constitutiva en la cláusula CUARTA, titulada de los fines de la Fundación.	2 A través de la Fundación, los proyectos financiados con recursos externos tendrán la posibilidad de ejecutarse de una forma más eficiente.
3 La Universidad cuenta con otras organizaciones de apoyo como son el Fondo de Beneficio Social (FOBESO), ASOUNA y COOPEUNA, que brindan servicios complementarios a los funcionarios universitarios.	3

DEBILIDADES (-)	
1	Los recursos presupuestarios del periodo que recibe la Universidad de parte del Gobierno por concepto de FEES, se limitan a cubrir únicamente los gastos laborales y de operación, sin dejar margen a la Inversión en Bienes Duraderos.
2	El proceso administrativo para la ejecución presupuestaria de los recursos es lento, lo que perjudica la rendición de cuentas ante el ente contralor de la República.
3	Se quiebra el equilibrio presupuestario, por falta de ingresos, teniendo desbalance en la aplicación de los recursos y la planificación universitaria.
4	Servicio lento y de menor calidad según los requerimientos de los usuarios por falta de condiciones físicas y tecnológicas de acuerdo con las condiciones del mercado laboral, según el entorno nacional o internacional que vincula e interactúa con la Universidad.
5	Los recursos específicos en el tiempo han tenido una baja ejecución.
6	Fortalecer más la comunicación electrónica entre todos los actores que formamos parte de la comunidad universitaria
7	Temor de las autoridades universitarias sobre la toma oportuna de decisiones

AMENAZAS (-)	
1	Fortalecimiento de las universidades privadas por medio del sector estudiantil que puede pagar oferta académica actualizada y acorde a las necesidades del mercado empresarial, disminuyendo con esto el Fondo de Becas Estudiantil.
2	Carreras que deben migrar a la modalidad de virtualidad con el objetivo de fortalecer el mejoramiento continuo y profesional del mercado laboral.
3	La sostenibilidad financiera-presupuestaria, es un factor en riesgo, producto de factores tales como la disminución observada en el incremento de los ingresos e incremento acelerado del gasto laboral.
4	La economía costarricense se ve afectada, el PIB va a disminuir y, por lo tanto, la subvención del gobierno va a disminuir para los próximos años.
5	La afectación de la pandemia en el mundo y por ende a nivel país, hace que la Universidad tenga que tomar medidas, como lo es no cobrar obligatoriamente lo correspondiente al rubro que deben pagar los estudiantes. Lo cual debilita el fondo de becas estudiantiles de la UNA, pues dichos cobros constituyen uno de los pilares que sostienen dicho fondo.
6	Políticamente las universidades públicas se han visto afectadas con la asignación de recursos para su financiamiento.
7	Incremento importante en las deserciones del estudiantado, debido a la disminución de los ingresos para el núcleo familiar en el seno de la economía del país.

8	Falta de definición de las Autoridades Universitarias para proponer, definir, aprobar e implementar mecanismos que le permita a la FUNDAUNA, según sus funciones fungir como un vehículo ágil de consecución de fondos externos y de captación de recursos de cooperación nacional e internacional, para el fortalecimiento académico de la UNA, tal como lo establece la cláusula cuarta en el acta constitutiva de la Fundación.	8	La Economía Nacional contraída por efectos de la Pandemia, produce disminución en el PIB, por lo tanto, la subvención del gobierno a la Universidad va a disminuir para los próximos años.
9	Incertidumbre en las Autoridades Universitarias para la toma de decisiones a corto y mediano plazo, por los efectos de la Pandemia y el impacto en la economía mundial y por ende nacional.	9	La alta probabilidad de recortes al presupuesto aprobado de la UNA, justificada por la situación de emergencia mundial económica, generada como efecto colateral de la pandemia del covid-19, amenaza seriamente el poder finalizar este año operando con normalidad y cumpliendo los objetivos propuestos en la planificación institucional
10	Planes de estudio desactualizados y sin acreditación académica	10	Posición externada por un sector de los poderes de la república, cámaras empresariales y medios de comunicación respecto a la pertinencia, eficiencia y sana administración financiera de las Universidades Públicas, que continúa promoviendo la disminución en la asignación de recursos públicos a las Universidades públicas.
11	Los ingresos universitarios dependen de forma importante del FEES, no se generan recursos propios de forma significativa, aun cuando creó a la FUNDAUNA para promover la captación de recursos adicionales.	11	Aplicabilidad para las Universidades públicas, de los títulos III y IV de la Ley 9635 (Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas) de empleo público incorporadas los títulos IV y III de la Ley 9635, respectivamente y exigencia de aplicar la Regla Fiscal, que no permite el crecimiento de los gastos, por lo tanto, a pesar de que haya inversión de parte de entes extranjeros a través de convenios, la universidad no podría ejecutar esos fondos.

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡	

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡	₡	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡	₡			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡	₡			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡	₡			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡	₡			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total colones	Observación
1	No.000049-2007	Bodega de Mantenimiento	10/01/2022	09/01/2023	José Rojas Solórzano	dólares		47,12	30 465,67	
2	UNA-PI-RESO-017-2022	FUNDAUNA	01/01/2022	30/04/2022	Inversiones Latinoamericanas S.A.	dólares		32,51	20 903,57	
3		Muelle BiomarUNA	05/02/2019	14/02/2023	Guima Frost, S.A.	colones	5 640,00		5 640,00	
GRAN TOTAL							₡11 240,88	\$ 79,63	₡57 009,24	

Arrendamiento Operativo										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total colones	Observación
1	2019-0006	Tierra y Mar	04/02/2019	03/02/2023	Yiriana Castro Garita	colones	1 520,88		1 520,88	
2	2021-0006	Campus Nicoya	28/02/2022	27/02/2023	Hellen Calderón Fernández	colones	1 080,00		1 080,00	
3	2019-001	Cide	24/01/2019	23/01/2023	Consorcio A & B	colones	3 000,00		3 000,00	
GRAN TOTAL							₡5 600,88	\$0,00	₡5 600,88	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:					
Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Inventarios Físicos:					
Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Ajustes de Depreciación:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Bajas de Activos:					
Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	N° Activo	Observaciones
1	01/07/22	C.P.U.	Ø0,00	80534	Desuso
2	06/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,11	N00146158	Deterioro
3	11/07/22	C.P.U.	Ø0,00	85498	Extravío
4	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00118836	Obsolescencia
5	11/07/22	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	Ø0,00	N00132994	Obsolescencia
6	11/07/22	PROYECTOR DE MULTIMEDIA	Ø0,00	N00121257	Obsolescencia
7	11/07/22	PROYECTOR DE MULTIMEDIA	Ø0,00	N00120098	Obsolescencia
8	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00133250	Obsolescencia
9	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00123577	Obsolescencia
10	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00138228	Obsolescencia
11	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00140074	Obsolescencia
12	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00133248	Obsolescencia
13	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00129746	Obsolescencia
14	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00129298	Obsolescencia
15	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00123554	Obsolescencia
16	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00116364	Obsolescencia
17	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00116307	Obsolescencia
18	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00122435	Obsolescencia
19	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00118835	Obsolescencia
20	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00118832	Obsolescencia
21	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00122608	Obsolescencia
22	11/07/22	IMPRESORA	Ø0,00	N00115063	Obsolescencia
23	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00116296	Obsolescencia
24	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00129618	Obsolescencia
25	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00129547	Obsolescencia
26	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00122450	Obsolescencia
27	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00117005	Obsolescencia
28	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00116989	Obsolescencia

29	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00140062	Obsolescencia
30	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122610	Obsolescencia
31	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,09	N00143694	Obsolescencia
32	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129621	Obsolescencia
33	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00118831	Obsolescencia
34	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129623	Obsolescencia
35	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129549	Obsolescencia
36	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00113846	Obsolescencia
37	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00118833	Obsolescencia
38	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122449	Obsolescencia
39	11/07/22	MONITOR	€0,00	104327	Obsolescencia
40	11/07/22	C.P.U.	€0,00	108934	Obsolescencia
41	11/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00123578	Obsolescencia
42	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122447	Obsolescencia
43	11/07/22	TECLADO	€0,00	104932	Obsolescencia
44	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122448	Obsolescencia
45	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	87417	Obsolescencia
46	11/07/22	MONITOR	€0,00	104933	Obsolescencia
47	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00110008	Obsolescencia
48	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00125277	Obsolescencia
49	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129622	Obsolescencia
50	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122547	Obsolescencia
51	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129624	Obsolescencia
52	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129627	Obsolescencia
53	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122446	Obsolescencia
54	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122440	Obsolescencia
55	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00117167	Obsolescencia
56	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122439	Obsolescencia
57	11/07/22	MONITOR	€0,00	103004	Obsolescencia
58	11/07/22	C.P.U.	€0,00	109401	Obsolescencia
59	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122444	Obsolescencia

60	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122436	Obsolescencia
61	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122609	Obsolescencia
62	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114457	Obsolescencia
63	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122441	Obsolescencia
64	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129625	Obsolescencia
65	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122443	Obsolescencia
66	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122437	Obsolescencia
67	11/07/22	C.P.U.	€0,00	109362	Obsolescencia
68	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129626	Obsolescencia
69	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00121847	Obsolescencia
70	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00118834	Obsolescencia
71	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00117166	Obsolescencia
72	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114458	Obsolescencia
73	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	99453	Obsolescencia
74	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00125287	Obsolescencia
75	11/07/22	MONITOR	€0,00	104336	Obsolescencia
76	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00113849	Obsolescencia
77	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122548	Obsolescencia
78	11/07/22	C.P.U.	€0,00	104343	Obsolescencia
79	11/07/22	TECLADO	€0,00	104344	Obsolescencia
80	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00109997	Obsolescencia
81	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00113851	Obsolescencia
82	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	98485	Obsolescencia
83	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00109988	Obsolescencia
84	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00116990	Obsolescencia
85	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00130458	Obsolescencia
86	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00110009	Obsolescencia
87	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	85630	Obsolescencia
88	11/07/22	MONITOR	€0,00	89770	Obsolescencia
89	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00125288	Obsolescencia
90	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00125285	Obsolescencia

91	11/07/22	MONITOR	€0,00	104918	Obsolescencia
92	11/07/22	MONITOR	€0,00	104324	Obsolescencia
93	11/07/22	C.P.U.	€0,00	89767	Obsolescencia
94	11/07/22	C.P.U.	€0,00	89763	Obsolescencia
95	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114459	Obsolescencia
96	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122549	Obsolescencia
97	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122445	Obsolescencia
98	11/07/22	C.P.U.	€0,00	104916	Obsolescencia
99	11/07/22	TECLADO	€0,00	99213	Obsolescencia
100	11/07/22	IMPRESORA	€0,00	N00125286	Obsolescencia
101	11/07/22	MONITOR	€0,00	104912	Obsolescencia
102	11/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129620	Obsolescencia
103	11/07/22	C.P.U.	€0,00	104910	Obsolescencia
104	11/07/22	TECLADO	€0,00	104911	Obsolescencia
105	11/07/22	TECLADO	€0,00	89768	Obsolescencia
106	12/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,08	N00143741	Obsolescencia
107	12/07/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,08	N00143740	Obsolescencia
108	12/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	107711	Obsolescencia
109	18/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,02	N00143488	Deterioro
110	18/07/22	MONITOR LED	€44 462,84	N00155062	Deterioro
111	18/07/22	FOTOCOPIADORA	€0,00	87909	Deterioro
112	18/07/22	TELEFONO	€1 025,44	102032	Deterioro
113	18/07/22	CALCULADORA	€0,00	100673	Deterioro
114	18/07/22	CALCULADORA	€0,00	100672	Deterioro
115	18/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€0,00	100668	Deterioro
116	18/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€0,00	73989	Deterioro
117	18/07/22	AIRE ACONDICIONADO	€100 541,48	N00135603	Deterioro
118	18/07/22	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	€8 560,00	106910	Deterioro
119	18/07/22	COMPUTADORA PORTATIL	€77 493,38	N00152080	Robo o Hurto
120	19/07/22	TELEVISOR	€0,00	79820	Obsolescencia

121	19/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€0,00	81976	Obsolescencia
122	19/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€0,00	88484	Obsolescencia
123	19/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€0,00	81428	Obsolescencia
124	19/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€3 624,00	103358	Obsolescencia
125	19/07/22	TELEVISOR	€0,00	79824	Obsolescencia
126	19/07/22	CALCULADORA CON IMPRESORA Y PANTALLA	€0,00	88483	Obsolescencia
127	19/07/22	SUMADORA	€0,00	N00115024	Obsolescencia
128	19/07/22	SILLA	€0,00	99079	Deterioro
129	19/07/22	SILLA	€0,00	75832	Deterioro
130	19/07/22	SILLA GIRATORIA	€0,00	80604	Obsolescencia
131	19/07/22	SILLA	€0,00	99064	Obsolescencia
132	19/07/22	ARCHIVO	€0,00	82569	Obsolescencia
133	19/07/22	SILLA	€0,00	100031	Deterioro
134	19/07/22	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	€0,00	N00112428	Obsolescencia
135	19/07/22	ESTACION DE TRABAJO INDIVIDUAL	€0,00	98788	Obsolescencia
136	19/07/22	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	€0,00	N00112434	Deterioro
137	19/07/22	SILLA	€0,00	99061	Deterioro
138	19/07/22	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	€0,00	N00112429	Deterioro
139	19/07/22	FAX	€0,00	N00115942	Obsolescencia
140	19/07/22	U.P.S.	€0,00	91642	Obsolescencia
141	19/07/22	U.P.S.	€0,00	105898	Obsolescencia
142	19/07/22	FAX	€0,00	N00115941	Obsolescencia
143	19/07/22	CONVERTIDOR DE MEDIO	€0,00	N00118888	Obsolescencia
144	19/07/22	U.P.S.	€0,00	108095	Obsolescencia
145	19/07/22	FAX	€0,00	N00115940	Obsolescencia
146	19/07/22	CONVERTIDOR DE MEDIO	€0,00	N00118883	Obsolescencia
147	19/07/22	CONVERTIDOR DE MEDIO	€0,00	N00118871	Obsolescencia
148	19/07/22	U.P.S.	€0,00	99852	Obsolescencia
149	19/07/22	U.P.S.	€0,00	91637	Obsolescencia

150	19/07/22	U.P.S.	€0,00	91640	Obsolescencia
151	22/07/22	AGITADOR PARA USO EN LABORATORIO	€207 869,77	N00167628	Baja por garantía
152	22/07/22	AGITADOR PARA USO EN LABORATORIO	€207 869,77	N00167629	Baja por garantía
153	22/07/22	AGITADOR PARA USO EN LABORATORIO	€207 869,77	N00167624	Baja por garantía
154	09/08/22	HORNO DE MICROONDAS	€4 000,00	106812	Deterioro
155	09/08/22	VENTILADOR	€0,00	73973	Deterioro
156	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116525	Deterioro
157	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116524	Deterioro
158	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116523	Deterioro
159	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116522	Deterioro
160	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116520	Deterioro
161	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116519	Deterioro
162	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116518	Deterioro
163	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116515	Deterioro
164	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116514	Deterioro
165	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116512	Deterioro
166	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119356	Deterioro
167	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119355	Deterioro
168	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119354	Deterioro
169	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119353	Deterioro
170	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119352	Deterioro
171	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119351	Deterioro
172	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119350	Deterioro
173	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00119349	Deterioro
174	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00118451	Deterioro
175	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116637	Deterioro
176	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116625	Deterioro
177	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116622	Deterioro
178	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116618	Deterioro
179	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€32 498,07	N00138396	Deterioro

180	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€32 498,07	N00138371	Deterioro
181	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127951	Deterioro
182	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127950	Deterioro
183	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127949	Deterioro
184	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127947	Deterioro
185	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127946	Deterioro
186	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127944	Deterioro
187	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127943	Deterioro
188	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127942	Deterioro
189	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127941	Deterioro
190	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127940	Deterioro
191	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127939	Deterioro
192	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127938	Deterioro
193	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127937	Deterioro
194	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127936	Deterioro
195	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127934	Deterioro
196	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127932	Deterioro
197	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127931	Deterioro
198	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127930	Deterioro
199	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127929	Deterioro
200	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127927	Deterioro
201	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127926	Deterioro
202	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127925	Deterioro
203	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127924	Deterioro
204	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127923	Deterioro
205	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127922	Deterioro
206	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127920	Deterioro
207	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127917	Deterioro
208	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127915	Deterioro
209	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127914	Deterioro
210	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127912	Deterioro

211	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127911	Deterioro
212	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00127910	Deterioro
213	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00118454	Deterioro
214	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00118452	Deterioro
215	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00118450	Deterioro
216	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00118447	Deterioro
217	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116644	Deterioro
218	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116643	Deterioro
219	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116636	Deterioro
220	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116633	Deterioro
221	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116630	Deterioro
222	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116628	Deterioro
223	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	N00116616	Deterioro
224	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€0,00	73845	Desuso
225	09/08/22	RADIO DE COMUNICACION	€9 382,14	102639	Desuso
226	09/08/22	SILLA DE ESPERA	€0,00	91699	Deterioro
227	09/08/22	SILLA DE ESPERA	€0,00	91698	Deterioro
228	17/08/22	ESTEREOSCOPIO-SEDE INTERUNIV-ALAJUELA	€20 966,85	N00135370	Robo o Hurto
229	18/08/22	TELEFONO	€0,00	105715	Extravío
230	18/08/22	TELEFONO	€0,00	100922	Extravío
231	18/08/22	TELEFONO	€0,00	100920	Extravío
232	18/08/22	TELEFONO	€0,00	100928	Extravío
233	18/08/22	CAMARA DIGITAL	€0,00	84300	Extravío
234	18/08/22	UNIDAD EXTERNA DE C.D.	€0,00	85672	Extravío
235	18/08/22	SILLA	€5 067,04	109458	Extravío
236	19/08/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00117296	Deterioro
237	19/08/22	AURICULAR INALAMBRICO	€12 588,47	N00132201	Desuso
238	22/08/22	PERCOLADOR	€0,00	N00114828	Extravío
239	22/08/22	COFFEEMAKER	€0,00	N00110057	Extravío
240	23/08/22	MAQUINA DE ESCRIBIR	€0,00	N00119298	Desuso
241	23/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00110011	Deterioro

242	23/08/22	SILLA CORRIENTE FORRADA	€0,00	17617	Deterioro
243	23/08/22	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	€0,00	N00135591	Obsolescencia
244	29/08/22	U.P.S.	€0,00	N00112651	Deterioro
245	29/08/22	U.P.S.	€0,00	102057	Deterioro
246	29/08/22	U.P.S.	€0,00	102056	Deterioro
247	29/08/22	U.P.S.	€0,00	105734	Deterioro
248	29/08/22	U.P.S.	€0,00	104173	Deterioro
249	31/08/22	U.P.S.	€0,00	N00127577	Obsolescencia
250	31/08/22	U.P.S.	€0,00	N00127576	Obsolescencia
251	31/08/22	U.P.S.	€0,00	N00127575	Obsolescencia
252	31/08/22	U.P.S.	€0,00	N00127574	Obsolescencia
253	31/08/22	U.P.S.	€0,00	87355	Obsolescencia
254	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00118373	Desuso
255	31/08/22	TECLADO	€0,00	104596	Desuso
256	31/08/22	TECLADO	€0,00	104587	Desuso
257	31/08/22	C.P.U.	€0,00	99713	Desuso
258	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114268	Desuso
259	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114242	Desuso
260	31/08/22	C.P.U.	€0,00	103790	Desuso
261	31/08/22	C.P.U.	€0,00	103787	Desuso
262	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114547	Desuso
263	31/08/22	PROYECTOR DE MULTIMEDIA	€0,00	98153	Desuso
264	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€75 963,65	N00151314	Desuso
265	31/08/22	MONITOR	€0,00	99673	Desuso
266	31/08/22	MONITOR	€0,00	103792	Desuso
267	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122641	Desuso
268	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122556	Desuso
269	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122515	Desuso
270	31/08/22	MULTIFUNCIONAL	€0,00	N00134890	Deterioro
271	31/08/22	IMPRESORA	€0,00	N00137731	Deterioro
272	31/08/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	85796	Deterioro

273	31/08/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114695	Deterioro
274	05/09/22	TECLADO	€0,00	102957	Deterioro
275	05/09/22	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	€0,00	N00137070	Deterioro
276	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00140517	Deterioro
277	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122600	Deterioro
278	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00147825	Deterioro
279	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€67 523,25	N00151762	Deterioro
280	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00133296	Deterioro
281	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114532	Deterioro
282	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00127128	Deterioro
283	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00109981	Deterioro
284	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00109972	Deterioro
285	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140845	Deterioro
286	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114533	Deterioro
287	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00133266	Deterioro
288	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00127132	Obsolescencia
289	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00127127	Obsolescencia
290	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00129292	Deterioro
291	05/09/22	ESTACION DE TRABAJO INDIVIDUAL	€0,00	100410	Deterioro
292	05/09/22	SILLA ERGONOMICA	€1 800,00	102178	Deterioro
293	05/09/22	SILLA ERGONOMICA	€1 800,00	102175	Deterioro
294	05/09/22	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL	€67 708,10	N00146061	Extravío
295	05/09/22	MESA PARA COMPUTADORA	€0,00	83599	Deterioro
296	05/09/22	SILLA	€3 586,06	106348	Deterioro
297	05/09/22	SILLA	€3 586,06	106347	Deterioro
298	05/09/22	SILLA	€3 586,06	106345	Deterioro
299	05/09/22	ESTACION INDIVIDUAL PARA COMPUTO	€0,00	97172	Deterioro
300	05/09/22	ARCHIVO	€0,00	70202	Deterioro
301	05/09/22	SILLA GIRATORIA	€0,00	75903	Deterioro
302	05/09/22	MONITOR LED	€908 558,69	N00166127	Baja por garantía
303	05/09/22	IMPRESORA	€0,00	105750	Deterioro

304	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00143278	Deterioro
305	05/09/22	IMPRESORA DE GAFETES	€0,00	N00146522	Deterioro
306	05/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140803	Deterioro
307	05/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00124922	Deterioro
308	05/09/22	TECLADO	€0,00	104230	Deterioro
309	05/09/22	C.P.U.	€0,00	108922	Deterioro
310	05/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00124944	Deterioro
311	05/09/22	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	€0,00	N00112273	Deterioro
312	05/09/22	TELEVISOR	€0,00	81461	Deterioro
313	05/09/22	TELEVISOR	€0,00	81466	Deterioro
314	05/09/22	TELEVISOR	€0,00	100546	Deterioro
315	05/09/22	TELEVISOR	€0,00	81462	Deterioro
316	05/09/22	U.P.S.	€0,00	82540	Deterioro
317	05/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00128668	Deterioro
318	05/09/22	MOTOGUADA A	€46 666,35	N00131749	Deterioro
319	07/09/22	AUTOMOVIL	€0,00	75764	Obsolescencia
320	07/09/22	AUTOMOVIL	€0,00	84806	Obsolescencia
321	07/09/22	AUTOMOVIL	€0,00	93494	Obsolescencia
322	07/09/22	AUTOMOVIL	€0,00	93491	Obsolescencia
323	07/09/22	AUTOMOVIL	€0,00	93493	Obsolescencia
324	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,02	N00143630	Obsolescencia
325	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00120880	Obsolescencia
326	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140736	Obsolescencia
327	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140737	Obsolescencia
328	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140587	Obsolescencia
329	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140584	Obsolescencia
330	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,02	N00143633	Obsolescencia
331	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140585	Obsolescencia
332	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,02	N00143634	Obsolescencia
333	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,02	N00143632	Obsolescencia
334	07/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00120871	Deterioro

335	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128502	Deterioro
336	07/09/22	IMPRESORA	Ø0,00	82458	Deterioro
337	07/09/22	TECLADO	Ø0,00	98065	Deterioro
338	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128504	Deterioro
339	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128497	Deterioro
340	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128486	Deterioro
341	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128225	Deterioro
342	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,12	N00147776	Deterioro
343	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00130359	Deterioro
344	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00130358	Deterioro
345	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00130357	Deterioro
346	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00130354	Deterioro
347	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00130351	Deterioro
348	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00129181	Deterioro
349	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ASCC.ESC.MATEMATIC.	Ø0,00	N00140313	Deterioro
350	07/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00130352	Deterioro
351	07/09/22	C.P.U.	Ø0,00	87016	Deterioro
352	07/09/22	C.P.U.	Ø0,00	87004	Deterioro
353	07/09/22	C.P.U.	Ø0,00	102747	Deterioro
354	07/09/22	C.P.U.	Ø0,00	102738	Deterioro
355	07/09/22	MONITOR	Ø0,00	102746	Deterioro
356	07/09/22	MONITOR	Ø0,00	87005	Deterioro
357	07/09/22	MONITOR	Ø0,00	85527	Deterioro
358	07/09/22	MONITOR	Ø0,00	102749	Deterioro
359	07/09/22	MONITOR	Ø0,00	102743	Deterioro
360	07/09/22	MICROFONO	Ø0,00	N00109931	Obsolescencia
361	07/09/22	MICROFONO	Ø0,00	N00109930	Obsolescencia
362	07/09/22	MICROFONO	Ø0,00	N00109929	Obsolescencia
363	07/09/22	MICROFONO	Ø0,00	N00109928	Obsolescencia
364	07/09/22	MICROFONO	Ø0,00	N00109927	Obsolescencia
365	07/09/22	MICROFONO	Ø0,00	N00109926	Obsolescencia

366	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109925	Obsolescencia
367	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109924	Obsolescencia
368	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109923	Obsolescencia
369	07/09/22	MICROFONO PARA SISTEMA DE CONFERENCIAS	€0,00	N00109937	Obsolescencia
370	07/09/22	MICROFONO PARA SISTEMA DE CONFERENCIAS	€0,00	N00109934	Obsolescencia
371	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109943	Obsolescencia
372	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109942	Obsolescencia
373	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109941	Obsolescencia
374	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109940	Obsolescencia
375	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109939	Obsolescencia
376	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109938	Obsolescencia
377	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109936	Obsolescencia
378	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109935	Obsolescencia
379	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109933	Obsolescencia
380	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109932	Obsolescencia
381	07/09/22	SILLA	€0,00	N00128007	Obsolescencia
382	07/09/22	MICROFONO	€0,00	N00109944	Obsolescencia
383	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140677	Deterioro
384	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00126617	Deterioro
385	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140676	Deterioro
386	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00124356	Deterioro
387	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00124355	Deterioro
388	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00124351	Deterioro
389	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00130360	Deterioro
390	08/09/22	C.P.U.	€0,00	105465	Deterioro
391	08/09/22	UNIDAD PARA RESPALDO DE DATOS	€0,00	N00115053	Deterioro
392	08/09/22	UNIDAD EXTERNA DE C.D.	€0,00	97683	Deterioro
393	08/09/22	PIZARRA INTERACTIVA	€101 347,24	N00132249	Deterioro
394	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00114315	Deterioro
395	08/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00139244	Deterioro

396	08/09/22	MONITOR	€0,00	106275	Deterioro
397	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00115969	Deterioro
398	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,14	N00147463	Deterioro
399	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122029	Deterioro
400	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00115653	Deterioro
401	08/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00139247	Deterioro
402	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00143193	Deterioro
403	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00124005	Deterioro
404	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122026	Deterioro
405	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00128651	Deterioro
406	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,14	N00147466	Deterioro
407	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00130240	Deterioro
408	08/09/22	IMPRESORA	€0,00	73375	Deterioro
409	08/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00124977	Deterioro
410	08/09/22	MONITOR	€0,00	104744	Deterioro
411	08/09/22	MONITOR	€0,00	104737	Deterioro
412	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00120262	Deterioro
413	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00113557	Deterioro
414	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	84265	Deterioro
415	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00120032	Deterioro
416	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00117163	Deterioro
417	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00117162	Deterioro
418	08/09/22	C.P.U.	€0,00	104742	Deterioro
419	08/09/22	C.P.U.	€0,00	104738	Deterioro
420	08/09/22	C.P.U.	€0,00	104736	Deterioro
421	08/09/22	TECLADO	€0,00	104739	Deterioro
422	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	98687	Deterioro
423	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00133118	Deterioro
424	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00143195	Deterioro
425	08/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00129043	Deterioro
426	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00136490	Deterioro

427	08/09/22	IMPRESORA LASER	Ø0,00	N00144598	Deterioro
428	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00114349	Deterioro
429	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00143196	Deterioro
430	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128788	Deterioro
431	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128616	Deterioro
432	08/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00126971	Obsolescencia
433	08/09/22	U.P.S.	Ø24 195,29	N00137544	Desuso
434	08/09/22	U.P.S.	Ø24 195,29	N00137546	Desuso
435	08/09/22	U.P.S.	Ø24 195,29	N00137545	Desuso
436	08/09/22	U.P.S.	Ø0,21	N00127960	Desuso
437	08/09/22	U.P.S.	Ø24 195,29	N00137548	Desuso
438	08/09/22	U.P.S.	Ø24 195,29	N00137552	Desuso
439	08/09/22	U.P.S.	Ø24 195,29	N00137543	Desuso
440	08/09/22	TELEFONO	Ø0,00	80640	Desuso
441	08/09/22	TELEFONO	Ø0,00	N00110066	Desuso
442	08/09/22	TELEFONO	Ø0,00	N00110065	Desuso
443	08/09/22	TELEFONO	Ø0,00	N00110064	Desuso
444	08/09/22	TELEFONO	Ø0,00	N00110063	Desuso
445	08/09/22	TELEFONO	Ø0,00	80643	Desuso
446	08/09/22	RADIOGRABADORA	Ø0,00	82937	Deterioro
447	08/09/22	MONITOR(ASOC.ESC.CIENC.AMB)	Ø0,00	105380	Deterioro
448	08/09/22	MONITOR	Ø0,00	104564	Deterioro
449	16/09/22	U.P.S.	Ø0,06	N00125328	Extravío
450	22/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,02	N00143436	Obsolescencia
451	22/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00140391	Obsolescencia
452	22/09/22	SCANNER	Ø0,00	N00119030	Desuso
453	23/09/22	FAX	Ø0,00	N00120831	Deterioro
454	23/09/22	FAX ESPECIAL	Ø69 908,08	N00141286	Deterioro
455	23/09/22	MODULO BAJO	Ø0,00	N00121410	Desuso
456	23/09/22	TELEVISOR	Ø0,00	74723	Desuso
457	23/09/22	MODULO DE ALMACENAMIENTO	Ø0,00	99557	Deterioro

458	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00127632	Obsolescencia
459	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00125499	Obsolescencia
460	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00127633	Obsolescencia
461	23/09/22	MONITOR	€0,00	104207	Obsolescencia
462	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,07	N00142621	Obsolescencia
463	23/09/22	TECLADO	€0,00	86207	Obsolescencia
464	23/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140726	Obsolescencia
465	23/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00123910	Obsolescencia
466	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00123908	Obsolescencia
467	23/09/22	TECLADO	€0,00	99622	Obsolescencia
468	23/09/22	C.P.U.	€0,00	99594	Obsolescencia
469	23/09/22	TECLADO	€0,00	99595	Obsolescencia
470	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00123902	Obsolescencia
471	23/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	99665	Obsolescencia
472	23/09/22	U.P.S.	€0,06	N00125334	Extravío
473	23/09/22	C.P.U.	€0,00	99615	Extravío
474	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00141029	Extravío
475	23/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00123899	Extravío
476	23/09/22	TECLADO	€0,00	104743	Deterioro
477	23/09/22	TECLADO	€0,00	104740	Deterioro
478	27/09/22	DICTAFONO	€0,00	78951	Desuso
479	28/09/22	DISCO DURO EXTERNO	€0,00	N00125025	Extravío
480	28/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00139986	Extravío
481	28/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00125665	Extravío
482	28/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00126481	Extravío
483	28/09/22	C.P.U.	€0,00	107196	Extravío
484	28/09/22	TECLADO	€0,00	107197	Extravío
485	28/09/22	IMPRESORA	€0,00	77095	Extravío
486	28/09/22	C.P.U.	€0,00	77091	Extravío
487	28/09/22	C.P.U.	€0,00	77082	Extravío
488	28/09/22	C.P.U.	€0,00	77041	Extravío

489	28/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00122075	Extravío
490	28/09/22	TECLADO	€0,00	102846	Extravío
491	28/09/22	MESA	€0,00	68009	Extravío
492	28/09/22	SILLA GIRATORIA	€0,00	77023	Extravío
493	28/09/22	VENTILADOR DE PIE	€0,00	N00110737	Extravío
494	28/09/22	ESTEREOSCOPIO BINOCULAR	€0,00	81871	Extravío
495	28/09/22	MICROPIPETA	€2 348,05	N00131773	Extravío
496	28/09/22	MEDIDOR DE CONDUCTIVIDAD	€0,00	N00115785	Extravío
497	28/09/22	V.H.S.	€0,00	77024	Extravío
498	28/09/22	FAX	€0,00	91798	Extravío
499	28/09/22	SUPRESOR HBL	€53 880,00	N00135310	Extravío
500	28/09/22	MONITOR	€0,00	10253	Extravío
501	28/09/22	TELEFONO CONFERENCIA ESTRELLA	€7 366,98	N00123657	Extravío
502	28/09/22	TELEFONO	€15 402,39	N00123658	Extravío
503	28/09/22	EQUIPO PARA RESGUARDO Y SEGURIDAD	€0,00	N00115764	Extravío
504	30/09/22	SCANNER	€0,00	N00118390	Desuso
505	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00117304	Desuso
506	30/09/22	SCANNER	€0,00	N00118389	Desuso
507	30/09/22	SCANNER	€0,00	104139	Desuso
508	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140611	Desuso
509	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140603	Desuso
510	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00148017	Desuso
511	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00117281	Desuso
512	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00137028	Desuso
513	30/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00116503	Desuso
514	30/09/22	IMPRESORA	€0,00	N00124896	Desuso
515	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00129550	Desuso
516	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00120022	Desuso
517	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,00	N00127119	Desuso
518	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	€0,00	N00120971	Desuso
519	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	€0,08	N00140831	Desuso

520	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00118936	Desuso
521	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00117259	Deterioro
522	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00137032	Desuso
523	30/09/22	SCANNER	Ø0,00	104171	Desuso
524	30/09/22	IMPRESORA	Ø0,00	N00116417	Desuso
525	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,08	N00140600	Desuso
526	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00129422	Desuso
527	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00137047	Desuso
528	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00137044	Desuso
529	30/09/22	SCANNER	Ø0,00	N00117306	Desuso
530	30/09/22	IMPRESORA	Ø0,00	76160	Desuso
531	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00120023	Desuso
532	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00137029	Desuso
533	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128192	Desuso
534	30/09/22	IMPRESORA	Ø0,00	104099	Desuso
535	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00137048	Desuso
536	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,02	N00143620	Desuso
537	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00129553	Desuso
538	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00133484	Desuso
539	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,00	N00115487	Desuso
540	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,00	N00128194	Desuso
541	30/09/22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Ø0,03	N00139770	Desuso
542	30/09/22	COMPUTADORA PORTATIL	Ø0,08	N00140610	Desuso
543	30/09/22	FAX	Ø28 583,15	N00134855	Desuso
544	30/09/22	MESA PARA COMPUTO DE MONITOR OCULTO	Ø0,00	97393	Deterioro
GRAN TOTAL			Ø2 581 105,47		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos Contingentes

#	N.º de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	10-001573-1028-CA	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	225,32		Ø225,32
2	18-004143-1763-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	484,26		Ø484,26
3	19-002438-1158-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	49 937,09		Ø49 937,09
4	20-005620-1044-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	32 512,50		Ø32 512,50
5	18-004836-1765-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	15 683,91		Ø15 683,91
6	19-021275-1044-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	20 258,74		Ø20 258,74
7	19-004178-1201-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	18 026,04		Ø18 026,04
8	19-013168-1158-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	46 636,27		Ø46 636,27
9	22-003050-1027-CA	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	54 330,10		Ø54 330,10
10	19-018806-1158-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	111 019,54		Ø111 019,54
11	20-001885-1028-CA	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	225 785,73		Ø225 785,73

12	20-003429-1764-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	102 725,83		€102 725,83
13	21-003278-1765-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	173 932,70		€173 932,70
14	00-000244-9999-TR	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	530,19		€530,19
Total en colones								€852 088,20

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	N.º de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	13-008347-1012-CJ	U.N.A.	NO INDICA		COLONES	342,17		€342,17
2								
Total en colones								€342,17

#	N.º de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N.º de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1	13-027382-1012-CJ	U.N.A.	NO INDICA		2 290,73	COLONES		€2 290,73		€2 290,73	Monto corresponde al pago de contingente más los intereses generados.
2											
Total en colones								€2 290,73			

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos Contingentes (NICSP 19)

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	12-006799-1027-CA	UNA	NO INDICA		COLONES	80 000,00		₡80 000,00
2	13-000470-0504-CI	UNIVERSIDAD NACIONAL	NO INDICA		COLONES	180 000,00		₡180 000,00
3	1212-03821-2013	UNA	NO INDICA		COLONES	92,44		₡92,44
4	17-000300-1028-CA	UNA, GONZALEZ HERRERA ALLAN	NO INDICA		COLONES	34 000,00		₡34 000,00
5	17-001394-0505-LA	UNA	NO INDICA		COLONES	17 697,50		₡17 697,50
6	HE-IF-01213-18	UNA, DIRECTOR PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANO	NO INDICA		COLONES	9 768,00		₡9 768,00
7	18-000028-1102-LA	UNA	NO INDICA		COLONES	55 000,00		₡55 000,00
8	18-007000-1027-CA	UNA	NO INDICA		COLONES	488 033,00		₡488 033,00
9	19-000317-0166-LA	UNA	NO INDICA		COLONES	22 488,43		₡22 488,43
10	19-007136-1027-CA	UNA	NO INDICA		COLONES	50 000,00		₡50 000,00
11	19-007875-1027-CA	UNA	NO INDICA		COLONES	31 800,00		₡31 800,00
12	20-001266-0505-LA	UNA	NO INDICA		COLONES	150 000,00		₡150 000,00
13	20-003945-1027-CA	UNA, FUNDAUNA	NO INDICA		COLONES	80 000,00		₡80 000,00
14	18-007001-1027-CA	UNA	NO INDICA		COLONES	478 296,68		₡478 296,68
15	21-001714-0505-LA	UNA	NO INDICA		COLONES	1 500,00		₡1 500,00
16	21-001303-0505-LA	UNA	NO INDICA		COLONES	3 000,00		₡3 000,00
17	21-001855-0505-LA	UNA, INEINA, CASTRO PEREZ MARIANELLA	NO INDICA		COLONES	15 000,00		₡15 000,00
Total en colones								₡1 696 676,04

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1	18-000597-1028-CA	UNA	NO INDICA		30 330,00	COLONES		₡30 330,00
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡30 330,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1	20-000108-1028	UNA	NO INDICA		4 970,00	COLONES		₡4 970,00		4 970,00	
2											
3											
4											
3											
Total en colones								₡4 970,00			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

NICSP 28- 29- 30

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	tp022012590120	0,00%	940 000,00	940 000,00		
2	22092932240	0,00%	235 670,03	235 670,03		
3	recompra22061313097	0,00%	93 969,37	93 969,37		
4	recompra22061613800	0,00%	327 765,36	327 765,36		
5	recompra22061714001	0,00%	319 993,01	319 993,01		
6	recompra22090227987	0,00%	226 718,94	226 718,94		
7	recompra22090528157	0,00%	70 218,48	70 218,48		
8	recompra22090528157	0,00%	360 231,75	360 231,75		
9	recompra22090528161	0,00%	219 809,97	219 809,97		
10	CDP22020000000	0,00%	350 000,00	350 000,00		
11	CDP22020000000	0,00%	1 000 000,00	1 000 000,00		
12	CDP22020000000	0,00%	150 000,00	150 000,00		
13	CDP22060000000	3,26%	2 000 000,00	2 000 000,00		
14	tp022012089217	0,00%	1 450 000,00	1 450 000,00		
15	Titulos Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) C/P Capital12020016682		3 500 000,00	3 500 000,00		
16	Titulos BCR Colones65804505		4 000 000,00	4 000 000,00		
17	Titulos BCR Colones65804500		3 000 000,00	3 000 000,00		
18	Titulos BCR Colones65839717		2 094 000,00	2 094 000,00		
19	Titulos BCR Colones65847990		4 204 000,00	4 204 000,00		
20	Titulos BCR Colones65971620		3 050 000,00	3 050 000,00		
21	F.I. PORT BCR COLONES, RECURSOS GENERALES		16 698,30	16 698,30		
22	F.I. PORT . BCR COLONES, OVSICORI		2 280 097,28	2 280 097,28		
23	F.I. BN DINERFONDO COLONES, RECURSOS GENERALES		2 448 514,90	2 448 514,90		
24	F.I. BN DINERFONDO COLONES, UNIDAD ESPECIALIZADA		26 850,79	26 850,79		
25	F.I. BN DINERFONDO COLONES, CESANTIA INSTITUCIONAL		669 477,02	669 477,02		
26	F.I. BN FONDEPOSITO COLONES, RECURSOS GENERALES		5 136 066,62	5 136 066,62		
27	F.I. BN FONDEPOSITO COLONES, FONDO DE BECAS		1 425,19	1 425,19		
28	F.I. BN FONDEPOSITO DOLARES RECURSOS GENERALES		132 943,69	142 158,49		
29	F.I. POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES, UNA		3 368 029,05	3 368 029,05		
GRAN TOTAL			¢41 672 479,75	¢41 681 694,55		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Deudas a corto plazo		13 893 826,85	13 893 826,85		
GRAN TOTAL			¢13 893 826,85	¢13 893 826,85		

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
	Numero Contrato			
	Fecha inicio			
	Fecha Final			
	Plazo			
	Nombre de Fideicomiso			
	Nombre de Fideicomitente			
	Nombre de Fiduciario			
	Nombre de Fideicomisario			
	Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil (meses)	Observaciones (colones corrientes)
1	N00171948	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Tecnológica	59	21.977,74
2	N00171907	SOFTWARE Y PROGRAMAS		59	4.207,73
3	N00171719	SOFTWARE Y PROGRAMAS		56	3.993,78
4	N00171638	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Chorotega	56	1.237,79
5	N00171585	SOFTWARE Y PROGRAMAS		56	3.993,78
6	N00171306	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica	55	1.850,75

7	N00171267	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Departamento de Orientación y Psicología	55	255,64
8	N00171266	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Departamento de Orientación y Psicología	55	255,64
9	N00171265	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Departamento de Orientación y Psicología	55	255,64
10	N00171143	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	228,46
11	N00171142	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	228,46
12	N00171141	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	228,46
13	N00171140	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	228,46
14	N00171139	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	1.905,80
15	N00171138	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	1.905,80
16	N00171137	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	1.905,80
17	N00171136	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	901,80
18	N00171135	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	240,48
19	N00171134	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	240,48
20	N00171133	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	240,48
21	N00171132	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	240,48
22	N00171131	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Danza	54	240,48
23	N00171127	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Brunca	54	545,49
24	N00171118	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Brunca	54	361,75
25	N00171012	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
26	N00171011	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
27	N00171010	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
28	N00171009	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
29	N00171008	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12

30	N00171007	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
31	N00171006	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
32	N00171005	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
33	N00171004	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
34	N00171003	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
35	N00171002	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
36	N00171001	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
37	N00171000	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Asesoría Jurídica	54	109,12
38	N00170804	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Brunca	53	145,97
39	N00170803	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Brunca	53	193,85
40	N00170723	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Informática	53	15.735,66
41	N00170558	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Música	52	766,17
42	N00170557	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Música	52	766,17
43	N00169950	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Tecnológica	51	3.528,93
44	N00169949	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Tecnológica	51	3.528,93
45	N00169948	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Tecnológica	51	938,94
46	N00169947	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Tecnológica	51	938,94
47	N00169901	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Ambientales	50	11.845,49
48	N00168653	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Informática	56	2.595,41
49	N00167859	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Arte Escénico	46	207,81
50	N00167858	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Vicerrectoría de Investigación	46	19.281,40
51	N00167857	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	46	447,94
52	N00167856	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Programa de Publicaciones e Impresiones	46	18.067,74

53	N00167814	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Arte Escénico	45	367,77
54	N00167813	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Arte Escénico	45	165,25
55	N00167812	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Arte Escénico	45	165,25
56	N00167811	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Informática y Computación	45	9.923,66
57	N00167810	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Ambientales	45	8.283,62
58	N00165931	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Chorotega	43	5.228,82
59	N00165923	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Arte Escénico	40	460,69
60	N00163146	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
61	N00163145	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
62	N00163144	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
63	N00163143	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
64	N00163142	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
65	N00163141	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
66	N00163140	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
67	N00163139	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
68	N00163138	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
69	N00163137	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
70	N00163136	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
71	N00163135	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
72	N00163134	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
73	N00163133	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
74	N00163132	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
75	N00163131	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74

76	N00163130	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
77	N00163129	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,74
78	N00163128	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
79	N00163127	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
80	N00163126	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
81	N00163125	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
82	N00163124	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
83	N00163123	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
84	N00163122	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
85	N00163121	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
86	N00163120	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
87	N00163119	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
88	N00163118	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
89	N00163117	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Economía	33	244,60
90	N00163088	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Ambientales	33	8.799,29
91	N00162647	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Centro de Gestión Tecnológica	32	299,33
92	N00162559	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
93	N00162558	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
94	N00162557	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
95	N00162556	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
96	N00162555	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
97	N00162554	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
98	N00162553	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34

99	N00162552	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
100	N00162551	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
101	N00162550	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
102	N00162549	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
103	N00162548	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
104	N00162547	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
105	N00162546	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
106	N00162545	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
107	N00162544	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
108	N00162543	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
109	N00162542	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
110	N00162541	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
111	N00162540	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Instituto de Estudios Sociales en Población	32	414,34
112	N00162260	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Brunca	32	414,34
113	N00162259	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Sede Región Brunca	32	229,90
114	N00162234	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	274,46
115	N00162233	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	274,46
116	N00162232	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	274,46
117	N00162231	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	274,46
118	N00162230	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	274,46
119	N00162229	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
120	N00162228	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
121	N00162227	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47

122	N00162226	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
123	N00162225	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
124	N00162224	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
125	N00162223	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
126	N00162222	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
127	N00162221	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
128	N00162220	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
129	N00162219	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
130	N00162218	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
131	N00162217	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
132	N00162216	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
133	N00162215	SOFTWARE Y PROGRAMAS	Escuela de Ciencias Geográficas	32	213,47
		Cilindros de Gas			57,15
		Otras Licencias			377.821,59
		Derechos Telefónicos			2.733,62
		Derechos Medidor Eléctrico			1.542,50
		Medidor de Agua			68,36
		Bco.Central 50 por ciento Dep.Letra			3,66
		Amortizaciones acumuladas *-Otros bienes intangibles			-40.480,54